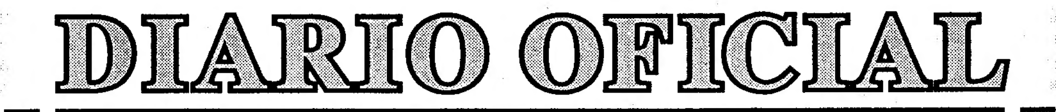
Año XCII - Montevideo, viernes 12 de junio de 1998 - Nº 25.049

DIARIO OFICIAL





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 25.049 - Montevideo, viernes 12 de junio de 1998

Tomo 372

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733



REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1°/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

		1er. Semestre $	2do. Semestre $	
Año	1970	168,00	168,00	
"	1971	156,00	168,00	
"	1972	168,00	168,00	
"	1973	-----	168,00	
"	1980	-----	277,00	(2 tomos)
"	1981	277,00	277,00	
"	1982	277,00	326,00	(2 tomos)
"	1983	303,00	303,00	
"	1984	328,00	328,00	
"	1985	328,00	458,00	(2 tomos)
"	1986	406,00	485,00	
"	1987	422,00	847,00	(2 tomos)
"	1988	422,00	847,00	(2 tomos)
"	1989	505,00	488,00	
"	1990	582,00	710,00	
"	1991	422,00	533,00	
"	1991	(Addenda)	388,00	
"	1992	533,00	582,00	
"	1993	533,00	533,00	
"	1994	534,00	1.012,00	(2 tomos)
"	1995	589,00	650,00	

TOMOS ENCUADERNADOS:

		1er. Semestre $	2do. Semestre $	
Año	1971	221,00	221,00	
"	1972	221,00	221,00	
"	1973	221,00	221,00	
"	1980	-----	343,00	(2 tomos)
"	1981	343,00	343,00	
"	1982	343,00	407,00	(2 tomos)
"	1983	379,00	379,00	
"	1984	407,00	407,00	
"	1985	407,00	606,00	(2 tomos)
"	1986	456,00	557,00	
"	1987	533,00	1.064,00	(2 tomos)
"	1988	533,00	1.064,00	(2 tomos)
"	1989	582,00	610,00	
"	1990	659,00	798,00	
"	1991	520,00	610,00	
"	1991	(Addenda)	438,00	
"	1992	610,00	659,00	
"	1993	610,00	606,00	
"	1994	613,00	1.183,00	(2 tomos)
"	1995	673,00	750,00	
"	1996	800,00	880,00	(2 tomos)
"	1997	920,00	-----	(2 tomos)

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ALBA AZUCENA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha: S/150/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23890 Jun 01 - Jun 12

MARIA LUISA VICO DE SOLORZANO y JULIAN SOLORZANO GONZALEZ, (Ficha: S/189/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23894 Jun 01 - Jun 12

WASHINGTON BRAULIO ZUBIMENDI RODRIGUEZ, (Ficha: S/185/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24513 Jun 04 - Jun 18

IRMA GLADYS COSTABEL, (Ficha S/183/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24635 Jun 05 - Jun 19

MARIA ESTHER CORDOBA DE HERMIN, (Ficha: S/193/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24855 Jun 09 - Jun 24

PEDRO ENRIQUE QUINTELA AMESTOY, (Ficha: S/149/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25293 Jun 11 - Jun 26

SEGUNDO TURNO

WALTER FEDERICO BRUNDI PUIG, (Ficha: S/101/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24149 Jun 02 - Jun 15

CHANA O ANA SADE BEKER de FARBER, (Ficha: S/154/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24225 Jun 02 - Jun 15

LUCIA o LOUTEIA o LEUTIA o LOUTFIA KARAMANLIAN o KARAMANIAN, (Ficha: S/142/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24267 Jun 03 - Jun 16

MIGUEL EMILIO MELLO AGUERRE, (Ficha: S/147/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24439 Jun 04 - Jun 18

AMELIA LOPEZ LOPEZ, (Ficha: S/150/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24557 Jun 05 - Jun 19

NICOLASA POSENTE DE CEJAS Y ALBERTO CEJAS, (Ficha: S/756/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25038 Jun 09 - Jun 24

SIGIFREDO ALEJANDRO CABRERA, (Ficha: S/177/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25373 Jun 11 - Jun 26

TERCER TURNO

FRANCISCO HERMES SIMON SARACHO Y ZELMIRA DE SOUZA, (Ficha 39/98).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 23991 Jun 01 - Jun 12

OSCAR CARLOS CASTRO RODRIGUEZ, (Ficha 138/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24320 Jun 03 - Jun 16

ESTELA IRIGOYEN SIOLA, (Ficha 161/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24364 Jun 03 - Jun 16

RAMONA GARCIA QUINTAS Y JOSE SALGADO FERNANDEZ, (Ficha 189/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24365 Jun 03 - Jun 16

JUAN HERIBERTO MARRERO AUZA, (Ficha 148/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24368 Jun 03 - Jun 16

TARIFAS
Resolución 109/998 de fecha 10 de febrero de 1998

Avisos Judiciales centímetro ..... $ 18,00
Avisos Estatales y Particulares centímetro ..... $ 42,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas centímetro ..... $ 247,00
Balances por línea de 14 cíceros, c/una ..... $ 30,00
Edicto de matrimonio ..... $ 127,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia, cuatrimestral ..... $ 1.450,00
Reparto al Interior, cuatrimestral ..... $ 1.638,00
Exterior por Correo, cuatrimestral ..... $ 3.580,00
Suscripciones anuales, Montevideo ..... $ 4.350,00
Suscripciones anuales, Interior ..... $ 4.914,00
Suscripciones anuales, Exterior ..... $ 10.740,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día ..... $ 19,00
Atrasados ..... $ 26,00
De más de 15 días ..... $ 31,00
De más de un año ..... $ 60,00
Fotocopias la página ..... $ 14,00
Precio de consulta de información en el Banco de Datos (Leyes, Decretos y Resoluciones) desde el año 1981 a la fecha. El minuto ..... $ 4,40
Consulte nuestros precios de ediciones impresas y en Disco Compacto.

NOTA: El centímetro equivale a 20 palabras.

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SE RECIBEN ENTRE EL 1º DE JULIO AL 15 DE JULIO DE 1998 INCLUSIVE.

MARCELINO CABRERA PARADA, (Ficha 149/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24494 Jun 04 - Jun 18

FABIANA CARRERAS RAMOS, (Ficha 166/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24989 Jun 09 - Jun 24

BENILDA ANA TOME BALMELLI, (Ficha 179/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25056 Jun 10 - Jun 25

JUAN MAURO DIAZ de la FUENTE, (Ficha 50/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25213 Jun 10 - Jun 25

JAIME WOLF TEITELBAUM WEINSTOCK, (Ficha 218/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25227 Jun 11 - Jun 26

CUARTO TURNO

EVA BERTA SILBERBERG CESARKAS, (Ficha A/99/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24242 Jun 02 - Jun 15

LEOPOLDINA RUPERTA LACUESTA CONTRERA, (Ficha A 180/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24268 Jun 03 - Jun 16

JOSE PEDRO ARIAS GUZMAN, (Ficha 227/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24474 Jun 04 - Jun 18

HERBERT SUDERMAN PORRO ARDITO, (Ficha 722/97).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24671 Jun 08 - Jun 23

BLANCA ESTHER ORTEGA, (Ficha A/125/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24739 Jun 08 - Jun 23

EDUARDO JAIMEN PINTOS FERREIRA, (Ficha 198/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25057 Jun 10 - Jun 25

ALCIRA MACLOBIA RAVIA ANTUÑA, (Ficha A/248/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25060 Jun 10 - Jun 25

VIOLETA VIRGINIA SURRACO BULA, (Ficha A 79/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25119 Jun 10 - Jun 25

QUINTO TURNO

ALIX SAUL, (Ficha 173/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24097 Jun 02 - Jun 15

GREGORIO TROSZCZYLO o TROSCHILO, (Ficha 145/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24269 Jun 03 - Jun 16

VICTOR RIAL REY, (Ficha 123/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24527 Jun 04 - Jun 18

BLANCA MARIA BAÑA MACCIO, (Ficha 183/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24552 Jun 05 - Jun 19

OLGA RENEE CORREA PATETTA, (Ficha 191/98).
Montevideo, 1° de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24637 Jun 05 - Jun 19

ROBERTO RODRIGUEZ BALMACEDA, (Ficha 175/98).
Montevideo, 19 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24738 Jun 08 - Jun 23

SEXTO TURNO

MIGUEL JOAQUIN FUMERO CASTRO, (Ficha 41/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24231 Jun 02 - Jun 15

HUGO RODOLFO PINTOS, (Ficha 149/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24398 Jun 04 - Jun 18

CARMELA DI CATTERINA DI CATTERINA o CARMEN CATERINO CATERINO o CARMEN DI CATERINO DI CATERINO, (Ficha 195/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24622 Jun 05 - Jun 19

SANTOS URBANO SORIA ARIAS, (Ficha 167/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24626 Jun 05 - Jun 19

ZULMA FERREIRA BOSCH, (Ficha 189/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24837 Jun 09 - Jun 24

JUAN PEDRO SILVA ANTUÑA, (Ficha 203/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Ma Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24842 Jun 09 - Jun 24

CARILLA Nº 6

PEDRO JUAN MALACRIDA MINOLI, (Ficha 201/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24983 Jun 09 - Jun 24

NELLY MAGDALENA VELAZQUEZ VALLARINO, (Ficha 146/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25360 Jun 11 - Jun 26

SEPTIMO TURNO

HEBER ALBERTO OTERO ZUBIRI, (Ficha 140/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23990 Jun 01 - Jun 12

SANTA ISABEL PROSPERO, (Ficha 159/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24212 Jun 02 - Jun 15

MARIA ANTONIETA IURATO VENTURA, (Ficha 220/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24507 Jun 04 - Jun 18

JUAN PEDRO BELEN SILVERA, (Ficha 90/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24594 Jun 05 - Jun 19

GISLINO BERMUDEZ PEREZ, (Ficha 176/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24736 Jun 08 - Jun 23

JOSE ANTONIO URETA SPONTON Y ANGELA LABORDE O LABORDA, (Ficha 178/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24742 Jun 08 - Jun 23

OSCAR EDUARDO ESCOTTO CABRERA, (Ficha 198/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25332 Jun 11 - Jun 26

OCTAVO TURNO

EMILIO PELLEJERO RAZZANO ó RESANO, (Ficha S/140/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23891 Jun 01 - Jun 12

ARTURO VIUDEZ MORILLAS, (Ficha S/178/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24012 Jun 01 - Jun 12

ANGELA RUSSO BAFFA, (Ficha S/709/97).
Montevideo, 18 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24228 Jun 02 - Jun 15

AMBROSIO DE LONGO PINALES DOMINGUEZ, (Ficha S/149/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24264 Jun 03 - Jun 16

LEON MANOUK DERDERIAN MANOUKIAN, (Ficha S/190/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24382 Jun 03 - Jun 16

HUGO CESAR PEREZ BENTANCOUR, (Ficha S/83/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24391 Jun 03 - Jun 16

RICARDO GONZALEZ SILVA, (Ficha S/197/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24528 Jun 04 - Jun 18

JOSE ARDEMAGNI MARRONI, (Ficha S/146/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24530 Jun 04 - Jun 18

LUIS BROCOS CAMPOAMOR, (Ficha S/68/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24617 Jun 05 - Jun 19

AURORA GARCIA CASAS DE VAZQUEZ, (Ficha S/377/97).
Montevideo, 30 de junio de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24884 Jun 09 - Jun 24

JUAN RAMON REN NERVI (Ficha S/108/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25369 Jun 11 - Jun 26

NOVENO TURNO

GUALBERTO SEXTO MANGINI UELTSCHI, (Ficha S/118/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23863 Jun 09 - Jun 24

LUIS ALBERTO LUNA COPPA, (Ficha S/99/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23889 Jun 01 - Jun 12

PEDRO PABLO RUSSO BAFFA, (Ficha S/715/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24227 Jun 02 - Jun 15

JULIO o JUAN NELSON LUZARDO COLMAN, (Ficha S/146/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24367 Jun 03 - Jun 16

JUAN CARLOS BAUTES LUBERTO, (Ficha S/81/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24370 Jun 03 - Jun 16

JOSE FERNANDO LLANES DEL PO, (Ficha S/615/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24397 Jun 04 - Jun 18

CELINA PEREZ TORT, (Ficha S/174/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24561 Jun 05 - Jun 19

HORACIO ANTONIO MOURE SUAREZ, (Ficha S/160/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24672 Jun 08 - Jun 23

LUIS ALBERTO GALVAN MANZOLINO, (Ficha S/122/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24714 Jun 08 - Jun 23

OSCAR RUBEN CEBRO TOJO, (Ficha S/131/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24743 Jun 08 - Jun 23

SANTIAGO SILVESTRE SEGOVIA LOPEZ, (Ficha S/135/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24840 Jun 09 - Jun 24

FRANCISCO FERRACANO DIAZ, (Ficha S/163/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24985 Jun 09 - Jun 24

ANGELA FELICIA VARGAS DESCALZI, (Ficha S/145/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25384 Jun 11 - Jun 26

DECIMO TURNO

OMAR ROLANDO FASCIOLO GARCIA, (Ficha 138/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24234 Jun 02 - Jun 15

LAURA SWEBEL Y MAURICIO O MOISES RUBINSZTAJN O RUBINSZTAIN, (Ficha 196/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24449 Jun 04 - Jun 18

ANTONIO LAPOLLA SPERA, (Ficha 91/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24487 Jun 04 - Jun 18

MELCHORE VILLA COLOMBO, (Ficha 194/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24516 Jun 04 - Jun 18

MARIO CESAR SUSENA TORRES, (Ficha 177/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24593 Jun 05 - Jun 19

JUAN EDUARDO LINICH O LENICH VILLALBA, (Ficha 215/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24616 Jun 05 - Jun 19

RODOLFO ALFREDO SCHIFANO AYALA, (Ficha 133/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 24636 Jun 05 - Jun 19

JUAN CARLOS BURGHI ZOZAYA, (Ficha 120/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25196 Jun 11 - Jun 26

OLGA NIDIA SILVEIRA MENDEZ, (Ficha 190/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25371 Jun 11 - Jun 26

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN CARLOS RUSSO BAFFA, (Ficha 698/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24229 Jun 02 - Jun 15

ANGEL FOJACO MENENDEZ, MARIA DE LA CONCEPCION FOJACO ALVAREZ, MARIA DEL OLVIDO FOJACO MENENDEZ, ADOLFO FOJACO MENENDEZ Y MARIA DE LA CONCEPCION FOJACO MENENDEZ, (Ficha 134/98/A).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24511 Jun 04 - Jun 18

SELVA o CELVA CLOTILDE MACHADO BILLAN y LUIS JOSE TORTEROLO MERLO, (Ficha A/80/98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24553 Jun 05 - Jun 19

HORACIO HUMBERTO ESCARON ETCHEVERRY, (Ficha A 169/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24556 Jun 05 - Jun 19

ARIEL MARIA SEMINO GILARDONI, (Ficha A-207/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24741 Jun 08 - Jun 23

APARICIO AMOZA RODRIGUEZ, (Ficha A 205/1998).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25061 Jun 10 - Jun 25

DIEZ MACEDA, BENIGNA LICINIA o LECINIA, (Ficha A 168/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25214 Jun 10 - Jun 25

ISABELINO RUBEN MANGINO REJA (Ficha A Nº 133/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25368 Jun 11 - Jun 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

ORGELIO PISANI MINETTI, (Ficha 196/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23993 Jun 01 - Jun 12

DONATO OLIVA VIGNOLY o VIÑOLY o VIÑOLES o VIGNOLE y BLANCA MARIA FERREIRA GRAJALES, (Ficha 174/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24226 Jun 02 - Jun 15

AMANDA NATALIA MAZZEO CHINAZZO, (Ficha 175/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24381 Jun 03 - Jun 16

BARRETO MONTELONGO, MARIA de las MERCEDES, (Ficha 492/97/F).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Mirta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24437 Jun 04 - Jun 18

ELEUTERIA ROSANO GONZALEZ, (Ficha 125/98).
Montevideo, 4 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24595 Jun 05 - Jun 19

EVARISTA ALCIDES NOVO SANTOS, (Ficha 180/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Marta Leon de Lopez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24835 Jun 09 - Jun 24

MARTHA CARBON JAIME, (Ficha 131/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24836 Jun 09 - Jun 24

IDALINA SERAPIA ROMERO GONZALEZ, (Ficha A/387/96).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25059 Jun 10 - Jun 25

GONZALO DELFINO DREYER, (Ficha 225/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25348 Jun 11 - Jun 26

DECIMOTERCER TURNO

RUFINO AMARANTO FONTES TORRES y ZULMA RENEE OLIVERA CATTANEO, (Ficha 791/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24013 Jun 01 - Jun 12

NELLY LUCIANA AGUILAR PEREYRA, (Ficha 191/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24262 Jun 03 - Jun 16

JOSE GOLDMAN MOGUILEOSKY O MOGUILEVSKI, (Ficha 138/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24986 Jun 09 - Jun 24

ALFONSO SCHIAVO CUCCURULLO, (Ficha 778/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25198 Jun 10 - Jun 25

CARLOS o CARLOS HEINZ o CARLOS ENRIQUE JUNKER LANGER, (Ficha 199/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25217 Jun 10 - Jun 25

JULIO DEVITA LATORRE, (Ficha 167/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25230 Jun 11 - Jun 26

DECIMOCUARTO TURNO

ESPERANZA ANA MARKOVIC, MARKOVICH, MARCOVIC, MARCOVICH, MACOVIC Y MAKOVIC KRSNIK, (Ficha 670/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23970 Jun 01 - Jun 12

LUIS ALBERTO MARTINEZ CASA, (Ficha 120/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24098 Jun 02 - Jun 15

SATURNO ISAAC CHUST QUEIROLO, (Ficha 143/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24224 Jun 02 - Jun 15

WASHINGTON DUILIO GRISICH LEAL, (Ficha 139/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24235 Jun 02 - Jun 15

ROBERTO OLMOS BARONE, (Ficha 213/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24392 Jun 04 - Jun 18

CARLOS ALIVERTI ROCCA, (Ficha 117/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24737 Jun 08 - Jun 23

JOSE ARTIGAS ALVAREZ RAVECHI O RAVECCHI, (Ficha 376/94).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24799 Jun 08 - Jun 23

FRANCISCO MARIA CARDOZO PIRIZ, (Ficha 185/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24802 Jun 08 - Jun 23

MARIA RAMONA ISLAS ISNALDE, (Ficha 114/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25211 Jun 10 - Jun 25

ASUNCION LODEIRO SOBRAL, (Ficha 202/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25225 Jun 10 - Jun 25

DECIMOQUINTO TURNO

HECTOR VICENTE OLIVERA FANTAUZZI o FANTANZZI, (Ficha A 177/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23887 Jun 01 - Jun 12

JOSE LUIS CASTELAO DE LUCA, (Ficha A 784/97).
Montevideo, 15 de diciembre de 1997.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23895 Jun 01 - Jun 12

LUIS LORENZO SPALLAROSSA PROVERBIO, (Ficha A 260/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24096 Jun 02 - Jun 15

HUGO RENEE TEPERINO, (Ficha A 117/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24214 Jun 02 - Jun 15

CIRIACO ISAAC GONZALVEZ, (Ficha A 148/98).

Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24265 Jun 03 - Jun 16

CATALINA TOMEO FRAYGOLA o FRAIGOLA, (Ficha A 179/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24271 Jun 03 - Jun 16

ELIEZER CARRASCO o CARRACO HALEGUA, (Ficha A 239/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24517 Jun 04 - Jun 18

MANUELA TERESA ALVAREZ NEGRO, (Ficha A 556/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24618 Jun 05 - Jun 19

JORGE FISCHER DOHNAL, (Ficha A 282/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24839 Jun 09 - Jun 24

BRENDA ATILA ALSINA OLIVERA, (Ficha A 247/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24854 Jun 09 - Jun 24

HECTOR JOAQUIN ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha A 828/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25195 Jun 10 - Jun 25

SIGFRIDO CHWAT JACOBSOHN o JACOBSON o JACOBSHON, (Ficha A 267/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25218 Jun 10 - Jun 25

RAQUEL o RUCKLA o RUCHLA GOLDBERG CHANACHOWICZ, (Ficha A 233/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25331 Jun 11 - Jun 26

MARIA DEL CARMEN PIRIZ GARCIA, (Ficha A 270/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25359 Jun 11 - Jun 26

ANGELICA MARTINEZ DIBBERNE y AUGUSTO FLAVIO CALDEIRO ALEJANDRO (Ficha A 242/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25367 Jun 11 - Jun 26

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN RAMON BUSTAMANTE, (Ficha A 164/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23885 Jun 01 - Jun 12

MARIA ESTHER SOTELO BERACOCHEA, (Ficha A/390/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24233 Jun 02 - Jun 15

ADALBERTO ESTEBAN RODRIGUEZ ROSAS, (Ficha A 170/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24531 Jun 04 - Jun 18

MERCEDES LARRIQUE de PEREDA, (Ficha A 198/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24555 Jun 05 - Jun 19

HECTOR EUGENIO FRANCO RODRIGUEZ, (Ficha A 200/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24782 Jun 08 - Jun 23

VENUS BENITEZ DELOR, (Ficha A 118/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24798 Jun 08 - Jun 23

IRMA CHARPANTIE PRIETO, (Ficha A 137/98).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25347 Jun 11 - Jun 26

MARTHA o MARTHA RENEE PITA PREVOSTI, (Ficha A 238/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25365 Jun 11 - Jun 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

HERMOLA SEVERINA CHIRIBAO GONZALEZ, (Ficha A/120/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23897 Jun 01 - Jun 12

ALBA GLORIA MUÑOZ IGARI, (Ficha A/3/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24154 Jun 02 - Jun 15

ELISA GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha A/161/98.
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24395 Jun 04 - Jun 18

DOLORES ó LOLA MASUCO ó MAZZUCO BARATTA y RAMON TAIBO CASTRO, (Ficha A/179/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24562 Jun 05 - Jun 19

HECTOR RUIZ, (Ficha A/211/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24621 Jun 05 - Jun 19

LEON RAMON SCARONE y CARMEN GRACIELA RAMON FALCO, (Ficha A/48/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24653 Jun 05 - Jun 19

OSCAR OSVALDO COUDET VIDELA, (Ficha A/191/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24713 Jun 08 - Jun 23

JOSE NELSON HUVATT JARA, (Ficha A/160/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24982 Jun 09 - Jun 24

WALTER FONTES, (Ficha A/141/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25062 Jun 10 - Jun 25

GABRIEL MARTINEZ CRUZ Y DOMINGA MARGARITA VALENTIN GONZALEZ, (Ficha A/183/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25167 Jun 10 - Jun 25

NELIDA BEATRIZ MINAZZA COCCHI Y JULIO MARCELO MASIOLO MINAZZA, (Ficha A/184/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25200 Jun 10 - Jun 25

MARIA ANGELICA CAPRA BONFIGLIO o BONFILIO, (Ficha A/128/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25201 Jun 10 - Jun 25

SIMON ANGEL ALONZO DIAZ, (Ficha A/175/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25327 Jun 11 - Jun 26

DECIMOCTAVO TURNO

MANUEL CARBALLO LOPEZ, CARMEN ó MARIA del CARMEN ANTELO TABARA Y MANUEL CARBALLO ANTELO, (Ficha A/95/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24213 Jun 02 - Jun 15

GUILLERMO SICARDI PIGURINA, (Ficha A/160/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24450 Jun 04 - Jun 18

LUIS ALBERTO BONINI AGRA, (Ficha A/156/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25116 Jun 10 - Jun 25

MARIA DELIA ESPINO de LEON ó DE LEON y RAUL MARIO IDOYAGA BEHEREGARAY, (Ficha A/203/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25316 Jun 11 - Jun 26

LUIS FIGUEREDO ROTUNDO ó ROTUNNO, (Ficha A/403/90/2/97/A).

Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25370 Jun 11 - Jun 26

DECIMONOVENO TURNO

GUAYMIRAN MORENI LARRE, (Ficha 206/98).
26 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24379 Jun 03 - Jun 16

MAFALDA YOLANDA PIRIZ BARRAGAN de LOPEZ, (Ficha 219/98).
28 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24380 Jun 03 - Jun 16

JOSE PEDRO NOGUERA BRANDI, (Ficha 173/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24393 Jun 04 - Jun 18

DOMINGO MANUEL VAZQUEZ QUINTANS, (Ficha 111/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24394 Jun 04 - Jun 18

SOTIRIO YIALELIS DUSMANI, (Ficha 187/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24396 Jun 04 - Jun 18

MARTA BULLA GUIDA, (Ficha 135/98).
29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24510 Jun 04 - Jun 18

LUIS ALBERTO NUÑEZ SANCHEZ, (Ficha 121/98).
26 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24512 Jun 04 - Jun 18

CIRIACO MANUEL LORENZO RAMA, (Ficha 209/98).
25 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24515 Jun 04 - Jun 18

MARIA GLADYS HUELMO CASTILLOS, (Ficha 198/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24549 Jun 05 - Jun 19

RAUL MARIO PUIG RIZZOLI, (Ficha 186/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24551 Jun 05 - Jun 19

JUAN MARIA AGUIAR SANCHEZ, (Ficha 195/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24554 Jun 05 - Jun 19

AMALIA CAPRIO de ROBLES y DOMINGO BENJAMIN ROBLES CAPRIO, (Ficha 217/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25169 Jun 10 - Jun 25

AMELIA FERRES LAGO, (Ficha 175/98).
20 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25179 Jun 10 - Jun 25

ROMULO GUALTIERO, STUPINO BOVO, (Ficha 59/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25215 Jun 10 - Jun 25

ANGEL ROMULO POMI SOURBIES, (Ficha 137/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25292 Jun 11 - Jun 26

VIGESIMO TURNO

POGLIANI RUSSO, NORMA ANGELA, (Ficha 5/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23971 Jun 01 - Jun 12

ORESTES JOSE RIVARA RIMOLDI, (Ficha 187/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24093 Jun 02 - Jun 15

CIRILA DOROTEA RODRIGUEZ BORGES, (Ficha 40/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24369 Jun 03 - Jun 16

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, (Ficha 236/98).
27 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24495 Jun 04 - Jun 18

JULIO CESAR BALDOMIR LOPEZ, (Ficha 218/98).
20 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24514 Jun 04 - Jun 18

GLADYS RENEE DEMARCO POUSO, (Ficha 249/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24550 Jun 05 - Jun 19

ANTONIO VICTORIO, ASCHERI CASSARONE, (Ficha 158/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24607 Jun 05 - Jun 19

JOSE LINO CARAMES TASENDE, (Ficha 233/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24711 Jun 08 - Jun 23

FELIPA DE LEON YANIBELI, (Ficha 225/98).
22 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24796 Jun 08 - Jun 23

MARIA CARMELA BRASCA SANTULLO o MARIA ASSUNTA BRASCA SANTULLO, (Ficha 127/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25315 Jun 11 - Jun 26

CARILLA Nº 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALEJANDRO MARCELO MARTINEZ AGUILERA, (Ficha S 720/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24346 Jun 03 - Jun 16

FULGENCIA MONTERO LOPEZ, (Ficha S/489/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24509 Jun 04 - Jun 18

LUIS ALBERTO RIVERO PEREIRA, (Ficha S 97/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24532 Jun 04 - Jun 18

CONSTANTINO CASTRO TENREIRO, (Ficha S 170/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24559 Jun 05 - Jun 19

EMILIA ESTELA MORALES MORALES O MORALES MORALES DE VALIENTE, (Ficha S 745/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24801 Jun 08 - Jun 23

JULIA MASIULIENE AUGIS PAGARAUSKAI, (Ficha S 25/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24838 Jun 09 - Jun 24

JOSEFINA SATRAGNI O SATRAGNE O SATRAGNO GARBARINO, (Ficha S 119/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24844 Jun 09 - Jun 24

JOSE BUENAVENTURA DOS SANTOS OLIVERA, (Ficha S 157/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24883 Jun 09 - Jun 24

IRMA ELVIRA VALLEJO HERRERA, (Ficha S 127/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25044 Jun 09 - Jun 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MATILDE BALANZI O BALANCI NIÑO DE WAGNER, (Ficha S 159/93).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23896 Jun 01 - Jun 12

JUAN CARLOS APOLINARIO IZETTA PISTONE, (Ficha S 730/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24211 Jun 02 - Jun 15

ADELINA NERON, (Ficha S 171/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24266 Jun 03 - Jun 16

RAFAEL HECTOR VERNAZZA MUÑOZ, (Ficha S 183/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24438 Jun 04 - Jun 18

RUFINO PEREIRA CAETANO, (Ficha S/45/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24508 Jun 04 - Jun 18

MIGUEL ANGEL PICHERNO BRUNETTO, (Ficha S 177/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24620 Jun 05 - Jun 19

MARIA MERCEDES BLANCO ODRIOZOLA, (Ficha S 153/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24625 Jun 05 - Jun 19

SONIA ISABEL SILVA, (Ficha S 146/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24712 Jun 08 - Jun 23

JORGE DANIEL O JORGE DANIEL ALBERTO MILLOT CONTINI, (Ficha S 159/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24744 Jun 08 - Jun 23

JUANA NICANORA CASAL ZABALA, (Ficha S 174/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24757 Jun 08 - Jun 23

CARLOS ADRIAN RIVERA, (Ficha S 213/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24800 Jun 08 - Jun 23

ELIDA ALBA ETCHEPARE LOCINO, (Ficha S 186/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25317 Jun 11 - Jun 26

VIGESIMOTERCER TURNO

ATILIO ISMAEL UMPIERREZ DAYUTO o DAIUTO, (Ficha S/172/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23992 Jun 01 - Jun 12

BLANCA UNILDA o UNILDE BRAVO PANIZZA, (Ficha S/39/98).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24092 Jun 02 - Jun 15

LILI AMELIA GARCIA NEGRETTE o NEGRETTE o LILY AMELIA GARCIA NEGRETTI, (Ficha S/133/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24558 Jun 05 - Jun 19

GERMAN VARELA ROSAS, (Ficha S/193/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24843 Jun 09 - Jun 24

ANA MERCEDES BRUM BARBOZA, (Ficha S/194/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24984 Jun 09 - Jun 24

SUSANA FERNANDO DA FONSECA, (Ficha S/181/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25063 Jun 10 - Jun 25

CELESTE OJEDA o CELESTE OJEDA MENDEZ o CELESTE OJEDA MENDEZ de CESPERES, (Ficha S/155/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25122 Jun 10 - Jun 25

CARLOS PENNA BASSINO o BACCINO, (Ficha S/148/98).
Montevideo, 30 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25199 Jun 10 - Jun 25

MILTON CLINIO CHARBONNIER ROSTAGÑOL o ROSTAGNOL, (Ficha S/184/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25279 Jun 11 - Jun 26

VICENTA FONTES NAYA, (Ficha S/195/98).
Montevideo, 1 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25372 Jun 11 - Jun 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

ROSA CECILIA DELPRATO CEPPI, (Ficha S/165/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23888 Jun 01 - Jun 12

MARIA ELVIRA CARRASCO LACUESTA, (Ficha S/187/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24105 Jun 02 - Jun 15

GERMAN RAMON D'ANGELO O D'ANGELU CAMEJO, (Ficha S/202/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24156 Jun 02 - Jun 15

AMANDA BENAPRES MIGUEL, (Ficha S 178/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24263 Jun 03 - Jun 16

VILLAMIRO SIMON COITO PEREZ, (Ficha S/184/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24544 Jun 04 - Jun 18

LAURA MANUELA BORDOLLI ABAL, (Ficha S/201/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24560 Jun 05 - Jun 19

HELIDA SIXTA GANDIOLI BAÑASCO o GANDIOLA BAÑASCO, (Ficha S/159/98).
Montevideo, 30 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24651 Jun 05 - Jun 19

BALBIN O BALBINO BENJAZMIN O BALBINO BENJAMIN CAPUTO NAYA O ANAYA, (Ficha S 176/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24845 Jun 09 - Jun 24

MARIA CATALINA DAMELE DE ZITTA, (Ficha S/526/91).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24885 Jun 09 - Jun 24

MATILDE o MATILDA KREKIC o KREKIK LAJOS y AMERICO ZIMPRICH KREKIC, (Ficha S 183/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25202 Jun 10 - Jun 25

PILAR CASTIELLA VELLOSO o VELOSO o VELOZO; EULOGIO ANTUNEZ MACIEL o ANTUNEZ ANTUNEZ; JESUS DOUGLAS ANTUNEZ CASTIELLA y EULALIA JULIA PARADA BARRIOS, (Ficha S/171/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25216 Jun 10 - Jun 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

AURELIO SIMON SURRA MARIÑO, (Ficha S/156/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24099 Jun 02 - Jun 15

ALBINO REA GONZALEZ, (Ficha S/176/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24232 Jun 02 - Jun 15

MARIA VICTORIA ZINOLA CONTRERAS, (Ficha 88/98/S).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24261 Jun 03 - Jun 16

EDUARDO MARIO CHIANCONE DE BONIS, (Ficha S/200/98).

Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24433 Jun 04 - Jun 18

JUAN ANTONIO MIANZON O MIANZZON, (Ficha S/177/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24650 Jun 05 - Jun 19

VALENTIN MESSINA, (Ficha 43/98/S).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
01) $ 720 10/p 24652 Jun 05 - Jun 19

LEONOR NIGRO FERNANDEZ, (Ficha S/170/98).
Montevideo, 14 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24740 Jun 08 - Jun 23

ROSENDO CARDENES CETRANGOLO, (Ficha S/688/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24771 Jun 08 - Jun 23

ORLANDO ARNO LOFREDO O LOFFREDO, (Ficha S/154/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24886 Jun 09 - Jun 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

BLANCA ESTHER RUSSI PAGANI, (Ficha S/216/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24094 Jun 02 - Jun 15

LUIS MARIA ABARNO STALKER y MARIA MAGDALENA FERREIRA BARRANDEGUY, (Ficha S/155/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24366 Jun 03 - Jun 16

AURELIO MALDE GONZALEZ, (Ficha S/196/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24434 Jun 04 - Jun 18

RAQUEL de AZEVEDO DIAZ de BONOMI, (Ficha S/208/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24619 Jun 05 - Jun 19

LORENZO CAPRIO FURTADO, (Ficha S/232/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24642 Jun 05 - Jun 19

OMAR GREGORIO RIVERO (Ficha S/741/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24797 Jun 08 - Jun 23

JUAN ANTONIO MANGADO ARIZALETA, (Ficha S/247/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25012 Jun 09 - Jun 24

ANNA ó ANA BAVA GARBARINO, (Ficha S/176/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25014 Jun 09 - Jun 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AURORA SILVERA O SILVEIRA MOREIRA, (Ficha S/666/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24100 Jun 02 - Jun 15

RAUL OTILIO DIAZ RAMOS, (Ficha S/505/97).
Montevideo, 12 de setiembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24529 Jun 04 - Jun 18

CORINA MARTINA GIMENEZ ORTIZ de NEVES, (Ficha 711/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24601 Jun 05 - Jun 19

JOSE MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha 121/98/S).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24623 Jun 05 - Jun 19

JUAN OSMAR RISSO GUILLEN, (Ficha 52/98/S).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25064 Jun 10 - Jun 25

ANELE o ANGELA BOGUCKAS PURICKAITE de SILICKAS o ANELE VAGUSKAITE y PEDRO o PETRAS SILICKAS GENIEVSKY, (Ficha 146/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25065 Jun 10 - Jun 25

NORA LILIAN o NORA LILLIAN DOMINGUEZ RUBIO, (Ficha 98/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25066 Jun 10 - Jun 25

JUAN LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO o LUIS JUAN ZABALA IZQUIERDO y MARGARITA ANA FOLGUEIRA GRASSO, (Ficha S/799/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25212 Jun 10 - Jun 25

QUILIAN o QUILIEN JULIA ARANGUREN FERREIRA, (Ficha 136/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25229 Jun 11 - Jun 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

OSCAR ATILIO LEMOS ACUÑA, (Ficha 122/98/S).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24095 Jun 02 - Jun 15

VALENTIN FLORICIO BARRIOS IBAÑEZ, (Ficha 183/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24371 Jun 03 - Jun 16

HECTOR OSCAR GOBBI CASANOVA, (Ficha 153/98/S).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24383 Jun 03 - Jun 16

CELVA o SELVA ESTHER FAGGI BURGUEÑO o BURGUEÑO de TRAMONTANO, (Ficha 173/98/S).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24506 Jun 04 - Jun 18

IRMA DICESARO CEMBRANO, (Ficha 192/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24563 Jun 05 - Jun 19

OLGA CASTIÑEIRAS GONZALEZ o DE DE TEZANOS, (Ficha S/305/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24624 Jun 05 - Jun 19

DOMINGA CELIA FALCO SAVIO de LLOPART, (Ficha 199/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24841 Jun 09 - Jun 24

ALINA BALLEFIN MADRID, (Ficha 125/98/S).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25067 Jun 10 - Jun 25

HILDA BAYCE URIARTE, (Ficha 182/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25228 Jun 11 - Jun 26

VIGESIMONOVENO TURNO

JUAN SEGUNDO CORREA, (Ficha S 289/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25040 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO LETRADO

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ANTRANIK GUETZOIAN ACHDJIAN, (Ficha 197/98).

Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25013 Jun 09 - Jun 24

ELENA IVONNE ORIBE PRADERE, (Ficha 213/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998. Esc. Martha León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25058 Jun 10 - Jun 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

RAQUEL ESCOFET CARDUS, (Ficha A/459/94).
Montevideo, 1 de febrero de 1996.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24120 Jun 02 - Jun 15

DE DECIMONOVENO TURNO

DELIA AURORA, SILVA ABREU, (Ficha 63/98).
Montevideo, 23 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23892 Jun 01 - Jun 12

CLAUDINA NORMA BRESCIANI BELENDA, (Ficha A/674/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23893 Jun 01 - Jun 12

DE VIGESIMO TURNO

JUAN ANTONIO PAROLIN PITTINI, (Ficha 162/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23886 Jun 01 - Jun 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

LUIS ALVEZ DA SILVA, (Ficha B. 15.98).
Artigas, 26 de marzo de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24075 Jun 02 - Jun 15

HUGO CELESTINO CAMPOS ELIAS, (Ficha B.43.98).
Artigas, 22 de mayo de 1998.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24416 Jun 04 - Jun 18

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ALVEZ ó ALVES, (Ficha B. 24.98).
Artigas, 24 de marzo de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24417 Jun 04 - Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN CARLOS PINCZAK BOIWKA, (Ficha "B" N° 13/98).
Bella Unión, 20 de abril de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 24598 Jun 05 - Jun 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA NIEVES VILLALBA (Ficha Civil 54/98/V).
Canelones, 12 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23910 Jun 11 - Jun 26

MARIA DEL CARMEN IGNACIA RECAGNO LOPEZ (Ficha Civil 439/97/V).
Canelones, 24 de marzo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23911 Jun 01 - Jun 12

RUFINA ALCIRA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha Civil 48/98/V).
Canelones, 7 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23913 Jun 01 - Jun 12

RAYMUNDO BIZZOTTO y MARIA JUSTA CASAUX (Ficha Civil 67/98/V).
Canelones, 20 de mayo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23914 Jun 01 - Jun 12

EUTIMIO MANUEL FALERO SANTOS (Ficha Civil 194/97/V).
Canelones, 16 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23915 Jun 01 - Jun 12

MARIA LUISA CARRARA MORENO Y LUIS CURBELO CALANDRIA (Ficha Civil 70/98/V).
Canelones, 20 de mayo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24129 Jun 02 - Jun 15

ROSA ELENA ZIPITRIA VIÑOLY (Ficha Civil 51/98/V).
Canelones, 6 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24302 Jun 03 - Jun 16

LUIS ANGEL ACOSTA LENZI (Ficha Civil 59/98/V).
Canelones, 15 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24303 Jun 03 - Jun 16

ENRIQUE PAUL PIMIENTA RIVAS (Ficha Civil 25/98/V).
Canelones, 16 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24318 Jun 03 - Jun 16

TOMASA BENTANCOR DE FALERO O BENTANCOR DE SIMONE DE FALERO (Ficha V 233/1997).
Canelones, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25027 Jun 09 - Jun 24

ANDRES MARCELO VIGNEAU O VIGNEAU FERNANDEZ (Ficha Civil 53/98/V).
Canelones, 12 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25030 Jun 09 - Jun 24

ANIBAL PIÑA (Ficha Civil 47/98/V).
Canelones, 28 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25032 Jun 09 - Jun 24

ROSA LORENZA DEMATEIS o DEMATTEIS PIAGGE o PIAGGI (Ficha Civil 65/98/V).
Canelones, 20 de mayo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25033 Jun 09 - Jun 24

RAMONA LUISA WEYGEL MUSSE O MUSSI DE CABRERA (Ficha Civil 17/98/V).
Canelones, 24 de marzo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25034 Jun 09 - Jun 24

JUAN CARLOS MARTIN GIMENEZ (Ficha Civil 74/98/V).
Canelones, 4 de junio de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25125 Jun 10 - Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RUDELINDA DOMINGA OLVEIRA OLVEIRA, (Ficha 41/98).
Las Piedras, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24119 Jun 02 - Jun 15

ELBA HERIBERTA PIRIZ TABEIRA, (Ficha 154/98).
Las Piedras, 13 de abril de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24169 Jun 02 - Jun 15

NELDA ELADIA HERRERA Y LORENZO EUSTAQUIO FRANCO CABRERA, (Ficha 249/98).
Las Piedras, 21 de mayo de 1998.
Esc. Marilín Morales Martínez, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 720 10/p 24170 Jun 02 - Jun 15

LUIS ALBERTO CUADRA ESPINA, (Ficha 273/98).
Las Piedras, 21 de mayo de 1998.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 24171 Jun 02 - Jun 15

MARIA ELENA GUTIERREZ MONTEGHIRFO, (Ficha 250/98).
Las Piedras, 21 de mayo de 1998.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 24172 Jun 02 - Jun 15

ALBA REINA PIPPO MEDEROS, (Ficha 102/98).
Las Piedras, 2 de abril de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24173 Jun 02 - Jun 15

MARIA FLOR O FLOR DE MARIA MORENO MARTIRENA, (Ficha 254/98).
Las Piedras, 21 de mayo de 1998.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 25001 Jun 09 - Jun 24

LUIS PEDRO GUIDI PROTTO, (Ficha 264/98).
Las Piedras, 21 de mayo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 25002 Jun 09 - Jun 24

CUARTO TURNO

EULOGIA o EULALIA MEDEROS PEREZ, (Ficha 115/98).
Las Piedras, 12 de mayo de 1998.
Escribana Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23912 Jun 01 - Jun 12

CARMEN LANDARTE REYES, (Ficha 288/98).
Las Piedras, 25 de mayo de 1998.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24999 Jun 09 - Jun 24

JOAQUIN EDUVIGES CARDENAL COLMAN, (Ficha 392/95).
Las Piedras, 20 de setiembre de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25000 Jun 09 - Jun 24

MARIA MAGDALENA PEREYRA DIAZ, (Ficha 301/98).
Las Piedras, 25 de mayo de 1998.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25028 Jun 09 - Jun 24

JUAN PEDRO MALARINO PACHECO, (Ficha 173/98).
Las Piedras, 26 de mayo de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25031 Jun 09 - Jun 24

IRMA TERESITA PARRILLA GARCIA, (Ficha 225/98).
Las Piedras, 27 de abril de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25177 Jun 10 - Jun 25

HOLVE TABAREZ TORRES, (Ficha 444/97).
Asimismo se deja constancia que se ha declarado la Auxiliatoria de pobreza a efectos del presente trámite.
Las Piedras, 21 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 72879 Jun 02 - Jun 15

BELSOR EBELIO PROLO MORENA, (Ficha 47/98).
Por auto 2191/98 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos del presente trámite.
Las Piedras, 1º de junio de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 72984 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CARLOS WALTER GOMEZ ROBLEDO e IRMA CONFESORA NUÑEZ, (Ficha 1701/A/1997).
Pando, 14 de octubre de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24862 Jun 09 - Jun 24

MARCELINO RAMON RODRIGUEZ MAGNONI, (Ficha 443/A/1998).
Pando, 14 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24863 Jun 09 - Jun 24

MARGARITA SATURNINA MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha 2255/A/1997).
Pando, 4 de febrero de 1998.
Esc. Albana Diaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24864 Jun 09 - Jun 24

CUARTO TURNO

GABINO SECUNDINO VELAZQUEZ ORTEGA, (Ficha 402/A/1998).
Pando, 27 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24194 Jun 02 - Jun 15

ABRAHAM RICARDO PEREIRA VELAZQUEZ, (Ficha 504/A/1998).
Pando, 27 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24859 Jun 09 - Jun 24

NICANORA ALVAREZ BARRIOS, (Ficha 502/A/1998).
Pando, 27 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24860 Jun 09 - Jun 24

MAXIMO OSVALDE, (Ficha 1926/A/1997).
Pando, 26 de noviembre de 1997.
Esc. Albana Diaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24861 Jun 09 - Jun 24

AMARO ALEJANDRO CAMEJO REYES Y LALUZ O LALUZ SABINA RAMOS DELGADO O RAMOS DELGADO DE CAMEJO, (Ficha 506/A/1998).
Pando, 28 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24865 Jun 09 - Jun 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

AIDA PLACIDA LARREGUI CHARLES ó LARREGUI DE PEREYRA y BASILISA LARREGUI CHARLES, (Ficha 107/98).
Melo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24467 Jun 04 - Jun 18

JOSE ANSELMO SPINELLI TRINIDAD Y EUFRACIA CABALLERO LARUMBE, (Ficha D 129/98).
Melo, 29 de abril de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24468 Jun 04 - Jun 18

JOAQUINA FERNANDEZ SOSA, (Ficha B 111/98).
Melo, 24 de abril de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24469 Jun 04 - Jun 18

JUAN SEBASTIAN ECHEVARRIA BURGOS, (Ficha B 185/98).
Melo, 28 de mayo de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25254 Jun 11 - Jun 26

JUAN FRANCISCO FABRICA, (Ficha B.169/98).
Melo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25256 Jun 11 - Jun 26

CESAR BRAGA DE SOUZA, (Ficha 199/97).
Melo, 14 de noviembre de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25258 Jun 11 - Jun 26

DE CUARTO TURNO

MARIA ZULEMA COSTA PEREIRA, (Ficha 118/98).
Melo, 14 de abril de 1998.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 24464 Jun 04 - Jun 18

SORRIBAS GOMEZ, MARIA EDELMA, (Ficha 110/98).
Melo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24465 Jun 04 - Jun 18

SEGREDO AMILIVIA, ARIEL, (Ficha 180/98).
Melo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24466 Jun 04 - Jun 18

DA COSTA PIREZ CASTORINA MARGOT, (Ficha B 140/98).
Melo, 7 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24470 Jun 04 - Jun 18

LUIS RAMON COSTA TAROCO, (Ficha B 206/98).
Melo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25249 Jun 11 - Jun 26

LUISA EVA del CARMEN LISTA AGUIAR, (Ficha 178/98).
Melo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25251 Jun 11 - Jun 26

VALDEZ NALERIO EMA, (Ficha B 192/98).
Melo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25252 Jun 11 - Jun 26

SANTANA FERNANDEZ OLGA, (Ficha B 204/98).
Melo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25253 Jun 11 - Jun 26

BERNABE RAMOS PORCIUNCULA, (Ficha 90/98).
Melo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25255 Jun 11 - Jun 26

RAMON LIMA OLIVERA y VICTORIA MOREIRA NUÑEZ, (Ficha B.188/97).
Melo, 5 de diciembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25257 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

HAYDEE SARETT DAVEZAC ó HAYDEE SARET y RAMON DEL CARMEN RODRIGUEZ, (Ficha 103/98).
Río Branco, 21 de mayo de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 25248 Jun 11 - Jun 26

OLANDA ESTHER LEDESMA ARISMENDI, (Ficha 49/98).
Río Branco, 3 de abril de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 25250 Jun 11 - Jun 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO JOSE GIRELLI BERLUSCONI, (Ficha B/83/1998).
Colonia, 29 de abril de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24016 Jun 01 - Jun 12

GARCIA UZUCA ó USUCA, SALVADOR, (Ficha B/130/1998).
Colonia, 21 de mayo de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24106 Jun 02 - Jun 15

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ROBERTO ALFREDO BENGOCHEA LEIVA, (Ficha 113/B/98).
Carmelo, 19 de mayo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24114 Jun 02 - Jun 15

CEFERINA MARQUEZ, (Ficha 101/B/98).
Carmelo, 7 de mayo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24115 Jun 02 - Jun 15

MARIA ELVIRA MORTALENA VERONE, (Ficha 393/B/97).
Carmelo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24657 Jun 08 - Jun 23

AMELIO TIBURCIO CHIPULINI O CHIPOLINI O CIPPOLLINI GUARAGLIA, (Ficha 118/B/98).
Carmelo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24658 Jun 08 - Jun 23

MAXIMO PUIG (O PUCHE) ROSSOTTI, (Ficha 93/B/98).
Carmelo, 28 de abril de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24659 Jun 08 - Jun 23

LEONIDES MARGARITA MATO ZURBRIGG, (Ficha 45/B/98).
Carmelo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24660 Jun 08 - Jun 23

MARIA DELIA BERTOLINO GOGNA, (Ficha 49/B/98).
Carmelo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24661 Jun 08 - Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ADALBERTO JORGE DE ARMAS CONSTANTIN, (Ficha "B" 47/98).
Rosario, 5 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24293 Jun 03 - Jun 16

CARMEN MARTINEZ BIDEGARAY DE ARRIAGA, (Ficha "B" 72/98).
Rosario, 21 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24294 Jun 03 - Jun 16

RICARDO ARMAND UGON PONTET, (Ficha "B" 69/98).
Rosario, 13 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24295 Jun 03 - Jun 16

BERNABELA ELISA CABRERA WALLER, (Ficha "B" Nº 71/98).
Rosario, 21 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24822 Jun 09 - Jun 24

JUAN ANDRES PAGANO, (Ficha "B" Nº 55/98).
Rosario, 30 de abril de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24823 Jun 09 - Jun 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AZAR VARGAS, FERNANDO GABRIEL, (Ficha 87/98).
Durazno, 30 de abril de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23967 Jun 01 - Jun 12

MONICA SANTOS PEDREIRA, (Ficha B 118/96).
Durazno, 25 de abril de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24193 Jun 02 - Jun 15

MALLADOTTE, OSCAR JULIO, (Ficha 81/98).
Publicación gratuita. ley 13209.
Durazno, 24 de abril de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72914 Jun 04 - Jun 18

TERCER TURNO

CIRIACA IRMA ARTIGAS, (Ficha 82/98).
Durazno, 30 de abril de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24057 Jun 01 - Jun 12

MARTHA ISABEL FERNANDEZ GARCIA, (Ficha 91/98).
Durazno, 7 de mayo de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24372 Jun 03 - Jun 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

INOCENCIO RODRIGUEZ, (Ficha B 21/98).
Trinidad, 31 de marzo de 1998.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 24820 Jun 09 - Jun 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

PABLO VICENTE CURBELO CACERES, (Ficha B 121/1998).
Florida, 20 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24001 Jun 01 - Jun 12

JOSE LUIS PUIG FUENTES, (Ficha B 103/1998).
Florida, 6 de mayo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24002 Jun 01 - Jun 12

MARIA DEL CARMEN MESA FIERRO, (Ficha B 118/98).
Florida, 12 de mayo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24305 Jun 03 - Jun 16

MARIA LUISA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha B 102/98).
Florida, 20 de mayo de 1998
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24306 Jun 03 - Jun 16

FELICITO CUENCA CASTRO, (Ficha B 116/1998.
Florida, 8 de mayo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Ajdunto.
01) $ 720 10/p 25158 Jun 10 - Jun 25

ANDREA ESPINO RODRIGUEZ, (Ficha B 67/1998).
Florida, 30 de Marzo de 1998.
Hilario Trezza Castro, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25159 Jun 10 - Jun 25

JUAN MARIA CLAVER CACERES MORAN, (Ficha B 130/1998).
Florida, 20 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25161 Jun 10 - Jun 25

ANTONIO LOMBARDI RIPPA, (Ficha B 129/98.
Florida, 20 de mayo de 1998
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25164 Jun 10 - Jun 25

DE TERCER TURNO

LEOPOLDINA ERNAUTS GALAIN, (Ficha B 88/1998).
Florida, 13 de abril de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25162 Jun 10 - Jun 25

AGUSTIN MOVACEL O MOVASEL FLEITAS, (Ficha B 138/1998).
Florida, 20 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25163 Jun 10 - Jun 25

ANGEL MARIA LOPEZ MORUA o MORNA, (Ficha B 282/1997).
Florida, 4 de junio de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25325 Jun 11 - Jun 26

HORACIO PILAR FERREYRA SIXTO, (Ficha B 121/1998).
Florida, 20 de mayo de 1998
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25326 Jun 11 - Jun 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NEPOMUCENO RODRIGUEZ ESAIN, (Ficha B/434/98).
Minas, 28 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 24411 Jun 04 - Jun 18

ISRAEL CALCERRADA BENITEZ e IRENE DIONISIA GARCIA BELLO o IRENE DIONISIA GARCIA BELLO de CALCERRADA, (Ficha B/347/98).
Minas, 5 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 24412 Jun 04 - Jun 18

FELICIA TOMASA RODRIGUEZ y CONCEPCION TOLEDO, (Ficha B/2/98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 24413 Jun 04 - Jun 18

MARIA JOAQUINA CONDEZA SUAREZ, (Ficha B/125/98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 24414 Jun 04 - Jun 18

GLADYS JOAQUINA ZEBALLOS LEON, (Ficha B/3/98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 24415 Jun 04 - Jun 18

JUANA o MARIA JUANA BERMOLEN PESCA, (Ficha B 345/97).
Minas, 18 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25298 Jun 11 - Jun 26

ANTONIA MACHADO NUÑEZ y JOSE CALVO DE LEON, (Ficha B/21/98).
Minas, 28 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25300 Jun 11 - Jun 26

EDUARDO ANIBAL ARIZA, (Ficha B/389/98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25301 Jun 11 - Jun 26

ROGELIO VICTORIO PAIS ESTEFAN, (Ficha B/388/98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25302 Jun 11 - Jun 26

OSCAR u OSCAR SUSANO BASAISTEGUI CASASSUS o BASAISTEGUY CASASSUS, (Ficha B/387/98).
Minas, 20 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25303 Jun 11 - Jun 26

MANUEL JULIAN OLIDEN NERIS y JESUS DE BRUN CARABAJAL PINTOS, (Ficha B/179/98).
Minas, 27 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 25304 Jun 11 - Jun 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RUBEN EUSTAQUIO O RUBEN DARIO CENTURION ARANA, (Ficha 109/98).
Maldonado, 6 de marzo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24061 Jun 01 - Jun 12

DARIA JULIANA PEREZ RUBIANES DE NIETO, (Ficha 1941/97).
Maldonado, 02 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24062 Jun 01 - Jun 12

JULIO CESAR NOGUEZ O NOGUES DE LA LLANA, (Ficha 365/98).
Maldonado, 29 de abril de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24063 Jun 01 - Jun 12

MARIO SANTIAGO MIRA, (Ficha 237/98).
Maldonado, 17 de abril de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 24348 Jun 03 - Jun 16

CARLOS BERNARDO ALVAREZ MOREIRA, (Ficha 281/95).
Maldonado, 17 de abril de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 24496 Jun 04 - Jun 18

NELIDA BATISTA MARRERO, (Ficha 159/98).
Maldonado, 23 de marzo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24907 Jun 09 - Jun 24

JUAN CARLOS SORIANO PARADA, (Ficha 179/98).
Maldonado, 30 de marzo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25100 Jun 10 - Jun 25

ROBERTO PASSANO PASSANO, (Ficha 313/98).
Maldonado, 17 de abril de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 25101 Jun 10 - Jun 25

MARIA LUISA MARIETTI O MERLETTI DE FUENTES, (Ficha 841/97).
Maldonado, 30 de junio de 1997.
Dra. María F. Vega, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25155 Jun 10 - Jun 25

TERCER TURNO

CIPRIANA TORT GONZALEZ, (Ficha 434/98).
Maldonado, 6 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24007 Jun 01 - Jun 12

LORENZO CEDRES ANRRO o AURRO o AURROS, (Ficha 1576/97).
Maldonado, 8 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24906 Jun 09 - Jun 24

TOMAS LEMES MEDINA, (Ficha 268/98).
Maldonado, 24 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25099 Jun 10 - Jun 25

MANUEL ANTONIO LARROSA DUTRA, (Ficha 536/98).
Maldonado, 22 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25102 Jun 10 - Jun 25

HORACIO ANGEL SALGUEIRO PIÑEYRO, (Ficha 508/98).
Maldonado, 19 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25110 Jun 10 - Jun 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JOSE BASILIO GIACHELLO PEREIRA ó PEREYRA Y ANTONIA PEREIRA ó LUISA ANTONIA PEREYRA DE GIACHELLO, (Ficha B/149/1997).
Fray Bentos, 12 de febrero de 1998.
Esc. Carlos M. Mazzulli, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24311 Jun 03 - Jun 16

PLORUTTI LIESEGANG, JOSE ANTONIO SANTIAGO, (Ficha 61/98).
Fray Bentos, 5 de mayo de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 24312 Jun 03 - Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

LILI WEBER MARTINS, (Ficha B Nº 7/98).
Young, 30 de abril de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24722 Jun 08 - Jun 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ERNESTO SUAREZ CRUZ, (Ficha 38/98).
Rivera, 8 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23977 Jun 01 - Jun 12

JOSE CAMARGO, (Ficha B/10/1998).
Rivera, 26 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23980 Jun 01 - Jun 12

MARIA FRANCISCA SUAREZ y UBERFIL RODRIGUEZ QUIROGA, (Ficha 34/98).
Rivera, 12 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24281 Jun 03 - Jun 16

GEROMITA COSSIO ILLA ó YLLA, (Ficha 74/98).
Rivera, 27 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25050 Jun 10 - Jun 25

ROSELI CLAVEL LEAL SANGUINETTI PEREZ, (Ficha B/42/1998).
Rivera, 13 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25053 Jun 10 - Jun 25

CUARTO TURNO

VICTOR REINALDO BONINO, (Ficha 51/ 98.
Rivera, 19 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23973 Jun 01 - Jun 12

ITA IRIONDO RAMOS, (Ficha B/27/91).
Rivera, 27 de abril de 1998.
Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23976 Jun 01 - Jun 12

CELIA MAYA ARANDA, (Ficha B/41/98).
Rivera, 15 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23979 Jun 01 - Jun 12

SERAPIA LORENZA GUTIERREZ PADILLA o PARRILLA, (Ficha 9/98).
Rivera, 11 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24282 Jun 03 - Jun 16

HIPOLITO CHAGAS, (Ficha B/184/97).
Rivera, 25 de febrero de 1998.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24283 Jun 03 - Jun 16

ROSA ANAIR FERREIRA o ROSA ANAIR FERREIRA BETANCUR o BETANCORT, (Ficha B/45/98).
Rivera, 11 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25051 Jun 10 - Jun 25

MARIA JOAQUINA IRIGARAY CAMARGO, (Ficha B/181/96).
Rivera, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25052 Jun 10 - Jun 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ARMANDA LUISA FERNANDEZ VIZCAINO y PEDRO OMAR u HOMAR LAFUENTE o LA FUENTE de LEON, (Ficha 204/98).
Rocha, 30 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24276 Jun 03 - Jun 16

JOSE FERNANDO DELMEDICO GRANJA, (Ficha 219/98).
Rocha, 12 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25366 Jun 11 - Jun 26

CUARTO TURNO

HECTOR JULIAN ESCAMENDI RAMON, (Ficha 274/97).
Rocha, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24277 Jun 03 - Jun 16

OLGA u OLGA LILA PAMPILLON BALADON, (Ficha 298-98).
Rocha, 14 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24279 Jun 03 - Jun 16

HILARIO JUSTO AMARAL Y SANDALIA FELINERA VELAZQUEZ OLID, (Ficha 248/98).
Rocha, 19 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25024 Jun 09 - Jun 24

MERCEDES RUBEN OLIVERA CARDOSO, (Ficha 294/98).
Rocha, 1 de junio de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25104 Jun 10 - Jun 25

LOLA ABREU VICENTE de PEREZ y ADIS INAR PEREZ ABREU de SENA, (Ficha 202/ 98).
Rocha, 20 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25310 Jun 11 - Jun 26

WALTER GOMEZ CONTRERAS, (Ficha 150-98).
Por decreto nº 2099 de fecha 21-5-98 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 27 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 73048 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

LUIS ARMANDO AMARAL PINTO, (Ficha B.177/96).
Chuy, 27 de agosto de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24230 Jun 02 - Jun 15

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

BLANCA ó BLANCA DELIA SPONTON BRAÑAS.
Rocha, 3 de julio de 1998.
Esc. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25103 Jun 10 - Jun 25

LETRADO DE CHUY

EGNER WILKE GARCIA SOSA, (Ficha B 69/98).
Chuy, 17 de abril de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24275 Jun 03 - Jun 16

WILLIAM o WILLIAMS LUIS DECUADRA GOMEZ, (Ficha B 20/98).
Chuy, 17 de abril de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24278 Jun 03 - Jun 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALCESTE o ALCESTES CASIMIRO PANISSA SILVA, (Ficha B/209/98).
Salto, 19 de mayo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 24123 Jun 02 - Jun 15

EDUARDO CASTRO, (Ficha B/429/97).
Salto, 3 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 24124 Jun 02 - Jun 15

SUSANA BEATRIZ PEREIRA PRESENTADO, (Ficha B/223/98).
Salto, 25 de mayo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 24718 Jun 08 - Jun 23

MARTA MILADE SEVRINI REVETRIA, (Ficha B/179/98).
Salto, 25 de mayo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 24719 Jun 08 - Jun 23

TERCER TURNO

MARIA GALLINO DE PEREIRA, (Ficha B/6/98).
Salto, 16 de febrero de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 24019 Jun 01 - Jun 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO GARCIA GARCIA, (Ficha 167/98).

San José, 30 de abril de 1998.
Escribana Mónica Martínez Giunti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23903 Jun 01 - Jun 12

EUGENIO ANTONIO FERRARI SANZO, (Ficha 176/98).
San José, 12 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23904 Jun 01 - Jun 12

RAMONA ROSA CHERULO O CHIRULLO RODRIGUEZ, (Ficha 192/98).
Rivera, 12 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23905 Jun 01 - Jun 12

HECTOR MANUEL MONTESDEOCA BACCINO, (Ficha 217/98).
San José, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24682 Jun 08 - Jun 23

DIADEMA NIEVES BOGA BERTA DE ACOSTA, (Ficha 235/98).
San José, 29 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24683 Jun 08 - Jun 23

WALDEMAR MONTESDEOCA CAVALOTTI O CABALOTTI, (Ficha 224/98).
San José, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24684 Jun 08 - Jun 23

GUALBERTO RAMON PINTOS BUSTOS, (Ficha 215/98).
San José, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24685 Jun 08 - Jun 23

TERCER TURNO

AMBROSIO RUFINO MAQUI, (Ficha B/915/1997).
San José, 17 de febrero de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 23902 Jun 01 - Jun 12

ELSA ANGELICA VANOLI RODINO, (Ficha 123/98).
San José, 2 de abril de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 23906 Jun 01 - Jun 12

ALFONSINA RUBINO COZZARELLI, (Ficha 134/98).
San José, 15 de abril de 1998.
Esc. Mónica Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24686 Jun 08 - Jun 23

JUAN LUIS O JUAN LOUICE SACCO MARTINO, (Ficha 202/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24687 Jun 08 - Jun 23

JUAN MANUEL TORIBIO GONZALEZ HERNANDEZ Y ALEJANDRINA GONZALEZ TORRES, (Ficha 113/98).
San José, 30 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 24688 Jun 08 - Jun 23

PABLO JESUS FERNANDEZ AROCHA Y VICENTA OLIVERA PASIO o PAZIO o PACIO, (Ficha B/597/1997).
San José, 25 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 24691 Jun 08 - Jun 23

ANGEL DUMAS JARA CONDE, (Ficha B/545/1997).
San José, 16 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 24692 Jun 08 - Jun 23

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

HUBER NEBEL PEREZ DE LEON, (Ficha B/612/97).
San José, 23 de setiembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 24690 Jun 08 - Jun 23

DE TERCER TURNO

ATENA IRMA ROLANDO FABRE, (Ficha B/859/1997).
San José, 23 de diciembre de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 24689 Jun 08 - Jun 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RAQUEL FERNANDEZ CARRASCO ó RAQUEL FERNANDEZ DE ABELAR, (Ficha 198/98).
Mercedes, 20 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23996 Jun 01 - Jun 12

MARIO WALDEMAR LOPEZ VESPA, (Ficha 51/98/V).
Mercedes, 23 de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24000 Jun 01 - Jun 12

FREDESBINDA BLANCA BELLINO RAVERA, (Ficha 263/97).
Mercedes, 9 de octubre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24436 Jun 04 - Jun 18

RAUL ROLENDIO FERRARI CASTRO, (Ficha 176/98).
Mercedes, 20 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24580 Jun 05 - Jun 19

MIGUEL DIEGO ETULAIN TREGARTHEN, (Ficha 216/1992).
Mercedes, 29 de abril de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24581 Jun 05 - Jun 19

PEDRO AGUSTIN DUFOUR, (Ficha 371/97).

Mercedes, 23 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24582 Jun 05 - Jun 19

PEDRO FAUSTINO MELONIO VICO Y SELVA ESPINOSA ANTUNEZ, (Ficha 44/98).
Mercedes, 14 de abril de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24583 Jun 05 - Jun 19

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MERCEDES

MARIA ISABEL LATAPIE BENEDETTI ó MARIA ISABEL LATAPIE DE RIVA, (Ficha 71/98/V).
Mercedes, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23997 Jun 01 - Jun 12

ALFONSO MANUEL CAPEL RAMIREZ, (Ficha N 72/98/V).
Mercedes, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23998 Jun 01 - Jun 12

ARTIGAS SILVA RAMIREZ, (Ficha 76/98/V).
Mercedes, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23999 Jun 01 - Jun 12

ANTONIO MALLORCA CANET CISNEROS, (Ficha 78/98/V).
Mercedes, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 24435 Jun 04 - Jun 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

VICTOR FERRARE, (Ficha A.295/1997).
Paso de los Toros, 19 de febrero de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25269 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JOSE ATAHUALPA AZCUE MARTINEZ, (Ficha B. 184/98).
Tacuarembó, 29 de abril de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23956 Jun 01 - Jun 12

LUIS COSTA GRANADA, (Ficha B. 78/98).
Tacuarembó, 20 de marzo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23959 Jun 01 - Jun 12

BLANCA ALIDA ALVEZ, (Ficha B. 33/98).
Tacuarembó, 18 de marzo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23960 Jun 01 - Jun 12

ROSAURA RUIZ DIAZ, (Ficha B.173/98).
Tacuarembó, 25 de mayo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25267 Jun 11 - Jun 26

CEFERINA PACHECO, (Ficha B.28/94).
Tacuarembó, 21 de mayo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25268 Jun 11 - Jun 26

JUSTO BALLESTERO ó BALLESTEROS RODRIGUEZ y CLOTILDE LIMA, (Ficha B.179/98).
Tacuarembó, 2 de junio de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25270 Jun 11 - Jun 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MANUEL NUÑEZ SOSA, (Ficha 299/98).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24077 Jun 02 - Jun 15

ALDEMA ó EDEMA ó MARIA IDEMA ó MARIA ALDEMA FERREIRA MOREIRA ó MOREIRA FERREIRA, (Ficha 129/98).
Treinta y Tres, 25 de marzo de 1998
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24078 Jun 02 - Jun 15

MODESTO CABRERA AVILA, (Ficha 297/98).
Treinta y Tres, 12 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24079 Jun 02 - Jun 15

HILARIO ROSA LOPEZ AMORIN, (Ficha 313/98).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24080 Jun 02 - Jun 15

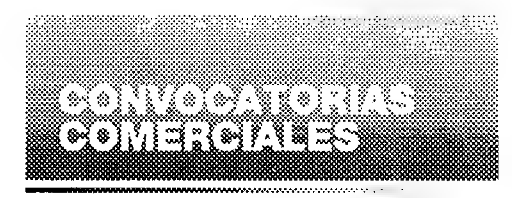
BRENO SARAVIA SARAVIA (Ficha: 305/98).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 24766 Jun 08 - Jun 23

AQUILES RODRIGUEZ (Ficha: 304/98).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 24767 Jun 08 - Jun 23

AQUILES ALVARIZA SANTOS, (Ficha 302/98).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25128 Jun 10 - Jun 25

ATILIO ANTONIO CAIROLI CAPPELLETTI y DOLORES MARIA VICTORIA FERNANDEZ SEQUEIRA ó MARIA DOLORES FERNANDEZ SEQUEIRA. (Ficha 331/98).
Treinta y Tres, 22 de mayo de 1998.-
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25197 Jun 10 - Jun 25

VICENTE TECHERA y JUSTA GONZALEZ BOBADILLA, (Ficha 988/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Treinta y Tres, 22 de abril de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72852 Jun 02 - Jun 15



TREINTA Y TRES HOTEL S.A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas de TREINTA Y TRES HOTEL S.A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Junio de 1998 a la hora 10 en primera convocatoria y a la hora 11 en segunda convocatoria en su local social de Juan Antonio Lavalleja Nº 1534, ciudad de Treinta y Tres, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de Memoria, Balance General, informe del Síndico y destino de resultados de los ejercicios cerrados el 30/6/90, 30/6/91, 30/6/92, 30/6/93, 30/6/94, 30/6/95, 30/6/96 y 30/6/97.
2) Elección del Directorio.
3) Designación de Síndico.
El registro de accionistas se abrirá tres días antes de iniciarse la Asamblea y se cerrará una hora antes del comienzo de la misma.
03) $ 1.008 3/p 25130 Jun 10 - Jun 12

DURBAY SECURITY CORPORATION
CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los Señores Accionistas, a la Junta Ordinaria de Accionistas, a realizarse en el Hotel Balmoral, Plaza de Cagancha 1126, Montevideo, el día 27 de junio de 1998, en primera convocatoria a la hora 11:00 y en segunda convocatoria a la hora 12:00, a efectos de considerar el siguiente orden deldía:
1.- Designación de autoridades de la Asamblea.-
2.- Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados.
3.- Cumplimiento convenio de accionistas de fecha 20 de julio de 1996.-
4.- Consideración de aumento del capital social.-
Las acciones podrán ser registradas hasta el momento de iniciarse la Asamblea.-
La Junta Directiva.
03) $ 882 3/p 25207 Jun 10 - Jun 12

BALUMA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio de 1998 a las 11:00 horas en el Conrad Resort & Casino Punta del Este, Rbla. Claudio Williman, Parada 3, Punta del Este, Maldonado, Uruguay; con el fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2. Elección de los miembros del Directorio, de la Comisión Fiscal y sus respecivos suplentes.
3. Consideración de todas las acciones tomadas y documentos ejecutados por el Directorio de Baluma S.A.
4. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
Punta del Este, 29 de mayo de 1998.
03) $ 1.008 3/p 25345 Jun 11 - Jun 15



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres.: RAMON DELPINO CAPRA; HECTOR DELPINO CAPRA; ENRIQUE DELPINO CAPRA; ADOLFO DELPINO CAPRA; ANTONIO DELPINO; PEDRO DELPINO CAPRA; ISABEL DELPINO; MARIO E. DELPINO; CARLOS E. DELPINO; MARIA L. OLIVIERI de DELPINO; GERARDO DELPINO; RITA DELPINO; SERGIO DEPINO; OLGA DELPINO; JOSE P. DELPINO; DELIA R. DELPINO; RENEE M. CAZAJOUS, en su calidad de titulares del NICHO 894, del CEMENTERIO PASO DEL MOLINO, solicitando título Duplicado, se publica ésta petición por diez días consecutivos, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio.- 22 MAYO 1998. CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE Y NECROPOLIS.
04) $ 2.100 10/p 24255 Jun 03 - Jun 16

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LAURA PENINO y HORACIO WANSEELE (Ficha: D/161/96).

Montevideo, 17 de setiembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24375 Jun 03 - Jun 16

CARLOS ALBERTO VILLARNOVO LIENDO y MARIA DE LOS ANGELES RAMOS VALLS (Ficha: D/116/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24747 Jun 08 - Jun 23

SEGUNDO TURNO

DELFINO SASIA LUGO E HILDA MIRTA GANDUGLIA GONZALEZ, (Ficha: D/415/97).
Montevideo, 14 de agosto de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 24218 Jun 02 - Jun 15

LAURA GOMEZ ESPINOZA Y DANIEL RAFAEL D'ANGELO GONZALEZ, (Ficha: D/153/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 24639 Jun 05 - Jun 19

SELVA ELENA CATAÑY Y DANIEL BERMUDEZ DEL BARRIO, (Ficha: D/123/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25068 Jun 10 - Jun 25

TERCER TURNO

JUNIO RENE CASAÑAS GOMEZ Y NORMA JACQUELINE LOPEZ PEREZ (Ficha: E 491/97).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23917 Jun 01 - Jun 12

BLANCA PARADA Y ROBERTO BERTO (Ficha E 163/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24432 Jun 04 - Jun 18

JORGE MIGUEL RODRIGUEZ DODERA Y ADRIANA MARICHAL ESPERANZA (Ficha: E 178/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24539 Jun 04 - Jun 18

CUARTO TURNO

CARMEN ATILIANA SARAVIA ALVAREZ Y MIGUEL FAUSTINO CABRERA MANSILLA (Ficha: E/145/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25363 Jun 11 - Jun 26

QUINTO TURNO

ANA MARIA SOSA DIAS GONZALEZ Y DAVID CAFFERA PELEGRIN (Ficha: 85/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24497 Jun 04 - Jun 18

JORGE EDUARDO SUAREZ ALVAREZ Y PATRICIA MARLENE ALCAIDE (Ficha: 161/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24541 Jun 04 - Jun 18

SEXTO TURNO

MARTHA BEATRIZ NARANJO MARTINEZ y WALTER DANIEL ZACCARON ABISAAB o ABISAB (Ficha: 98/98).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24054 Jun 01 - Jun 12

SYLVIA LILIAN FERNANDEZ SOLARI y DANIEL GIANNOTTI BENGOA (Ficha: 75/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25349 Jun 11 - Jun 26

SEPTIMO TURNO

OMAR RUBEN RADA SILVA O DA SILVA Y PATRICIA MARTHA JODARA LAIZEROWITCH (Ficha: 153/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25294 Jun 11 - Jun 26

OCTAVO TURNO

MAURICIO EMIS FERNANDEZ RIVERO Y CECILIA ANTIA BEHRENS (Ficha: D/25/98).
Montevideo, 23 de marzo de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24088 Jun 02 - Jun 15

MARIA MAGELA BORGES LARNAUDIE y GERARDO HUGO BARLOCCO COTELO (Ficha: D/96/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24384 Jun 03 - Jun 16

ILIAN ANTONIO VERA GIMENEZ y ELVIRA LEONOR FERDINAND BLANCO (Ficha: D/123/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24749 Jun 08 - Jun 23

LAURA MARSIGLIA y HECTOR MIGUEL NIETO FALCIONI (Ficha: D/94/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25204 Jun 10 - Jun 25

RAQUEL VILLAVERDE ACUÑA y JAIME PEREZ CEA (Ficha: D/42/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25379 Jun 11 - Jun 26

NOVENO TURNO

WASHINGTON LEOGARDO ARCE INFANZON Y ROSARITO RODRIGUEZ SOSA (Ficha: D/649/97).
Montevideo, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25171 Jun 10 - Jun 25

TERESA DEAGOSTINI GNAZZO Y HUGO WALDEMAR AGUILERA (Ficha: D/147/98).
Montevideo, 16 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25203 Jun 10 - Jun 25

DECIMO TURNO

MIGUEL ANGEL LANDONI OYAMBURU Y ELVIRA SEIJAS PONTE (Ficha: E 183/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24631 Jun 05 - Jun 19

JORGE EDUARDO MAESO RUIZ Y MARIANA UBILLOS MENDEZ (Ficha: E 662/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25170 Jun 10 - Jun 25

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA CRISTINA ALVAREZ IZQUIERDO Y WALTER ENRIQUE CAMACHO VASALLO O VASSALLO, (Ficha E 29/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 21966 Jun 02 - Jun 15

DARCY EDUARDO PEREIRA LIMA Y MARTA BEATRIZ ASIS TASENDE (Ficha: E 150/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24376 Jun 03 - Jun 16

CLAUDIA CRISTINA LEITES DE MORAES SAN VICENTE Y RUBEN DANIEL ORSI GUINOVART (Ficha: E/155/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24676 Jun 08 - Jun 23

GUSTAVO MORAES Y MIRIAM ELIDA ROMERO PEREZ (Ficha: E 109/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25017 Jun 09 - Jun 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE NELSON MONZON HAROM Y MARIA MARGARITA RAMA BLANCO (Ficha: 153/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23883 Jun 01 - Jun 12

ANABEL MARIA ROCHA VIEYTE E IVAN BLADIMIR CABRERA OPAZO O OPAGO (Ficha: 178/98).
Montevideo, 14 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24087 Jun 02 - Jun 15

JUAN FRANCISCO LEZAMA Y MARTA BEATRIZ BIANCHI (Ficha: 160/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24540 Jun 04 - Jun 18

MYRNA RAQUEL FERRARI RAMOS Y HECTOR WASHINGTON FERNANDEZ CHABERT (Ficha: 95/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25003 Jun 09 - Jun 24

NUBIA BEATRIZ SANTOS DE MORAES Y ALDO ANGEL PAULOS TECHERA (Ficha: 48/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25111 Jun 10 - Jun 25

MILTON ARMANDO FIORI PERDOMO Y MIRTA GRACIELA SCHIAVO SILVERA (Ficha: E 255/96).
Montevideo, 28 de junio de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25377 Jun 11 - Jun 26

DECIMOTERCER TURNO

FERNANDO ANDRES MARTINEZ ROMAN Y GABRIELA JUDIT HIPOGROSSO DIANA (Ficha: 117/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24084 Jun 02 - Jun 15

HECTOR PEREZ MELO Y NORMA FERRIZZO MUNIZ (Ficha: 111/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24649 Jun 05 - Jun 19

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS ENRIQUE PASCULLI Y SUSANA EDITH RODRIGUEZ (Ficha: 154/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24047 Jun 01 - Jun 12

JOSE LUIS FERRETTI Y MIRTHA ANGELICA ESTURLA (Ficha: 170/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24258 Jun 03 - Jun 16

GIOVANNI LUCIANO LANZARO GARCIA Y OLGA ADRIANA HORNOS GARATEGUY (Ficha: 587/97).
Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25378 Jun 11 - Jun 26

DECIMOSEXTO TURNO

MARIO RAUL BLANCO PEREZ Y NANCY BEATRIZ ESTEFAN ESPOSITO (Ficha: D/191/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25168 Jun 10 - Jun 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE CARLOS RODRIGUEZ ALVAREZ Y ADRIANA MARIA MENDY ALBANO (Ficha: D/83/98).
Montevideo, 14 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24641 Jun 05 - Jun 19

LUIS ENRIQUE PODESTA GIAILEVRA Y MARIA ALEJANDRA CISNEROS LENA (Ficha: D/84/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24847 Jun 09 - Jun 24

DE DECIMOCTAVO TURNO

JOSE LUIS QUERALTO MUÑOZ y LOLA MARGARITA GOMEZ NUÑEZ (Ficha: D/128/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25277 Jun 11 - Jun 26

DECIMONOVENO TURNO

WALTER EXEQUIEL CASTILLOS TORRES y MARIA LILIAN ROMAN KELLER (Ficha: 142/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Ma del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24673 Jun 08 - Jun 23

LIRIA DORA OLSON OLIVERA y RUDY RIOS MORENO (Ficha: 51/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24783 Jun 08 - Jun 23

ENRIQUE JOSE GONZALEZ NUÑEZ y MARIA del CARMEN OLIVERA FAGUAGA (Ficha: 43/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25278 Jun 11 - Jun 26

VIGESIMO TURNO

MAXIMO INOCENCIO ALTOLAGUIRRE CARRO Y ERIKA FAIDA MOLLER JONAS (Ficha: 22/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24158 Jun 02 - Jun 15

JORGE BENCHIN ALEMAN y JOSELIN MARMORA BLANCO (Ficha: 143/98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24748 Jun 08 - Jun 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

PABLO LOPEZ REILLY Y ANA CARMEN PICA BAEZ (Ficha: D 5/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 24259 Jun 03 - Jun 16

CESAR HOMERO BAUZA FERNANDEZ y SANDRA CECILIA MONTERO MARCUCCI (Ficha: D 123/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24565 Jun 05 - Jun 19

RAUL JULIO CABRERA HERRERA y RAQUEL ESTEVEZ DOMINGUEZ (Ficha: D 654/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 24640 Jun 05 - Jun 19

CARLOS CORRADI y MARIA DEL ROSARIO MOYANO (Ficha: D 77/98).
Montevideo, 27 de abril de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 24758 Jun 08 - Jun 23

ELBIO MARENALES SURROCA Y MARGARITA MOLL DUGROS (Ficha: D 93/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 24995 Jun 09 - Jun 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALVARO GUALBERTO ROCCO ROMERO y ALEJANDRA PAOLA CURCIO GAETAN (Ficha: D 88/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 24216 Jun 02 - Jun 15

JORGE EXPOSITO DOMINGUEZ y RAQUEL JOSELYN NADRUZ PATIÑO (Ficha: D 120/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 24542 Jun 04 - Jun 18

JUAN ALFREDO PEREIRA LENU y MIRTA IRENE ULGUIN GOMEZ (Ficha: D 642/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 25180 Jun 10 - Jun 25

WALTER PRIMERO JOSE KRUK MIENOK y ELIDA DORA GENCARELLI MARITATO (Ficha: D 161/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 25237 Jun 11 - Jun 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

PABLO JESUS RIVERO DELGADO Y MARINA VIRGINIA IBARRA IBARGARAY (Ficha: D/160/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 23987 Jun 01 - Jun 12

ENZO DANIEL GHIGA RECAREY Y MAGDALENA BERTHA SEÑORALE PASOS (Ficha: D/142/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24086 Jun 02 - Jun 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

NATALIA ALEJANDRA SAVINSKI Y ALVARO HERRERO (Ficha: D/719/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 24846 Jun 09 - Jun 24

ENRIQUE ROZADA MONTEMURRO Y SILVIA MONICA GUERRA MICHELENA (Ficha: D/113/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25224 Jun 10 - Jun 25

ELIDA VELAZQUEZ Y CARLOS ZETTA (Ficha: D/186/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25380 Jun 11 - Jun 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE MANUEL SANMARTIN PUENTE Y PILAR SANMARTIN SANGIAO (Ficha: D/ 145/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. ALBERTO BECARLINI, Actuario.
05) $ 900 10/p 24632 Jun 05 - Jun 19

VICENTE SCARPITTA AVELLINO Y DIANA ALICIA GRISI (Ficha: D/141/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 24675 Jun 08 - Jun 23

SYLVIA INES MORATORIO Y TULIO CESAR CEA (Ficha: D/177/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 24848 Jun 09 - Jun 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIO ULISES TISSONI RIESTRA Y SILVANA ETHEL CANETTI BERVEJILLO (Ficha: D/160/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24085 Jun 02 - Jun 15

SANDRA ISABEL SANCHEZ SIENRA y JULIO CESAR ARRUDA (Ficha: D/143/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24564 Jun 05 - Jun 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARTHA SUSANA FORTUNATTO HORNE y ROBERTO PALERMO SANCHEZ (Ficha: D/86/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24385 Jun 03 - Jun 16

JUAN JOSE MENDEZ RODRIGUEZ y EUSEBIA MARTA RODRIGUEZ DIAZ o DIAZ de MENDEZ (Ficha: D/708/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24674 Jun 08 - Jun 23

ANDRES GESTO GONZALEZ y SANDRA INCHAUSTI CORREA (Ficha: D/157/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25238 Jun 11 - Jun 26

VIGESIMONOVENO TURNO

JORGE RAUL ALBANO RIMEK y STELLA MARIS BONFIGLIO GONZALEZ (Ficha: D 17/89).
Montevideo, 19 de diciembre de 1989.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24217 Jun 02 - Jun 15

RENE ARIEL ROMERO Y RAQUEL BEATRIZ SENA CASTIGLIA (Ficha: D/512/95).
Montevideo, 22 de diciembre de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24219 Jun 02 - Jun 15

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO ALEJANDRO CASTELLI LAUREIRO Y VIRGINIA ODRIOZOLA RODRIGUEZ de ALMEIDA (Ficha: B.36.98).
Artigas, 8 de mayo de 1998.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24418 Jun 04 - Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BENTANCUR FOURCADE GUSTAVO Y MEIRANA GULLA ALICIA HERMINIA (Ficha Civil 428/97/F).
Canelones, 16 de febrero de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24825 Jun 09 - Jun 24

BENTANCUR ZAPATA HUGO DAVID Y GARCIA JAIME OLGA IRIS (Ficha Civil 28/ 98/F).
Canelones, 13 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24826 Jun 09 - Jun 24

BAEZ GAHN, RICHART HUGO Y FERREIRA RODRIGUEZ MARIA BEATRIZ (Ficha Civil 115/98/F).
Canelones, 15 de mayo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24827 Jun 09 - Jun 24

CASTRO DAVILA DEOLENTINA C/ GOMEZ TECHERA EDUARDO (Ficha Civil 40/98/F).
Canelones, 13 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24828 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

MARIELLA BOTTA BAYON y ANDRE RAYMOND BLED BULLEGAN, (Ficha B/ 85/98).
Ciudad de la Costa, 1º de abril de 1998.
Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 24772 Jun 08 - Jun 23

MARCELINO ARANGUREN VAIRO y GLORIA GABRIELA ALMEIDA RODRIGUEZ, (Ficha B/230).
Ciudad de la Costa, 14 de mayo de 1998. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25329 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ANGELICA MARIA PEREZ ALFONSO Y HECTOR GUSTAVO CORREA DUARTE, (Ficha: 221/98).
Las Piedras, 19 de mayo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 900 10/p 24174 Jun 02 - Jun 15

JOSE RANDO ACUÑA Y ALBINA YOLANDA BENVENUTO FONTANA, (Ficha: 802/97).
Las Piedras, 4 de febrero de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24175 Jun 02 - Jun 15

CUARTO TURNO

GUSTAVO ORCA Y NANCY CAMEJO (Ficha 629/97).
Se deja constancia que los mismos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza para la presente tramitación.
Las Piedras, 25 de mayo de 1998. Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 72982 Jun 09 - Jun 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA EUGENIA LAGO BAPTISTA y NERY PERDOMO NOBLE (Ficha: 64/98).
Melo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 24461 Jun 04 - Jun 18

OSVALDO MOTTA y MARIA FLORA PINTOS VIERA (Ficha: 197/97).
Melo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25245 Jun 11 - Jun 26

JOSE CARLOS DUARTE GONZALEZ y CELIA CLOTILDE OJEDA FERNANDEZ (Ficha: 146/98).
Melo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25246 Jun 11 - Jun 26

ANA LAURA TORRES CAVADA y LUIS PABLO SANTA CRUZ
Melo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25247 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ROBERTO FREITAS MELGARES y HERNESTINA ANTONIA MORALES BASTOS (Ficha: 87/98).
Río Branco, 12 de mayo de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
05) $ 1.080 10/p 24462 Jun 04 - Jun 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MIREYA RAMONA BORGHINI y RICARDO MARCELINO VELAZCO (Ficha: B/117/98).
Minas, 21 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 25305 Jun 11 - Jun 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

JORGE LUIS ODIZZIO NIMO Y ANA MIRTA GONZALEZ PEREZ (Ficha: 235/98).
Maldonado, 17 de abril de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 24909 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

NELSON RUBEN IBARRA RODRIGUEZ Y SIRLEY GONZALEZ PRESA, (Ficha 380/98).
Maldonado, 24 de abril de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24908 Jun 09 - Jun 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

MARCEL LEONARDO ETULAIN y MARIA ALEJANDRA PARODI (Ficha: B/545/96).
Paysandú, 14 de febrero de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23983 Jun 01 - Jun 12

ABEL HORACIO PONCET HERNANDEZ y LIVIA ESTHER SUAREZ GODOY (Ficha: B/427/93).
Paysandú, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23984 Jun 01 - Jun 12

CAMPANELLA SAAD, GIANNA Y DE LOS SANTOS PORCAL, WASHINGTON (Ficha: B/23/98).
Paysandú, 15 de mayo de 1998.
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24547 Jun 05 - Jun 19

MIRTHA MERCEDES BARREIRO CASTRO Y RAUL FERNANDO FILLIOL CERRUDO (Ficha: B/185/98).
Paysandú, 15 de mayo de 1998.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 24548 Jun 05 - Jun 19

NELIS PALMIRA NOBLE y RAMON SANTOS BORDA (Ficha: B/37/98).
Está auxiliada de pobreza.
Paysandú, 15 de mayo de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 72865 Jun 02 - Jun 15

BERNARDINO WASHINGTON FURTADO Y DOMINGA MARLENI BONINA (Ficha: B/501/97).
Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 27 de mayo de 1998.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 73039 Jun 11 - Jun 26

TERCER TURNO

PABLO LUIS TAGLIANI Y MARA MASALLES (Ficha: B/110/98).
Paysandú, 20 de abril de 1998.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25069 Jun 10 - Jun 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

RAMIREZ MARTINEZ ALVARO GONZALO Y NICOLAS WALTER SANDRA NINOSKA, (Ficha 59/98).
Fray Bentos, 30 de abril de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 24309 Jun 03 - Jun 16

PONS MARIA ISABEL Y MARTINEZ GONZALEZ JOSE NESTOR, (Ficha 34/98/B).
Fray Bentos, 22 de abril de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 24310 Jun 03 - Jun 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

WALTER SILVERIO FERNANDEZ JURI Y NELIDA DIAZ (Ficha: B17/1998).
Rivera, 30 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25048 Jun 10 - Jun 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

JACQUELINE ELIZABETH ARRARTE BALAO Y OSCAR PASCASIO DIAZ MENDEZ (Ficha: 218/98).
Rocha, 15 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25025 Jun 09 - Jun 24

BLANCA IRENE RUBIO OLIVERA Y DANIEL LUIS BINAGUY BIANCHI (Ficha: 189/98).
Rocha, 20 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25311 Jun 11 - Jun 26

MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ MENDEZ Y BORCHES ALCANTARA LUIS CARLOS (Ficha: 409/97).
Por auto Nº 1809 de fecha 30.03.98, se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Rocha, 24 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 73051 Jun 11 - Jun 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

JOSE ANTONIO EIRAS GERPE y MARIA ELENA IRAZUSTA OCHOA (Ficha: B/218/98).
Salto, 29 de mayo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 24717 Jun 08 - Jun 23

TERESA MARGARITA DAMACENA GODOY y MARIO RAMON ROBAUDO ERBURO (Ficha: A/110/97).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.
Salto, 12 de mayo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 72867 Jun 02 - Jun 15

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

MARIA SOLEDAD MARTINEZ RIVERTO Y PEDRO GUILLERMO RIVAS BISENSANG (Ficha: B/776/97).
La parte se encuentra auxiliada de pobreza.
San José, 16 de abril de 1998.
Esc. Mónica Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 72952 Jun 08 - Jun 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

DARIO WALDEMAR CORNEJO OLIVERA Y ANA MARIA ECHANIZ CORTONDO, (Ficha 221/98).
Mercedes, 13 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25330 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GONZALO ADEMAR GARCIA FELIPPONE y NELLY ROXANA DE LUJAN MOLLER IRIGARAY (Ficha: B/49/1998).
Dolores, 20 de mayo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 24977 Jun 09 - Jun 24

CARLOS GABRIEL BEGUERIE REYNA e IVANNA GRACIELA AMACORIA FERNANDEZ (Ficha: B/53/1998).
Dolores, 28 de mayo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 25015 Jun 09 - Jun 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANDRES ALBERTO PUIG FOLLE y BLANCA ELENA FERRES BLANCO (Ficha: B 145/98).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 23955 Jun 01 - Jun 12

DE TERCER TURNO

JOSE MARIA TELECHEA SASCO Y ADELA MABEL FERNANDEZ VAZ (Ficha: B/ 29/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 23953 Jun 01 - Jun 12

ANGEL CESAR MODERNEL SALMANTON y GLADYS NELIDA LAGOS SUM (Ficha: B/160/98).
Tacuarembó, 25 de mayo de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 25262 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ROGELIO NERY CARDOZO SINFUENTE Y NAIR DEL CARMEN LLANES BARRAGAN (Ficha: A/303/1997).
Paso de los Toros, 19 de febrero de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25263 Jun 11 - Jun 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO ISKRA HOMOLA Y CLYDE ESTHER LORENTE SUAREZ (Ficha: 294/98).
Treinta y Tres, 21 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 24082 Jun 02 - Jun 15



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados "GUICHON SIMON GRACIELA TERESA C/FLEITAS LARROSA ESTEBAN EDUARDO. DIV. FA. E 620/97", se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a ESTEBAN EDUARDO FLEITAS LARROSA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los trece días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 72957 Jun 08 - Jun 23

CUARTO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, en los autos caratulados "DOMINGUEZ YAMANDU C/GARCIA ODINA FICHA E 160/98 DIV SEP POR MAS DE TRES AÑOS se cita, llama y emplaza a la Sra. ODINA GARCIA a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 días bajo apercibimiento del designarsele defensor de Oficio. Montevideo, a las ocho días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 24710 Jun 08 - Jun 23

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos CASTRO INES AIDA C/ ACOSTA HUMBERTO DIVORCIO SEPARACION DE HECHO" Ficha N° 566/97E se cita, llama y emplaza a HUMBERTO ACOSTA a estar a derecho por un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Montevideo, 26 de marzo de 1998.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 24505 Jun 04 - Jun 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5° turno, en autos caratulados: VIANA NUÑEZ, NORMA RAQUEL C/ GOMEZ TAJES, ALDEBAR-AUXILIATORIA DE POBREZA- DIVORCIO SEP. DE HECHO" Ficha N° 565/84S1/ 98, se cita, llama y emplaza a ALDEBAR GOMEZ TAJES, para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Se le concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo 29 de mayo de 1998.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 72978 Jun 09 - Jun 24

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados: PEREZ MENDEZ, CECILIA C/FERNANDEZ GARCIA, PABLO JAVIER. DIVORCIO. FICHA. 213/98, se cita, llama y emplaza a PABLO JAVIER FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 DE MAYO DE 1998. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
07) $ 720 10/p 24566 Jun 05 - Jun 19

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "MARTINEZ RAMIREZ, LEONARDO EDGAR C/CARDOZO, MONICA ESTHER. DIVORCIO. FICHA D/204/98", se cita, llama y emplaza al demandado MONICA ESTHER CARDOZO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.
Montevideo, seis de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 24677 Jun 11 - Jun 26

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "FRIAS DIAZ, JOSE LUIS C/AZAMBUJA, DELIA HILDA. DIVORCIO. FICHA D/167/98", se cita, llama y emplaza al demandado SRA. DELIA HILDA AZAMBUJA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, veintidos de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 73052 Jun 11 - Jun 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "María del Carmen Miranda c/Pedro Eriberto Casanova. Divorcio" Ficha 1430/A/ 1997. Se cita, llama y emplaza a Pedro Eriberto Casanova, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 24 de Abril de 1998.- Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10 /p 72948 Jun 05 - Jun 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "FERRITI GONZALEZ, BLANCA SIRIA C/ URETA COITINHO, LUIS ALBERTO. DIVORCIO. Fa. 117/98", se cita, llama y emplaza en autos a LUIS ALBERTO URETA COUTINHO para que se presente en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 25 de mayo de 1998. FREDDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 73008 Jun 11 - Jun 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "DUCHEN, MONICA C/ GARCIA, JORGE. DIVORCIO P/C" (fa. 243/ B/97), se CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JORGE PABLO GARCIA SOSA, por el término de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 25 de mayo de 1998. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 72950 Jun 08 - Jun 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ MARY FLORENCIA C/ NUÑEZ ALBO LUIS DIVORCIO FA. 1721/97" CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL SR. ALBO LUIS NUÑEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 1º DE DICIEMBRE DE 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 720 10/p 25156 Jun 10 - Jun 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "BRAGA COELHO, RUFINA C/ FRANCO CECILIO, CARLOS MIGUEL. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 13/98, se cita, llama y emplaza a CARLOS MIGUEL FRANCO CECILIO para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de mayo de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10 /p 72992 Jun 10 - Jun 25



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular al servicio telefónico Nº 8 99 72, sito en Edificio Esturión II, Apto 302, Pda. 24 Brava. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 25108 Jun 10 - Jun 12

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 6002 habilitado en Antares y De la Iglesia, ciudad de La Paloma, Rocha. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 25307 Jun 11 - Jun 15

Emplazamiento al titular del servicio telefonico número 619.4163 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 25353 Jun 11 - Jun 15



MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO OSE

EDICTO DE EXPROPIACION. Se notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 1/3/96, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la usina de Nueva Helvecia, ubicada en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón No. 695, propiedad de los Sucs. del Sr. Federico Gilomén, tiene un área de 1 Há 6074 mc 3280 dc.
Tasado por la Dirección General del Catastro Nacional en la suma de U.R. 187,9895.
El Expediente respectivo, Nº 268132/95, se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo No. 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley No. 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 28 de mayo de 1998.

09) (Cta. Cte.) 8 /p 73030 Jun 11 - Jun 24

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado, de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS
UBICACION: 10ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 525
PADRON: 51.813
AREA: 0 Hás. 2.414 mc.
PROPIETARIO: Andres Evangelista PEREGALLI DIAZ.
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.

09) (Cta. Cte.) 8 /p 72940 Jun 05 - Jun 16

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
OBRA: AMPLIACION ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA (Ruta Nº 101)
UBICACION: 7ma. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 99
PADRON: 6.856
AREA: 93 Hás. 3.623 mc. 47 dmc.
PROPIATARIAS: Susana CAMPO TOSCANO y Ana DORIA RODRIGUEZ
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.

09) (Cta. Cte.) 8 /p 72999 Jun 10 - Jun 23

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Servicio de Estudios y Regulación Territorial
Sección Expropiaciones
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO.- EDICTO Nº 155.- Por Decreto Nº 27994 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución Nº 033 de la Unidad Central de Planificación Municipal de fecha 26 de marzo de 1998 y 4 de mayo de 1998, respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la apertura de la calle Santiago Labandeira el siguiente inmueble: calle
PADRON 106.058
AREA TOTAL 611 m.c
AREA AFECTADA 611 m.c
declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inc. 3º del Art. 15º de la Ley Nº 3958 "de expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 al art. 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace sabr, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio de Estudios y Regulación Territorial en su sede del Palacio Municipal Piso 10º Sector Ejido en la que la documentación respectiva, expediente Nº AO 8086 se encuentra de manifiesto por el término legal. Montevideo, 5 de junio de 1998.
09) (Cta. Cte.) 8 /p 72994 Jun 10 - Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 1er. turno recaída en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ESTABAN STANCOV Y OTRO - ESCRITURACION JUDICIAL Y TOMA URGENTE DE POSESION DEL INMUEBLE PADRON Nº 64949", ficha Nº 557/86, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Esteban Stancov NIdelchoff, a María Collazo, y/o herederos a título singular o universal y/o a los propietarios desconocidos del inmueble, y/o quienes tuvieren algún derecho real sobre el mismo, a estar a derecho y otorgar la escritura traslativa de dominio del bien padrón 64949 de Montevideo designado para ser expropiado por la parte actora, bajo apercibimiento de otorgarse judicialmente.- Montevideo, 19 de Mayo de 1998.- Esc. Helena Braun Minelli, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10 /p 72881 Jun 03 - Jun 16



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "ACUÑA ANA CLAUDIA.- INCAPACIDAD. (Fa. S/297/96), del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 29º turno. Se hace saber que por auto No. 378 del 3 de marzo de 1998, se declaró en estado de incapacidad a: ANA CLAUDIA ACUÑA, habiendo sido designada curador propietario a: Eloísa BORGES, la que aceptó el cargo con 18 de marzo de 1998. (se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos).
Montevideo, 13 de Abril de 1998.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72938 Jun 05 - Jun 19

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "BRESO FERNANDEZ ADRIAN MARCELO - INCAPACIDAD - Ficha V/414/ 96", se hace saber que por auto Nº 1952 de fecha 26/6/97 se declaró en estado de incapacidad a ADRIAN MARCELO BRESO FERNANDEZ ci. 4.231.298-2, y se le designó curador a su padre ESYUBER ANDRES BRESO DELGADO ci. 1.525.134-1, ambos domiciliados en Cno. O'Higgins 5353.
Se deja constancia que se le conceció el beneficio de auxiliatora de pobreza.
Montevideo, 27 de mayo de 1998. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72959 Jun 08 - Jun 23

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno en autos: "GONZALEZ ALVARO. INCAP. FA. PV 17/96" por decreto Nº 3087/97 del 12/12/97, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO GONZALEZ CARDONA designándose curador propietario a ELOISA SITYA MATIE. Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo veintiseis de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72961 Jun 08 - Jun 23

SEXTO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "VIGNOLI CARNEBIA, MARCELO. INCAPACIDAD". FICHA P 56/97 se hace saber que por auto Nº 759/98 de fecha 13/04/98 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO VIGNOLI CARNEBIA y se designó Curador a JUSTINA GOLZARRI URRUTIA MONTEVIDEO, 27 de mayo de 1998. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 24602 Jun 05 - Jun 19

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ABREU ALFONSO, ANA MARIA. INCAPACIDAD. FICHA 325/97 se hace saber que por auto Nº 3322/97 de fecha 04/ 12/97 se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA ABREU ALFONSO y se designó Curador a BONIFACIO LEONARDO ABREU GONZALEZ Y A NAFRI ALFONSO GONZALEZ. MONTEVIDEO, 19 DE DICIEMBRE DE 1997. Ma Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 25231 Jun 11 - Jun 26

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos "Silveira Sosa, Jorge Wilfredo - Incapacidad" - (FICHA V/45/97); por auto Nº 1523/ 98 del cinco de mayo de mil novecientos noventa y ocho, se declaró en estado de incapacidad a JORGE WILFREDO SILVEIRA SOSA, designándose Curador Propietario a su madre Rosa Sosa. Este expediente cuenta con beneficio de auxiliatoria de pobreza EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el nueve de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73042 Jun 11 - Jun 26

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "CRUZ CRUZ ELENA LETICIA, INCAPACIDAD, Ficha V/514/97" se hace saber que por auto Nº 1388 de fecha 21/5/987 se designó curador interino del presunto incapaz ELENA LETICIA CRUZ CRUZ a su madre MARIA ELENA CRUZ MACIEL.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 25 DE MAYO DE 1998.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72848 Jun 01 - Jun 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "RIBERO PEREIRA YOEL, INCAPACIDAD, Ficha V/412/97", se hace saber que por auto Nº 2612 de fecha 3/9/97 se designó curador interino del presunto incapaz YOEL RIBERO PEREIRA a su madre ELSA PEREIRA RIVERO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 28 DE MAYO DE 1998. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72920 Jun 05 - Jun 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "HERRERA MONTEIRO ROOSEVELT GUILLERMO - INCAPACIDAD - Ficha V/ 332/97", se hace saber que por auto Nº 1586 de fecha 3/6/98 se declaró en estado de incapacidad a ROOSEVELT GUILLERMO HERRERA MONTEIRO y se le designó curador a su madre MARY MABEL MONTEIRO PEREIRA.
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de junio de 1998. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA INDICADOS. Esc. Orosman Ginaero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73005 Jun 11 - Jun 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos: "SOUZA

LALLERA MARIA LORELEY SOLICITANTE: LALLERA EUSTAQUIA FICHA C 65/96 INCAPACIDAD se hace saber que por auto N° 2921 de fecha 6/12/96 se declaró en estado de incapacidad a MARIA LORELEY SOUZA LALLERA se nombró curadora definitiva del mismo a EUSTAQUIA ARCADIA LALLERA quien aceptó el cargo el 21/3/97. Se tramitó auxiliatoria de Pobreza. Montevideo a los ONCE dias del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72857 Jun 02 - Jun 15

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, en autos caratulados: "VARELA PINTOS, OSVALDO - INCAPACIDAD, FICHA N° 384/96C, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a OSVALDO VARELA PINTOS C.I. 4.062.916-9 y se designó curadora de la misma a su madre LYLIAN PINTOS C.I. 1.500.376-0.- Se le concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 25 de mayo de 1998.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72824 Jun 01 - Jun 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 13vo. Turno, dictada en autos: "DI DOMENICO IRULEGUI MARY ELENA. INCAPACIDAD. Ficha N° V/91/96" por auto 4377 de 23 de diciembre de 1998 se declaró en estado de incapacidad a MARY ELENA DI DOMENICO IRULEGUI designándose curador propietario a Irma Irulegui Filippini. Esc. Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta. Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 21 de mayo de 1998. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72860 Jun 02 - Jun 15

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, dictada en autos "BENTANCOR SILVERA NANCY JACQUELINE. INCAPACIDAD, FICHA V/478/97, por auto 2736 de 1 de setiembre de 1997, se solicitó la declaratoria de incapacidad de Nancy Jacqueline Bentancor Silvera, designandose curadora interina a María del Carmen Silveira. Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintitres dias de abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta. Montevideo, dos de junio de 1998. Con esta fecha se expido edicto.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72902 Jun 04 - Jun 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo de Flia de 14a. turno, dictado en autos: ACOSTA REYES, Angel Washington , Ficha/362/96, se hace saber que por Providencia Nª 3628 de fecha, 3/11/97 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANGEL WASHINGTON ACOSTA REYES, designandose curador propietario a MARIA NORMA COSTA REYES.
EN FE DE ELLO: signo el presente que sello y firmo en Montevideo, el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete.- CON AUX. DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72941 Jun 05 - Jun 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: "Orrego Orrego, Rosita,- Solicitante Vivaldo, María de los Angeles Incapacidad" Fa. V/112/94, se hacé saber que por auto N° 198/97 de fecha diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete, se declaro en estado de incapacidad a Rosita Orego Orego y se designó Curador a María de los Angeles Vivaldo. Montevideo cuatro de junio de mil novecientos noventa y siete. Con auxiliatoria de pobreza. Montevideo cuatro de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73031 Jun 11 - Jun 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autoscaratulados: "OSTRIA ALVEZ MARIA JULIA SOLICITANTE: OSTRIA MARIA ALEJANDRA Y OSTRIA MAURICIO INCAPACIDAD." FICHA C/5/98. Se hace saber a sus efectos que por auto N° 639/98 de fecha 1 DE ABRIL DE 1998 se declaró en estado de incapacidad a MARIA JULIA OSTRIA ALVEZ y se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. MARIA ALEJANDRA OSTRIA MESA. La curadora, aceptó el cargo el dia 21 DE ABRIL de 1998.
Montevideo, veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 24499 Jun 04 - Jun 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "GARRIDO RUIZ, MONICA MARIELA. INCAPACIDAD. Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA C/77/98" Se hace saber a sus efectos, que por auto N° 995/98 de fecha 12/05/98, se decsignó CURADOR INTERINO, del presunto incapaz MONICA MARIELA GARRIDO RUIZ, a la Sra. AIDA RUIZ DURAN, quien aceptó el cargo el día 18/03/98.- En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, catorce de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72846 Jun 01 - Jun 12

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: THIEBAUD RODRIGUEZ, NESTOR AMELIO - INCAPACIDAD - FICHA: V 298/97, se hace saber que se declalró en estado de incapacidad al SR. NESTOR AMELIO THIEBAUD RODRIGUEZ, designándose curadora propietaria a la SRA. BLANCA ARGENTINA ROJAS.- Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 15 de mayo de 1998.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72905 Jun 04 - Jun 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: AGUIAR GODOY, DANIEL RAUL - INCAPACIDAD - FICHA: V 381/97, se hace saber que se designó curador interino al SR. CARLOS EDUARDO AGUIAR ROCHA del presunto incapaz DANIEL RAUL AGUIAR GODOY.
Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 24 de diciembre de 1997. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72997 Jun 10 - Jun 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, en los autos caratulados: "SARNICOLA GOMEZ, ELDA YENI. INCAPACIDAD", Ficha V/512/97, se hace saber que por Auto No. 1115/98 de fecha seis de mayo de mil novecientos noventa y ocho, se declaró en estado de incapacidad a ELDA YENI SARNICOLA GOMEZ, designándose Curador definitivo al Sr. LIDIO NESTOR MUÑOZ GOMEZ.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 22 de mayo de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72833 Jun 01 - Jun 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° turno en autos caratulados: "LAGUNA, EULALIA-INCAPACIDAD", ficha: V/2/90 se hace saber que por auto N° 2107 de fecha 21/10/93 se ha declarado en estado de incapacidad a EULALIA LAGUNA, designándose curadora propietaria de la misma a MARIA VERONICA NICHE.-
Se hace saber que por decreto N° 343 de fecha 20/02/97 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 11 DE MAYO DE 1998. Esc. ALBERTO DECARLINI, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73000 Jun 10 - Jun 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Cuenca Jorge,incapacidad, ficha V/32/98, se hace saber que se designó curador interino de JORGE MARCELO CUENCA BIANCHI a su padre legítimo Juan Cuenca Díaz, por auto N° 544 del 27 de febrero de 1998.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA
Montevideo, 22 de mayo de 1998.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72932 Jun 05 - Jun 19

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Paiz Ana María, incapacidad, ficha V/8/98, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía

de ANA MARIA PAIZ ROJAS, designándose curador interino de la misma a su hermana Nélida Esther Paiz Rojas, por auto Nº 470 del 25 de febrero de 1998.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 2 de junio de 1998.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72931 Jun 05 - Jun 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA. B.21.97), se há declarado en estado de incapacidad a SILVANO ANTONIO SANGUINET CARVALLO, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su tía natural Sra. AIDE CARVALLO. Auxiliado de pobreza con la ficha B/29/97. Artigas, 11 de mayo de 1998. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72900 Jun 04 - Jun 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ORECCHIA MADRUGA MARIO HORACIO.- INCAPACIDAD Y AUXIL. DE POBREZA-" Ficha Civil 193/96/V, se hace saber que por resolución Nº 427/98 de fecha 17 DE FEBRERO DE 1998 se declaró en estado de incapacidad a MARIO HORACIO ORECCHIA MADRUGA, designándose curadora a su madre legítima MARIA HAYDEE MADRUGA CARRO, quien quedó discernida del cargo con fecha 17 DE FEBRERO DE 1998 y tomó aceptación del mismo el 17 DE FEBRERO DE 1998.- SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO EN AUTOS POR PROVIDENCIA Nº 1189 de fecha 4 de abril de 1997.- CANELONES, 19 DE MARZO DE 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72968 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: "NIEVES MARIA CECILIA INCAPACIDAD Ficha 453/97" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1448/98 de fecha 20 de abril de 1998, la incapacidad de MARIA CECILIA NIEVES SANTOS designándose curadora a Blanca Norma Santos quien aceptó el cargo con fecha 13 de mayo de 1998, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 20 de mayo de 1998. Esc. Marilin Morales, Actuaria Adj. Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72878 Jun 02 - Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos: "Alison Elizabeth Jauregui Gomez. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 769/A/1997bis, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Alison Elizabeth Javregui Gomez, habiéndose designado curador a Diva Angélica Gomez. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 1 de Junio de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72974 Jun 09 - Jun 24

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Laureiro Alves, Leopoldo Leonel. INCAPACIDAD", Ficha 2240/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Leopoldo Leonel Laureiro Alves, habiéndose designado curador a Clementina Alves. Pando, 4 de Marzo de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) $ 720 10/p 24858 Jun 09 - Jun 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "CORREA SOSA, SARA PATRICIA. INCAPACIDAD. Fa. 169/96"por auto Nº 1620 del 12 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a SARA PATRICIA CORREA SOSA, C.I. Nº 4.473.439-0, nacida en la Cuarta Sección Judicial de Cerro Largo el 8 de mayo de 1977, habiéndosele designado curador a su madre legítima YOLANDA SOSA NUÑEZ, C.I. 3.040.665-8. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, dieciséis de abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73011 Jun 11 - Jun 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "BECERRA ECHENIQUE SOL. PRESUNTA INCAPAZ." Ficha B 321/96; se hace saber al público que por decreto Nº 3124 de fecha 26 de Noviembre de 1997, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a SOL BECERRA ECHENIQUE designándose Curadora de la misma, a su madre Liliana Violeta ECHENIQUE, quien aceptara el cargo con fecha 10 de Diciembre de 1997.- Durazno, 22 de Diciembre de 1997.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 24451 Jun 04 - Jun 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "LEDESMA GUERRERO, Julio Eduardo.- PRESUNTO INCAPAZ.- Ficha B 411/96; se hace saber al público que por auto Nº 3339 de fecha 16 de Diciembre de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Julio Eduardo LEDESMA GUERRERO; designándose Curador del mismo a su padre legitimo Julio Walter LEDESMA; quien aceptara dicho cargo con fecha 17 de Marzo de 1998.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 23 de Marzo de 1998.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 24452 Jun 04 - Jun 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "Carlos Alberto RODRIGUEZ.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha B 157/97; se hace saber al público que por Resolución Nº 3429 de fecha 24 de Diciembre de 1997; se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Carlos Alberto RODRIGUEZ SASTRE; designándose Curadora del mismo a su madre natural Sra. Italia SASTRE, quien aceptara el cargo con fecha 17 de Febrero de 1998; dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2070 de fecha 15 de Agosto de 1997.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 4 de Marzo de 1998.-
publicación gratuita, ley 13209. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72915 Jun 04 - Jun 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "MONTIEL RIVERO, JOSE LUIS. INCAPACIDAD ".Fa. 32/97B, se hace saber que por auto Nro. 2483 de fecha 11 de Noviembvre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS MONTIEL RIVERO, y se designó Curadora a su hermana por la vía materna María Isabel Carrasco Rivero. SE HACE CONSTAR QUE SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. 49/97B. Trinidad, 21 de marzo de 1998. Esc. Justo Ortiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72970 Jun 09 - Jun 24

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de florida en los autos caratulados ABREU RODRIGUEZ Maria Irma INCAPACIDAD FB 137/1997. Por resolución Nº 846 de fecha 27 de Marzo de 1998 se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Maria Irma ABREU RODRIGUEZ designándose curadora de la misma a Maria Betty ABREU GOMEZ y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. FLORIDA; 30 de Abril de 1998. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 900 10/p 25324 Jun 11 - Jun 26

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Florida en los autos caratulados RIESTRA ALVARENGA Nancy Lilian INCAPACIDAD FB 106/1998 se hace saber que por auto Nº 1055 de fecha 14 de marzo de 1998 se declaró en estado de Incapacidad a Nancy Lilian RIESTRA ALVARENGA o ALBARENGA designándose curador a Maria del Carmen ALVARENGA PEREZ.-

Florida; 20 de Mayo de 1998.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

10) $ 720 10/p 25160 Jun 10 - Jun 25

EDICTO

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno en los autos caratulados LAUDICIO ADIB Maria Yanela INCAPACIDAD FB 423/97 que por resolución Nº 623 de fecha 1º de Abril de 1998 se declaró en estado de incapacidad a Maria Yanela LAUDICIO ADIB designandose curador de la misma a Miriam ADIB, y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. haciendose saber que se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.

Florida; 29 de Abril de 1998. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73001 Jun 10 - Jun 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: MAIDANA CORBO, MARIO ALEJANDRO. INCAPACIDAD. Fa. B/277/97, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 07 de mayo de 1998, se declaró el estado de incapacidad de MARIO ALEJANDRO MAIDANA CORBO, designándose curador del mismo a Ondina Corbo Lima. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 26 de mayo de 1998. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73034 Jun 11 - Jun 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS:"DEL RIO LOPEZ ALFREDO INCAPACIDAD FA. 237/97" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A ALFREDO DEL RIO EN ESTADO DE INCAPACIDAD PARCIAL DESIGNANDOSE CURADORA INTERINA DEL MISMO A LA SRA. NELIDA LOPEZ DE SOUZA DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR SENTENCIA Nº 81 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 1998. Maldonado, 08 de mayo de 1998. Nelson Richart, Actuario.

10) $ 720 10/p 25107 Jun 10 - Jun 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos:"SCABONI FELIX, JUAN EDGARDO.-INCAPACIDAD Y AUXLIATORIA DE POBREZA", Fa B/ 507/97se hace saber que por Auto Nro. 993/ 98, de fecha 12/03/98, se declaró en estado de incapacidad a JUAN EDGARDO SCABONI FELIX, designándose curadora legítima a su madre VIOLETA ANGELA FELIX, quien aceptó el cargo conferido el 12/5/98.- Paysandú 19 de mayo de 1998.- Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72990 Jun 10 - Jun 25

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:"BRUM, EDUARDO ALEJANDRO -INCAPACIDAD-.FA.B/344/97", se hace saber que por Auto Nro. 1148/98 de fecha 01/04/98, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO ALEJANDRO BRUM, designándose curadora a la Sra. EMA CHAYCHENCO, quien aceptó el cargo conferido el 23/04/98.- Paysandú, 21 de mayo de 1998.- Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.

10) $ 720 10/p 25074 Jun 10 - Jun 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CASELLA CARRIZO, ANTONIO GUSTAVO -AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD- FA. B/552/97", se hace saber que por Auto Nro. 746/98 de fecha 11/03/98, se declaró en estado de incapacidad a ANTONIO GUSTAVO CASELLA CARRIZO, designándose curadora a la Sra. EUSEBIA DORALIBCIA CARRIZO, quien aceptó el cargo conferido el 27/ 03/98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Paysandú, 14 de mayo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72826 Jun 01 - Jun 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARQUEZ, MARCELO FABIAN-AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD-. FA.B/10/97", se hace saber que por Auto Nro. 1401/98 de fecha 17/04/98, se declaró en estado de incapacidad a MARCELO FABIAN MARQUEZ, designándose curadora a la Sra. MABEL MARQUEZ VEGA, quien aceptó el cargo conferido el 29/04/98. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 14 de mayo de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72866 Jun 02 - Jun 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PINTOS, WALTER OBDULIO -AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD-. FA.B/796/96", se hace saber que por Auto Nro. 1636/98 de fecha 29/04/98, se declaró en estado de incapacidad a WALTER OBDULIO PINTOS, designándose curadora a la Sra. NIMIA LEYES, quien aceptó el cargo conferido el 11/05/98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Paysandú, 21 de mayo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE. ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72924 Jun 05 - Jun 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SORIA DIAZ, CARLOS ALFREDO - AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD-. FA. B/346/96", se hace saber que por Auto Nro. 5938/97 de fecha 07/10/97, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ALFREDO SORIA DIAZ, designándose curadora a la Sra. LAURA DIAZ, quien aceptó el cargo conferido el 25/03/98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA-

Paysandú, 22 de mayo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72925 Jun 05 - Jun 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CAPURRO, ANA MARIA - AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD-. FA. B/540/97", se hace saber que por Auto Nro. 416/98 de fecha 18/02/98, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA CAPURRO, designándose curador al Sr. SERAFIN GARAY quien aceptó el cargo conferido el 28/02/98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Paysandú, 22 de mayo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72926 Jun 05 - Jun 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución No. 4443 de fecha 17/12/97 se declaró en estado de Inca-

pacidad a ALFREDO CANTOS (B/100/97), habiéndose designado curadora del mismo a NIDIA OLIVERA CANTOS. Rivera, 11 de marzo de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

10) $ 720 10/p 25049 Jun 10 - Jun 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: VEIGA PIZZANI, Olivar Daniel. INCAPACIDAD. Fa. 76/97 se hace saber que: Por decreto nº 7682 de fecha 7/11/97 se declaró en estado de incapacidad a Olivar Daniel VEIGA PIZZANI CI 4.134.135-6, domiciliado en Ba. Navarro de la ciudad de Castillos, Dpto. de Rocha, habiéndose nombrado curador definitivo a Olivar Veiga, igual domicilio que el anterior. Por decreto nº 1922 de fecha 7/5/98 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73050 Jun 11 - Jun 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, se hace saber que en autos: ALCOBA GASCO ECILDA RAQUEL - INCAPACIDAD - Fa. B/572/96- se decretó por Auto Nº 6570 en estado de incapacidad a ECILDA RAQUEL ALCOBA GASCO, designandose curadora de la misma a TANIA AZUCENA GASUALDI LUZARDO. San José, 24 de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

10) $ 720 10/p 23907 Jun 01 - Jun 12

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: CARBALLO FUENTES RUBEN DARIO INCAPACIDAD. FA. B/628/96, se hace saber que por auto Nº 6446 de fecha 30 de setiembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a RUBEN DARIO CARBALLO FUENTES, C.I. 3.770.599-2, designándose como curadora a BLANCA FUENTES CALLEJAS C.I. 3.770.597-0. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El presente trámite está auxiliado de pobreza. San José, 13 de abril de 1998. Mónica Martínez Giunti, Escribana.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72953 Jun 08 - Jun 23

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: VALENZUELA MARIA DEL CARMEN-INCAPACIDAD - Fa. B/957/96, se hace saber que por auto Nº 4201 de fecha 21/8/97 esta Sede dispuso declarar en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN VALENZUELA, C.I. 3.841.301-1, designándose como curadora a IRMA ROSA FERREIRA FERNANDEZ, C.I. 3.915.828-4. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Este Trámite está auxiliado de pobreza.- San José, 6 de marzo de 1998.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72831 Jun 01 - Jun 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "RICARDO OMAR MESA VIERA. Incapacidad. Fa. Nº 387/97/V" se hace saber que por Decreto Nº 2344/98 de fecha 6 de mayo de 1998 se declaró en estado de incapacidad a RICARDO OMAR MESA VIERA designándose curadora a MARIA IRIS VIERA REYES. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 22 de MAYO de 1998. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 24323 Jun 03 - Jun 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MIRTHA GRACIELA TECHERA. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. Nº 224/97/V" se hace saber que por Decreto Nº 1070 de fecha 17 de marzo de 1998 se declaró en estado de incapacidad a MIRTHA GRACIELA TECHERA designándose curador a BARTOLO TECHERA MEDIZA. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.

Mercedes, 19 de mayo de 1998. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72946 Jun 05 - Jun 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "OLIVERA QUIROGA, Robert" - Incapacidad - Ficha B.410/97, se hace constar que se declaró en Estado de Incapacidad a: ROBERT OLIVERA QUIROGA, habiéndose designado curadora a: Felicia Martinez.

Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-

Tacuarembó 21 de mayo de 1998.-

Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72928 Jun 05 - Jun 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "FABILA FERNANDEZ, Erica Enedy" - Incapacidad - Ficha B. 345/97, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a ERICA ENEDY FABILA FERNANDEZ, habiéndose designado curadora a: Lilia Esther Fernandez. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Tacuarembó 2 de junio de 1998. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73041 Jun 11 - Jun 26

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "GONZALEZ TECHERA EVA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha B/510/97; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 772 de fecha 3/4/98 la Incapacidad de: EVA GONZALEZ TECHERA, designándose curador (a) SANTA NIDIA TECHERA a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Tacuarembó, abril 30 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72828 Jun 01 - Jun 12

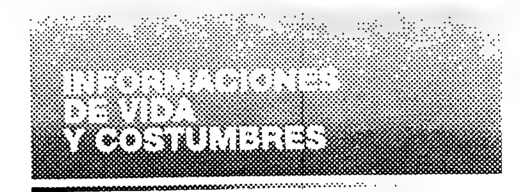
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "REGGI PIRIZ, MARIA ORFELINA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA Ficha B/ 468/97; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 773 de fecha 3/4/98 la Incapacidad de: MARIA ORFELINA REGGI PIREZ designándose curador (a) MARIO EDELMIRO REGGI PIREZ a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Tacuarembó, abril 30 de 1998.-

ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 72929 Jun 05 - Jun 19



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Sobot Banchero, Gladys = Información de Vida y Costumbres", Ficha

263/98 se hace saber que se presentó ante esta sede Gladys Eufemia Judith Sobot Banchero, optando por los Títulos de Procuradora y Escribano ofreciendo declaraciones de Sandra Mabel Fernández Giménez y Giannina Bresciani de Baeremaecker sobre su vida y costumbres. Montevideo, el día once de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 25382 Jun 11 - Jun 26

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Invernizzi Da Silva, en autos caratulados: "Invernizzi Da Silva Mónica. Información de Vida y Costumbres" Ficha 321/98 quien optando por el título de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de los testigos Rafael Marcelo Caraballo Artagaveytia y Ricardo Andrés Vazquez Bidegain. Montevideo, 1° de junio de 1998. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 720 10/p 24973 Jun 09 - Jun 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, en autos caratulados "Nancy E. Vera- Información de vida y costumbre"- ficha 49/98 se hace saber que ante este Juzgado se presentó NANCY EDELEICING VERA PIEDRABUENA optando por el título de PROCURADORA y ofreciendo las declaraciones de Silvio Peña De León y Luis Mazzeo Gatto, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 12 de mayo de 1998. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 25206 Jun 10 - Jun 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 16° Turno, en autos: "MAQUIEIRA VERAZA, LUIS GUSTAVO - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES, Ficha N° 310/98, se presentó LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, optando por el título de Procurador Y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de OSCAR MARTINEZ CONDE y MANUEL RODRIGUEZ LARA, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de mayo de 1998. EN FE DE ELLO, expido los presentes que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.
11) $ 900 10/p 24746 Jun 08 - Jun 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° turno, Ficha 184/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó ANA CRISTINA MOLL PEREZ, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de María Fernanda Tabacchi López, Teresa Guerriero Rodríguez y Gabriel Francisco Martinicorena Caputto, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de mayo de 1998.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 24987 Jun 09 - Jun 24

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de 31° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jazmín Nidia Lacoste Di Giorgio Ficha 370/98, optando por el título de procuradora, ofrece la declaración de Berenice Larrosa, Norma Ferreira y Nélida Gutiérrez, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de junio de 1998. Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 25008 Jun 09 - Jun 24

TRIGESIMOTERCER TURNO

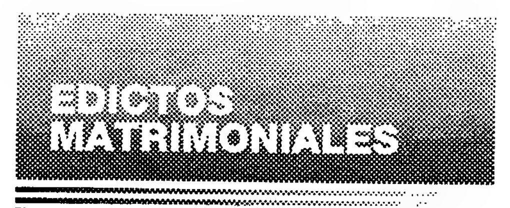
EDICTO Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33 turno, se hace saber que ante esta sede se presentó GABRIELA CECILIA RODRIGUEZ ROCCO (ficha 211/98), quien optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreció las declaraciones de Andrea Kardjian Chadarevian y de Daniela Bottero Favrin sobre su vida y costumbres.- Montevideo, quince de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
11) $ 720 10/p 24091 Jun 09 - Jun 24

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de Salto de 2° Turno se hace saber que en autos "ORIHUELA MARIA V. Información de Vida y Costumbres." Fa. 243/98 se presentó ante este Juzgado María Verónica Orihuela Supparo CI. 3.500.805-1 domiciliada en Rivera 958 de la ciudad de Salto, optando por el título de Escribano Público, ofrece la declaración de María Beatriz Albert Gioia y de Sergio Ferrando Grisi Salto catorce de mayo de mil novecientos noventa y ocho Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Deptal de Salto de 2° Turno.
11) $ 900 10/p 24127 Jun 02 - Jun 15



Montevideo, junio 11 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE ANSELMO DAMINI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Wilson Ferreira 1217/702, y PATRICIA NOELA FIERRO, 28 años, soltera, abog. escribana, oriental, domiciliada en Ceibal 1705.
14) $ 127 3/p 2667 Jun 11 - Jun 15

ALEJANDRO ARIEL ATAHIDES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Talcahuano 3456, y SILVANA INES CATALDI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A de Herrera 1796/202.
14) $ 127 3/p 2678 Jun 11 - Jun 15

FERNANDO MARCELO ALVAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Besares 3245/2, y LORENA NINOSKA SANCHEZ, 23 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Besares 3245/2.
14) $ 127 3/p 2681 Jun 11 - Jun 15

OFICINA No. 2

JULIO CESAR BENTANCOR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carpintería 4503, y ANA ROSA REBOLLO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carpintería 4503.
14) $ 127 3/p 2680 Jun 11 - Jun 15

OFICINA No. 3

MANUEL ADAN CUÑA, 46 años, soltero, portero, oriental, domiciliado en Emilio Raña 2974, y LOURDES YENI ESCOBAR, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1362/201.
14) $ 127 3/p 2673 Jun 11 - Jun 15

GERMAN EDUARDO CERILLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antares 4079, y RITA VALERIA PEREZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Boiso Lanza 3875.
14) $ 127 3/p 2674 Jun 11 - Jun 15

DANIEL ALEJANDRO CAMACHO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Eduardo Pérez 5919, y VERONICA GABRIELA SOCA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Eduardo Perez 5919.
14) $ 127 3/p 2676 Jun 11 - Jun 15

OFICINA No. 4

RODOLFO FALERO, 24 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Capurro 798, y SINDIA YUREMA RABUÑAL, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cufré 2493.
14) $ 127 3/p 2672 Jun 11 - Jun 15

HUGO RAMON FONTANA, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3370/202, y GRACIELA SILVIA MATO, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3370/202.
14) $ 127 3/p 2679 Jun 11 - Jun 15

OFICINA No. 5

WILSON PABLO GAYO, 36 años, divorcia-

do, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3968, y NANCY TERESA TOLEDO, 27 años, soltera, radio operadora, oriental, domiciliada en Cno Durán 5430.
14) $ 127 3/p 2671 Jun 11 - Jun 15

OFICINA No. 6

MARCO ANTONIO MARQUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Manrupe 2921, y MONICA GABRIELA MACHADO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en María Manrupe 2921.
14) $ 127 3/p 2661 Jun 11 - Jun 15

MIGUEL ANGEL MORALES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado K. 21.500 Manz 1 Solar 6, y MARIA HELENA FREGEIRO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado Km. 21.500 Manz. 1 Solar 6.
14) $ 127 3/p 2665 Jun 11 - Jun 15

PABLO ALEJANDRO MARTINEZ, 26 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Capitán Villademoros 2523, y ANA PATRICIA DOLAGARAY, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chayos 4522-2.
14) $ 127 3/p 2670 Jun 11 - Jun 15

ANTONINO MARTINEZ, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4767, y ELSA GLADYS PERDOMO, 54 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4767.
14) $ 127 3/p 2683 Jun 11 - Jun 15

OFICINA No. 7

JOSE MARIA PELAEZ, 80 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Instrucciones 981, y CARMEN ESPERON, 83 años, viuda, jubilada, española, domiciliada en Instrucciones 981.
14) $ 127 3/p 2668 Jun 11 - Jun 15

ALVARO GABRIEL PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aldama y Ortega 6494, y ANDREA KARINA BARROS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Aldama y Ortega 6494.
14) $ 127 3/p 2684 Jun 11 - Jun 15

OFICINA No. 8

PEDRO ANTONIO ZUNINO, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Caracé 505/501, y VERA LUCIA REBOLLO, 27 años, soltera, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3884/1402.
14) $ 127 3/p 2663 Jun 11 - Jun 15

EUGENIO GUZMAN RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle Guinea 99 (Cerro), y MARIA ESTER GAMBETTA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Continuación Austria 2407.
14) $ 127 3/p 2675 Jun 11 - Jun 15

OFICINA No. 9

PABLO JAVIER SILVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Siracusa 2208, y DINORAH MARCELA GUAGLIANONE, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Siracusa 2193 bis.
14) $ 127 3/p 2664 Jun 11 - Jun 15

JUAN ANTONIO SILVA, 59 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Cayetano Silva 4234, y TERESA ARDOHAIN, 59 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cayetano Silva 4234.
14) $ 127 3/p 2682 Jun 11 - Jun 15

OFICINA No. 10

HERMES DANIEL TAFERNABERRY, 34 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Peabody 1883, y YOANA ELIZABETH VALENZUELA, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Peabody 1883.
14) $ 127 3/p 2662 Jun 11 - Jun 15

PABLO FERNANDO OLIVERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barcelona 1821, y LORENA MELANY RAMA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Pratt 5177.
14) $ 127 3/p 2666 Jun 11 - Jun 15

SANTIAGO FELIZ VELAZQUEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José B. y Ordoñez 1607/002, y VIRGINIA CLAUDIA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José B. y Ordoñez 1607/002.
14) $ 127 3/p 2669 Jun 11 - Jun 15

JOAN ANTONIO TROCHE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Calandria 2653/2, y MARIA del ROSARIO OLIVERA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Calandria 2653/2.
14) $ 127 3/p 2677 Jun 11 - Jun 15

Montevideo, junio 10 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS FERNANDO ABELLA, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla Gandhi 669/802, y MARIA MICAELA GOMEZ, 23 años, soltera, estudiante, argentina N/U, domiciliada en Jackson 1105.
14) $ 127 3/p 2657 Jun 10 - Jun 12

OFICINA No. 2

JOSE LUIS BARNECHE, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4288 A block C/201, y NELLY ADRIANA ORTUÑO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4288 A block C/201.
14) $ 127 3/p 2658 Jun 10 - Jun 12

JORGE BENAVIDEZ, 34 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en H. Irigoyen 1409/3, y RAQUEL ELIZABETH ARRIONDO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1409/3.
14) $ 127 3/p 2659 Jun 10 - Jun 12

OFICINA No. 4

EDUARDO ROBERT FRECCERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Gardel 1109, y CLAUDIA PEREIRA, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en J. Pacheco 3991.
14) $ 127 3/p 2656 Jun 10 - Jun 12

OFICINA No. 5

WALTER GONZALEZ, 42 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Fpe Cardozo 17 mts S-N, y CARMEN ARGENTINA MILAN, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fpe Cardozo 17 mts S=N.
14) $ 127 3/p 2645 Jun 10 - Jun 12

CESAR IGNACIO GIBBS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 1º de Mayo D 100, y MARIA DEL LUJAN IRIARTE, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 1º de Mayo D 100.
14) $ 127 3/p 2653 Jun 10 - Jun 12

RODRIGO GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo de María 1576=604, y CAROLINA PALAVECINO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1423.
14) $ 127 3/p 2654 Jun 10 - Jun 12

DANIEL JESUS GRAÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nápoles 3459, y PAOLA LETICIA LOPEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nápoles 3562.
14) $ 127 3/p 2655 Jun 10 - Jun 12

WALTER OMAR GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gabriel Velazco 894, y ALONDRA XIMENA TONELLI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Velazco 894.
14) $ 127 3/p 2660 Jun 10 - Jun 12

OFICINA No. 7

JUAN CARLOS PEREZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Madrid 7029, y NANCY MARIELA MAURIÑOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Madrid 7029.
14) $ 127 3/p 2651 Jun 10 - Jun 12

OFICINA No. 8

JOSE ABEL ROLLANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Romildo Risso 2683, y CAROLINA MENDEZ, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 2474.
14) $ 127 3/p 2646 Jun 10 - Jun 12

DANIEL HEBERT ROBAINA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vera 2637, y MONICA GABRIELA de LEON, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguazú 4973.
14) $ 127 3/p 2650 Jun 10 - Jun 12

ALEJANDRO GREGORIO RAMIREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 983/002, y ROSARIO ALBA, 32 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramirez 1543/10.
14) $ 127 3/p 2652 Jun 10 - Jun 12

OFICINA No. 9

ARIEL ANGEL SILVA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramallo 2232, y SILVIA ELVIRA SILVA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Piccioli 3033.
14) $ 127 3/p 2649 Jun 10 - Jun 12

OFICINA No. 10

GERMAN VINAJA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Obligado 909/903, y ROSINA MARIA RUBIO, 29 años, soltera, marketing, oriental, domiciliada en E. Muñoz 810.
14) $ 127 3/p 2647 Jun 10 - Jun 12

JULIO FRANCISCO NUÑEZ, 27 años, soltero, visitador médico, oriental, domiciliado en Solferino 4039/1002, y MARIA MAGDALENA PIÑEYRO, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Gonzalo de Orgaz 512/203.
14) $ 127 3/p 2648 Jun 10 - Jun 12



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO, en autos caratulados,"ALIBERTI JULIO CESAR-PRESCRIPCION ADQUISITIVA- Fa. 180/97", se hace saber que ante este SEDE, se promovió acción de Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble PADRON 44338 sito en la NOVENA SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, que se describe según plano del Agrimensor WALTER J. FERNANDEZ BARREIRO de Octubre de 1997 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Registro Provisorio) el 14 de Octubre de 1997 con el número 95, y que consta de una supeficie de 651.90 mts2, con frente al norte a calle CARACE número 5665 en 12 mts 22 cms, linda al sur en 12 mts 38 cmts con padrones números 146.323 y 44.351, al este en 53 mts con padrón 44339, y al oeste en 53 mts con padrón 44.337.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en especial, a los linderos MARIA DEL CARMEN GUZMAN, JULIO PETROCELLI, DORALISA BENTANCUR y JOSE BARBE para que comparezcan a deducirlos en forma legal en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles DEFENSOR DE OFICIO, con quien se continuarán estos procedimientos en caso de incomparecencia, a los efectos legales.
Montevideo, 26 de Mayo de 1998. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.160 10/p 24015 Jun 01 - Jun 12

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Señor juez de Paz de la Capital de 29 turno, en autos caratulados "CAPUTTO NELSON" PRESCRIPCION ADQUISITIVA AUTOMOTOR FICHA 948/97, se hace saber que se presento NELSON CAPUTTO a iniciar accion de prescripcion adquisitiva del siguiente bien mueble: CAMION TIPO RURAL, marca: WILLYS, Modelo: A/O año 1952, Matricula: 707.499 (123.189), Padron: 137.152 de montevideo, Motor; 3 J 122922 de 12 HP, capacidad de 5 pasajeros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados en el bien a prescribir, en especial a JOSE COLAFRANCESCHI FABI, a estar a Derecho en estos autos por el termino legal bajo apercibimiento de que de no presentarse seguiran estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales, se hecen estas publicaciones,- Montevideo, 28 de Abril de 1998. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
16) $ 1.260 10/p 25352 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 7º TURNO, dictada en los autos caratulados "JUAREZ TARRECH, Miguel. Prescripción Adquisitiva". Ficha 1042/97, se cita, llama y emplza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo automotor marca FORD, modelo ESCORT, año 1974, padrón Nº 240.006, matrícula de Montevideo Nº 759.509, (anterior 290.195), motor 005350, para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento dedesignársele Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. Montevideo, 2 de junio de 1998. Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.
16) $ 900 10/p 24592 Jun 05 - Jun 19

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, en autos caratulados Raymunda Isabel Funes Beltran, Prescripción, Ficha 271/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raymunda Isabel Funes Beltran solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: solar ubicado en la 10ª sec. jud. de Montevideo, Padrón Nº 119658 señalado con el Nº 21 de la manzana B en el plano del Agrimensor Mario Percovich levantado en noviembre de 1925, inscripto en la Dirección de Obras Municipales el 24 de febrero de 1926 con el Nº 63 según el cual se compone de una superficie de 277,80 mts. y que se deslinda así: 10 mts. al sureste con frente a la calle del Fuerte, 27,68 mts. al suroeste lindando con el solar Nº 22, 10 mts. al noroeste lindando con el solar Nº 18 y 27,72 mts. lindando con el solar Nº 20 al noreste. En consecuencia se cita, llama y emplaza a su último titular Don FRANCISCO PIRIA o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 27 de mayo de 1998. Dra. Alicia Piccone. Juez de Paz Departamental. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
16) $ 2.160 10/p 24122 Jun 02 - Jun 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez LEtrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos:"GIANELLO SCAMPINI, HEBERT JOSE Y PEDRO NATIVIDAD GIANELLO SCAMPINI por Oreste Barreto Ltda."-PRESCRIPCION-(F.C.232/97), se presentó José Gianello SCAMPINI y Pedro Natividad Gianello Scampini por ORESTE BARRETO LTDA., solicitando prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: Camión marca FORD, modelo 1414 año 1979, padrón 266.656, matrícula 528.281 del departamento de Montevideo, motor 09029.- Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos y en especial a la firma ARINDUR S.A., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Canelones, 4 de noviembre de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
16) $ 1.260 10/p 24304 Jun 03 - Jun 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4o.. Turno, dictada en autos: "SOCIEDAD DE SAN FRANCISCO DE SALES" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." Ficha 131/98 se hace saber que ante esta Sede se presento JOSE FRANCISCO SCHMIDT GAZZANO en representación de SOCIEDAD DE SAN FRANCISCO DE SALES promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bienes inmuebles: según plano de mensura del Ing. Agr. Horacio Vega, diciem-

bre de 1991, inscripto en Catastro con No. 3.723, el 13/01/92, las fracciones de terrenos empadronados con los Nos. 11.454 y 11.455, sito en zona sub-urbana de 4a. Sección de Canelones - Las Piedras, fracciones Nos. 24 y 25 en plano de fraccionamiento de Agr. Pison, inscripto en Catastro con el No. 9.415 el 30/10/56.- Los padrones 11.454 y 11.455 tienen una superficie en conjunto de 6 hectáreas 9.508 mts. que se deslindan 254 mts. 70 cts. al Sur de frente a ruta 48 al km. 19.500; al Noroeste linea quebrada en dos tramos: a) el primero de 26 mts 10 cts., lindando con parte de padrón 16.129 y b) el segundo de 278 mts. 60 cts. lindando en parte con parte del padrón 16.128 y con parte del bien padrón 8.487: al Nor Noreste linea recta de 204 mts 23 cms., lindando con padrón 11.460 y al Sur Sureste linea recta de 300 mts. de frente a servidumbre de 17 mts. que la separa del bien empadronado con No. 11.456. El padrón 11.454 tiene una superficie de 3 hectareas 9.508 mts, el padrón 11.455 una superficie de 3 hectáreas. En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derechos en el referido inmueble y especialmente a DANIEL ARTAGAVEITIA MARTINEZ y a GRACIELA MARTINEZ (viuda de Daniel Juan Artagaveitia Arocena) y a sus sucesores a cualquier título, así como a los titulares de los predios linderos, a que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de continuarse los trámites con defensor de Oficio. Las Piedras, 27 de Abril de 1998. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.

16) $ 3.240 10/p 24179 Jun 02 - Jun 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4o. Turno, dictada en autos: "SCIUTTI HAYDEE Y OTROS" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. "Ficha 252/98 se hace saber que ante esta Sede se presento HAYDEE SCIUTTI PIPPO promoviendo la presente gestión respecto del siguiente bien inmueble: Según plano mensura y fraccionamiento del Agr. Angel Alberto Giannoni, de noviembre de 1944, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con No. 2458, el 27/11/944, el solar de terreno a prescribir está señalado con No. 8 y tiene una superficie de 635 mts. 46 dms.50 cms y se deslindan; con 35,59 mts. al Norte, de frente a la calle Garibaldi; 13.82 mts. al Oeste de frente, por ser esquina, a la Avda. Gral. José Artigas; uniendo ambos frentes ochava recta de 5,60 mts.; 38,44 mts. al Sur, lindando con solar No. 7, padrón No. 1.846; 15,65 mts. al Este lindando con solar No. 9 padrón No. 1848 En consecuencia se emplaza a todos los que se consideren con derechos en el referido inmueble y especialmente a CANDIDA NIEVES-MARTHA MARINA Y HOMERO MANUEL MARTINEZ GOMEZ; A FLORINDA GOMEZ RIOBO y a BENJAMINA BORGES DE MARTINEZ y a sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de continuarse los trámites con defensor de Oficio.

Las Piedras, 12 de Mayo de 1998. Esc. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 2.340 10/p 24998 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, en autos caratulados: "MIRANDA MARTINEZ JUANA C/MARTINEZ PURA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 129/98, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, JUANA MIRANDA MARTINEZ, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble sito en la séptima sección Judicial del departamento de Canelones, Localidad: Pando, zona: rural, actualmente empadronado con el Nº 53.476 (antes parte del padrón Nº 23.198 en m/a/) el que según plano de mensura individual del Agrimensor Fernando Ospitaleche Agriel inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Oficina Departamental de Catastro de Pando), el 20 de febrero de 1998, con el Nº 9 consta de un área total de 900 mc; corresponde al solar catastral Nº 25 y se deslinda así: a) al Norte: 15 mts. lindando con padrón Nº 23.198; b) al sur 15 mts. con frente a calle Manuel A. Quintela; c) al este: 60 mts. lindando con padrón 23.198; d) al oeste: 60 mts. lindando con padrón 57.729. Haciendose saber que tiene como antecedente gráfico el plano del Agr. Juan Carlos Peluffo de febrero de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24 de Junio de 1976 con el Nº 4144. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, emplazándose en especial a PURA MARTINEZ o sus sucesores, así como a los linderos del mencionado inmueble. Se expide el presente, en Pando a los dicinueve días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. La gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 72888 Jun 03 - Jun 16

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposicion de la Sra Juez de Paz de la 18a sec. jud. de Canelones, Dra Maria Rosa Aguirre en los autos caratulados "MACHIAVELLO NERI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. 137/96 se hace saber que se presentó: Meris Esther Machiavello Fernandez iniciando acción de prescripcion sobre el bien inmueble: solar de terreno sito en la séptima sección judicial de Canelones, Balneario Pinares de Atlántida, manzana catastral 192, padron 1606 antes 1195, señalado como solar cuatro (4) de la manzana A del plano del Agrimensor Luzbell Gallo de enero de 1955 copia inscripta en la Oficina Departamental de Canelones con el número 674 el 16 de marzo de 1956 y según el cual tiene un Area de 683 metros 56 decpimetros que se deslinda así: 15 metros al Nor-Oeste de frente a Carretera Interbalnearia; al Este línea quebrada formada por dos rectas la primera de 24 metros 59 centimetros linda con solar 27 y la segunda de 24 metros 59 centimetros linda con solar 5; 15 metros al Sur de frente a calle existente de 18 metros; y al Oeste línea quebrada formada por dos rectas, la primera de 20 metros 98 centimetros, ambas lindan con el solar 3. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido por el termi legal especialmente a los linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos. Atlántida 13 de mayo de 1998. Dra. Maria Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 2.520 10/p 24010 Jun 01 - Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lagomar de 19 avo. Turno dictada en los autos Lopez/Garbarino Prescripción Adquisitiva Ficha 384/96 se hace saber que ante esta sede se han presentado la Sra. María Nelly López López y Pablo Garbarino Berro promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva padrón Nº 36.604 ubicado en la 19a. sección judicial de Canelones Paraje balneario Palmar Manzana 933 Solar 16 según plano del Agrimensor Roy Harley de febrero de 1966 registrado en la Dirección de Catastro el 7 de Julio de 1967 con el Nº 13720 hoy está empadronado con el Nº 36604, manzana 933 solar 16 localidad catastral El Palmar (Solymar) el cual tiene una superficie de 744 metros cuadrados y 39 decimetros cuadrados lindando con el padrón Nº 36603 cuyo propietario es Rodrigo Crespo y el padrón Nº 36605 cuyo propietario es José Crespo.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia especialmente al último titular Schiaffino Ltda. para que comparezcan a deducirlo en el término legal bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con que se seguirán estos procedimientos. CANELONES, 28 de Mayo de 1998. Dra. María del Rosario Sapelli, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

. 16) $ 1.980 10/p 24732 Jun 08 - Jun 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, subrogante de primer turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, HECTOR Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 759/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó HECTOR ATILIO FERNANDEZ SOSA y SELVA FONSECA YAÑEZ, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: empadronado con el número 6518, antes en mayor área 3024, sito en la 4a. Sección Judicial de Las Piedras, calle Bolivia c/Gral. Flores, solar 46, manzana 4 del plano del Agrimensor Carlos A Novo, inscripto en la Dirección de Catastro en noviembre de 1950. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todoso los que se consideren con derecho de cualquier

naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a Walter Antonio y Raúl César Varela Camejo y Ramón Varela Zarranz y sus sucesores, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que se sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho dejando constancia que por auto 436, se ha concedido la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 72880 Jun 02 - Jun 15

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Cerro Largo de 1o Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, FRANCISCO FUNDADOR.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Fa. 75/98", se hace saber que ante este Juzgado se presentó FRANCISCO FUNDADOR RODRIGUEZ, C.I. 3.022.218-7, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble; fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la manzana 478 de la ciudad de Melo, 1a. localidad catastral, 1a. sección judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronado en mayor área con el número 5335, se levantó un plano de Mensura parcial por parte del Agrimensor Francisco Rodríguez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 30 de Octubre de 1997 con el No 13, del cual surge que la parte que ha poseído tiene una superficie de 251,57 metros, con 12,40 metros de frente al noroeste a calle Sarandí.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble y en especial a Nilza Pereira, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. ADRIANA DE LOS SANTOS, JUEZ DE PAZ Melo, quince de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. ADRIANA DE LOS SANTOS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.800 10/p 25240 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos: "DA COSTA DE SOUZA, WALTER - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (F. 189/98), se cita llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, sobre el siguiente bien inmueble: ubicado en la manzana 75 de la planta urbana de la localidad Catastral Melo, empadronada con el No. 8218 (antes en mayor area con el No. 110), primera seccion judicial de Cerro Largo, señalado con el No. 1 en el plano del Agrimensor Jaime L. Costa de junio de 1959, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el No. 1631 el 30/06/59, consta de un area de 362 metros 30 dms., que se deslinda asi: al NORTE: frente a calle Ejido, ESTE: frente a calle Saravia, por ser esquina, SUR: con padron 6022 actualmente de Claudio Sosa y al OESTE: con fracción 2 del mismo plano, cuyo dueño actual es Delvair Dos Santos.- Asimismo se emplaza por el término antes mencionado a los linderos y a los ultimos propietarios los esposos Maria Ester Perdomo Muniz y Honorato Silveira Martins.- Melo, 25 de mayo de 1998. Dra. Adriana de los Santos Arigoni - Juez de Paz.

16) $ 1.980 10/p 24459 Jun 04 - Jun 18

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION

JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, en autos: "BENTANCOR OLEAURRE, Alfredo Wenceslao.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL VEHICULO", ficha Nº 25/1998, se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho a todos los que se consideren con derechos y en especial a Manuel POSE LEMA ó sus sucesores, sobre el siguiente vehículo: tipo Camión, Marca CHEVROLET, Año 1947, Motor Diesel Nº 848966, Padrón L5-4004, Matrícula L C 1306, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quien seguirá el proceso.- A los efectos legales se efectúan las presentes publicaciones.- Nueva Helvecia, 12 de mayo de 1998.- Susana Giorello de Ferrari, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.260 10/p 23964 Jun 01 - Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, se hace saber que se presentó Jorge VERA LONG iniciando Juicio de Prescripcion adquisitiva Ficha 401/97 respecto al siguiente bien: inmueble padrón No. 5036 ubicado en la 12a Sección Judicial del departamento de Colonia, localidad Catastral Balneario El Ensueño solar 3, manzana 3, carpeta 1 de 385 metros cuadrados y 20 decimetros, que consta de 15 metros de frente a Rambla Costanera y que linda con los padrones 5035, 5037 y 5038.

Se cita llama y emplaza por el plazo de 90 días al Sr. Ciro FRISCH y o sucesores a cualquier titulo y asi como a todo el que se considere con derecho sobre dicho bien y en especial a los linderos padron 5035 propiedad del Sr. Bernardi, padron 5038 propiedad del Sr. Fleury y padron 5037 propiedad de la Sra. Mary Graciela Faber Bonaglia a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos.

Colonia, mayo 22 de 1998. Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 1.800 10/p 24017 Jun 01 - Jun 12

DE ROSARIO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "RABIRU de DEGREGORI, Aurora Eugenia. PRESCRIPCION TREINTENARIA ADQUISITIVA" Ficha Nº 31/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Aurora Eugenia Rabirú de Degregori, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Padrón suburbano Nº 1284, sito en la 3ra. Sección Judicial de Colonia, Sección catastral Rosario, con una superficie de 1.406 mts. 340 cms. cuadrados que se deslinda así: al norte, a cuyo lado forman martillo, en 10 mts. con 10 cms. de frente al camino Paso de Quicho; y 20 mts. lindan con el padrón Nº 1288; al Este, a cuyo lado forma martillo, en 42 mts. linda con los padrones 1287 y 1288; y en otra línea de 29 mts. 95 cms. con los padrones 1285, 1286 y 1287; al Sur, 32 mts. 10 cms. con frente a prolongación o continuación de calle Cerrito; al Oeste, 72 mts. 50 cms. lindando con los padrones 3364, 3363, 3251 y 1336. Según plano de mensura levantado por el Ing. Agrimensor Raúl Echegaray Dellature, inscripto en forma provisoria con el Nº 35 en la Direc. de Catastro Deptal. de Colonia el día 11 de diciembre de 1997; del mismo surge que los solares que integraban el pdrón suburbano Nº 1284 que se prescribe, fue subdividido de la siguiente manera: Solar Nº 18 pasó a identificarse como padrón Nº 3535, solar Nº 24 pasó a identificarse como padrón Nº 3536, solar Nº 25 pasó a ser el padrón Nº 3537 y el solar Nº 26 pasó a ser el padrón Nº 3538. Por tanto, se cita, llama y emplaza por el término legal de noventa días a todos quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo establecido legalmente, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, abril 29 de 1998. Dra. María de los Angeles Camiño, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 3.240 10/p 23963 Jun 01 - Jun 12

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

DE LA NOVENA SECCION

JUDICIAL

E D I C T O: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Dpto de Durazno, dictada en autos "BARITE ERRAZQUIN, Natalia - Prescripción Adquisitiva Fa "C" 2/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Natalia Barité Errazquin promoviendo acción respecto del bien imueble siguiente: Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras ubicado en la planta urbana de Sarandí del Yi, con frente a la calle Sarandí Nº 763, manzana Nº 100, empadronado con el Nº 702 según plano del Agrimensor Ariel Cabrera (hijo), de julio de 1964 inscripto en la Dirección de Catastro de Durazno con el Nº 2181 el 20 de julio del mismo año de acurdo al cual se compone de una superficie de 925 metros cuadrados, lindando al Suroeste en veintitrés metros ciento veinticinco milimetros de frente a la calle Sarandí, por igual medida al Noreste con el padrón 710; al Noroeste con padrón 701, en la misma longitud al Sureste con el padrón 703. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los linderos y a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del bien inmueble, para que comparezcan a deducirlos en el término legal

de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién seguirán adelante estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sarandí del Yi, 27 de marzo de 1998. Dra María Fernanda Morales, Juez de Paz.
16) $ 2.340 10/p 24498 Jun 04 - Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "MALLADOT TARELA de MAZZONI, Celia.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C. 41/98" se hace saber que se ha presentado ante esta Sede; Celia Malladot Tarela de Mazzoni, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del siguiente bien inmueble Padrón Nº 3030, manzana 181, de la Localidad Catastral de Durazno, con una superficie de 549 m^2 32 dm^2, según plano del Ing. Agm. Irma González del 30/4/97 e inscripto en la Oficina Departamental de Durazno con el Nº 13 del 14/5/97 y se deslinda así: NorEste 23,24 mts con frente a calle Ansina; al SurEste 22,96 mts con Padrón Nº 5577; al SurOeste con 24,62 de Padrón Nº 2080 y al NorOeste 22,98 mts con Padrones Nros. 8660 y 2079. En consecuencia se cita, llama y emplaza por 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos, en tiempo y forma, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Durazno, 20 marzo 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1.800 10/p 24453 Jun 04 - Jun 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno en lo Civil de Flores, en los autos caratulados "MARIA GLADYS FLORES PEREIRA" Prescripción Adquisitiva Treintenaria (Ficha A 208/97), Se cita, llama y emplaza a ANA MARIA FLORES PEREIRA, a comparecer en autos, a manifestar su voluntad de integrar la litis u oponerse a la gestión, en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. (Con auxiliatoria de Pobreza). Trinidad a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
16) (Cta. Cte.) 10 /p 72969 Jun 09 - Jun 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: CIRILO H., Antonio y otro. Prescripción Adquisitiva. Ficha 60/94, se cita y emplaza a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días a todos quienes se considerren con derechos sobre el inmueble padrón 15.034 de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, paraje Balneario La Capuera bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se expiden tres ejemplares del mismo tenor en Maldonado, a los veintisiete días del mes de mayo de 1998. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
16) $ 900 10/p 24274 Jun 03 - Jun 16

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 5ta. Sección Judicial de Maldonado, en los autos caratulados: "GETTE SALGADO ALFREDO, PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL F/C/216/97" se hace saber que se presentó ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, el Sr. Alfredo Gette Salgado, del siguiente bien inmueble: PADRON No. 860, señalado con el No. 15 en el plano del Agrim. Luis María de Mula, Registro No. 16 del 25 de mayo de 1936 y según el cual consta de un área de 828 m2, que se deslindan así: al Suroeste 16 ms. 50 cms. de frente a la calle de la Usina por 46 ms. de fondo, lindando al Noroeste con Padrones Nos. 690 y 1483; al Noreste con parte del Padrón 1506 y al Sureste con Padrón No. 762.
Padrón No. 1477 en la misma ubicación del anteriormente relacionado, señalado con el No. 2, en el plano citado, y según el cual consta de un área de 837 m2 con 90 dm2, que se deslindan así: Diez y ocho metros al Sureste, frente a la Ruta No. 10, al Suroeste 45 ms. 85 cms. con Padrón No. 497; al Noroeste, 18 ms. con cinco centímetros con parte de los padrones Nos. 762 y 1506 y al Noreste: 47 ms. con 25 cms. con Padrón No. 757, ambos ubicados en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Balneario Solís.-
En consecuencia si cita, llama y emplaza por el término de noventa dias a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles de autos, especialmente a los propietarios de los padrones linderos Nos. 690, 762 y 497, a que comparezcan en el plazo legal y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.- Notifíquese personalmente a los linderos de los padrones Nos. 1483 -1506 - y 757.- Piriápolis, 2 de junio de 1998. Dr. VARTAN SARKISIAN. JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.880 10/p 24824 Jun 09 - Jun 24

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Departamental de 2do. Turno de Paysandú dictada en autos: Gómez Sierra Daniel Eduardo -Prescripción Adquisitiva -83/98 se emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de nómbrarsele Defensor de Oficio a AGRICOLA SANTA FE S.R.L. o sus SUCESORES a cualquier título sobre el siguiente mueble: una camioneta marca FORD del año 1989 motor a gas-oil Nro. 22904195732 de 24 HP y 4 cilindros empadronada en el dpto. de RIO NEGRO con el Padrón N 108.381 y Matricula Nro. J. 2.4245 y Padrón Nro 15.745.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a dicho bien. PAYSANDU, 21 de Mayo de 1998. DRA. MAGELA OTERO JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 2DO. TURNO.
16) $ 1.440 10/p 25076 Jun 10 - Jun 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray bentos de 2do. Turno, en autos: EUGENIO SMALUK ó SMALIUJ PANACIUK, Prescripción adquisitiva treintenaria, Ficha 188/97/A, se hace saber que ante esta Juzgado se ha presentado EUGENIO SMALUK ó SMALIUJ PANACIUK, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 5069 (antes 2871 en m/á) ubicado en la tercera sección catastral de Rio Negro, que según plazo de mensura del Agrimensor Leonardo Bulanti Gutierrez de noviembre de 1989, cuya fotocopia certificada notarialmente se acompaña, inscripto con el Nº 3152 el 27/06/90 en la Oficina Departamental de Catastro de Rio Negro, señalado con el Nº 1, tiene una superficie de 2 Hás. 1411, que linda: 70 mts., al Sur-Oeste, frente a calle pública, 303 mts. 50 ctms. al Nord-Oeste, lindando con el padrón Nº 3504, 70 mts. al Nor-Este frente a camino vecinal de acceso a ruta 24 y 309 mts. 28 cms. al Sur-Este, lindando con la fracción Nº 2 del padrón 2871 del mismo plano. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con el derecho al referido bien, en especial a: NICOLAS SEUCHUK, Y sucesores de JUAN ó JOAN SEUCHUK ó SEVCIN, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quién se entenderán estos procedimientos. Fray Bentos, 23 de abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.
16) $ 2.520 10/p 24313 Jun 03 - Jun 16

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: NICOLAS SEVCINC URSUL, Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 187/97/A, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NICOLAS SEVCINC URSUL, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden. Padrón No. 2.871 (antes 2871 en m/á), ubicado en la Tercera Sección Catastral de Río Negro, que según plano de mensura del Agrimensor Leonardo Bulanti Gutierrez de noviembre de 1989, cuya fotocopia certificada notarialmente se acompaña, inscripto con el No. 3152 el 27/06/990, en la Oficina Depar-

tamental de Catastro de Río Negro, señalado con el No. 2, tiene una superficie de 3 hás. 5109, que linda, 50 mts. 23 cmts. al Sur-Oeste, frente a calle pública; 309 mts. 28 cmts. al Nor-Oeste, lindando con la fracción No. 1 del mismo plano, padrón No. 5069; 171 mts. 20 cmts. al Nor-Nor-Este frente a Camino Vecinal de acceso a Ruta 24; 166 mts. 70 cmts. al Sur-Este, lindando con parte del Padrón No. 2856; 120 mts. 23 cmts. al Sur-Oeste, lindando con el Padrón No. 3715; y 156 mts. 72 cmts. al Sur-Este, lindando con el Padrón No. 3715. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el referido inmueble, en especial a NICOLAS SENCHUK, sucesores de IOAN SEVEIUK e IRENE VORSUIAK y a los sucesores de JUAN o JOAN SEUCHUK o SEVCIN, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quién se entenderán estos procedimientos. Fray Bentos, veintidos de abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.

16) $ 2.880 10/p 24314 Jun 03 - Jun 16

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Intancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos LOGNIVENKO KOCHUBEY ALEJANDRO, Ficha 186/97/A, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ALEJADRO LOGVINENKO KOCHUBEY, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón N° 3715 (antes 2871 m/á), ubicado en la Tercera sección Catastral de Río Negro, que según plano de mensura del agrimensor Luis A. Carballo del 12 de julio de 1967, cuya fotocopia certificada notarialmente se acompaña, inscripto con el N° 1861 el 19 de julio de 1967, en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, tiene una superficie de 1 Há. 8840, que linda: 120 mts. 22 cmts. al Sur-Oeste, frente a calle pública, 156 mts. 72 ctms, al Nord-Oeste, lindando con el padrón N° 2871, 120 mts. 23 cms. al Nor-Nor-este, lindando con el padrón N° 2871 y 156 mts. 70 cms. al Sur-Este, lindando con parte del padrón N° 2856. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien, en especial a: BASILIA SENCHUK ó SEVCHUK ó SEUCHUK y los sucesores de JOAN CHEUCHUK ó SEUCHUK, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quién se entenderán estos procedimientos.- Fray Bentos, veintidos de abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Carmelo Salaberry, Actuario.

16) $ 2.340 10/p 24315 Jun 03 - Jun 16

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Primer Turno, dictado en autos caratulados RODRIGUEZ GEORDANO JACINTA C/PINTOS BARRETO ANTONIO Y LOPEZ DAVID PRESCRIPCION TREINTENARIA. FICHA A/703/97, se hace saber que se presentó JACINTA RODRIGUEZ GEORDANO a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: una fracción de campo ubicada en la sección Catastral 6ta, rural del departamento de Rivera, parte del padrón 1275, el cual tiene una superficie de 2 hás 5532 metros, según plano del Ing Agrimensor Rubens Buroni Dean de setiembre de 1997, inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro con el N° 59 el 6 de octubre de 1997, se deslinda así: al SE frente a camino vecinal de 33 m 80 cm; al NE recta de 117 m 50 cm que separa con parte del padrón 1275; al NW recta de 201 m 10 cm que separa con parte del padrón 1275 y al SW cuatro tramos rectas de 72 m 00, 100 m 50, 47 m 50 y 137 m 90 con parte de padrón 1275. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a ANTONIO PINTOS BARRETO y DAVID LOPEZ y a los sucesores a cualquier título, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia. Dra; Rossana Canclini Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Rivera. 4 de mayo de 1998, Rivera.- Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL, 1° TURNO RIVERA.

16) $ 2.160 10/p 23974 Jun 01 - Jun 12

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, dictado en autos caratulados "BARBOZA TEJERA LUIS ALBERTO Y DUPON DE BARBOZA BERNABELA ELCIRA C/ TRUJILLO TORCUATO Y/O SUCESORES. PRESCRIPCION TREINTENARIA ADQUISITVA. FICHA A/144/98", se hace saber que se presentó Luis Alberto Barboza Tejera y Bernabela Elcira Dupont de Barboza a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: padrón N° 2993, manzana 323, zona urbana, localidad catastral Rivera, con una superficie de 398 mts., según plano del Ing. Agr. Rubens Buroni Dean, de febrero 1998, inscripto provisoriamente en Dirección General de Catastro Nacional con el N° 82 el 9 de marzo de 1998. El mismo se deslinda de la siguiente forma: frente al Noroeste recta de 20 mts. a Pasaje A, al Suroeste dos crectas de 12,94 mts. y 7,04 mts. con padrón 11014, al Sureste recta de 19,50 mts. con padrón 11016 y al Noreste 19,78 mts. con padrón 11008. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos y en especial a Torcuato Trujillo y/o sus herederos a cualquier título, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, por el término de 90 días. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Encargada. Rivera, 2 de junio de 1998. Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1° TURNO RIVERA.

16) $ 2.160 10/p 25047 Jun 10 - Jun 25

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "CUELLO ROURA, LUIS ARIEL " PRESCRIPCION ADQUISITIVA", se cita, llama y emplaza en especial a "COOPERATIVA AGROPECUARIA ARROCERA LIMITADA" (COPARROZ), en su carácter de último titular de un camión BEDFORD, año 1978, padrón 041859, matrícula N° RA 01305, motor J6411029, chasis EJN3BHU 171507, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, a efectos a que comparezcan a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, mayo 19 de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.

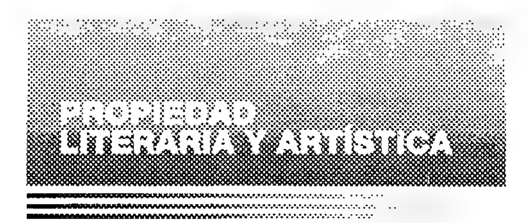
16) $ 1.260 10/p 23961 Jun 01 - Jun 12

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ALDAVE PEREIRA, RUBEN OMAR.- PRESCRIPCION TREINTENARIA". FICHA N° 604/97, hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. RUBEN OMAR ALDAVE PEREIRA solicitando la PRESCRIPCION TREINTENARIA sobre el siguiente bien inmueble: UNA FRACCION DE TERRENO, SUS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS empadronada con el N° 2401, ubicada en la manzana N° 214 del Barrio Tanco, primera Sección Judicial y que según plano del Agrimensor José Antonio Spagnolo, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Treinta y Tres con el N° 2779, el 17 de abril de 1967, tiene una superficie de 544 mts. cuadrados, 60 dms. cuadrados, y se deslinda: 12 mts. 72 cms. al OESTE frente a la calle Cebollatí; 12 mts. 65 cms. al ESTE con sucesión Braulio Tanco; 42 mts. 93 cms. al NORTE con Abedonio Castro, igual longitud al SUR con Dora Martínez de Barrios y otros.- En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 14 DE MAYO DE 1998. Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 2.160 10/p 25133 Jun 10 - Jun 25



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Alejandro Celiberti - VIVENCIAS - álbum musical

Nicomodes Motta, Juan Carlos Beledo y Eduardo Rodríguez Umpierrez - POBRE PLANETA - álbum musical

Humberto Carrozzino - MELORITMIA - álbum musical
Ruben Rodríguez Brito - EL GUSANITO - LA POLILLA - canción
Antonio Zenardo, María Teresa Nunez y Lilian Firpo - TU RISA - álbum de canciones y letras
Carlos Barreiro Penedo - MI PREGUNTA PARA DIOS - letra
Coriun Aharonian - MOLIERE - música original para obra homonima del autor Mikhail Bulgakov en versión de Guarnieri.
NOMBRE SEUDONIMO
Gaston Arenares Rivas - GASAN
Leonardo Prezioso De León - LEONARDO PREZIOSI
Carlos Andriani - POPE ANDRIANI. Montevideo, 8 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1.260 10/p 25291 Jun 11 - Jun 26

ELIDA HERNANDEZ, solicita la inscripción delas canciones tituladas "MIS AMIGOS LOS DOCTORES" y "PAISAJE BONITO" de las cuales se declara autora. Montevideo 3 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 24604 Jun 05 - Jun 19

ALBERTO PALLAS, LUIS PALLAS y ANTONIO RECOBA, solicitan la inscripción de la obra titulada "REGLAMENTO DE JUEGO 32 PARA 1", de la cual se declaran autores. Montevideo 16 de Marzo de 1998 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 24209 Jun 02 - Jun 15

ALEJANDRA WALTES, solicita la inscripción de la obra titulada "ALCANCIA" y el Seudónimo denominado "MAGDALENA SELAT", de lo que se declara autora. Montevideo 3 de junio de 1998. LUIS A MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 25385 Jun 11 - Jun 26

ALICIA ARTIGAS MUÑOZ, solicita la inscripción de la obra titulada "SAQUELE EL GRIS A MONTEVIDEO", de la cual se declara autora. Montevideo 2 de Junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 24770 Jun 08 - Jun 23

CONVERPEL S.A. solicita la inscripción de la obra titulada "PAPIROS FORMA PARTE DE TI" (AFICHE), de la cual se declara editor. Montevideo 5 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 25036 Jun 09 - Jun 24

DANIEL ROSSI, solicita la incripción de la obra titulada "HISTORIAS (CASI) VERDADERAS DE PERROS, GATOS... Y SUS DUEÑOS", de la cual se declara autor. Montevideo 5 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 25055 Jun 10 - Jun 25

EZEQUIEL FERNANDEZ, solicita la inscripción de la Monografía titulada "PROYECTO PUERTO DEL BUCEO", de la cual se declara autor. Montevideo 22 de mayo de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 25178 Jun 10 - Jun 25

FITZGERALD CANTERO, solicita la inscripción de la obra titulada "DESPUES DE LA TEMPESTAD", de la cual se declara autor. Montevideo 20 de mayo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 24272 Jun 03 - Jun 16

GABRIEL BAYA, NELSON CHARQUERO y NESTOR PEDEMONTI, solicitan la inscripción del Programa de Ordenador denominado "DEALER-SISTEMA COMERCIAL PARA DISTRIBUIDORES", del cual se declaran autores. Montevideo 1 de junio de 1998, Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 24280 Jun 03 - Jun 16

HAMPARZOUM AZARIAN ALDIRMICHIAN, solicita la inscripción de la obra titulada "EL ESPIRITU, SU ALUCINACION, SUS POEMAS Y SU MUERTE", de la cual se declara autor. Montevideo 8 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 25187 Jun 10 - Jun 25

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO, solicita la inscripción de la obra titulada "INDICE DEL ARCHIVO DE TESTIMONIOS DE PARTIDAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCION" de la cual se declara propietaria y editora, y de la cual es autora SILVIA BEATRIZ FACAL GALLARDO. Montevideo 27 de mayo de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 24058 Jun 01 - Jun 12

JORGE LEONE ESPIÑEIRA solicita la inscripción de la obra titulada "FABULAS PARA PENSAR, APLICAR Y CONTAR", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 28 de mayo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 420 10/p 24023 Jun 01 - Jun 12

JOSE OVALLE, solicita la inscripción del álbum de letras titulado "PICHUTA", del cual se declara autor. Montevideo 1 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 210 10/p 24363 Jun 03 - Jun 16

JUSTO ALFREDO LAGO VIERA solicita la inscripción de la obra titulada "FERROCARRILES EN EL URUGUAY DEL SIGLO XXI", de la cual se declaró autor. Montevideo, 28 de mayo de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 24022 Jun 04 - Jun 18

MARINA CARLA DIAZ SUAREZ, solicita la inscripción de la obra titulada "CANCIOMAR", de la cual se declara autora. Montevideo 15 de mayo de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 24351 Jun 03 - Jun 16

MAURICIO SARAVIA, solicita la inscripción de la obra titulada "ESENCIA", de la cual se declara autor. Montevideo 27 de mayo de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 210 10/p 24319 Jun 03 - Jun 16

MAXIMO GONZALEZ, solicita la inscripción de las obras tituladas "TRATADO DE TERAPIA Y ESENCIAS FLORALES" y EN BUSCA DE MI SABIDURIA INTERIOR", coautoría Julio Varela y Dra. Diana Lissmann, de las cuales se declara autor. Montevideo 1 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 24455 Jun 04 - Jun 18

MILTON MASSUD, solicita la inscripción de la obra titulada "IMAGINA UN MUNDO SIN FRONTERAS", de la cual se declara autor. Montevideo 1 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 24902 Jun 09 - Jun 24

PATRICIA SCARON, ELIZABETH WEISZ, ANAHI LAROCA y NATALIA GUIDOBONO, solicitan la inscripción de la obra titulada "LOS JOVENES HABLAN DE SU TIEMPO LIBRE", de la cual se declaran autoras. Montevideo 20 de mayo de 1998. LUIS. A MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 24021 Jun 01 - Jun 12



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "GONZALEZ PRADO CLAUDIA ELIZABETH. RECTIFICACION DE PARTIDA. (Fa. S/601/97). En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 266 del 19 de febrero de 1998, se hace saber que ante esta Sede, se tramita la Rectificación de la Partida de nacimiento de "Claudia Elizabeth, nacida en Montevideo el día 30 de Agosto de 1984, e e inscripta ante el Oficial de Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11 - Acta No. 5165, en el sentido que donde dice que es hija legítima de Zaida Jaennette Gimenez, debe decir que es hija legítima de ZAIDA JEANNETTE PRADO, por así corresponder. (Se deja constancia que los gestionantes son asistidos de auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos).
Montevideo, 19 de Marzo de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72979 Jun 09 - Jun 24

DE QUINTO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 5o. Turno, dictado en autos "Pereira Morales Maria Cipriana" - Rectificación de partida - Ficha 602/97, se hace saber que se ha solicitado la rectificación del Acta de defunción Nro. 179 de fecha 16 de febrero de 1963 de la 10a. sección judicial de Montevideo, en el sentido de que donde en el texto dice "Maria Cristina Pereira Morales" debe decir "María Cipriana Pereira Morales" y donde en la anotación marginal dice "Pereira Morales

Maria Cristina" debe decir "Pereira Morales Maria Cipriana" por así corresponder. Montevideo, junio 2 de 1998.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72947 Jun 05 - Jun 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "PANZACCHI BELLO, NOEMI - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha Nº 115/98, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento y de Matrimonio de:
a) Nacimiento de Noemi PANZACHI Bello, nacida el 8 de diciembre de 1940, e inscripta el 15 de diciembre de 1940 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 22va. Sección del departamento de Montevideo (Acta Nº 462).
b) Matrimonio de Luis Juan PANZACHI y Juana Bello matrimonio realizado el 17 de diciembre de 1931 e ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 12va. Sección del Departamento de Montevideo (Acta Nº 536).
c) Matrimonio de Juan Angel Perera y Noemi PANZACHI Bello, matrimonio realizado el 11 de noviembre de 1986 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo (Acta Nº 644).
En el sentido que donde dicen "PANZACHI" debe decir "PANZACCHI" por así corresponder. Montevideo, 26 de mayo de 1998. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73004 Jun 11 - Jun 26

DE NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BAYARRES SANDE GUSTAVO ARIEL Y CHARLY ANDRES - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha V/746/97, se hace saber que se solicito la rectificación de las partidas de nacimientos de Gustavo Ariel Bayares, registrada con el Nº 618 el día 16/4/91 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 2 de Montevideo y la partida de nacimiento de Charly Andrés Bayarres registrada con el Nº 1184 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la oficina Nº 13 de Montevideo, haciéndose constar en ellas que donde figura el apellido "BAYARRES" debe decir "LORDA" por así corresponder. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de mayo de 1998. Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72835 Jun 01 - Jun 12

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15 Turno, en autos caratulados "Castro MANUEL o NATHANIEL Ficha 596/97 Rectificación de Partida de Nacimiento-Auxiliatoria", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MANUEL Calvo Castro, nacido el 3/4/97 en Montevideo, Acta 2702, Oficina 11, haciéndose constar en ella que en donde dice que su nombre es MANUEL, debe decir NATHANIEL. Se hace constar que por auto 3388/97 de fecha 12 de diciembre de 1997 se concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo 17 de marzo de 1998.- Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72850 Jun 01 - Jun 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, en los autos caratulados: "URIOSTE OLGA PAULINA, RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO Y DE MATRIMONIO, Ficha A 218/98, se hace saber que se han solicitado las rectificaciones de partidas de:
DE MATRIMONIO. Inscripto en el Departamento de Florida, 2a. Sección el 10 de febrero de 1934, Acta No. 4 en cuanto dice: "y doña Antonina Carolina Rofsi e hija de Juan Batista Rofsi" debe decir: "Doña Antonina Carolina Rossi" e "hija de Juan Batista Rossi" por así corresponder.
DE NACIMIENTO. Inscripta en el Departamento de Florida el 23 de agosto de 1934, 2da. Sección, Acta Nro. 154 en cuanto dice: "del declarante y de su esposa Antonina Carolina Rofsi y por línea materna de Juan Batista Rofsi" debe decir: "del declarante y de su esposa Antonina Carolina Rossi y"... por línea materna de Juan Batista Rossi" por así corresponder, siendo la solicitante Auxiliada de Pobreza.
Montevideo, 8 de junio de 1998. Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72998 Jun 10 - Jun 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "VARELA PERANDONES, MARIA ISABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. Ficha A/125/98, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ISABEL VARELA PERANDONES, extendida el 31 de enero de 1977 en la Of. 10 de Montevideo, Acta No. 239, en el sentido de que donde dice "María Perandones, oriental" debió decir "María Perandones española", por así corresponder.
Montevideo, 19 de mayo de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72907 Jun 04 - Jun 18

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: PAEZ O PAIZ, JORGE EDUARDO - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: V 585/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de JORGE EDUARDO PAIZ ROLDAN, nacido en la 10º Sección Judicial de Montevideo, el 21 de setiembre de 1964, Acta Nº 862 de fecha: 25 de setiembre de 1964; 2) de matrimonio de JORGE PAIZ y ADRIANA CARBIA, celebrado en Montevideo, Oficina Nº 7, el 14 de julio de 1983, Acta Nº 444 de fecha: 14 de julio de 1983; 3) de nacimiento de ADRIANA BETINA PAIZ CARBIA, nacida en Montevideo, el 8 de enero de 1984, Oficina Nº 7, Acta Nº 74 de fecha: 16 de enero de 1984; 4) de nacimiento de JENNIFER YANET PAIZ CARBIA, nacida en Montevideo el 20 de marzo de 1995, Oficina Nº 7, Acta Nº 400 del: 28 de marzo de 1995, debiéndose hacer constar en ellas que el apellido paterno es PAIZ y no Paez, como se consignó por error.
Montevideo, 21 de abril de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72918 Jun 04 - Jun 18

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: TOLEDO GENINAZZA, MICAELLA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 133/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: ANDREA CLAUDIA GENINAZZI TATE (Acta Nº 1694 de fecha: 20 de noviembre de 1992, Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice GENINAZZI debe decir GENINAZZA, por así corresponder.
Montevideo, 19 de mayo de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72892 Jun 03 - Jun 16

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: DE LOS SANTOS, LONGINA Y SEQUEIRA DE LOS SANTOS, CARLOS ENRIQUE - RECITIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: V 151/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de 1) nacimiento de CARLOS ENRIQUE SEQUEIRA DE LOS SANTOS (Acta Nº 819 del: 26 de mayo de 1977, Oficina Nº 9 del departamento de Montevideo), donde dice LIONGINA debe decir LONGINA y 2) de matrimonio de LONGINA DE LOS SANTOS Y CARLOS SEQUEIRA TECHERA (Acta Nº 585 de fecha: 4 de agosto de 1960, 10º sección del departamento de Montevideo) en el sentido que donde dice LIONGINA debe decir LONGINA y donde dice la fecha de nacimiento de LONGINA DE LOS SANTOS: 22 de enero de 1932, debe decir 22 de enero de 1936, por asi corresponder.-
Montevideo, 29 de mayo de 1998.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72973 Jun 09 - Jun 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: RAMIREZ LONCINA, MARIA BELEN - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 86/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de la menor MARIA BELEN RAMIREZ LONCINA (Acta Nº 3655 del: 8 de mayo de 1996, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo), a fin de que se inscriba como hija legítima con el nombre de MARIA BELEN AFONSO LENCINA, subsanando el error en el sentido de que donde dice: "LONCINA" se establezca que es "LENCINA" por así corresponder.
Montevideo, 21 de abril de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73097 Jun 11 - Jun 26

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 24 Turno, en los autos caratulados "LARES ALTEZ, Graciela Grabiela- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha V/ 57/98, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Graciela Grabiela LARES ALTEZ, inscripta en la primera sección del Departamento de Montevideo, ACTA No. 1319, de fecha 5 de marzo de 1998, en el sentido que donde dice: "ALTEZ", debe decir como apellido materno "GAVARRET", por así corresponder.

Se deja constancia que se concedio BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 28 de mayo de 1998. Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72849 Jun 01 - Jun 12

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Galichia Mirtha, rectificación de partida de nacimiento, ficha V/123/98, por resolución Nº 1205 de fecha 28 de abril de 1998, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 1318 del 4 de abril de 1945, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 18 de Montevideo, haciéndose constar que donde dice Gallichia, debe decir Gallicchio; por así corresponder.
Montevideo, 12 de mayo de 1998. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73003 Jun 10 - Jun 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede "HERNANDEZ LIZARRIBAR, ALICIA MAGDALENA. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha Civil 444/97/V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Magdalena HERNANDEZ LIZARRIBAR, en el sentido que donde dice que es hija de "JESUS HERNANDEZ" debe decir que es hija de: "PABLO HERNANDEZ", y donde dice que es hija de: "JULIA LIZZARRIBAD" debe decir que es hija de: "JULIETA LIZARRIBAR" por así corresponder.
Canelones, 15 de mayo de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72967 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3.Turno, dictada en autos" UMPIERREZ BRAVO ANDREA RECTIFICACION DE PARTIDAS Fa. 68/98, se hace saber que ante esta Sede se presentó Andrea Yanet UMPIERREZ BRAVO solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecida el día 4 de setiembre de 1979 e inscripto en el Registro de Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Canelones el día 5 de setiembre de 1979, acta Nº 506), , en el sentido que donde dice "del declarante y de su esposa Lilian Elizabeth Braso", debe decir "del declarante y de su esposa Lilian Elizabeth Bravo", por así corresponder.-
Las Piedras, 8 de mayo de 1998. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72987 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "González Hernández Wibaldino Esmeraldo y otros. Rectificación de partidas" ficha 484/A/1998, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Wibaldino Esmeraldo González Hernández, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Bivaldino" y "nacido el día 21 de setiembre de 1928", deberá decir "Wibaldino" y "nacido el día 27 de setiembre de 1928"; y de nacimiento de Gladys Mabel González Capra, Mirta Nair González Capra, María Maristela González Capra, Nancy Beatriz González Capra, Bibaldino Esmeraldo González Capra y Guillermo Richard González Capra, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Bibaldino o Bivaldino", deberá decir "Wibaldino". Pando, 26 de Mayo de 1998. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72889 Jun 03 - Jun 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera INStancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de CAROLINA VANINA de SOUZA GALMES (Fa. 59/98) pues en la misma donde dice "cinco de marzo de mil novecientos noventa y cinco", debe decir: "cinco de marzo de mil novecientos noventa y seis", por ser lo que corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 20 de mayo de 1998. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73010 Jun 11 - Jun 26

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de FERREIRA SILVERA, SANTA ELENA (F. 245/96), pues en la misma donde dice: fecha de nacimiento trece del corriente, debe decir: trece de agosto de mil novecientos cuarenta y uno; y al margen donde dice: Ferreira Valeron, debe decir: Ferreira Silvera, por ser todo ello como corresponde. Melo, 6 de mayo de 1998. Escribano Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72908 Jun 04 - Jun 18

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados "SERGIO SEGADE, ROSA ELENA. Rectificación de Partida", Ficha No 135/98, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Alejandro Darío Honegger Sergio, pues en la misma donde dice María Elena Sergio Segade debe decir Rosa Elena Sergio Segade, por ser todo ello como corresponde.- Melo, 19 de mayo de 1998.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73009 Jun 11 - Jun 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos caratulados: "CAMPBELL, EUSTAQUIO.- SOLICITUD RECTIFICACION DE PARTIDA" (fa. 71/B/98) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del Sr. Eustaquio Campbell, nacido en Nueva Palmira, el 1º de noviembre de 1939, Acta Nº 127 (8a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia) en el sentido que donde figura como apellido paterni Campbell debe decir Cambell, y donde dice que es nieto por línea paterna de Braulio Campbell, debe decir Braulio Cambell, por así corresponder. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 14 de mayo de 1998.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72868 Jun 02 - Jun 15

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "ROVETTA ROVETTA, MEDULIO A. Y ALVAREZ, D'ALOIA ALBA E. (EN REP. DE SU MENOR HIJA GLADYS GISEL). RECTIFICACION DE PARTIDA" (fa. 74/B/98), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Gladys Gisel Rovetta Alvarez, Acta. Nº 98 del 3 de noviembre de 1997, de la 8a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia =NUEVA PALMIRA= en el sentido que donde dice como fecha de nacimiento el "7 de mayo de 1994" debe decir "7 de marzo de 1994" por así correspnder. Carmelo, 19 de mayo de 1998.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72951 Jun 08 - Jun 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados: "MALAGUEZ, Luis Alberto. RECTIFIcACION DE PARTIDA. F.B. 112/1998", se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de Luis Alberto CHAPARRO SUAREZ registrada con el No. 35 del día once de enero de mil novecientos noventa y cinco ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Florida, haciéndose constar en ella que donde figura MALAGUEZ como apellido paterno debe decir CHAPA-

RRO y donde dice CHAPARRO como apellido materno debe decir SUAREZ. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 20 de mayo de 1998. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72829 Jun 01 - Jun 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "WUILLE, CARLOS Y LOPEZ, MELBA. RECITIFICACION DE PARTIDAS. FA. B/160/98", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de CARLOS RODOLFO WUILLE Y MELBA RAQUEL LOPEZ, extendida el 14/03/80, en la 12a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 69, en el sentido que donde dice, al margen y en su texto "CARLOS RODOLFO MUILLE", debe decir "CARLOS RODOLFO WUILLE", por ser lo correcto; de nacimiento de LORENA RAQUEL WUILLE LOPEZ, extendida en 28.01.81, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 158, en el sentido que donde dice al margen y en su texto "LORENA RAQUEL WILLE LOPEZ" debe decir "LORENA RAQUEL WUILLE LOPEZ" por ser lo correcto; de nacimiento de LAURA KARINA WUILLE LOPEZ, extendida el 19.07.83, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 1172, en el sentido que donde dice al margen y en su texto "LAURA KARINA MUILLE LOPEZ" debe decir "LAURA KARINA WUILLE LOPEZ" por ser lo correcto; de nacimiento de CARLA DANIELA WUILLE LOPEZ, extendida el 04.12.84, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 1930, en el sentido que donde dice al margen y en su texto "CARLA DANIELA MUILLE LOPEZ" debe decir "CARLA DANIELA WUILLE LOPEZ" por ser lo correcto; de nacimiento de CRISTIAN MARCELO WUILLE LOPEZ, extendida el 29.4.86 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 701, en el sentido que donde dice al margen y en su texto "CRISTIAN MARCELO MUILLE LOPEZ" debe decir "CRISTIAN MARCELO WUILLE LOPEZ" por ser lo correcto; de nacimiento de CARLOS SEBASTIAN WUILLE LOPEZ, extendida el 10.8.90, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 1391, en el sentido que donde dice "CARLOS SEBASTIAN MUILLE LOPEZ" debe decir "CARLOS SEBASTIAN WUILLE LOPEZ", por ser lo correcto; de nacimiento de ANA KAREN WUILLE LOPEZ, extendida el 07.01.94, Acta No. 21, en el sentido que donde dice "ANA KAREN MUILLE LOPEZ" debe decir "ANA KAREN WUILLE LOPEZ", por ser lo correcto; de nacimiento de LUIS MIGUEL WUILLE LOPEZ, extendida el 03.03.95, en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú, Acta No. 401, en el sentido que donde dice "LUIS MIGUEL MUILLE LOPEZ" debe decir "LUIS MIGUEL WUILLE LOPEZ", por ser lo correcto. Paysandú, 29 de mayo de 1998. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73038 Jun 11 - Jun 26

JUEZ LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados:"ZENI, SILVIA. REC. DE PARTIDA. F: B/174/97", se hace saber que se solicitó la rectificacion de partida de nacimiento y reconocimiento de ELIANA LUCIA ALVES, extendida el 10/07/95, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 1325, en el sentido que donde dice: "NACIO EL 26 DE JULIO", debe decir: "NACIO EL 26 DE JUNIO", por ser lo correcto. Esc. Silvia Vence, Act. Adj.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72991 Jun 10 - Jun 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "ROCHA LOPES, NEIVA" "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.94/98, Se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARCIO LOPES, de fecha 7 de agosto de 1996, inscripta en la Dirección General del Estado Civil de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 365 y 366 de la Ley Nº 14.106 de fecha 14/03/73, (Acta Nº 126), estableciéndose en el marginal de la partida: Donde dice "LOPES ROCHA, NEIVA", debe decir "MARCIO LOPES AVILA".-
Chuy, 28 de Abril de 1998.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73049 Jun 11 - Jun 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos:BASIGNANI BARCELO ROBERTO LIONEL Y DE VERA TRAVIESO LUZ ADRIANA - RECTIFICACION DE PARTIDA.- FA. 185/98, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LEANDRO JOAQUIN BASIGNANI, en el sentido que donde dice "comparece Leandro Joaquín Basignani", debe decir "comparece Roberto Lionel Basignani". Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 12 de mayo de 1998. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72830 Jun 01 - Jun 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "OSCAR ENRIQUE MAGLIANO NOGUERA Y SUSANA ELIZABETH LACEROT ALMEIDA. Rectificación de partida. Fa. Nº 190/98", se hace saber que ante esta Sede se han presentado OSCAR ENRIQUE MAGLIANO NOGUERA y SUSANA ELIZABETH LACEROT ALMEIDA promoviendo la rectificación de su partida de casamiento, expedida por el Oficial del Registro Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano en día 6 de setiembre de 1988, Acta Nº 147, en el sentido que donde dice "hijo de ..." debe decir "hijo legítimo de Generoso Magliano, de nacionalidad oriental, de estado casado y profesión jubilado y domiciliado en Oficial 10 mts. 4417, Cerro" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 1º de junio de 1998.,- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 72977 Jun 09 - Jun 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ANDREA VIVIANA EROSA BIRRIEL- Rectificación de Partida.- Fa. Nº 342/97", se hace saber que ante; esta Sede se ha presentado ANDREA VIVIANA EROSA BIRRIEL, promoviendo la rectificación de la partida de Nacimiento de MAICOL FABIAN REY, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano, el día 28 de junio de 1996, Acta Nº 575, en el sentido que donde "BIRRIEL" debe decir "EROSA" por así corresponder. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 9 de diciembre de 1997. Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73055 Jun 11 - Jun 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "SILVA RODRIGUEZ, Gladys Diamilet y otros"- Rectificación de Partidas-Ficha B. 569/97, se hace saber que se solicitó la Rectificación de Partidas de Matrimonio de: LUIS ALBERTO SILVA y MARIA ELIDA BENITEZ, Acta No. 2 del 1/abril/1944 de la 4ta. sección del Dpto. de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Rodriguez". DEBE DECIR: "Benitez"; y las Partidas de Nacimientos de: GLADYS DIAMILET SILVA RODRIGUEZ, Acta No. 4 del 30/enero/1942 de la 4ta. sección judicial de Tacuarembó; WILTON SILVA RODRIGUEZ, Acta No. 19, del 15/marzo/1951 de la 7ma. sección judicial de Tacuarembó; LUIS EDUARDO SILVA RODRIGUEZ, Acta No. 285 del 25/abril/1945, de la 1ra. sección de Tacuarembó; y CARLOS ALBERTO SILVA RODRIGUEZ, Acta No. 57 del 26/setiembre/1944, de la 4ta. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Rodriguez", DEBE DECIR: "Benítez", para ambas partidas por ser lo correcto.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-
Tacuarembó 12 de diciembre de 1997. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

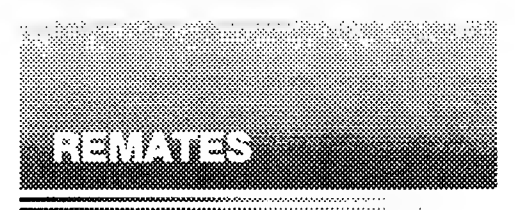
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72963 Jun 09 - Jun 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: ARAUJO SUAREZ, MARIA LUISA.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 320/98.-, se hace saber que se presentó María Luisa ARAUJO SUAREZ, solicitando la rectificación de partida de Nacimiento y Reconocimiento de su menor hija Cris Carolain ARAUJO, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres, el día 24/8/92, ACTA No- 655, donde se incurrió en el siguiente ERROR, DONDE DICE: "y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Cris Corolain" DEBE DECIR: "y que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Cris Carolain" y en el mismo sentido al margen DEBE DECIR: "Araújo Suarez, Cris Carolain".- POR SER LO VERDADERO.-
A su vez en el ACTA No- 19 del Libro de Reconocimiento expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de T. y Tres, el día 17 de Febrero de 1998, se incurrió en el mismo error: DONDE DICE: "a quien se le dió el nombre de Cris Corolain", DEBE DECIR: "a quien se le dió el nombre de Cris Carolain por ser lo correcto. En el mismo sentido al margen DEBE DECIR: "ARAUJO, Cris Carolain": POR SER LO VERDADERO.
TREINTA Y TRES, 22 MAYO DE 1998. Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73002 Jun 10 - Jun 25



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 29/6/98 - HORA 14:00
BASE: 1.086,41 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 191.545
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero **Werther Straumann** (MAT. 498 - R.U.C. 210273670018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal N° 028, empadronada individualmente con el N°46.861/028, superficie 56 mts. 5 dm., que forma parte del edificio sito en la 9ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Coronel Raíz N° 2070 F.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 022 Serie 122 N° 443** a nombre de **Libero Agustín Romeo Medina y Carmen Celia Gularte Milan**.-

2°) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.470,40 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73071 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 29/6/98 - HORA 14:15
BASE: 3.300 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 581.823
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Diego Aragón** (MAT. 2386 - R.U.C. 210421630019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 606, que forma parte del edificio sito en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada iindividualmente con el N° 86.427/606, consta de una superficie de 63m. 76dm con frente a la calle Altamirano 3234 esquina Bulevar José Batlle y Ordóñez..-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 145 N° 42036** a nombre de **Saturnino Fuentes Martínez y Martha Hilda Bernadet Villar**.-

2°) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 25/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.640 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73072 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 29/6/98 - HORA 14:30
BASE: 3.219,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 567.542.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Julio C. Reynaud** (MAT. 4605 - R.U.C. 040128510012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 701, empadronada individualmente con el N° 583/701 que forma parte del edificio sito en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, consta de una superficie de 57m. 78dm., con frente a la calle Tacuarembó N° 1576..-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 N° 41675** a nombre de **ROBERTO HERNANDEZ LOPEZ y SONIA SELVA KAETZNER o KAESTNER SANTURIO**.-

2°) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 25/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral

7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 6,5% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2575,20 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73073 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/98 - HORA 15:00
BASE: 2.784,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 490.847.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Andres Castells Pereyra** (MAT. 5258 - R.U.C. 212502750010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 201 empadronada con el Nº 7.314/201, que consta de una superficie de 48 mts 84 dms, que forma parte del edificio sito en la 1ª Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Cuareim Nº 1.532.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 022 Serie 122 Nº 1.207** a nombre de **Esther San Miguel Ochotorena e Isabel San Miguel Ochotorena.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 28/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 8 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.227,20 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés según se destine a vivienda propia o libre destino, comisión 3 %, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73074 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MINAS - 25 de Mayo 549 - 29/6/98 - HORA 15:00
BASE: 1.714,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 302.195.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Gualberto D. Zabaleta** (MAT. 4496 - R.U.C. 090085730012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 001, empadronada individualmente con el Nº 4198/001, que forma parte del edificio ubicado en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, ciudad de Minas, consta de una superficie de 63m. 59dm., con frente a la calle Washington Beltrán esquina General de la Llana..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 100 Serie 600 Nº 5140** a nombre de **FERNANDO DANIEL BORDON ZABALETA y RUTH YOLANGGI SUAREZ ANCHORDOQUI.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 28/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 14% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.371,20 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).
6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc.Minas. Montevideo, 5 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73075 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MELO - Aparicio Saravia 551 - 29/6/98 - HORA 15:00
BASE: 607,54 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 107.115.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Pio Segrero Viera** (MAT. 4802 - R.U.C. 030091670014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo, empadronado con el Nº 11.408, con una superficie de 384 mts, con frente a la calle Circunvalación Avellaneda Nº 160.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 200 Nº 59.695** a nombre de **ALBERTINO FELIX VIDAL y EVA DOS SANTOS FARIAS.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 3/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 50 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31.- El saldo de

precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 704,80 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Melo. Montevideo, 4 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73076 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29/6/98 - HORA 15:00
BASE: 3.082,72 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 543.515.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Juan Kononovas** (MAT. 5095 - R.U.C. 212481020019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº103, empadronada individualmente con el Nº22.694/103, la cual consta de una superficie de 49mts. 26dms. y forma parte del edificio sito en la 6ta. sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Joaquín Requena Nº1172.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 145 Nº 42.131** a nombre de **Juan Carlos Clavijo Ramagli y Alicia Angulo Macedo**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 22/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.466,18 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine a vivienda propia y permanente u otros destinos, comisión 3% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4/6/98.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73077 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29/6/98 - HORA 15:15
BASE: 1.202,26 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 211.971.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Marcelo Nieto** (MAT. 3691 - R.U.C. 21 122301 0012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº901, empadronada individualmente con el número 15.721/901, la cual consta de una superficie de 35 metros 01 decímetros y forma parte del edificio sito en la 2da. sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Yaro Nº1221.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 22 Serie 121 Nº 1.012** a nombre de **SOCIEDAD CIVIL YARO**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 27/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 50% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.627,20 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3/6/98.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73078 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 29/6/98 - HORA 15:30
BASE: 1.311,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 231.142.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Sergio Bas** (MAT. 4171 - R.U.C. 211713850017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 16ta. sección judicial del departamento de Canelones, localidad «Barros Blancos», empadronado con el número 1.425, el cual consta de una superficie de 439mts. 95dms. y se ubica de frente a calle Nº9 entre Ruta 8, km. 24.800 y calle Nº5.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 59 Serie 536 Nº 39** a nombre de **Carlos Tomasino o Tomasini Millares y Julia Aleman**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 26/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.048,80 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine para vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Da-

niel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5/ 6/98.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73079 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 30/06/98 - HORA 13:30
BASE: 1.665,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 293.556.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Margarita Rodríguez** (MAT. 3867 - R.U.C. 212145660016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 003, empadronada con el N° 104639/003 con un superficie de 46 mts. 15 dms. perteneciente al edificio sito en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Chana N° 2289. -

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 71 Serie 700 N° 20249** a nombre de **ARTURO QUINTERO GIMENEZ y MARIA DE LOS ANGELES PARSARISA ESPINO**.-

2°) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 20/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 8% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1332 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3,0%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 1° de Junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73080 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 30/6/98 - HORA 13:30
BASE: 3.475,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 612.677.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Horacio Vega Lanza** (MAT. 5284 - R.U.C. 213 560 180 017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal N° 103, empadronada individualmente con el N° 55.145/103, superficie 61 m. 10 dm., que forma parte del edificio sito en la 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a Av.Joaquín Suárez 2970..-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 145 N° 41142** a nombre de **Jorge José NOTAROBERTO ALBERTINI y Myriam Elizabeth PIÑEYRO MARTINEZ.-**

2°) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 26/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.996 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia u otro destino, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73081 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 30/6/98 - HORA 13:45
BASE: 1.595,93 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 281.378.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **José Petruskevicius** (MAT. 4319 - R.U.C. 211510180017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal n° 1002, padrón individual 777/1002, ocn una superficie de 33 mts. 24 dms., que forma parte del edificio sito en la 1ª sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Mercedes 1726.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 N° 42.289** a nombre de **PABLO LANDAUER GIMENEZ y MARIA ISABEL CARVALHO LARREA**.-

2°) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 4/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.160 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73082 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 30/06/98 - HORA 13:45
BASE: 3.714,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 654.815.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Pablo Ferrari** (MAT. 4697 - R.U.C. 212223060018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 703, empadronada con el Nº 15.891/703 con un superficie de 72 mts. 49 dms. perteneciente al edificio sito en la 6a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Canelones Nº 1990. -

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 22 Serie 122 Nº 1629** a nombre de **OLGA ESTHER DANGIOLILLO REY**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 20/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 8% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2971,20 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 15 años, comisión 3,5%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 01 de Junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73083 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. MALDONADO - Arturo Santana 735 - 30/6/98 - HORA 14:00
BASE: 2.101,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 370.481.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Alarquin LLanes** (MAT. 3762 - R.U.C. 150019140013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 034, empadronada con el Nº 2.613/034, con una superficie de 66 mts. 35 dm. perteneciente al edificio sito en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, con frente a la Avenida del Libertador Juan A. Lavalleja y Ventura Alegre (Parque Pinares).-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 500 Nº 66.451** a nombre de **Juana Edelmira PEREIRA JORGE**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.844 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3,5%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sec.Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc.Maldonado. Montevideo, 5/6/98.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73084 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/06/98 - HORA 14:00
BASE: 2.960,03 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 521.883.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Eduardo Franchi** (MAT. 4974 - R.U.C. 212496480010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 902, empadronada con el Nº 26.392/902 con un superficie de 61 mts. 12 dms. perteneciente al edificio sito en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a Avenida Italia Nº 3190.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 25924** a nombre de **ALEJANDRA MONGE ABRAN**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 20/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 17% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2368,02 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 15 años, comisión 3,5%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 01 de Junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73085 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/98 HORA 14:00
BASE: 2.505,85 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 441.806
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Luis Cardozo** (MAT. 4954 - R.U.C. 212502870016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 901, empadronada individualmente con el Nº 15.382/901, superficie 49 mts. 95 dm., que forma parte del edificio sito en la 1ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Pablo de María 1297.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 140 Nº 21584** a nombre de **Ricardo Luis Nasta Bozzo y Graciela Raquel Trullen Chequi**.-

2º) El bien se vende en actual estado ocupación, y según información del Registro corres-

pondiente al 28/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 25% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.077,60 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 15 años, comisión 3,5%, interés, según se destine a vivienda propia y permanente u otros destinos, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73086 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/98 - HORA 14:15
BASE: 1.317 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 232.200
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Jorge Fein Sandor** (MAT. 5287 - R.U.C. 213 606 120 011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 002, empadronada individualmente con el Nº 134/002, superficie 37 m. 46 dm., que forma parte del edificio sito en la 1ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Hermano Damasceno Nº 1786.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 600 Nº 69343** a nombre de **Carlos Eduardo GOMEZ LOPEZ y MARIA ANELLE GIL ARRAMBIDE.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 26/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.053,60 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia u otros destinos (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73087 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/98 - HORA 14:15
BASE: 2.033,00 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 358.438.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Carlos Umpierrez** (MAT. 2097 - R.U.C. 150046500017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 309, block B, empadronada con el Nº 72.477/309, con un área de 45 m. 82 dm., que forma parte del edificio sito en la 5ª sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Circunvalación 20 metros Nº 3918, Complejo Parque del Sol.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 14.480** a nombre de **María Elena GRAÑA IBARRA.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 25/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.626,40 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el préstamo a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73088 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/1998 - HORA 14:30
BASE: 1.415,65 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 249.593.
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **EDGARDO DE BILLER** (MAT. 4072 - R.U.C. 21 150790 0012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL que forma parte del edificio sito en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo (Complejo Habitacional «Parque del Sol») con frente a la calle Gobernador Viana 3221, empadronada individualmente con el número 72.477/128, block G, la cual tiene una superficie de 45 metros 66 decímetros.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 140 Nº 14.419** a nombre de **LEONARDO LEYES.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 1/6/1998, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 30% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de es-

crituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.916 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés: según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4/6/1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73089 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/1998 - HORA 14:45
BASE: 1.396,14 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 246.154.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **JUAN MAGLIANO FLEITAS** (MAT. 5162 - R.U.C. 0700 8674 0017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 202, empadronada individualmente con el número 58.777/202, que forma parte del edificio sito en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle Joaquín Secco Illa 2760, esquina Avda. 8 de Octubre, la cual consta de una superficie de 34 metros 86 decímetros.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 145 Nº 32.462** a nombre de **HAMILTON OLIVIO CAMARGO CAPO y SUSANA MABEL MORALES.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 1/6/1998, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.889,60 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés: según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo con la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73090 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MALDONADO - Arturo Santana 735 - 30/6/98 - HORA 15
BASE: 2.693,28 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 474.853.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Adrian Pallas** (MAT. 4649 - R.U.C. 100147560019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 504, padrón 160/504, con una superficie de 63 mts. 68 dm. perteneciente al edificio sito en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, con frente a la calle Sarandí y Ventura Alegre por ser esquina, ciudad de Maldonado.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 48.976** a nombre de **Sila Marina MOREIRA ALONSO y Gonzalo Mateo ABERGO TORT.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.042,40 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) A los solos efectos de lo establecido en el art. 87 inc. 3º de la Carta Orgánica y como notificación al acreedor, se hace constar que según información que obra en poder del Banco, existiría una segunda hipoteca gravando el bien a favor de Daisol Sociedad Anónima.-

7º) Informes en la Sec. Procuración. Fernandez Crespo 1508 o en Suc.Maldonado. Montevideo, 5/6/1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73091 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MELO - Aparicio Saravia 551- 30/06/98 - HORA 15:00
BASE: 1017 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 179.307
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Heber Sosa** (MAT. 4761 - R.U.C. 030090220015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo, empadronado con el Nº 9736, consta de una superficie de 1.000 mts., con frente a la calle Pública sin número Barrio Ruiz.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 100 Serie 600 Nº 6197 y 100/800/6198** a nombre de **HECTOR AGUSTIN RODRIGUEZ y MARIA SONIA VAZ FERREIRA.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 22/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de**

U.R. 813,60 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc.Melo. Montevideo, 1º de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73092 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/1998 - HORA 15.-
BASE: 2.000,82 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 352.765.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **ADHEMAR ONESTI** (MAT. 488 - R.U.C. 1100 0939 0018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, INMUEBLE sito en la 19ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario «El Pinar», con frente a la Avda. Gral. Artigas, entre Rambla Costanera y calle de 17 metros, empadronado con el número 17.903, el cual consta de una superficie de 1.120 metros 10 decímetros.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 150 Nº 66.597** a nombre de **VICTOR OMAR VECINO PETRONE y MARTA DEL LUJAN LIÑARES LIMA.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 1/6/1998, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales, y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.708,00 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés: según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 5 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73093 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/1998 - HORA 15 Y 15
BASE: 662,59 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 116.821.-

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **DANIEL ORELLANO** (MAT. 4685 - R.U.C. 212.222.900.012, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL SS 101, empadronada con el número 15.452/SS101, con un área de 60 metros 35 decímetros, que forma parte del edificio sito en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Juan D. Jackson 1270.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 071 Serie 400 Nº 000442** a nombre de **WASHINGTON JORGE BELE o BELL y MARIA SICA CHOURITO.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/4/1998, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JUNIO de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4/06/1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73094 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/6/98 - HORA 15:15
BASE: 2.346,01 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 413.625.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Pablo Borsari** (MAT. 4821 - R.U.C. 212109720012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 1004, empadronada con el Nº 21.302/1004, consta de una superficie de 60 mts. 94 dms. y forma parte del edificio sito en la 6ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Pablo de Maria 1576.-.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 140 Nº 44.455** a nombre de **Domingo Agustin Martinez Carluccio y Amelia Noema Leal Andrade.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 2/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 25 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.721,60 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 15 años, comisión 3,5 %, interés según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73095 Jun 11- Jun 18

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC.NUEVA HELVECIA -Treinta y Tres 1215 -30/6/98- HORA 15:00
BASE: 1.344,22 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 237.000.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Cesar**

Pignataro (MAT. 1793 - R.U.C. 040003617001O), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad 001 de propiedad horizontal que forma parte del edificio sito en la 3ª Sección Judicial de Colonia, ciudad de Rosario, con frente a la calle 25 de mayo S/Nº entre Gral. Artigas y José María Garat, empadronada con el Nº 591/001, con una superficie de 108 mts. 20 dms.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 071 Serie 600 Nº 16.814** a nombre de **Luis Alberto Betarte Leizagoyen**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 29/5/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1998 es de $ 176,31.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.075,38 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés según se destine a vivienda única y permanente o libre destino, comisión 3 %, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Nueva Helvecia. Montevideo, 4 de junio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73096 Jun 11- Jun 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos "BARBUY S.A. c/ GRAINE LTDA." - Ej. en vía de Apremio - (C 163/95), el próximo 25 de Junio de 1998, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Desterronadores, Rastras, Arados y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 50% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13.51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,78%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 04 de 1998. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 432 3/p 25386 Jun 11- Jun 15

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "BLANCO FERNANDEZ, FERNANDO c/ CECHI, LEONEL" Juicio Ejecutivo, ficha 164/95, se hace saber que el proximo 16 de junio a las 15 y 30 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 49.648, del siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demas mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la 1ra. Seccion Judicial del departamento de Flores, ciudad de Trinidad, manzana No. 440, empadronado con el No. 2684 (antes en mayor area con el mismo numero), que segun plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Luis A. Ibiñete de enero de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Flores el 14.4.71 con el No. 1803, comprende las fracciones 2 y 3, con un área total de 695 mts. 24 dcms., con 18 mts. 20 cms. de frente al Este a la Avenida Aparicio Saravia No. 1168, entre las calles Ansina y Pancho Lopez, distando el punto medio 64 mts. 25 cms. de la esquina con la calle Pancho Lopez. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que del certificado correspondiente, surge la existencia de un arriendo con plazo contractual vigente. 4) Que los titulos y demas antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo No. 523 piso 3o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 3 de 1998. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
20) $ 1.800 5/p 24784 Jun 08- Jun 12

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/MARTINEZ OLASCOAGA, ARTURO Y OTRA" Ejecución Hipotecaria, Ficha 190/95", se hace saber que el próximo 25 de junio a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia 1069 el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 R.U.C. 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Solar y construcciones y demas mejoras que le acceden, sito en la décima sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO, con una superficie total de tres mil ciento sesenta metros setenta y dos decímetros, producto de la fusión de cuatro solares que se describen separadamente así: I) Solar uno, dos y tres, de la manzana "F" del plano del Agrimensor José Pedro Astigarraga, de febrero de mil novecientos cuarenta y seis, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 3 de abril de 1946 con el Nº catorce mil cuatrocientos treinta y tres, con una superficie total de dos mil setecientos cuarenta y tres metros setenta y dos decímetros, correspondiendo mil setenta y seis metros doce decímetros, ochocientos treinta y ocho metros setenta decímetros y ochocientos treinta y ocho metros noventa decímetros a cada solar respectivamente, delindandose en conjunto así: treinta metros noventa y dos centímetros al norte de frente a la calle Américo Ilaria Nº seis mil setecientos; cincuenta y siete metros veintisiete centímetros al Este de frente a la calla Acapulco Nº mil seiscientos cuarenta y cinco, siendo esquina, unidos ambos frentes por ochava curva de diecisiete metros dieciocho centímetors; cuarenta y un metros noventa y cinco centímetros al Sur lindando con solar cuatro del mismo plano; padrón ciento setenta y ocho mil seiscientos cuarenta y siete y setenta y nueve metros cincuenta y ocho centímetros al Oeste lindando con padrón ciento treinta y nueve mil sesenta y seis parte, ciento treinta y nueve mil sesenta y cinco y ciento treinta y nueve mil sesenta y cuatro y con el solar que se describe a continuación; y II) solar número cuarenta y ocho de la manzana "D" en el plano de los Agrimensores Alberto Rodríguez y Washington Zorrilla de diciembre de mil novecientos veintiocho inscripto en Topografía el diez y ocho de enero de mil novecientos veintinueve, con una supeficie de cuatrocientos diecisiete metros y que se deslinada así: doce metros al Norte a Américo Ilaria entre Acapulco y Cartagena; treinta y cuatro metros setenta y cinco centimetros de fondo lindando por el Este con las fracciones anteriormente descriptas; por el Sur con parte del solar cincuenta y uno del mismo plano y por el Oeste con los solares cuarenta y nueve y cincuenta, tambien del mismo plano.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor debera oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma. 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e I.V.A., MEVIR e impuesto del 2% a las ventas forzadas Ley 16320, y del 1% del Impuesto Municipal Ley 12700. 3) Que los títulos respectivos y demás antecedentes del inmueble a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 Piso 3º. 4) Se desconoce la existencia de deudas por impuestos domiciliarios frente a la I.M.M. y por construcciones frente al B.P.S. deudas que de existir serán de cargo del comprador. 5) Del certificado de arrendamientos surgen una inscripción, prohibición de arrendar: Inscripción de fecha 22/03/90 a favor del Banco Exterior. A los efectos legales

se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1998. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 3.150 5/p 24927 Jun 09- Jun 15

DE OCTAVO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/ CHEGUHEM SEIROTTI RODOLFO Y OTROS" Juicio Ejecutivo, Ficha 177/95", se hace saber que el próximo 21 de julio a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia 1069 el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 R.U.C. 212502750010, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($ 215.609,32), al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras ubicada en esta República, en la décimo séptima sección judicial de Montevideo, zona rural, empadronada con el número noventa y dos mil doscientos ochenta que según títulos se compone de una superficie de cuatro hectáreas tres mil ciento trece metros treinta y nueve decímetros y según plano del agrimensor Enrique Roberto Monteagudo de junio de mil novecientos cincuenta y siete inscripto en la Dirección General de Catastro con el número treinta y cuatro mil uno el catorce de julio de mil novecientos cincuenta y siete se compone de una superficie de cuatro hectáreas tres mil doscientos trece metros noventa y ocho decímetros que se deslinda así: cuatrocientos setenta y dos metros y veinticinco centímetros de frente al Sur a Camino Alción (antes Camino Piuma) por donde tiene la puerta de entrada al edificio principal señalada con el número cinco mil trescientos, distando ciento cincuenta metros el punto más próximo a la esquina formada con la Avenida Pedro de Mendoza; al Oeste, noventa y un metros cuarenta centímetros lindando con el padrón número noventa y dos mil doscientos ochenta y uno; al Norte, cuatrocientos setenta y tres metros sesenta y cinco centímetros lindando con el padrón número noventa y dos mil doscientos setenta y nueve y al Este noventa y un metros cuarenta centímetros lindando con el padrón número noventa y dos mil doscientos setenta y nueve citado.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor debera oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma. 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e I.V.A., MEVIR e impuesto del 2% a las ventas forzadas Ley 16320, y del 1% del Impuesto Municipal Ley 12700. 3) Que no se agregó plano de mensura y deslinde. 4) Que se ha practicado el estudio de la titulación en base a lo dispuesto por el Art. 386.3 del C.G.P. no habiendose presentado en esta sede los títulos del inmueble. 5) No se presentó certificado de Resultancias de Autos del Causante David Cheguhem Nallem. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1998.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.340 5/p 25318 Jun 11- Jun 18

DE DECIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10° TURNO, en autos caratulados "NUÑEZ QUEIJO, JORGE C/ AKME S.C. y OTRO" Juicio Ejecutivo, FICHA 150/94, se hace saber que el próximo 30 de JUNIO a las 17.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328 (Montevideo), el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta en subasta pública SIN BASE en DOLARES USA y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la zona urbana de la 1ª Sección Judicial de Canelones, Ciudad de Canelones, manzana 56, padrón N° 1.091, el que según plano del Agrimensor Leonel Lema de abril de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el número 5.962 el 14 de mayo del mismo año, consta de una superficie de 398 Mts. que se deslinda así: 19 Mts. 50 cms. al Norte frente a la calle José Artigas, 20 Mts. al Este que por formar esquina también de frente a calle Froilán Vázquez Ledesma, 20 mts. 32 cms. al Sur lindando con propiedad de Ramón Walter Garrido y 20 Mts. al Oeste con propiedad de Mario y Romeo Rebellato. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en DOLARES USA, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2 % respectivamente del precio de remate. 2°) Que el Impuesto Departamental Municipal, equivalente al 1% sobre la venta, que corresponde al vendedor será abonado por el mejor postor el que podrá descontarlo del saldo de precio. 3°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 4°) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 5°) Que existe un contrato de arrendamiento con plazo vencido. 6°) Que se desconoce el estado actual de ocupación. 7°) Que no se encuentran agregados planos de construcción. 8°) Que se desconoce la situación de las construcciones en relación al B.P.S., en caso de existir deudas serán de cargo del mejor postor. 9°) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, títulos de propiedad e información registral. 10°) Que los antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 3 de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 2.340 5/p 24773 Jun 08- Jun 12

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10° TURNO, en autos caratulados "NUÑEZ QUEIJO, JORGE C/ AKME S.C. y OTRO" Juicio Ejecutivo, FICHA 150/94, se hace saber que el próximo 30 de JUNIO a las 17.00 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328 (Montevideo), el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta en subasta pública SIN BASE en DOLARES USA y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la zona urbana de la 1ª Sección Judicial de Canelones, Ciudad de Canelones, manzana 56, padrón N° 1.091, el que según plano del Agrimensor Leonel Lema de abril de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el número 5.962 el 14 de mayo del mismo año, consta de una superficie de 398 Mts. que se deslinda así: 19 Mts. 50 cms. al Norte frente a la calle José Artigas, 20 Mts. al Este que por formar esquina también de frente a calle Froilán Vázquez Ledesma, 20 mts. 32 cms. al Sur lindando con propiedad de Ramón Walter Garrido y 20 Mts. al Oeste con propiedad de Mario y Romeo Rebellato. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en DOLARES USA, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2 % respectivamente del precio de remate. 2°) Que el Impuesto Departamental Municipal, equivalente al 1% sobre la venta, que corresponde al vendedor será abonado por el mejor postor el que podrá descontarlo del saldo de precio. 3°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 4°) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 5°) Que existe un contrato de arrendamiento con plazo vencido. 6°) Que se desconoce el estado actual de ocupación. 7°) Que no se encuentran agregados planos de construcción. 8°) Que se desconoce la situación de las construcciones en relación al B.P.S., en caso de existir deudas serán de cargo del mejor postor. 9°) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, títulos de propiedad e información registral. 10°) Que los antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 3 de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 2.340 5/p 24773 Jun 11- Jun 18

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, dictada en los autos caratulados "MOSCA RODOLFO c/ BUSANELLO ADO, Ejecución Hipotecaria" FICHA 16/97, se hace saber que el próximo 18 de junio de 1998, a las 14:30 horas en la calle Zabala N° 1367 piso 5°, se procederá por parte del Rematador Luis Alberto Cal (Mat 181 R.U.C 211601920013) asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública en Dolares Americanos sin base

y al mejor postor del siguiente bien inmueble y sus mejoras: PADRON Nº 55.306, solar de terreno con construcciones y mejoras que contienen y le acceden ubicado en la 8ª Sección Judicial del departamento de Montevideo. carpeta catastral Nº 7445, que según plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de mayo de 1959, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el Nº 37.803, el día 4 de Mayo del mismo año, se señala con el solar 1, tiene una superficie de 337 metros cuadrados setenta decímetros, que se deslindan así: con orientación general al Noroeste, 2 tramos rectos de 3 mts 40 cm y de 14 mts 95 cm, de frente a la calle Grito de Asencio, puertas de acceso Nos. 1368 y 1370; entre las calles Abayubá y Guaycurú, distando su punto más próximo 25 mts 10 cm a la esquina con la primera nombrada; 36 mts 20 cm al este-noreste limitando con parte del Padrón Nº 55.307; y por ser triangular, 39 mts 80 cm al suroeste lindando con parte del Padrón Nº 57.816. Soporta una servidumbre de paso de caño de conexión.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o en cheque certificado. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del Rematador e impuestos incluídos, o sea el 4,02% del precio del Remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas, o sea el 2% del precio resultante, todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión sobre venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio del Remate. 4) Que se desconoce la existencia de deudas por impuestos domiciliarios con la I.M.M., y por construcciones con el B.P.S. Deudas que de existir serán de cargo del mejor postor. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria del Juzgado sito en calle 25 de Mayo 523 piso 3. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a los 1º de Junio de 1998. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.

20) $ 2.160 5/p 24807 Jun 08- Jun 12

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "COFAC C/REPRESENTANTES LEGALES DE PINTURERIA CORAL LTDA. Y OTROS - Juicio Ejecutivo" - Ficha: Nº 39/97, se hace saber que el día 16 de junio del corriente a las 14 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 002 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 12ª sec. jud. de Montevideo, padrón 94.330, que según plano del Agr. Rafael E. Passante suscrito en dic. de 1973 insc. 14-2-74 D.G.C. Nº 73.930, tiene una sup. de 372 ms. 88 dms. con 39 ms. 5 cms, de frente al S.O. a la calle Lorenzo Fernández, puerta Nº 3242, entre la calle Dr. Gualberto Méndez y el Br. Gral. Artigas, distando su punto medio 33 ms. 55 mms. de la esq. con la primera. La unidad referida está empadronada con el Nº 94.330/002, señalada con el Nº 002 en el plano citado (cotejado por la Div. Capital del Depto. de Prop. Horiz. el 6-2-74), se ubica en P.B. a cota mas 35 cms., se compone de una sup. de 84 ms. 7 dms. y le corresponde el uso exclusivo del Patio B (bien común). (El plano no está agregado). (BASE: $U 118.452,66)

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, los gastos que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión de Rematador o sea 4.03%, impuesto a las ejecuciones forzosas del 2%. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que se desconoce la situación del inmueble (por posibles edificaciones) frente al BPS como la de sus titulares. V) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, tres de junio de 1998. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 1.890 5/p 24785 Jun 08- Jun 12

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos "SINGER, JACOBO" - Liquidación Judicial - (9/97), el próximo 25 de Junio de 1998, desde las 16.00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, al remate sin base y al mejor postor: Automóvil "CHEVROLET" Mod. Chevette SL, año 1984, Matr. 834.255 (Montevideo), Padrón 326.836, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13.51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 04 de 1998. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 432 3/p 25387 Jun 11- Jun 15

DE DECIMOSEXTO TURNO

JULIO CESAR OLMEDO
Remate judicial

EDICTO - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados "BARCIA, Ruben c/PIMENTONERA NORTES S.A." Ficha 185/97. Juicio Ejecutivo, se hace saber que, el día 30 de junio de 1998, a las 14,30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, el Rematador JULIO CESAR OLMEDO, matrícula 660, RUC 210257420010, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 306.025,32 (pesos uruguayos, trescientos seis mil veinticinco con 32/100), del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones, ubicado en la 10º Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 67.711, compuesto en conjunto de una superficie de cuatrocientos ochenta y seis metros nueve mil ciento dos centímetros, que se deslindan así: A) la fracción mayor tiene una supeficie de cuatrocientos ochenta y dos metros veintisiete decímetros, según plano del Agr. Julio Nin Lavalleja, de julio de 1936, inscripto en la Dirección General de Avalúos el día nueve del mismo mes y año, con el Nº 642, y linda veintiun metros noventa y cinco centímetros de frente al Noroeste a calle Asilo, por donde el edificio tiene la puerta de calle señalada con el Nº 3690, entre las de Comercio y Gobernador Viana, distando el punto medio treinta y cuatro metros cincuenta y cuatro centímetros, de la esquina formada con la última; veintitres metros cuarenta y seis centímetros al Noreste con los Padrones Nos. 67.712 y 67.714; diecinueve metros trece centímetros al Sureste lindando con el Padrón Nº 67.715; y tres rectas al Noroeste: la primera que partiendo desde el fondo, mide siete metros ochenta centímetros; la segunda, una saliente de dos metros cincuenta y tres centímetros; y la tercera, hasta su conjunción con la calle Asilo, de catorce metros sesenta y cinco centímetros, lindando en todo este frente, con el Padrón Nº 67.710. B) la fración menor, de forma irregular, segregada del Padrón Nº 67.712 y agregada al Nº 67.711, tiene una superficie de cuatro metros seis mil cuatrocientos dos centímetros, según título y plano del Agr. Julio Nin Lavalleja, de noviembre de 1936, inscripto en la Dirección de Avalúos, el día 14 de dicho mes y año, con el Nº 1.102, deslindados en treinta y tres centímetros al Noroeste de frente a la calle Asilo entre Comercio y Gobernador Viana, distando su punto medio, veintitres metros cuarenta centímetros de la última esquina; dos rectas al Noroeste de diez metros cinco centímetros, y cuatro metros ochenta y seis centímetros, lindando con el Padrón Nº 67.712; y catorce metros noventa y un centímetros al Suroeste, lindando con la fracción descripta. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás impuestos y gastos que por Ley le correspondan, y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% sobre precio de remate, respectivamente. 3º) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 5º) Que no existen obligaciones pendientes con el B.P.S. por construcciones, pues las mismas son anteriores a 1958. 6º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria, desde la tercera cuota de 1995, y por tasas municipales, ambas al 10/03/98, fecha de expedición del Certificado respectivo. 7º) Que no obra agregada a la titulación, la carpeta relativa a las construcciones. 8º) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José Nº 1132 Piso 7, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 20 de 1998. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

20) $ 3.330 5/p 24925 Jun 09- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOTERCER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dicatada en los autos caratulados "ALVAREZ CALVO, Juan. Herencia Yacente." Fa. 50/97/S, se hace saber que el próximo 16 de junio desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($U 52.096,67), el siguiente bien inmueble: Una parcela de terreno, sita en Villa de la Unión, 10° Sección Judicial de Montevideo, señalada con la letra "D" de la manzana 21 en el plano del Agr. Raúl B Conde de mayo de 1924, empadronada con el N° 72.739, de 415 mts. con 7 dcms. de área, que se deslinda: 10 mts. 737 mm. de frente al S.E. sobre la calle San Antonio (N° de puerta 3571) antes Regeneración, entre las de María Stagnero de Munar y Pernas, distando su punto medio a la esquina con la calle primeramente nombrada 37 mts. 58 cms.; por 38 mts. 658 mm. de fondo en sus dos líneas paralelas del S.O. y N.E. por donde linda con el solar "C" y el N° 12 respectivamente y por el N.O., igual extensión que al frente confinando con el lote 4 de la misma manzana. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematad or, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3°) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4°) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble, así como los aportes a la construcción. 5°) Que los títulos del padrón N° 72.739 originales no han sido presentados, constando en autos únicamente Testimonio expedido por la Inspección General de Registros Notariales. 6°) Que existe una Escritura de Cesión de Derechos Posesorios inscripta de fecha 4/11/85. 7°) Que no se agregó plano de mensura. 8°) Que en la escritura de Dación de Pago de fecha 8/6/1945 (Cláusula 2°) no surge carta de pago. 9°) Que demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Uruguay 1030 piso 2). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cinco de junio de 1998. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
20) $ 2.430 5/p 25194 Jun 10- Jun 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

Marcelo Pais Rivanera
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37o. Turno en autos: "Duke Carlos c/ Gonzalez Carlos". Juicio Ejecutivo. (Fa. 707/95). Se hace saber que el próximo 30 de junio de 1998 a la hora 14:00 en 8 de Octubre 4328 (local anexo Remate Martinez) se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera, matrícula 5008, Ruc. 212547170013 al remate con la base de 2/3 partes de su tasación o sea $ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) el siguiente vehículo: automóvil marca Peugeot, modelo 309 GR sedán 5 puertas año 1988, matrículado en Cerro Largo con el No. EM 36011, padrón E 36011, motor No. U70.110.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma más la comisión e impuestos del Rematador 15,51% y demás gastos que la ley ponga a su cargo.
2) Que será de cargo del demandado, la comisión e impuestos de venta del Rematador 2,78%.
3) No existe título de propiedad y el compromiso de compra venta carece de inscripción registral.
4) Que se ignora la existencia de deudas por patente.
5) Que los antecedentes se encuentran a la orden de los interesados en la Sede.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 3 de junio de 1997. Escribana Adriana Aguirre Mederos. Actuaria.
20) $ 756 3/p 25120 Jun 10- Jun 12

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 4° Turno, dictada en autos caratulados "CALERO, Ricardo c/ VAKITEX S.A."- Juicio Ejecutivo - Ficha 114/97, se hace saber que el próximo 26 de Junio, a partir de las 11,30 horas, en el local de la calle Bonpland 576 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público con la base de U$S 3.666,66 y al mejor postor el siguiente bien: Camioneta marca VolksWagen, modelo 211 Kombi del año 1995, empadronado en Montevideo con el n° 446.813, matricula n° 554.118, motor n° UG 229612. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y abonar la comisión más impuestos al Rematador del 15,60% del valor de remate. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que luego deberá completar el precio en un plazo no mayor a las 48 horas de la subasta. 3) Que el bien se remate a la vista y sin reclamos. 4) Que el bien carece de titulación alguna. 5) Que serán de cuenta del comprador los gastos devengados por la posterior escritura, sellados, timbres y demás impuestos que la ley dispone. 5) Que de acuerdo a estado de deuda agregado a fs. 40, el rodado debe a la IMM por todo concepto la suma de $ 19.894. 6) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4/6/98. SAMY AKERMAN, ACTUARIO.
20) $ 864 3/p 25328 Jun 11- Jun 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "CORRAL MARIÑO, Gerardo Ramiro c/. Sucesores de Aldo L. LUCHINETTI GALLO; Daniel LUCHINETTI y Ma. Estela BARRERA- Rec. de Firma y J. Ejec." (Ficha C-156/1995), se hace saber al público que el día jueves 25 de junio de 1998 a las 15 horas y en las puertas de esta Sede (calle Artigas No. 381), se procederá por intermedio del rematador Francisco Javier MACHIN CLADERA (Mat. 5265) al remate público -que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil de la Oficina-, sobre la base de $ 58.095,33, del bien inmueble embargado en autos PADRON No. 1068, a saber: fracción de terreno y construcciones, individualizadas en el plano "X" con la letra "B" y que según el mismo tiene una superficie de 563 mts. 8.951 cmts., siendo su deslinde: 11 m. 71 cmts. de frente al Nor-Este a la calle Rivera; 48 m. 21 cmts. al Sur-Este con la fracción "C" de Dina Luchinetti; 11 m 71 cmts. al Sur-Oeste con Padrón 1.071 y 48 m. 10 cmts. al Nor-Oeste con la fracción "A" de Orestes Luchinetti. Quedó establecida servidumbre de paso a favor de los predios "A" y "B" impuesta sobre el predio C y subsiguientemente en el predio B que corre paralelamente por la línea límite del padrón 1071 según el plano "X" y que partiendo del límite sur-este del predio A sigue hasta su salida a la calle Brasil.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta al bajar el martillo y la comisión de compra del señor rematador más IVA, Impuesto a las Comisiones, Departamental y Ventas Forzadas, o sea el 7.02% del precio del remate, pagadero en el acto y en dinero efectivo. II) Que también será de cargo del comprador, los gastos de escritura y demás. III) Que el saldo deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los arts. 387.8 y 388 del Código General del Proceso. IV) Que será de cargo del demandado la comisión más IVA e Impuesto, o sea el 1.36% del precio del remate. V) Que el título de propiedad y demás documentación referente al bien se encuentra a disposición de los interesados en la Sede. VI) Que el certificado del Registro de la Propiedad Inmueble arroja que existe un contrato de arrendamiento inscripto con el No. 226 F. 337 L. 97 con plazo vigente. VII) Que se desconoce la situación con el B.P.S. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 29 de mayo de 1998. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
20) $ 2.070 5/p 25026 Jun 09- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PANDO

TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de 3er. Turno de Pando en los autos caratulados:"Harriet Hugo c/ Nibia Giudice, Ficha A/995/94, Partición Judicial", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 19 de Junio de 1998,

a las 14 horas, en calle Menezes 803 de Pando y sobre la base de las 2/3 partes del valor de la cédula catastral, o sea $ 57.360,67 (Pesos uruguayos cincuenta y siete mil trescientos sesenta con sesenta y siete centésimos), el inmueble solar de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, ciudad de Pando, empadronado con el No. 5177 (padrón anterior No. 491 en mayor área), señalado con la letra "A" en el plano de fraccionamiento suscrito por el Agr. Juan Carlos Peluffo, en Agosto de 1969, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el No. 3100 el 15 de Octubre de 1969, según el cual tiene una superficie de 150 mc, que se deslinda así: 12,50 m al Noroeste de frente a calle Solís; 12 m de fondo, lindando al Noreste con solar "B" del mismo plano; al Sureste con parte del Padrón 490, y al Suroeste con parte del padrón 492. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al contado y en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que la comisión del rematador e impuestos, que es el 7,02% del precio martillado, será de cargo del comprador en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 1% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones. 4) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede Judicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 03 de Junio de 1998. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.620 5/p 24857 Jun 09- Jun 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, DICTADO EN AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A MACHADO GOMEZ BLANCA NIDIA, JUICIO EJECUTIVO FICHA 300/93. SE HACE SABER QUE EL DIA 24 DE JUNIO DE 1998 A LAS 15 HORAS EN PUERTAS DEL JUZGADO LETRADO EN JUSTINO MUNIZ Nº 632, POR EL MARTILLERO DESIGNADO EBER JESUS MIRANDA POSE, MAT. 4200, RUC 030071770013. SE PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS, DE UNA PROPIEDAD INMUEBLE URBANO PADRON 5598, ANTES PADRON 5598 MAYOR AREA, CON UNA SUPERFICIE DE 399 m2 Y 42 Dm2, MANZANA 192, DE LA 1ERA. SECC. DE CERRO LARGO CIUDAD DE MELO, UBICADO EN AV. ESPAÑA Nº 206 CASI MALDONADO. SE PREVIENE: I) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR EN EL ACTO DE SER ACEPTADA SU OFERTA EL 30% DE LA MISMA Y SERA DE SU CARGO COMISION DEL REMATADOR E IVA E IMPUESTOS A LAS VENTAS FORZADAS. II) SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE COMISION DEL REMATADOR E IVA E IMPUESTO MUNICIPAL LEY 12.700. III) QUE LOS TITULOS ESTAN DEPOSITADOS EN EL COFRE DE SEGURIDAD DE ESTE JUZGADO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. MELO, 27 DE MAYO DE 1998. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1.080 5/p 25241 Jun 11- Jun 18

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: Rodriguez Pereira, Roberto c/a. Rodriguez Pereira, Hugo Adán y otros. Juicio Particionario. Fa. 45/97, se hace saber que el dia 26 de junio de 1998 a las 15 horas, en puertas de este Juzgado calle Muniz Nº 632 de la Ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC. 030011180015, el siguiente bien inmueble: 1 fracción de terreno con sus construcciones, empadronado con el Nº 3.555, de la manzana 458 de la Primera Seccion Judicial de Cerro Largo, el cual tiene una superficie de 291 metros 5.273 cents., con la base de las 2/3 partes de su tasación. Se previene: Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley porne a su cargo. Que los titulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. Que se debe estar a lo que surge de los respectivos Certificados Registrales. Melo, Mayo 25 de 1998. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario adjunto.

20) $ 900 5/p 25242 Jun 11- Jun 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "TISCORNIA BESOZZI, Alvaro c/. Wáshington TECHERA MOREIRA y otra - Ejecución de hipoteca. F/A - 175/92"; se hace saber que el día 26 de junio a las 15 y 30 horas, en el local de la calle Independencia No. 880, el martillero don Leonardo ARRILLAGA; R.U.C. 07004301007 - Matrícula No. 3575, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: a) Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene sita en la Primera Sección Catastral de la ciudad de Melo, Depto. de Cerro Largo, Manzana No. 45, empadronada con el No. 4571 (antes en mayor área con el No. 1565) señalada con el No. 2 en el plano respectivo y con una superficie de 148 m2.- b) Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la Primera Sección Catastral de la misma Ciudad y Departamento que la anterior, Manzana No. 45, empadronada con el No. 15152 (antes en mayor área con los Nos. 1565 y 4571) señalada con el No. 1 en el plano respectivo y con una superficie de 325 m² 5188 cm².

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mosmo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del o los compradores, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390). III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate. IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Florida, junio 2 de 1998.- ESC. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.

20) $ 1.080 3/p 25157 Jun 10- Jun 12

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de tercer turno, dictada en autos LAGARRETA TOPETE Angélica contra Dora Lilián, Esther, Rita, Delia María Lazara y Mario Celestino LAGARRETA - PARTICION - Fa Nro 362 año 1996, venidos a este Juzgado de Paz de la Octava Sección Judicial del Departamento, se hace saber que: el día 26 de junio de 1998 a las 15 horas en la puerta del Juzgado sito en calle General Artigas s/n de Villa 25 de Mayo, el martillero Lilián Francia Mendy, matrícula Nro 4400 RUC 070091690014, procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación $ 50.000 (valor base del remate $ 33.333.33) del siguiente bien inmueble, padrón Nro 138 manzana Nro 5 sito en Villa Cardal, Octava Sección Judicial del Departamento de Florida en diligencia que presidirá el suscrito Juez de Paz. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de 90 días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma o sea 7.03% del precio del remate independientemente a la que corresponda a los partientes vendedores. 3) De cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A sobre la misma o sea el 1,34 del precio del remate. 4) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Juzgado comitente a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Luis M. Odriozola Juez de Paz. Villa 25 de Mayo 20 de mayo de 1998. Luis Ma. Odriozola, JUEZ DE PAZ.

20) $ 918 3/p 25322 Jun 11- Jun 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL
Alarquin Llanes
Maldonado.-
EDICTO.- Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en resolucion No. 105 del 6 de febrero de 1998,- en autos caratulados "MORETTI FERNANDEZ CORINA C/ GONZALEZ FARES LUIS ALBERTO. Ejecución Hipotecaria" Ficha 157/96,- se hace saber que el proximo 29 de junio de 1998, a las 15 horas, en las puertas de esta Sede, sita en calle 18 de Julio y 25 de Mayo "Galeria 18" de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y de la Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion catastral $ 5.767,- del siguiente bien inmueble: Una fraccion de terreno y demas mejoras que le acceden, sita en la primera seccion judicial del Departamento de Maldonado, Paraje Punta Ballena, empadronado con el No. 9287 y anteriormente en mayor area con el No. 117,- señalada con el No. 31 en el plano del Agrimensor Antonio Odizzio Revilla, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 15 de mayo de 1943, con el No. 66,- compuesta de una superficie de 2 Has 412 metros 47 decimetros, que se deslinda asi: al Oeste, 100 metros de frente a Camino Vecinal Portezuelo - Maldonado, hoy Camino Antonio Lussich,- al Noreste 214 metros 40 centimetros con fraccion No. 30; al Este 110 metros con fraccion No. 28,- y al Suroeste 178 metros 60 centimetros con la fraccion No. 32, todas del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado.- 2) Que seran de cargo del comprador todos los gastos de escrituracion, tasas, impuestos, certificados y honorarios que por Ley correspondan.- 3) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador 4,02%,- mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320,- total 6,02% sobre precio.- 4) Que seran de cargo del demandado la comision e impuestos de venta del Rematador 1.34% y el 1% de Impuesto Departamental, total 2,34% sobre precio.- 5) Que los titulos de propiedad del bien a subastarse, se encuentran de manifiesto, a disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria de esta Sede.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 2 de junio de 1998.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.070 5/p 25411 Jun 11- Jun 18

SEXTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "AJZYK, VIVIANA Y OTRAS C/ VIZENTAL, EUGENIO Y OTROS - Juicio Ejecutivo", ficha A/76/97, se hace saber que el próximo 23 de julio, a las 15 horas, en el local del Centro Español, 18 de Julio 708, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal, individualizada con el Nº 1.301, empadronada con el Nº 9.054/1301, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Agrimensores Mario Boix Puig y Washington Torterollo Segovia de noviembre de 1979, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 7/5/80 con el Nº 112, (lámina 5), se ubica en piso 13º, a cota vertical de más 37 mts. 76 cmts., tiene una superficie de 189 mts. 02 dmts., y le corresponde el uso exclusivo de jardinera CH 13, terrazas E 13 y G 13, baulera BOS 1 y un lugar para estacionar automóviles designado como AOS 1. La mencionada unidad forma parte del edificio "Pez Espada", que se levanta en terreno sito en la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, Punta del Este, manzana catastral Nº 650, empadronado con el Nº 9.054 (antes en m/á con el Nº 1.869), el que según plano antes indicado de los Agrimensores Boix y Torterollo, tiene una superficie de 3.358 mts. 05 dmts. y tiene 60 mts. 56 cmts. al Este-Noreste de frente a Rambla Costanera tramo Lorenzo Batlle Pacheco; al Norte 47 mts. 14 cmts. de frente a la Avenida Chiberta por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava curva de dos tramos de 3 mts. 37 cmts. cda. uno. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo del precio. 5º) Que los Títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran en la Oficina Actuaria donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 3 de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.430 5/p 25320 Jun 11- Jun 18

DE OCTAVO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 8º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/PEREZ JORGE - JUICIO EJECUTIVO", ficha A/734/83, se hace saber que el próximo 23 de Julio a las 14 horas en el local del Centro Español, 18 de Julio 708, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 371.710.OO (2/3 partes de la Tasación) y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno baldío, con todas las mejoras que le acceden, situado en la manzana catastral Nº 1.170 de la Ciudad de Maldonado, 1ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado actualmente con el Nº 8.122, antes con el Nº 1.104 en m/á e indicado con el Nº 21 de la manzana letra "C" en el plano del Agr. Antonio Asuaga Nougué de Noviembre de 1958, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nº 1.823 el 9/4/59, con un área de 433 m2. 98 dms. que se deslinda así: 12 mts. de frente al SO a calle Sarandí; 36 mts. 24 cmts. al NO lindando con el solar 20; 12 mts. al NE con el lote cinco; y 36 mts. 9 cmts. al SE con el solar 22, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio esquina 25 de Mayo, 2º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, mayo 15 de 1998.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
20) $ 2.070 5/p 25319 Jun 11- Jun 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL
Alarquin Llanes
Maldonado.-
EDICTO.- Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en resolucion No. 1150 del 28 de abril de 1998, dictada en autos caratulados "PALMAR SUEVIA SRL C/ COSTANERA SA. Juicio Ejecutivo" Ficha 521/95,- se hace saber que el proximo 24 de julio de 1998, a las 15 horas,- en las puertas de esta Sede, sita en calle 25 de Mayo 727 de esta Ciudad de Maldonado,- se procedera por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido de la Alguacil de este Juzgado,- a vender en publica subasta, sobre la base de las dos terceras partes de sus correspondientes tasaciones,- los siguientes bienes inmuebles: 1) GUARDACOCHE CERO DIECISIETE, padron 2724/017, con una superficie de 14 metros 38 decimetros, lindando: al Noroeste pasaje "C",- al Noreste, pasaje "C", escalera "E" y jardin; al Sureste, jardin y al Suroeste, guardacoche 016;- sobre la base de $ 12.289.-

2) GUARDACOCHE CERO DIECIOCHO, padron 2724/018, con una superficie de 14 metros 40 decimetros, lindando: al Noroeste pasaje "C",- al Noreste guaracoche 019,- al Sureste jardin y al Suroeste jardin, escalera "E" y pasaje "C";- sobre la base de $ 12.289.- 3) GUARDACOCHE CERO VEINTITRES, padron 2724/023, con una superficie de 14 metros 33 decimetros, lindando al Noroeste con pasaje "C",- al Noreste con pasaje "C", escalera "H" y jardin;- al Sureste jardin;- y al Suroeste guardacoche 022;- sobre la base de $ 15.361.- 4) GUARDACOCHE CERO VEINTICINCO, padron 2724/025, con una superficie de 14 metros 37 decimetros,- lindando: al Noroeste pasaje "C";- al Noreste pasaje "C", escalera "I" y jardin;- y al Suroeste guardacoche 024;- sobre la bse de $ 15.361.- 5) GUARDACOCHE CERO VEINTISEIS, padron 2724/026, con una superficie de 14 metros 33 decimetros,- lindando: al Noroeste pasaje "C";- al Noreste guardacoche 027;- al Sureste jardin;- y al Suroeste jardin, escalera "I" y pasaje "C";- sobre la base de $ 15.361.- 6) GUARDACOCHE CERO VEINTIOCHO, padron 2724/028, con una superficie de 14 metros 36 decimetros, lindando: al Noroeste y Noreste con pasaje "C";- al Sureste jardin;- y al Suroeste jardin y escalera "J" y pasaje "C"; sobre la base de $ 15.361.- Los guardacoches descriptos precedentemente estan ubicados en Planta Baja, a cota vertical de mas 65 centimetros a mas 82 centimetros, regidas por el Reglamento de Copropiedad otorgado en Punta del Este, el 12 de Julio de 1966, ante la Escribana Beatriz Galli,- y forman parte del Edificio "Residencial Country" construido en un solar de terreno ubicado en la Primera seccion judicial del Departamento de Maldonado, Barrio "Cantegril", Punta del Este, empadronado con el No. 2724 en mayor area, en la manzana No. 439, señalado con la letra "A" en el plano Agrimensor Juan A. Gonzalez Uslenghi, de marzo de 1964, registrado en la Oficina de Catastro de Maldonado, con el No. 3757, el 23 de marzo de 1965, compuesto de una superficie de 3.274 metros 18 decimetros.- SE PREVIENE: A) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta, en concepto de seña, en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado.- B) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion, certificados, tasas, impuestos nacionales y/o municipales que por Ley correspondan.- C) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador, mas el Impuesto a las Ventas Forzadas, total 6.02% sobre precio.- D) Que seran de cargo del demandado, la comision e impuestos del Rematador, mas el Impuesto Departamental, total 2,34% sobre precio.- E) Que las unidades se subastan libre de deuda de expensas comunes.- F) Que los titulos y antecedentes de las unidades guardacoches a subastarse, se encuentran en esta Sede, a disposicion de los interesados.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Maldonado, dos de junio de 1998.- Dra. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

20) $ 3.060 5/p 25412 Jun 11- Jun 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "ALBARENQUE VILLAGRA, Luis A. y otros c/FERROPAY LTDA. y DYNAR S.A..- Ejecución de sentencia.- (Ficha D/25/82 - P/S1/98), se hace saber que el día 23 de Junio de 1998 a las 15 y 15 horas y en el Hall de este Juzgado (Zorrilla 942 - piso 1º), el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula 719 RUC. 120000170012, asistido de la Señora Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con la base de U$S.4.297.oo (Cuatro mil doscientos noventa y siete dólares USA.) del siguiente bien: Solar de terreno de la Quinta Nº 76 del ejido de esta ciudad, localidad catastral Paysandú, empadronado con el Nº 12.226 y señalado con el número "dos" en el plano del Agr. Rafael A. Thevenet de Junio de 1965 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 2.902 el 29 de octubre de 1965, según el cual consta de un área de 2.742 metros 1920 centímetros, y tiene 41 metros 70 centímetros al Este de frente a calle Setembrino E. Pereda entre calles Instrucciones del Año XIII (ex Cinco) y Exodo (ex Cuatro).- SE PREVIENE: 1- La superficie del bien según títulos y plano difiere de la Cédula Catastral expedida por Catastro; 2- Se desconoce si existen construcciones y si las hubiere el estado y regularidad de las mismas; 3- Se encuentra arrendado; 4- Se venderá en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra; 5- El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma con más el 6,02% por Impuestos, comisión e IVA, del Rematador, debiendo abonar el saldo dentro de los 60 días de notificada la aprobación del remate.- Paysandú, Junio 3 de 1998.- Esc. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.530 5/p 25281 Jun 11- Jun 18

DE QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU c/GOMEZ GUILLAMA, José y LABACA, Delia Susana.- Juicio ejecutivo prendario" (Ficha A/15/97) se hace saber que el día 17 de Junio de 1998, a las 14.30 horas y en el local de calle Leandro Gómez Nº 835 de esta ciudad, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, matrícula 719 RUC. 120000170012, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta al contado y en efectivo, sin base y al mejor postor, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran, de los bienes muebles embargados e inventariados en autos (máquinas de aparar, de armar camboriana, rebajadora, balancín de corte, y de terminar, hormas y sacabocados).- SE PREVIENE: Que el o los mejores postores deberán consignar en el acto la totalidad de su oferta con más el 15,51% por concepto de Comisión, Iva e Impuestos del Rematador.- Paysandú, Junio 8 de 1998.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 486 3/p 25282 Jun 11- Jun 15

SEXTO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU c/ SOLLAZO PONS, Luis Fernando.- Juicio ejecutivo" (Ficha A/166/96), se hace saber que el día 17 de Junio de 1998 a las 15 horas y en el local de calle Leandro Gómez Nº 835, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, matr. 719 RUC. 120000170012, asistido del señor Alguacil procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor, al contado y en efectivo, en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra y sobre la base de U$S 1.667.oo, del automóvil marca VOLKSWAGEN PASSAT del año 1981, matrícula del departamento de Artigas Nº G. 1.2414.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta la totalidad de la misma, con más el 15,51% por comisión, IVA e Impuestos.- 2) Que los gastos e impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente.- 3) Que el título de propiedad se encuentra a nombre de persona distinta a la del deudor.- y 4) Que del Registro de Actos Personales surgen inscripciones.- Paysandú, Junio 8 de 1998.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

20) $ 594 3/p 25284 Jun 11- Jun 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GOMEZ OLAZABAL, Juan Miguel c/SOCIEDAD AGROPECUARIA DE SERVICIOS S.A. y ALORI OYENARD Jose Maria.- Hoy: Juicio ejecutivo por cobro de arrendamientos" (Ficha 454/96), se hace saber que el día 17 de Junio de 1998 a las 15 y 15 horas en el local de calle Leandro Gómez Nº 835 de esta ciudad, el Martillero ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, Matrícula 719 RUC. 120000170012, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, al contado y en efectivo, y sobre la base de las 2/3 partes de sus tasaciones, de los bienes muebles (mesa, sofa, butacas, escritorios, sillas, radio-transmisor, máq. de escribir, calculadoras, etc), embargados e inventariados en embargados e inventariados en autos.- SE PREVIENE: Que el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, con más el 15,51% por concepto de impuestos, comisión e IVA del Rematador. Paysandú, Junio 3 de 1998.- Dra. MAGELA OTERO, Juez de Paz Departamental.

20) $ 360 2/p 25283 Jun 11- Jun 12

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, y en autos caratulados: COFAC C/ GUSTAVO

RODRIGUEZ FERNANDEZ - Juicio Ejecutivo - F. B/157/97, se hace saber que el día 24 de Junio de 1998 a las 15,oo horas y en local de 18 de Julio Nº 2027 c/Varela, con la presencia de la Sra. Alguacil, el martillero Rolando N. Siri (mat. 752 - RUC 130008750015) procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación el siguiente bien: 1 auto marca FIAT 128, modelo CL EUROPA mat. de Montevideo con el Nº 810.947, padrón Nº 290.998, tipo sedan 4 puertas, año 1980 - U$S 1.000.- (mil dolares americanos). SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al momento de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador los gastos de comisión del rematador, honorarios y el 2% del art. 391 de la Ley 16.320 y a los efectos legales se hacen, estas publicaciones. Young, 2 de Junio de 1998. Dr. Santiago Paravis Martínez, JUEZ DE PAZ.
20) $ 360 2/p 25260 Jun 11- Jun 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, y en autos caratulados: BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY C/ FERNANDO VIDAL - Juicio Ejecutivo - F. B/59/97, se hace saber que el día 24 de Junio de 1998 a las 14 y 30 horas y en local de 18 de Julio Nº 2027 c/Varela, con la presencia de la Sra. Alguacil, el martillero Rolando N. Siri (Mat. 752 - RUC. 130008750015) procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 ciclomotor HONDA 50 c.c. Mat. de Pdú Nº 5090 - $ 1.000 - 1 Lavarropa programado marca RECORD - $ 400; 1 Equipo de audio marca AIWA - $ 600; 1 Cafetera eléctrica marca WElita - 100;, 1 Ventilador super ACE - $ 60;, 1 lámparo tacto - s/v - 1 Juguera marca PHILIPS - $ 100;, 1 picadora electrica marca Philips - $ 60;, 1 batidora marca Philips - $ 40.; 1 Exprimidor ARNO - $ 40;, 1 Batidor marca CROWN - $ 40.; 1 ventilador de techo 4 luces S/v. 1 Escritorio de madera 4 cajones - $ 300;, .SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al momento de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador los gastos de comisión del rematador, honorarios y el 2% del art. 391 de la Ley 16.320 y a los efectos legales se hacen, éstas publicaciones.
Young, 2 de Junio de 1998. Dr. Santiago Paravís Martínez, JUEZ DE PAZ.
20) $ 468 2/p 25261 Jun 11- Jun 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: BASSETTI NESTOR C/ ULIAN ADRIANA NATALIA-- CESACION DE CONDOMINIO.- FA. B/480/97, se hace saber que el día 24 de junio de 1998 a las 15 horas, en el local de Ciganda Nº 617 de esta ciudad, saldrá a la venta por intermedio del martillero Richard Sellanes, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 47.794), el inmueble padrón Nº 704 sito en zona urbana de la 1a. Sección Judicial de San José Fracción 1, que consta de un área de 58 m.c. 98 dm.c., y que se deslinda: al N. en 3,40 m. (ochava) y 7,03 m. con la calle Becerro de Bengoa, por el E. con solar 2 del mismo plano, al O. con calle Treinta y Tres y al S. con padrón Nº 5025.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- 3) Que los títulos se encuentran en la sede a disposición de los interesados.- 4) Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 1 de junio de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 756 3/p 25336 Jun 11- Jun 15

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: B.R.O.U. C/OCHANDORENA TORRES OVIDIO.- EJECUCION DE PRENDA.- FA. A/704/77, se hace saber que el día 25 de junio de 1998 a las 15 horas, en el local sito en Ciganda Nº 617 de esta ciudad, saldrá a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Richard Sellanes, asistido por el Sr. Alguacil, sin base y al mejor postor, en moneda extranjera (dólares americanos), el inmueble padrón Nº 39 sito en zona rural de la 6ta. Sección Judicial de San José, Paraje Costas del Tigre, fracción B, con un área de 8036,04 mts. cuadrados y que se deslinda: de frente al N.E con Ruta Nacional Nº 1, y al S.O sin ser esquina al antiguo Camino Nacional, al S.E con Fracción C y al N.O con Fracción A, ambas del mismo plano.- SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada.- Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo.- Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados.- Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- san José, 8 de mayo de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.260 5/p 25337 Jun 11- Jun 18

DE TERCER TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: BANCO COMERCIAL C/PEÑA LUY HUGO - JUICIO EJECUTIVO.- FA. A/239/95, se hace saber que el día 18 de junio de 1998 a las 15 horas, en el local sito en Ciganda 617 de esta ciudad, saldrá a la venta en pública subasta, por intermedio del martillero Richard Sellanes asistido del Sr Alguacil de la Sede, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 9.274), la mitad indivisa y los derechos de promitente comprador de la parte restante, del bien inmueble padrón Nº 37, sito en la zona suburbana de la 6ta. Sección Judicial de San José, Paraje Villa María, Fracción 4, que consta de un área de 1060 m.c. 95 dm.c. y que se deslinda: al S.O. 15 m. de frente a carretera Ramal Casa Arena, al N.O con el Solar Nº 3, al N.E con parte de los Solares 8 y 9 y al S.E con el Solar Nº 5, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que son de cuenta del adquiriente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. 4) Que la comisión del comprador será el 3% más IVA e impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 29 de mayo de 1998.- Esc. Mónico Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 864 3/p 25338 Jun 11- Jun 15

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

Edicto

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta Sección Judicial de San José, Libertad, en autos "B.R.O.U. c/ Alberto Conrado Forts Rodríguez Ficha C 148/93, Medidas Preparatorias, se hace saber que el 24 de Junio de 1998 a las 15 horas en las puertas de la Sede, saldrán a la venta en pública subasta por intermedio del martillero Walter P. Callero, asistido por la Sra. Alguacil sin base y al mejor postor los bienes que se detallan: 1) un equipo de frío marca Frigidaire Nº 48K715-AF250 con compresor de un cilindro, una balanza de colgar marca Precisa de hasta 20 kg., elementos varios como 10 metros de rieles, 12 ganchos, un ventilador de techo Trojal, una sierra carnicera marca Siam c/ motor eléctrico Marelli 4 HP, una picadora de carne marca Berkel modelo Nº 12 Nº 25251 con motor eléctrico de 1/2 HP.
2) Inmueble padrón 8744 sito en la 6ta. Sección Judicial de San José, zona rural, paraje Puntas de Valdéz, área 7.487 metros 50 dms. y se deslinda así: 20 mts. 04 al S.O. de frente a la Ruta Nº 1; 290 mts. al N.O. de frente a calle 17 mts. unidos ambos frentes por una ochava recta de 7 mts. 07 cms. al O; 20 mts. 04 cms. al N.E de frente a calle de 17 mts. unidos, ambos frente por una ochava recta de 7 mts. 07 cms. al N y S.E fracción 2. Se previene: PARA LOS MUEBLES: 1) Que el mejor postor deberá consignar su oferta en el acto. 2) Que la comisión para el comprador será el 15% incluído I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales, la que se abonará en el acto. 3) La parte vendedora pagará el 9% más I.V.A. PARA EL INMUEBLE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que la comisión para el comprador será el 3% más I.V.A. e impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates y el 1% para la parte vendedora más el impuesto a las comisiones. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Libertad 8 de Mayo de 1998.

Se deja constancia que la subasta se realizará en dólares americanos de acuerdo a providencia Nº 681 de fs. 211. Dra. Ana de SALTERAIN, Juez de Paz.
20) $ 1.980 5/p 25174 Jun 10- Jun 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MERCEDES Dr. Carlos Colmenero Rodriguez, dictada en autos; BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/RUBEN AMILCAR ORTIZ MAIZONABA Y OTROS.- Juicio Ejecutivo.- Fa. 39/1983" se hace saber que el día VIERNES 26 de Junio de 1998 a la hora 15 en puertas de éste JUZGADO, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de ésta Ciudad, el Sr. Rematador HECTOR CORONEL, matrícula 2676, RUC 130016520015, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor los siguientes inmuebles; 1) Dos frecciones de terreno contiguas entre sí con sus construcciones y demás mejoras y accesiones dominiales empadronadas en conjunto con el Nº 7944, anteriormente parte del padrón 1535, ubiadas en la manzana 124 de ésta Ciudad de Mercedes, 1era. Sección Judicial de Soriano, una señalada con el Nº "tres" en el plano del Agr. Mario Bellini de marzo de 1969, inscripcto en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano con el Nº 4084 el 15 de abril del citado año, que tiene una superficie según el mismo y títulos de 335 metros, 90 decímetros que se deslinda así; 9 metros, 91 centímetros al Este de frente a la calle 18 de Julio distando el punto medio 35 metros 965 milímetros de la esquina que forma con la calle De Castro y Careaga; 36 metros 74 centímetros al Sur con el padrón 1536 de Sulimán Martínez; 9 metros 59 centímetros al Oeste con el padrón 1533 de Ricardo Mela; y 36 metros 61 centímetros al Norte con la fracción que se pasará a deslindar y en parte con el padrón 1535 de sucesores de Manuel Gonzalez Viera; y otra, señalada con la letra "B", en el plano del Agr. Mario Bellini inscripto en la Oficina de Catastro citada con el Nº 4271, el 18 de marzo de 1970 que según el mismo y títulos tiene una superficie de 30 metros 15 decímetros y se deslinda así; 2 metros 83 centímetros al Este lindando con la fracción "A" del citado plano, de los sucesores de Manuel Gonzalez Viera; 10 metros 38 centímetros al Sur con la fracción anteriormente deslindada; 2 metros 84 centímetros al Oeste y 10 metros 64 centímetros al Norte lindando en ambas direcciones con el padrón 1533 de Ricardo F. Mela.- 2) Fracción de chacra con las construcciones y mejoras que contiene, sita en la 1era. Sección Judicial de Soriano, paraje PAMER, Padrón Nº 3254 que según plano del Agr. Mario E. Bellini de marzo de 1951 inscripto con el Nº 933 el 5 de marzo del mismo año en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano tiene un área de 5 héctáreas 9616 metros, 62 decímetros, y se deslinda así; 207 metros 40 centímetros al Norte de frente a Camino Vecinal por medio con Jorge Moller; 281 metros, 20 centímetros también de frente al Este a Camino Vecinal por medio con Sucesión Algorta Mouriño; 205 metros 50 centímetros al Sur con propiedad municipal y 302 metros al Oeste con Sucesión Algorta Mouriño.- SE PREVIENE; Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por Ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por Ley le corresponda.- Se desconoce la situación de las obras existentes en el bien tanto en lo que refiere al plano de construcción como en deudas por aporte del B.P.S.- La Titulación se encuentra en la Sede a dispossición de los interesados.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 4 de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
20) $ 3.150 5/p 24881 Jun 09- Jun 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C/ OLMATEL S.A.- JUICIO EJECUTIVO". FICHA Nº 42/97, se hace saber que el día 29 de Junio, hora 15:30', del corriente año, en el local de la calle Manuel Antonio Ledesma entre Manuel Antonio Ledesma entre Manuel Oribe y Simón del Pino, de la ciudad de Treinta y Tres, se procederá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Carlos Bas, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el siguiente bien: AUTOMOTOR MARCA MITSUBISHI, Modelo LANCER GLX 1500, tipo Sedán, Año 1994, empadronado con el Nº 4150, matrícula D-54149 del Departamento de Treinta y Tres.-
SE PREVIENE: 1.- Que del automotor de referencia no existe título de propiedad, situación que se acredita con Certificado del Registro Mobiliario de Treinta y Tres, del 17 de octubre de 1997.-
2.- Surge la prenda a favor del Banco Comercial de fecha 24 de abril de 1995, situación acreditada con Certificado del Registro de Prendas con fecha 17 de octubre de 1997.
3.- "OLMATEL S.A." es titular municipal ante la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, a la que debe la suma de $ 9.010, por segunda y tercera cuota de 1997 de Patente, de la que se ha adjuntado constancia municipal.-
4.- Que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio de su oferta, gastos y tributos que la Ley impone y la deuda mantenida con la Intendencia Municipal de Treinta y Tres.- TREINTA Y TRES, 27 DE MAYO DE 1998.- Dra. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
20) $ 756 3/p 25131 Jun 10- Jun 12

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C/ DON VICTOR S.R.L.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 41/97, se hace saber que el día 29 de Junio del corriente año, a la hora 15:00', en el Local de la calle Manuel Antonio Ledesma entre Manuel Oribe y Simón del Pino, de la ciudad de Treinta y Tres, se procederá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Carlos Bas, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR el siguiente bien: AUTOMOTOR MARCA MITSUBISHI, modelo L 200 camioneta doble cabina, Año 1995, empadronada con el Nº 4307, matrícula D-54306 del Departamento de Treinta y Tres.-
SE PREVIENE: 1) La diligencia será presidida por la Sra. Alguacil de la Sede.-
2) Que del automotor de referencia la documentación se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado.-
3) "DON VICTOR S.R.L.", es titular municipal ante la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, de adeudarse cualquier importe, por patente de rodado u otro impuesto del automotor a subastar, serán de cargo del mejor postor.-
4) Surge la prenda a favor del Banco Comercial de fecha 26 de abril de 1996.-
5) Se previene a Oscar Orfilio Machado Vicente de la subasta a realizarse en lo que corresponda.-
6) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad del precio de su oferta, gastos y tributos que la Ley impone y la deuda que pueda mantener con la Intendencia Municipal de Treinta y Tres.- TREINTA Y TRES, 27 DE MAYO DE 1998.- DRA. MARIA FLORENCIA DI LORENZO.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
20) $ 702 3/p 25132 Jun 10- Jun 12



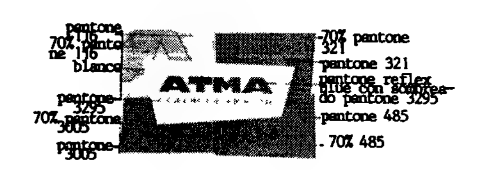
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 303836 Montevideo, 15 mayo 1998. GUSTAVO MARTINONI por GLAUCA S.A. solicita:



clases 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 23242 Jun 01 - Jun 12

Acta 303944. Mayo 21, 1998. VANRELL por ATMA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 19, 20, 21.
23) $ 2.100 10/p 23712 Jun 01 - Jun 12

Acta 304063. Mayo 26, 1998. BSH BOSCH UND SIEMENS HAUSGERÄTE GmbH Solicita:

B/S/H/

clases 7, 9, 10, 11, 16, 20, 21, 37, 41 detalle Prioridad Alemania Acta 39758163.7 04-12-97.
23) $ 1.680 10/p 23919 Jun 01 - Jun 12

Acta 304169. Mayo 27, 1998. AEROVIAS NACIONALES DE COLOMBIA S.A. AVIANCA Solicita:

ClubElite

clase 39 detalle Prioridad COLOMBIA Acta 6252/98 06-02-98.
23) $ 1.680 10/p 23920 Jun 01 - Jun 12

Acta 304066. Mayo 26, 1998. AMERICAN AIRLINES, INC. Solicita:



clase 39 detalle.
23) $ 1.680 10/p 23921 Jun 01 - Jun 12

Acta 304065. Mayo 26, 1998. AMERICAN AIRLINES, INC. Solicita:



clase 39 detalle.
23) $ 1.260 10/p 23922 Jun 01 - Jun 12

Acta 304170. Mayo 27, 1998. INFORMATICA EL CORTE INGLES, S.A. SOLICITA: STOREFLOW clase 9.
23) $ 420 10/p 23923 Jun 01 - Jun 12

Acta 304064. Mayo 26, 1998. MORTON INTERNATIONAL, INC. Solicita: ADVAFLEX clase 1 detalle.
23) $ 420 10/p 23924 Jun 01 - Jun 12

Acta 303973. Mayo 21, 1998. NOVO LTDA. Solicita: AQUAPREN clases 1, 16.
23) $ 420 10/p 23925 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304127. Mayo 27 de 1998. FOX, por Hoechst Marion Roussel AG Solicita: "TELUC" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 23927 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304126. Mayo 27 de 1998. FOX, por Hoechst Marion Roussel AG Solicita: "ELUCID" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 23928 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304125. Mayo 27 de 1998. FOX, por Hoechst Marion Roussel AG Solicita: "LUCEDEX" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 23929 Jun 01 - Jun 12

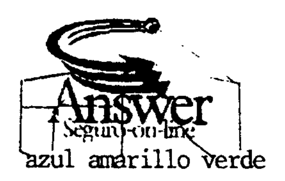
ACTA 304124. Mayo 27 de 1998. FOX, por Mead Johnson & Company Solicita: "NUTRILINEA" Clase 41 (Detalle).
23) $ 420 10/p 23930 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304123. Mayo 27 de 1998. FOX, por THE PROCTER & GAMBLE COMPANY Solicita:



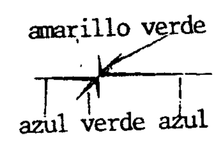
Clase 16.
23) $ 2.100 10/p 23931 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304122. Mayo 27 de 1998. FOX, por ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE GROUP PLC. Solicita:



Clase 36 (Detalle).
23) $ 2.100 10/p 23932 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304121. Mayo 27 de 1998. FOX, por ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE GROUP PLC. Solicita:



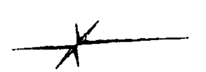
Clase 36 (Detalle).
23) $ 2.100 10/p 23933 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304120. Mayo 27 de 1998. FOX, por ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE GROUP PLC. Solicita:



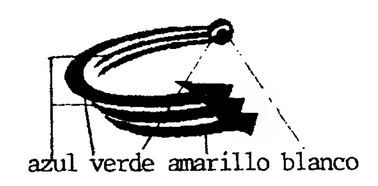
Clase 36 (Detalle).
23) $ 2.100 10/p 23934 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304119. Mayo 27 de 1998. FOX, por ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE GROUP PLC. Solicita:



Clase 36 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 23935 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304118. Mayo 27 de 1998.- FOX, por ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE GROUP PLC. Solicita:



Clase 36 (Detalle).
23) $ 2.100 10/p 23936 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304117. Mayo 27 de 1998. FOX, por ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE GROUP PLC. Solicita:



Clase 36 (Detalle).
23) $ 2.100 10/p 23937 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304116. Mayo 27 de 1998. FOX, por ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE GROUP PLC. Solicita: "ANSWER SEGURO-ON-LINE" Clase 36 (Detalle).
23) $ 840 10/p 23938 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304115. Mayo 27 de 1998. FOX, por ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE GROUP PLC. Solicita: "RSA" Clase 36 (Detalle).
23) $ 840 10/p 23939 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304114. Mayo 27 de 1998. FOX, por ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE GROUP PLC. Solicita: "RSA Marketing (Latin America) S.A." Clase 36 (Detalle).
23) $ 840 10/p 23940 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304078. Mayo 26 de 1998. FOX, por WOOLWORTH CORPORATION Solicita: "VENATOR GROUP" Clase 35 (Detalle).
23) $ 420 10/p 23941 Jun 01 - Jun 12

Acta 304077. Mayo 26 de 1998. FOX por Masco Corporation of Indiana marca: "DELTA" Clase: 11 (detalle).
23) $ 420 10/p 23942 Jun 01 - Jun 12

Acta 304076. Mayo 26 de 1998. FOX por Masco Corporation of Indiana marca:



Clase: 11 (detalle).
23) $ 1.260 10/p 23943 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304075. Mayo 26, 1998. FOX, por Chic by H.I.S. Licensing Corporation Solicita:

CHIC

Clase 25.
23) $ 1.260 10/p 23944 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304074. Mayo 26 de 1998. FOX, por Chic by H.I.S. Licensing Corporation Solicita: "H.I.S." Clase 25.
23) $ 840 10/p 23945 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304073. Mayo 26, 1998. FOX, por Chic by H.I.S. Licensing Corporation Solicita:



Clase 25.
23) $ 1.260 10/p 23946 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304072. Mayo 26 de 1998. FOX, por CB Richard Ellis, Inc. Solicita:

CB Richard Ellis

Clase 36 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 23947 Jun 01 - Jun 12

ACTA 304071. Mayo 26 de 1998. FOX, por CB Richard Ellis, Inc. Solicita: "NAVIGATING A NEW WORLD" Clase 36 (Detalle).
23) $ 840 10/p 23948 Jun 01 - Jun 12

Acta 304070. Mayo 26 de 1998. FOX por FLUKE CORPORATION marca: "FLUKE" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 23949 Jun 01 - Jun 12

Acta 304069. Mayo 26 de 1998. FOX por PHOENIX HOME MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY marca:



Clase 36.
23) $ 1.260 10/p 23950 Jun 01 - Jun 12

Acta 304068. Mayo 26, 1998. FOX por PHOENIX HOME MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY marca: "PHOENIX" Clase: 36.
23) $ 420 10/p 23951 Jun 01 - Jun 12

Acta 304067. Mayo 26 de 1998. FOX por PHOENIX HOME MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY marca: "AMERICAN PHOENIX" Clase: 36.
23) $ 840 10/p 23952 Jun 01 - Jun 12

Acta 303858. Montevideo, 19 mayo 1998. MARTINONI por PRONDIL S.A. solicita: PRONDIL clases 05, 35, 42.
23) $ 420 10/p 23965 Jun 01 - Jun 12

Acta 303857. Montevideo, 19 mayo 1998. MARTINONI por PRONDIL S.A. solicita:



clases 05, 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 23966 Jun 01 - Jun 12

Acta Nº 304051. Montevideo, 25 MAYO 1998. HUMBERTO LARROSA Solicito: OSORIS S.R.L. clase 16.
23) $ 420 10/p 23972 Jun 01 - Jun 12

Acta 304048. 25 MAYO 1998. RODOLFO PILAS POR COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (URUGUAY) SOLICITA marca

CREDITOPESO$ COFAC

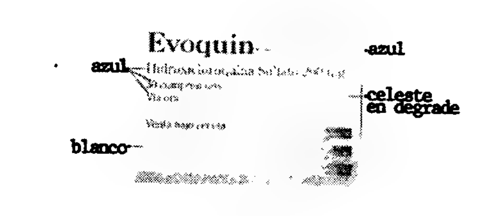
CLASES: 35 - 36- 42.
23) $ 1.680 10/p 24008 Jun 01 - Jun 12

Acta 304080. Mayo 26, 1998. VANRELL por SONIA BERHAU VEZZOSO (URUGUAY) Solicita: PUBLIMETRO clase: 35.
23) $ 420 10/p 24024 Jun 01 - Jun 12

Acta 304079. Mayo 26, 1998. VANRELL por OMAR PERCO (URUGUAY) Solicita: VILLA GUADALUPE clase: 33.
23) $ 420 10/p 24025 Jun 01 - Jun 12

Acta 304037 Mayo 25, 1998. VANRELL por BALOREL S.A. (URUGUAY) Solicita: FONOCAR clase: 39.
23) $ 420 10/p 24026 Jun 01 - Jun 12

Acta 304036. MAYO, 25 1998. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY) Solicita:

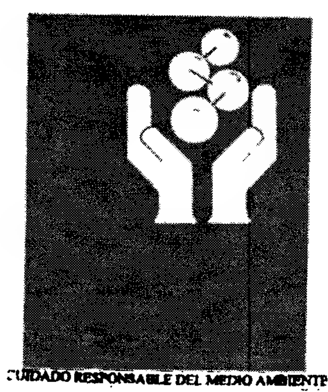


clase: 5.
23) $ 2.100 10/p 24027 Jun 03 - Jun 16

Acta 304035. Mayo 25, 1998. VANRELL por GOUGEON BROTHERS, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: WEST SYSTEM clase: 1.
23) $ 420 10/p 24028 Jun 01 - Jun 12

Acta 304034. Mayo 25 1998. VANRELL por GOUGEON BROTHERS, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PRO-SET clase: 1.
23) $ 420 10/p 24029 Jun 01 - Jun 12

Acta 304033. MAYO, 25 1998. VANRELL por ASIQUR ASOCIACION DE INDUSTRIAS QUIMICAS DEL URUGUAY (URUGUAY) Solicita:



clase: 1, 35 y 42.
23) $ 3.360 10/p 24030 Jun 01 - Jun 12

Acta 304032. Mayo 25, 1998. VANRELL por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) Solicita: LA SIN RIVAL clase: 35.
23) $ 840 10/p 24031 Jun 01 - Jun 12

Acta 304031. Mayo 25, 1998. VANRELL por SIN RIVAL S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 24032 Jun 01 - Jun 12

Acta 304030. Mayo 25, 1998. VANRELL por ROSALYN S.A. (URUGUAY) Solicita: CONFOR-TEX clase: 25.
23) $ 420 10/p 24033 Jun 01 - Jun 12

Acta 304135. Mayo 27, 1998. VANRELL por OVERSEAS URUGUAY S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 39.
23) $ 1.680 10/p 24034 Jun 01 - Jun 12

Acta 304134. Mayo 27, 1998. VANRELL por ALVARO DANIEL DIAZ VARGAS (URUGUAY) Solicita:



clase: 37.
23) $ 1.260 10/p 24035 Jun 01 - Jun 12

Acta 304133. Mayo 27, 1998. VANRELL por VIRGINIA ARECHAVALETA POMBO

(URUGUAY) Solicita: SOL PORTEÑO clase: 25 y 35.
23) $ 840 10/p 24036 Jun 01 - Jun 12

Acta 304132. Mayo 27, 1998. VANRELL por TEJIDOS BERSAN S.R.L. (URUGUAY) Solicita: CACHAIBUBI clase: 25.
23) $ 840 10/p 24037 Jun 01 - Jun 12

Acta 304131. Mayo 27, 1998. VANRELL Por RITMOLUZ S.A. (URUGUAY) Solicita: SISTEMAS URBANOS clase: 35, 38.
23) $ 840 10/p 24038 Jun 01 - Jun 12

Acta 304130. Mayo 27, 1998. VANRELL por CLAVIJO HNOS. LTDA. (URUGUAY) Solicita:



clase: 42.
23) $ 1.680 10/p 24039 Jun 01 - Jun 12

Acta 304129. Mayo 27, 1998. VANRELL por HAMOND S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 28, 35.
23) $ 2.100 10/p 24040 Jun 03 - Jun 16

Acta 304128. Mayo 27, 1998. VANRELL por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) Solicita: VIMAX clase: 5.
23) $ 420 10/p 24041 Jun 01 - Jun 12

Acta 304007 Montevideo, 22 mayo 1998. GUSTAVO MARTINONI por PHYTOLAB SL. solicita: ANESI clase 03.
23) $ 420 10/p 24111 Jun 02 - Jun 15

Acta 303967 Montevideo, 21 mayo 1998. GUSTAVO MARTINONI por ORREGO LTDA. solicita:



clase 12.
23) $ 1.260 10/p 24112 Jun 02 - Jun 15

Acta 303913 Montevideo, 20 mayo 1998. GUSTAVO MARTINONI por RILFORT S.A. solicita:



clase 09.
23) $ 1.260 10/p 24113 Jun 02 - Jun 15

ACTA 304107 26 MAYO 1998. GONZALEZ RUIZ por ROSALYN S.A. (UY). SOLICITA:



CLASE(S) 25.
23) $ 1.680 10/p 24130 Jun 02 - Jun 15

ACTA 304050 25 MAYO 1998. GONZALEZ por RAUL JORGE HOFSTADTER COLM (UY) SOLICITA "NAAN" CLASE(S) 11.
23) $ 420 10/p 24131 Jun 02 - Jun 15

ACTA 304017 22 MAYO 1998. GONZALEZ por SOCIETE DUFOUR S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "DUFOUR BLEU" CLASE 3.
23) $ 420 10/p 24132 Jun 02 - Jun 15

ACTA 304016 22 MAYO 1998. GONZALEZ RUIZ por Laboratorios Rosenbush S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "UNSER" CLASE(S) 5.
23) $ 420 10/p 24133 Jun 02 - Jun 15

ACTA 304.015 22 MAYO 1998. GONZALEZ por Amway Corporation (US) SOLICITA "NUTRILITE" Prioridad US Clase 3: No. 75/401.025 y US No. 75/401.066-05/12/1997. Prioridad US Clase 4: No. 75/401.026 - 05/12/1997. CLASE(S) 3, 4.
23) $ 1.260 10/p 24134 Jun 09 - Jun 24

ACTA 304108 26 MAYO 1998. GONZALEZ RUIZ por MARANGOS HNOS. S.A. (AR.) SOLICITA: "SAVOY" CLASE(S) 33 y 35.
23) $ 840 10/p 24136 Jun 02 - Jun 15

Acta: 304000 Mayo 22, 1998. L'INSTITUT ARNAUD S.A. Solicita:



Clases: 3.
23) $ 1.260 10/p 24139 Jun 02 - Jun 15

Acta: 304001 Mayo 22, 1998. NACIONAL CENTRO DE DISTRIBUÇ6O DE ALIMENTOS LTDA. Solicita: TOPLIGHT Clase: 11.
23) $ 420 10/p 24140 Jun 02 - Jun 15

Acta: 304002 Mayo 22, 1998. IRM6OS RUIVO LTDA. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.260 10/p 24141 Jun 02 - Jun 15

Acta: 304003 Mayo 22, 1998. FABIANA GUADALUPE RASADORE Solicita: MEDIPLAN Clase: 42.
23) $ 420 10/p 24142 Jun 02 - Jun 15

Acta: 304004 Mayo 22, 1998. FABIANA GUADALUPE RASADORE Solicita: MEDIPLAN Clase: 36.
23) $ 420 10/p 24143 Jun 02 - Jun 15

Acta: 304020 Mayo 22, 1998. C.L.P. TABACOS DO BRASIL LTDA. Solicita:



Clase: 34.
23) $ 2.100 10/p 24144 Jun 02 - Jun 15

ACTA Nro. 303917 mayo 20/1998. PREPAN S.A. (Argentina) solicita marca PISOACRIL clase 2.
23) $ 420 10/p 24145 Jun 02 - Jun 15

ACTA Nro. 303916 mayo 20/1998 PREPAN S.A. (Argentina) solicita marca CONVEROX clase 2.
23) $ 420 10/p 24146 Jun 02 - Jun 15

ACTA Nro. 303915 mayo 20/1998. PREPAN S.A. (Argentina) solicita marca PLAVICHAPA clase 2.
23) $ 420 10/p 24147 Jun 02 - Jun 15

ACTA 303914 mayo 20/1998. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. solicita AGENDA CONFIDENCIAL clase 35, 38, 41.
23) $ 420 10/p 24148 Jun 02 - Jun 15

Acta 303981 Mayo 21 de 1998. Leonardo Bortolotto Solicita marca: Saf Cargo Clases int. 39.
23) $ 420 10/p 24151 Jun 02 - Jun 15

Acta 303980 Mayo 21 de 1998. Julio Cano Solicita marca: Satelitrac Clases int. 38.
23) $ 420 10/p 24152 Jun 02 - Jun 15

Acta: 304012. Mayo 22, 1998. María Inés Martínez, MARCELO MILAT Y CIA. LTDA. Solicita:



Clases: 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 24159 Jun 02 - Jun 15

Acta: 304011. Mayo 22, 1998. Fernández Secco, HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita: FULGURANCE ULTRA FAST Clases: 3.
23) $ 840 10/p 24160 Jun 02 - Jun 15

Acta: 304010. Mayo 22, 1998. Fernández Secco, HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita: LONG INTENSE Clases: 3.
23) $ 840 10/p 24161 Jun 02 - Jun 15

Acta: 304009. Mayo 22, 1998. Fernández Secco, HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita: VOLUMEN INTENSE Clases: 3.
23) $ 840 10/p 24162 Jun 02 - Jun 15

Acta: 304008. Mayo 22, 1998. Fernández Secco, HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita: ARMAND DUPREE PERFECT STAY Clases: 3.
23) $ 840 10/p 24163 Jun 02 - Jun 15

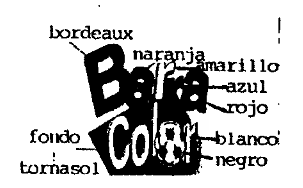
Acta 304038. Mayo 25, 1998. CAMAÑO, BALTAZAR ROBERT solicito marca "GIRANDO SOL" clase 3.
23) $ 420 10/p 24164 Jun 02 - Jun 15

Acta 304005. 22 MAYO 1998. FLORBATH-PROFUMI DI PARMA S.p.A. solicito marca "CORPUS" clase 3.
23) $ 420 10/p 24165 Jun 02 - Jun 15

Acta 304006. 22 MAYO 1998. PFLAUDER, INC. solicito marca "CRYO-LOCK" clase 7.
23) $ 420 10/p 24166 Jun 02 - Jun 15

Acta 303979. 21 MAYO 1998. BRACCO S.p.A. solicito marca "UROVIDEO" clase 5.
23) $ 420 10/p 24167 Jun 02 - Jun 15

Acta 303978. 21 MAYO 1998. LABORATORIO CITY S.A. solicito marca



clase 3.
23) $ 1.680 10/p 24168 Jun 02 - Jun 15

Acta Nº 304223. Montevideo, 28 MAYO 1998. con esta fecha BASEL LTDA. Solicito la marca

TECNECO

de la clase 7 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 24202 Jun 02 - Jun 15

ACTA 304046. Mayo 25, 1998. NORA MORGADE, por PARFUMS ROCHAS. (FRANCIA) solicita "ALCHIMIE DE ROCHAS" Prioridad Francia Nº 97 710 210 - 23/12/97. clase 3 detalle.
23) $ 840 10/p 24203 Jun 02 - Jun 15

ACTA 303987. Mayo 22, 1998. MORGADE, por EDISON RAZQUIN. (URUGUAY) solicita "DRAKAR" clase 42.
23) $ 420 10/p 24204 Jun 02 - Jun 15

ACTA 303986. Mayo 22, 1998. NORA MORGADE, por COURVOISIER SA. (FRANCIA) solicita



clase 33.
23) $ 1.680 10/p 24205 Jun 02 - Jun 15

ACTA 303985. Mayo 22, 1998. NORA MORGADE, por ONDULINE INTERNATIONAL. (FRANCIA) solicita "ONDURA" clase 17, 19.
23) $ 420 10/p 24206 Jun 02 - Jun 15

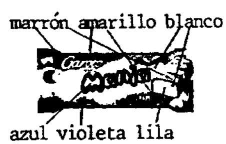
ACTA 303909. Mayo 20, 1998. NORA MORGADE, por GRAMON BAGO DE URUGUAY SA. (URUGUAY) solicita "DOLOMIN" clase 5.
23) $ 840 10/p 24207 Jun 02 - Jun 15

Acta Nº 304328. Montevideo, 29 MAYO 1998. GABRIEL LOPEZ Solicito marca



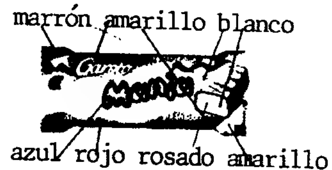
de la clase 29 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 24238 Jun 02 - Jun 15

ACTA 304181 Mayo 28 de 1998.- FOX, por Chocolates Garoto S.A. Solicita:



Clase 30.
23) $ 1.680 10/p 24243 Jun 03 - Jun 16

ACTA 304182 Mayo 28 de 1998.- FOX, por Chocolates Garoto S.A. Solicita:



Clase 30.
23) $ 1.680 10/p 24244 Jun 03 - Jun 16

Acta 304183 Mayo 28 de 1998. FOX por MARIA ISABEL VARELA y NEVERS DIAZ PASQUET marca:



Clases: 25, 41.
23) $ 2.520 10/p 24245 Jun 03 - Jun 16

Acta 304184 Mayo 28 de 1998. FOX por KEYRING S.A. marca:



Clase: 36.
23) $ 1.680 10/p 24246 Jun 03 - Jun 16

ACTA 304185 Mayo 28 de 1998.- FOX, por MERCK & CO., INC. Solicita:



Clase: 16.
23) $ 1.680 10/p 24247 Jun 03 - Jun 16

ACTA 304186 Mayo 28 de 1998.- FOX, por THE PROCTER & GAMBLE COMPANY Solicita:



Clase 3.
23) $ 1.680 10/p 24248 Jun 03 - Jun 16

ACTA 304187 Mayo 28 de 1998.- FOX, por Procter & Gamble Pharmaceuticals Inc. Solicita:



Clase 5.
23) $ 1.680 10/p 24249 Jun 03 - Jun 16

ACTA 304188 Mayo 28 de 1998. FOX, por Procter & Gamble Pharmaceuticals Inc. Solicita: "OPTINATE" Clase 5.
23) $ 420 10/p 24250 Jun 03 - Jun 16

ACTA 304189 Mayo 28 de 1998.- FOX, por BS Continental S.A. Utilidades Domésticas Solicita:



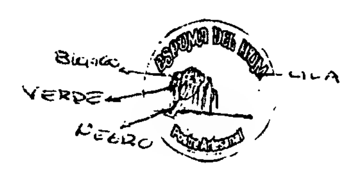
Clase 7 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 24251 Jun 03 - Jun 16

Acta 304222 Mayo 28 de 1998. FOX por LUK Lamellen und Kupplungsbau GmbH marca



reivindicando prioridad solicitud alemana Acta No. 397 57 188.7 tan solo en lo que se refiere a la clase Int. 12.
Clases: 4, 12.
23) $ 1.680 10/p 24252 Jun 03 - Jun 16

Acta Nº 304013 Montevideo, 22 MAYO 1998 con esta fecha RAQUEL TORRES solicito la marca



de la clase 30 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 24308 Jun 03 - Jun 16

ACTA 304203 28 MAYO 1998 MIZU S.A. (BR) solicita



CLASE 19, 37.
23) $ 1.260 10/p 24335 Jun 03 - Jun 16

ACTA 304157 27 MAYO 1998 LES CONSERVERIES D'OUJDA (FR) solicita

FALCONE

CLASE 29.
23) $ 1.260 10/p 24336 Jun 03 - Jun 16

ACTA 304156 27 MAYO 1998 LES CONSERVERIES D'OUJDA (FR) solicita

PAPA FALCONE

CLASE 29.
23) $ 1.260 10/p 24337 Jun 03 - Jun 16

ACTA 304161 27 MAYO 1998 DUBLASUL INDUSTRIA DE COMPONENTES PARA CALÇADOS LTDA. (BR) solicita



CLASE 17, 25.
23) $ 1.680 10/p 24338 Jun 03 - Jun 16

ACTA 304039 25 MAYO 1998 SUPERNOVA S.R.L. (UY) solicita



CLASE 42.
23) $ 1.680 10/p 24339 Jun 03 - Jun 16

ACTA 304105 26 MAYO 1998 NEMSEFF ZAMURY. ANDRES (UY) solicita DEPILIGHT CLASE 42.
23) $ 420 10/p 24340 Jun 03 - Jun 16

ACTA 304106 26 MAYO 1998 OJI-YUKA SYNTHETIC PAPER COMPANY LIMITED (JP) solicita YUPO CLASE 16, 17.
23) $ 420 10/p 24341 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304162 27 MAYO 1998 ESTABELECIMENTO VINICOLA ARMANDO PETERLONGO S.A. (BR) solicita PETERLONGO CLASE 33.
23) $ 420 10/p 24342 Jun 03 - Jun 16

ACTA 304160 27 MAYO 1998 NORSK HYDRO ASA (NO) solicita AmidaS CLASE 1.
23) $ 420 10/p 24343 Jun 03 - Jun 16

ACTA 304159 27 MAYO 1998 GALLINAL ARTAGAVEYTIA, RAFAEL ALEJANDRO (UY) solicita EL RINCON CLASE 1.
23) $ 420 10/p 24344 Jun 03 - Jun 16

ACTA 304158 27 MAYO 1998 KYOCERA CORPORATION (JP) solicita ECOSYS CLASE 9.
23) $ 420 10/p 24345 Jun 03 - Jun 16

ACTA 304228 Mayo 29 de 1998.- FOX, por Micro Flo Company Solicita:

MICRO FLO COMPANY

Reivindicando Prioridad Solicitud Estadounidense Acta No. 75/403237 de fecha 10/12/97.- Clase 5 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 24419 Jun 04 - Jun 18

ACTA 304229. Mayo 29 de 1998. FOX, por PERNIGOTTI S.p.A. Solicita: "LUNASTELLE" Clase 30.
23) $ 420 10/p 24420 Jun 04 - Jun 18

ACTA 304230. Mayo 29 de 1998. FOX, por AURA SYSTEMS INC. Solicita: "AURA" Clases 37, 42.
23) $ 420 10/p 24421 Jun 04 - Jun 18

Acta 304231 Mayo 29 de 1998. FOX por CARLOS LICHTMANN y SERGIO PIZZORNO marca:

PetLand

clase: 42.
23) $ 1.260 10/p 24422 Jun 04 - Jun 18

ACTA 304232. Mayo 29, 1998. FOX, por The Prudential Insurance Company of America Solicita: "PRUMERICA" Clase 36.
23) $ 420 10/p 24423 Jun 04 - Jun 18

ACTA 304233 Mayo 29 de 1998.- FOX, por The Prudential Insurance Company of America Solicita:

Prumerica

Clase 36.
23) $ 1.260 10/p 24424 Jun 04 - Jun 18

Acta 304234. Mayo 29 de 1998. FOX por Pharmacia & Upjohn S.A. MARCA "PROLIFT" reivindicando prioridad solicitud de Benelux Acta No. 907.148 de fecha 22/12/97 clase: 5 (Detalle).
23) $ 840 10/p 24425 Jun 04 - Jun 18

Acta 304235 Mayo 29 de 1998. FOX por NexStar Pharmaceuticals, Inc. marca:



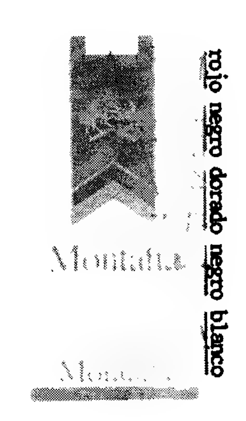
Clase: 5.
23) $ 1.260 10/p 24426 Jun 04 - Jun 18

ACTA 304236 Mayo 29 de 1998. FOX, por Ing. Juan Carlos Alvarez Calamet Solicita:



Clase 29.
23) $ 1.680 10/p 24427 Jun 04 - Jun 18

ACTA 304317 Mayo 29 de 1998.- FOX, por BATMark Limited Solicita:



Clase 34.
23) $ 3.360 10/p 24428 Jun 04 - Jun 18

ACTA 304316 Mayo 29 de 1998.- FOX, por BATMark Limited Solicita:



Clase 34.
23) $ 3.360 10/p 24429 Jun 08 - Jun 23

Acta 304212. Mayo 28, 1998. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY) Solicita: PROF GALACTOSAMINOGLUCURONOGLICANO clase: 5.
23) $ 420 10/p 24440 Jun 04 - Jun 18

Acta 304329. Junio 01, 1998. VANRELL Por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) Solicita: VI-MAX clase: 5.
23) $ 420 10/p 24441 Jun 04 - Jun 18

Acta 304332. Junio 01, 1998. MARINARI Por MYROSUR S.A. (URUGUAY) Solicita: TORREMOLINOS clase: 29.
23) $ 420 10/p 24442 Jun 04 - Jun 18

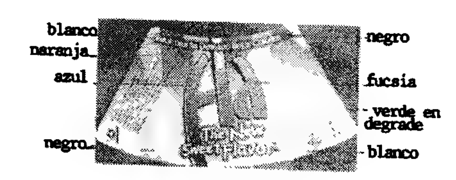
Acta 304331. Junio 01, 1998. VANRELL por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) Solicita: VIMAX ROEMMERS clase: 5.
23) $ 420 10/p 24443 Jun 04 - Jun 18

Acta 304294. Mayo 29, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: TRICLOGUARD clase: 1, 3 y 5.
23) $ 840 10/p 24444 Jun 04 - Jun 18

Acta 304292. Mayo 29, 1998. VANRELL por URUFARMA S.A. (URUGUAY) Solicita: FLA clase: 1, 5 y 30.
23) $ 840 10/p 24445 Jun 04 - Jun 18

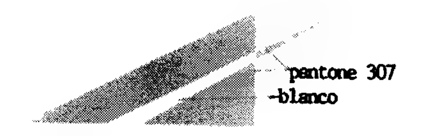
Acta 304330. Junio 01, 1998. VANRELL Por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) Solicita: VI-MAX ROEMMERS clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 24446 Jun 04 - Jun 18

Acta 304291 Mayo 29, 1998. VANRELL por URUFARMA S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 1.
23) $ 2.100 10/p 24447 Jun 04 - Jun 18

Acta 304293 Mayo 29, 1998. VANRELL por ALUMINIO DEL URUGUAY S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 6, 16, 19.
23) $ 2.100 10/p 24448 Jun 04 - Jun 18

Acta 304167 Mayo 27, 1998. LABORATORIO ARENSBURG S.A.I.C. solicito marca "ARENS" clase 3.
23) $ 420 10/p 24518 Jun 04 - Jun 18

Acta 304166 Mayo 27, 1998. SUNRISE MEDICAL HHG INC. solicito marca "DEVILBISS" clase 10.
23) $ 420 10/p 24519 Jun 04 - Jun 18

Acta 304165 Mayo 27, 1998 ILLINOIS TOOL WORKS, INC. solicito marca "DEVILBISS" clase 7.
23) $ 420 10/p 24520 Jun 04 - Jun 18

Acta 304045 Montevideo, 25 mayo 1998. GUSTAVO MARTINONI por PHYTOLAB SL. solicita: DEPILEVE clase 03.
23) $ 420 10/p 24584 Jun 05 - Jun 19

Acta 304215 28 MAYO 1998. PILAS POR BICC GENERAL CABLE, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca

BICC General Cable

CLASE: 9.
23) $ 1.260 10/p 24586 Jun 05 - Jun 19

Acta 304214 28 MAYO 1998. RODOLFO PILAS POR COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (URUGUAY) SOLICITA marca CUENTA FAMILIA CLASE: 28.
23) $ 840 10/p 24587 Jun 05 - Jun 19

Acta: 304047. Mayo 25, 1998. Fernández Secco, KYLY INDUSTRIA TEXTIL LTDA. Solicita:



Clases: 25.
23) $ 1.260 10/p 24599 Jun 05 - Jun 19

Acta: 304103. Mayo 26, 1998. Fernández Secco por CALÇADOS DILLY LTDA. Solicita: DILLY Clases: 25.
23) $ 420 10/p 24600 Jun 05 - Jun 19

ACTA 3 0 4 0 2 5. mayo 25/1998. FRANCISCO SOSA - MARIO LARROSA - JORGE LARROSA solicita marca LOS QUIJOTES clase 42.
23) $ 420 10/p 24605 Jun 05 - Jun 19

ACTA Nro. 304178. mayo 28/1998. CYDAN S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 16, 42.
23) $ 1.260 10/p 24606 Jun 05 - Jun 19

ACTA Nro 304026. mayo 25/1998. CLEMENTINA LTDA. (Montevideo) solicita marca

clementina

clase 25.
23) $ 1.260 10/p 24608 Jun 05 - Jun 19

ACTA Nro 304163. mayo 27/1998. ADAN MARTINEZ (Uruguay) solicita marca



clase 29.
23) $ 1.260 10/p 24609 Jun 05 - Jun 19

ACTA Nro 304177. mayo 28/1998. JORGE LEOPOLD (Montevideo) solicita marca MAX AIR clase 25.
23) $ 420 10/p 24610 Jun 05 - Jun 19

ACTA Nro 304179. mayo 28/1998. IGOR PLAST S.A. (Montevideo) solicita marca P O P Ó clase 16, 18.
23) $ 420 10/p 24611 Jun 05 - Jun 19

Acta Nº 304176. Montevideo, 27 de Mayo de 1998. con esta fecha JORGE WILLIAMS DAVILA GUTIERREZ Solicito la marca

MONTESAUCE

de la clase 7 y 8. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 24615 Jun 05 - Jun 19

Acta 304339. Junio 2 de 1998. FOX por GLAXO GROUP LIMITED marca: "SERETIDE" Clase: 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 24694 Jun 08 - Jun 23

Acta 304340. Junio 2 de 1998. FOX por CORDIS CORPORATION marca: "SHINOBI" Clase: 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 24695 Jun 08 - Jun 23

Acta 304341. Junio 2 de 1998. FOX por CORDIS CORPORATION marca:



Clase : 10 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 24696 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304342. Junio 2 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "TOPPYC" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 24697 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304343. Junio 2 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita:

Toppyc

Clase 5 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 24698 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304344. Junio 2, 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "ESPECIALISTA MR II" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 24699 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304345. Junio 2 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "REACH DENTIST" Clase 21 (Detalle).
23) $ 420 10/p 24700 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304346. Junio 2 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "MINESOL" Clases 3, 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 24701 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304347. Junio 2 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "SAFEDRIER" Clases 16, 24 (Detalle).
23) $ 420 10/p 24702 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304348. Junio 2 de 1998. FOX, por Baracuda International Corporation Solicita: "AQUAMIGO" Clase 7 (Detalle).
23) $ 420 10/p 24703 Jun 08 - Jun 23

Acta 304370. Junio 2 de 1998. FOX por Nuroll S.p.A, marca: "NUROLL" Clase: 16.
23) $ 420 10/p 24704 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304373. Junio 3, 1998. FOX, por KABUSHIKI KAISHA SIGMA Solicita: "KING OF ROULETTE" Clase 9 (Detalle).
23) $ 420 10/p 24705 Jun 08 - Jun 23

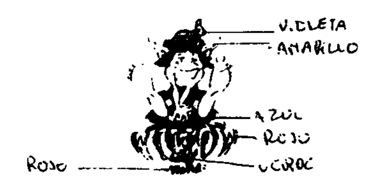
ACTA 304374. Junio 3 de 1998. FOX, por KABUSHIKI KAISHA SIGMA Solicita: "ROULETTE KING" Clase 9 (Detalle).
23) $ 420 10/p 24706 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304375. Junio 3 de 1998. FOX, por FUKUDA DENSHI CO., LTD. Solicita:



Clase 10.
23) $ 1.260 10/p 24707 Jun 08 - Jun 23

Acta 304024. Montevideo, 25 MAYO 1998. ADROL S.A. (UY) Solicito



clase 41.
23) $ 1.680 10/p 24708 Jun 08 - Jun 23

Acta 304289. Mayo 29, 1998. SEGA ENTERPRISES, LTD. Solicita: DREAMCAST clase 9 detalle. Prioridad JAPON Acta 9-187136 18-12-97.
23) $ 840 10/p 24729 Jun 08 - Jun 23

Acta 304288. Mayo 29, 1998. UNILEVER N.V. Solicita:



clase 30 detalle.
23) $ 1.680 10/p 24730 Jun 08 - Jun 23

Acta: 304290. Mayo 29, 1998. UTREA S.A. Solicita:

PRICEWATERHOUSECOOPERS

Clase: 1 a 42.
23) $ 1.260 10/p 24731 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304319 29 MAYO 1998. GONZALEZ RUIZ por TEXTIL NORESTE S.A. (ARGENTINA) SOLICITA



CLASES INT. 23, 24, 25.
23) $ 2.100 10/p 24750 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304320 29 MAYO 1998. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por PAPELERA SAN ANDRES DE GILES S.A. (AR) MARCA "F A L T E R" CLASE 16.
23) $ 840 10/p 24751 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304-321 29 MAYO 1998. GONZALEZ por TEXTIL NORESTE S.A. (AR) SOLICITA:



CLASE 23, 24 25.
23) $ 1.680 10/p 24752 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304322 29 MAYO 1998. GONZALEZ por TEXTIL NORESTE S.A. (AR) MRCA



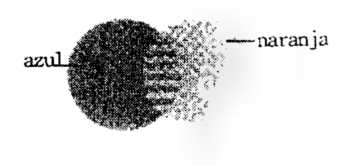
Clases 23, 24, 25.
23) $ 1.680 10/p 24753 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304323 29 MAYO 1998. GONZALEZ por DANIEL GUIDO PASTORE (AR.) SOLICITA: "WUNDERBALSAM" CLASE 5 y 33.
23) $ 420 10/p 24754 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304324 29 MAYO 1998. GONZALEZ por IRLER S.A. (UY). SOLICITA: "DUCKBACK" CLASE(S) 25.
23) $ 420 10/p 24755 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304325 29 MAYO 1998. GONZALEZ RUIZ por ZANETTI LTDA. (UY). SOLICITA: "COPCO" CLASE(S) 7 y 21.
23) $ 420 10/p 24756 Jun 08 - Jun 23

Acta 304349 Junio 02, 1998. VANRELL por MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 9, 36.
23) $ 1.680 10/p 24762 Jun 08 - Jun 23

Acta 304351 Junio 02, 1998. VANRELL por L'OREAL (FRANCIA) Solicita: TURNING POINT clase: 3 S/D.
23) $ 420 10/p 24763 Jun 08 - Jun 23

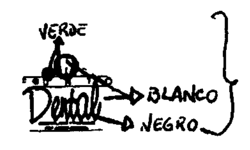
Acta 304172 Mayo 27, 1998. PIÑEYRO por SmithKline Beecham Biologicals S.A. (BELGICA) Solicita: TYPHERIX clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 24764 Jun 08 - Jun 23

Acta 304350 Junio 02, 1998. VANRELL por LAITA (FRANCIA) Solicita:



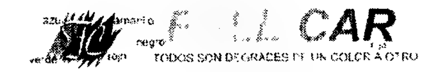
clase: 29 S/D.
23) $ 1.680 10/p 24765 Jun 08 - Jun 23

ACTA Nº 304369 Junio, 02, 1998. Lyliam Palladino Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.260 10/p 24769 Jun 08 - Jun 23

Acta Nº 304175 Montevideo, 27 MAYO 1998. Con esta fecha F.C S.R.L. Solicito



de la clase 12, 37. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 24794 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304283 29 MAYO 1998. LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY) solicita LADY-LAX CLASE 5.
23) $ 420 10/p 24810 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304282 29 MAYO 1998. LABORATORIOS ANDROMACO S.A. (UY) solicita FOSFODOM CLASE 5.
23) $ 420 10/p 24811 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304278 29 MAYO 1998. SERISUR S.A. (UY) solicita RALF CLASE 12.
23) $ 420 10/p 24812 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304279 29 MAYO 1998. PHARMOS S.A. (UY) solicita EXPANVAS CLASE 5.
23) $ 420 10/p 24813 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304277 29 MAYO 1998. MEDAES, INC. (UNA CORPORACION DE GEORGIA) (US) solicita MEDAES CLASE 10.
23) $ 420 10/p 24814 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304280 29 MAYO 1998. PHARMOS S.A. (UY) solicita REUMINE CLASE 5.
23) $ 420 10/p 24815 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304281 29 MAYO 1998. PHARMOS S.A. (UY) solicita DURACT CLASE 5.
23) $ 420 10/p 24816 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304318 29 MAYO 1998. AGRIGENTO S.A. (PA) solicita KENTON CLASE 12.
23) $ 420 10/p 24817 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304368 02 JUN. 1998. ARBIZA PAIVA, MARIA TERESITA (UY) solicita NOVIAS DEL URUGUAY CLASE 16.
23) $ 420 10/p 24818 Jun 08 - Jun 23

ACTA 304284 29 MAYO 1998. ME - WEST CASTINGS, INC. (UNA CORPORACION DE ARIZONA) (US) solicita KROMOX CLASE 6.
23) $ 840 10/p 24819 Jun 08 - Jun 23

Acta 304295. Montevideo, 29 mayo 1998. GUSTAVO MARTINONI por JUAN JOSE HIRSCHMANN, SANTO GONZALEZ solicita:



clase 05.
23) $ 1.260 10/p 24868 Jun 09 - Jun 24

Acta 304213 Montevideo, 28 mayo 1998. GUSTAVO MARTINONI por SANTO ANGEL GONZALEZ solicita:



clase 05.
23) $ 1.260 10/p 24869 Jun 09 - Jun 24

Acta 304152 Montevideo, 27 mayo 1998. GUSTAVO MARTINONI por CODERPLAN S.A. solicita: AVITALIA clase 42.
23) $ 420 10/p 24870 Jun 09 - Jun 24

Acta 304168 Mayo 27, 1998. Fernández Secco, GOLGATE PALMOLIVE CHILE S.A. Solicita: BARBARA LEE Clases: 3.
23) $ 420 10/p 24871 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304180 Mayo 28, 1998. Fernández Secco por DISTRIFAR S.R.L. Solicita: FORTESICO Clase: 5.
23) $ 420 10/p 24872 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304313 Mayo 29, 1998. Gabriel Giambruno por BEBIDAS POTY LTDA. Solicita:



Clase: 32, 33.
23) $ 1.260 10/p 24873 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304315 Mayo 29, 1998. Gabriel Giambruno por DATASUL S.A. Solicita:

datasulEMS
framework

Clase: 42.
23) $ 1.260 10/p 24874 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304314 Mayo 29, 1998. Gabriel Giambruno por BEBIDAS POTY LTDA. Solicita:



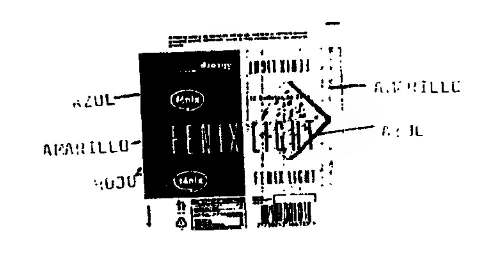
Clase: 32, 33.
23) $ 1.680 10/p 24875 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304312 Mayo 29, 1998. Gabriel Giambruno por GRACIELA GONZALEZ Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.680 10/p 24876 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304311 Mayo 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 2.100 10/p 24877 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304310 Mayo 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.260 10/p 24878 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304309 Mayo 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.680 10/p 24879 Jun 09 - Jun 24

Acta: 304308 Mayo 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.260 10/p 24880 Jun 09 - Jun 24

Acta 304376 Junio 03, 1998. VANRELL Por GABRIEL FIA LAURINO (URUGUAY) Solicita: COCINANDO CON LOS FAMOSOS clase: 38, 41.
23) $ 840 10/p 24912 Jun 09 - Jun 24

Acta 304377 Junio 03, 1998. VANRELL por PRAMIN S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 9, 11.
23) $ 1.260 10/p 24913 Jun 09 - Jun 24

Acta 304378 Junio 03, 1998. VANRELL Por Embaré Indústrias Alimentícias S.A. (BRASIL) Solicita: TASTYFRUIT clase: 30.
23) $ 840 10/p 24914 Jun 09 - Jun 24

Acta 304379 Junio 03, 1998. VANRELL por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) Solicita: ROEMMERS VIMAX clase: 5.
23) $ 420 10/p 24915 Jun 09 - Jun 24

Acta 304411 Junio 04, 1998. VANRELL Por ARAJA HERMANOS (URUGUAY) Solicita: AGUA COLOR clase: 24.
23) $ 420 10/p 24916 Jun 09 - Jun 24

Acta 304412 Junio 04, 1998. VANRELL Por SOUND AROUND, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PYRAMID clase: 9.
23) $ 420 10/p 24917 Jun 09 - Jun 24

ACTA 304333 Junio 1, 1998. NUMEROSKY por INFINITY TECHNOLOGIES SA, solicita: "ECO-SANE 3000" Clase: 1.
23) $ 420 10/p 24975 Jun 09 - Jun 24

ACTA 304334 Junio 1, 1998. NUMEROSKY por INFINITY TECHNOLOGIES SA, solicita: "ECO-SANE 5000" Clase: 1.
23) $ 420 10/p 24976 Jun 09 - Jun 24

ACTA 304204 Mayo 28, 1998. NORA MORGADE, por PEPSICO, INC. una corporación del Estado de Carolina del Norté. (EUA) solicita



clase 32 detalle.
23) $ 2.520 10/p 25004 Jun 11 - Jun 26

ACTA 304205 Mayo 28, 1998. NORA MORGADE, por FARCHIM SA. (SUIZA) solicita "SALVALERG" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 25005 Jun 09 - Jun 24

ACTA 304206 Mayo 28, 1998. NORA MORGADE, por EMIR LTDA. (URUGUAY) solicita "COOLTEC" clase 9.
23) $ 420 10/p 25006 Jun 09 - Jun 24

ACTA 304287 Mayo 29, 1998. NORA MORGADE, por JOHNSON & JOHNSON. (EUA) solicita "IBIDEL" clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 25007 Jun 09 - Jun 24

ACTA 304171 Mayo 27, 1998. PIÑEYRO por MAC SERVICIOS INTEGRALES SRL solicita marca:



Clase: 41.
23) $ 1.680 10/p 25035 Jun 09 - Jun 24

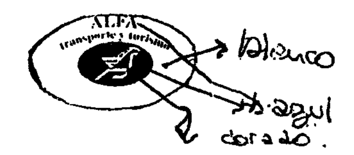
ACTA 304327 Mayo 29, 1998. FISCHER por BONAFIDE S.A.I.C. (AR) solicita marca: "BONAFIDE SENSACIONES" Clase: 30 s/d.
23) $ 840 10/p 25037 Jun 09 - Jun 24

ACTA Nro 304484 Junio 5/1998. SILVIA GARCIA (Montevideo) solicita marca



clase 35.
23) $ 1.260 10/p 25039 Jun 09 - Jun 24

Acta Nº 304398. Montevideo, 04 JUN. 1998 con esta fecha CONFORT TRAVEL ltda. Solicito la marca



de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 25054 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304405. Junio 4 de 1998. FOX, por HILTON INTERNATIONAL CO. Solicita:



Reivindicando Prioridad solicitud de Inglaterra Acta No. 2163597 de fecha 7/4/98.- Clases 41, 42 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 25081 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304453. Junio 5, 1998. FOX, por EVEREADY BATTERY COMPANY, INC. Solicita. "ENERGIZER MAX" Clase 9 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25082 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304452. Junio 5 de 1998. FOX, por NOVARTIS AG Solicita: "CONSIST" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25083 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304451. Junio 5 de 1998. FOX, por GLAXO GROUP LIMITED Solicita: "LOTRONEX" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25084 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304419. Junio 4 de 1998. FOX, por NOVARTIS AG Solicita: "MERIESTRA" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25085 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304404. Junio 4 de 1998. FOX, por Johnson & Johnson Solicita: "REACH CLASICO" Clase 21 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25086 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304403. Junio 4 de 1998. FOX, por NOVARTIS AG Solicita: "MERIGEST COMBI" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25087 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304402. Junio 4 de 1998. FOX, por Hoechst Roussel Vet GmbH Solicita: "TRIBIO" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25088 Jun 10 - Jun 25

Acta 304401. Junio 4 de 1998. FOX por Hearst Communications, Inc. marca: "GENERATION COSMO" Clases: 41.
23) $ 420 10/p 25089 Jun 10 - Jun 25

Acta 304400. Junio 4 de 1998. FOX por Hearst Communications, Inc. marca: "COSMOPOLITAN TELEVISION" Clases: 38, 41.
23) $ 420 10/p 25090 Jun 10 - Jun 25

Acta 304399. Junio 4 de 1998. FOX por Hearst Communications, Inc. marca: "CAFE COSMOPOLITAN" Clases: 41.
23) $ 420 10/p 25091 Jun 10 - Jun 25

Acta Nº 304472. Montevideo, 05 JUN. 1998. Enrique Aguerrebere S.A. Solicito "PINTURAS HARRIS" clase int. 2. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 420 10/p 25124 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304389. 03 JUN. 1998. GONZALEZ por SOCIETE DUFOUR S.A. (AR.) SOLICITA: "DUFOUR INCIDENT" CLASE 3.
23) $ 420 10/p 25140 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304429. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: "COMBIPLUS" CLASE(S) 5.
23) $ 420 10/p 25141 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304392. 03 JUN. 1998. GONZALEZ por SOCIETE DUFOUR S.A. (AR.) SOLICITA: "DUFOUR URBAIN" CLASE 3.
23) $ 420 10/p 25142 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304387. 03 JUN. 1998. GONZALEZ por INDUSTRIA DE CHAVES GOLD LTDA. (BRASIL) SOLICITA: "GOLD" CLASE 6.
23) $ 420 10/p 25143 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304428. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por YPF S.A. (AR) SOLICITA "YPF GAS OIL 55 SUPER I" CLASE(S) 4.
23) $ 840 10/p 25144 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304430. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por HECTOR NELSON STAGNARI BENVENUTTO (UY) SOLICITA: "CUESTA DE ROBLE" CLASE(S) 33.
23) $ 840 10/p 25145 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304431. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por HECTOR NELSON STAGNARI BENVENUTTO (UY). SOLICITA: "CUESTA DE GRAVA" CLASE(S) 33.
23) $ 840 10/p 25146 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304434. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO). SOLICITA:



CLASE(S) 41 y 42.
23) $ 1.260 10/p 25147 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304432. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO). SOLICITA:



CLASE 41 42.
23) $ 1.260 10/p 25148 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304391. 03 JUN. 1998. GONZALEZ por LIANA PATRICIA BEKIER (AR.) SOLICITA:

SOHO®

CLASE(S) 14.
23) $ 1.260 10/p 25149 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304433. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO). SOLICITA;



CLASE(S) 41 y 42.
23) $ 1.680 10/p 25150 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304.435. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO). SOLICITA



CLASE 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 25151 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304436. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO) SOLICITA



CLASE 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 25152 Jun 10 - Jun 25

ACTA 304437. 04 JUN. 1998. GONZALEZ por ALLEGRO RESORTS CORPORATION (DO). SOLICITA



CLASE 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 25153 Jun 10 - Jun 25

Acta 304225 29 MAYO 1998. SCIARRA POR PLANETA S.A (UY) Solicito ARCHIVOS DE LA MEMORIA clase INT. 16, 38 y 41.
23) $ 840 10/p 25175 Jun 10 - Jun 25

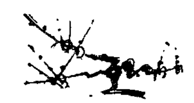
Acta 304224 29 MAYO 1998. SCIARRA POR PLANETA S.A (UY) Solicito LOS MEJORES... clase INT. 16, 38 y 41.
23) $ 840 10/p 25176 Jun 10 - Jun 25

Acta 304296 Mayo 29, 1998. PETROQUIMICA TRIUNFO S.A. solicito marca

Petroquímica Triunfo rojo

clase 1 Reivindica prioridad en Brasil No. 820461474 el 12.1.98.
23) $ 1.680 10/p 25182 Jun 10 - Jun 25

Acta 304299 Mayo 29, 1998. BARON PHILIPPE DE ROTHSCHILD S.A. solicito marca



clase 33.
23) $ 1.260 10/p 25183 Jun 10 - Jun 25

Acta 304298 Mayo 29, 1998. NETREX S.A. solicito marca

CODIFICAR DE URUGUAY

clase 9.
23) $ 1.260 10/p 25184 Jun 10 - Jun 25

Acta 304297 Mayo 29 1998. MAPA S.A. solicito marca

KW-triO

clase 16.
23) $ 1.260 10/p 25185 Jun 10 - Jun 25

Acta 304227 Montevideo, Mayo 29, 1998. BENI BRENER RUM (Uruguay) solicito ELVIS clase 25.
23) $ 420 10/p 25186 Jun 10 - Jun 25

Acta Nº 304530 Montevideo, 08 JUN. 1998. Con esta fecha Néstor Hugo Llanes Correa Solicito la marca



de la clase 29 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 25190 Jun 10 - Jun 25

Acta 304516 Junio 08, 1998. VANRELL por Fresenius AG (ALEMANIA) Solicita: Aminoven clase: 5.
23) $ 420 10/p 25271 Jun 11 - Jun 26

Acta 304515 Junio 08, 1998. VANRELL por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) Solicita: HELI-PACK clase: 5.
23) $ 420 10/p 25272 Jun 11 - Jun 26

Acta 304514 Junio 08, 1998. VANRELL por ROEMMERS S.A. (URUGUAY) Solicita: LANZO-PACK clase: 5.
23) $ 420 10/p 25273 Jun 11 - Jun 26

Acta 304471 Junio 05, 1998. VANRELL por L'OREAL (FRANCIA) Solicita: HYDRA ROUGE clase: 3.
23) $ 420 10/p 25274 Jun 11 - Jun 26

Acta 304513 Junio 08, 1998. VANRELL por CUBANA DE AVIACION S.A. (CUBA) Solicita:



clase: 39.
23) $ 1.680 10/p 25275 Jun 11 - Jun 26

Acta 304512 Junio 08 1998. VANRELL por IRIS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (PARAGUAY) Solicita: MATIRIS clase: 5.
23) $ 840 10/p 25276 Jun 11 - Jun 26

Acta 304352. 02 JUN. 1998. ETCHEPARE-GIL S.A. solicita "JAMES" Clase 20.
23) $ 420 10/p 25333 Jun 11 - Jun 26

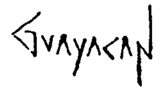
Acta 304418. 04 JUN. 1998. MANUEL ANTONIO AGUIRRE OSSA (Chile) solicita "CROMAGNON" Clases 16 y 42.
23) $ 420 10/p 25334 Jun 11 - Jun 26

Acta Nº 304487. 05 JUN. 1998 con fecha MARIO CABRERA AVIVAR Solicito la marca

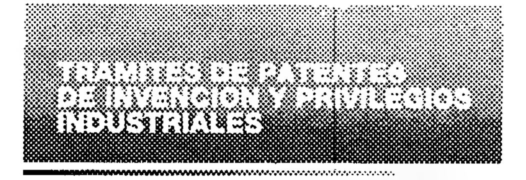


clase 41 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 25358 Jun 11 - Jun 26

Acta Nº 304439 Montevideo, 4 de junio de 1998. Con esta fecha Leonard Marcos Kozuch De Gregorio Solicito la marca



de la clase 25 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 24788 Jun 11- Jun 26



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 25.009. Mayo 21 de 1998. NORA MORGADE por SOREMARTEC S.A. (BELGICA) solicita patente de invención "EMBALAJE PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS" denunciando prioridad Solicitud Suiza Nº 1189/97 de fecha 22/5/97 publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 945 10/p 24208 Jun 02 - Jun 15

Acta Nº U 3604 Montevideo, 12 de mayo de 1998 con esta fecha, Pablo Daniel BENITEZ DE LEON, de Uruguay solicita patente de modelo de utilidad "BLOQUE PARA LEVANTAR COLUMNA" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 24484 Jun 04 - Jun 18

Acta 3050 4 DIC. 1997 Guichón por BULGARI TIME (SWITZERLAND) S.A. solicito Modelo Industrial para: "CARTERA CON ASAS". Reivindica prioridad No. DM/040748 el 9.7.97 - Registro Internacional PUblíquese conforme LEY 14.549.
24) $ 630 10/p 24521 Jun 04 - Jun 18

Acta 3049 4 DIC. 1997 Guichón por BULGARI TIME (SWITZERLAND) S.A. solicito Modelo Industrial para: "CARTERA DE COLGAR AL HOMBRO". Rei-

vindica prioridad No. DM/040748 el 9.7.97 - Registro Internacional PUblíquese conforme LEY 14.549.
24) $ 630 10/p 24522 Jun 04 - Jun 18

Acta 24.840 Enero 8, 1998 Guichón por McNEIL-PPC, INC. solicito Patente de Invención para "PRODUCTOS ABSORBENTES QUE TIENEN MEDIOS CONFORMADORES" Reivindica prioridad en U.S.A. el 8.1.97 Acta No. 08/779.549 Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 945 10/p 24523 Jun 04 - Jun 18

ACTA Nro. U 3597. Abril 20, 1998. MARCELO y VIRGILIO TOCCHETTO (MONTEVIDEO) solicita modelo de utilidad: "PERFECCIONAMIENTO EN CORTINAS ENROLLABLES". PUBLIQUESE CONFORME LEY NRO. 14.549. LA DIRECCION.
24) $ 630 10/p 24612 Jun 05 - Jun 19

Acta 3057 Montevideo, enero 02 de 1998 VANRELL por Mars, Incorporated (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "CARAMELO" Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 29/073,894 del 3/7/97 de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 24760 Jun 08 - Jun 23

Acta 24.837 Montevideo, enero 7, de 1998 BACOT por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE ANTAGONISTAS DEL RECEPTOR DE VITRONECTINA" Reivindica Prioridad estadounidense Acta No. 60/034,026 del 8/1/97 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 24761 Jun 08 - Jun 23

Acta 24.810 Montevideo 15/12/97 Cikato por EMPAC, S.A. (ES) solicita patente de invención "Procedimiento para el encajado en continuo para bolsas de malla contenedoras de productos hortifrutícolas y otros y máquina para la práctica del propio procedimiento". Reivindica prioridad solicitud española Nº 9701583 del 16.7.97.
24) $ 945 10/p 24809 Jun 08 - Jun 23

Acta 24.806 Montevideo, diciembre 11 de 1997 VANRELL por Praecis Pharmaceuticals Incorporated (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE FORMULACIONES FARMACEUTICAS PARA LA ENTREGA SOSTENIDA DE MEDICAMENTOS" Reivindica Prioridad estadounidense Acta No. 08/762, 747 del 11/12/96 de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 24910 Jun 09 - Jun 24

Acta 25.027 Montevideo, junio 02 de 1998 VANRELL por VICTORIO ALBERTO NAGEL (ARGENTINO) solicita patente de invención sobre: "MEJORAS EN ABRAZADERAS, PARA LA FIJACION DE CAÑOS Y OTROS USOS" de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 24911 Jun 09 - Jun 24

Acta Nº U3.613 Montevideo, 8 de junio de 1998. Con esta fecha, LEOPOLDO FAVIERE solicita patente de invención para "ESTANTERIA METALICA" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 630 10/p 25259 Jun 11 - Jun 26

Montevideo, 18/12/97
Acta 24.820 Manfredo A. Cikato en representación de Ingo Reibel (BR) solicita patente de Invención "Disposición en descanso para nuca, utilizable en asientos de vehículos en general" Reivindica prioridad solicitud brasileña Nº P19604731-3 del 19.12.96.
24) $ 945 10/p 25354 Jun 11 - Jun 26

Montevideo 24.12.97 Acta 24.826 Manfredo A. Cikato por PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA. (BR) solicita patente de invención "Disposición de montaje de aparatos eléctricos en cajas de embutir".
24) $ 630 10/p 25355 Jun 11 - Jun 26

Montevideo 24.12.97 Acta 24.827 Manfredo A. Cikato por PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA. (BR) solicita patente de invención "Elemento de contacto para aparatos eléctricos".
24) $ 630 10/p 25356 Jun 11 - Jun 26

Montevideo 24.12.97 Acta 24.828 Manfredo A. Cikato por PIAL ELETRO ELETRONICOS LTDA. (BR) solicita patente de invención "Caja de aparato eléctrico".
24) $ 630 10/p 25357 Jun 11 - Jun 26



LEY 1904. CAVIA SRL. prometió vender a Amada Ayusto comercio Cavia 2774. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 22008 May 15 - Jun 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MAGITON S.A. prometió vender a PIV S.R.L. panadería "JARDIN" sita en Luis Batlle Berres 235. Acreedores allí o en Paraguay 1547 Esc. 1502.
25) $ 1.680 20/p 22343 May 19 - Jun 15

Ley 26/9/904. MATILEX S.A. prometió vender a Raúl Jorge Lopetegui Yguini, kiosco sito en 26 de marzo 1300. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 22607 May 20 - Jun 16

-Ley 26/09/1904-
"PIBRAS Ltda." vende su comercio "FARMACIA GOÑI", ubicado en Avda. Luis Alberto de Herrera No. 3696. Acreedores al comercio.
25) $ 1.680 20/p 23064 May 25 - Jun 23

LEY 2904. MARIANA FAILACHE vendió a María Loreley Frugoni kiosco en José María Delgado 1852. Acreedores allí.
25) $ 840 20/p 23109 May 25 - Jun 23

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904.- MARIA ELISA PENADES FERRES y JUAN ANTONIO SCHLIEF JUNG prometieron vender a MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ REGGIARDO lavadero sito en Gabriel Pereira 2951 bis. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 23132 May 25 - Jun 23

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. MARICARMEN GONZALES MORA promete vender a HUGO TONI VISCARDI comercio ubicado en Calle del Exodo 193, San Gregorio de Polanco, Tacuarembó.- Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 23439 May 27 - Jun 25

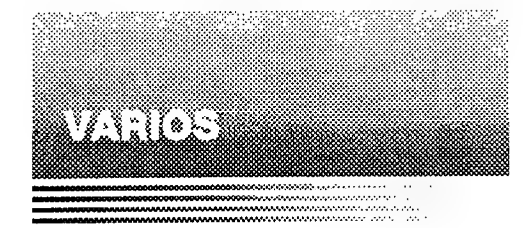
LEY 26 SETIEMBRE 1904. DEOLINDA HARRIET FABREAU y ORESTE VAZQUEZ DUARTE prometieron vender lavadero sito en Rivera 3318 a Ignacio Juan Lagomarsino Dutra. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 23440 May 27 - Jun 25

Ley 26 de Setiembre 1904. Prometimos vender Farmacia Tauro de Br. José Batlle y Ordóñez Nº 3965 a Marros Ltda. Acreedores Gaboto 1386 esc. 501. Raquel Escalante. Antonio Paz.
25) $ 1.680 20/p 23855 May 29 - Jun 29

Ley 26/9/904
Ruben Antonio y María Ema Alvariza Abella y Edgardo Nelson Patiño Wallace, prometieron vender a Pamela María Freire Zeballos y Teresa Nilbia Zeballos Chiribón, la "Farmacia Boasso" sita en calle Rivera s/n de José Batlle y Ordóñez, departamento de Lavalleja. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 24633 Jun 05 - Jul 06

LEY 26 SETIEMBRE 1904. NELSON ALCIDES ZIMERMANN prometió vender a Nicadir S.A. rotisería, venta de aves y comidas al paso sita en Millán 2979 bis. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 24733 Jun 08 - Jul 07

LEY 26 SETIEMBRE 1904. EDUARDO MOLINA, DOMINGA DI LEONE, IRENE LLONA y DANIEL MOLINA prometen vender a "EYF S.R.L." comercio en Eduardo Victor Haedo 1990. Acreedores: 18 de Julio 1614 Ap. 201.
25) $ 1.680 20/p 24988 Jun 09 - Jul 08



MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. Carlos María Blanco Olsen, lo dispuesto por Resolución 98-948 de fecha 1º de abril de 1998, por la cual el Directorio de UTE resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación de la deuda de $ 28.504,77 (pesos

veintiocho mil quinientos cuatro con setenta y siete centésimos) que el Sr. Carlos María BLANCO OLSEN mantiene con la Empresa al 19-01-98, la que se incrementará a partir de la fecha mencionada con las multas y recargos previstos en la normativa vigente. 2º.- Que la Gerencia de División Contenciosos y Sumarios proceda a notificar en forma la presente resolución al deudor a través de la Oficina Notificaciones. 3º.- Que una vez firme la presente Resolución se expida testimonio de la misma a fin de que por medio de la Sub Gerencia de Coordinación Contencioso, se promueva acción ejecutiva contra el deudor.
27) $ 1.008 3/p 25126 Jun 10 - Jun 12

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. Sudamer Ferrari Charquero, lo dispuesto por Resolución 98-813 de fecha 18 de marzo de 1998, por la cual el Directorio de UTE resuelve: 1º.- Aprobar la liquidación de la deuda de $ 26.378,33 (pesos veintiséis mil trescientos setenta y ocho con treinta y tres centésimos) que el Sr. Sudamer FERRARI CHARQUERO mantiene con el Ente al 31-12-97, la que se incrementará a partir de la fecha mencionada, con más multas y recargos previstos en la normativa vigente hasta la fecha de su efectivo pago. 2º.- Que la Gerencia de División Contenciosos y Sumarios proceda a notificar al Sr. Sudamer FERRARI CHARQUERO a través de la Oficina Notificaciones. 3º.- Que una vez firme la presente Resolución, se expida testimonio de la misma, a fin de que por la Sub Gerencia de Coordinación Contencioso se promueva acción ejecutiva contra el Sr. Sudamer FERRARI CHARQUERO.
27) $ 1.134 3/p 25136 Jun 10 - Jun 12

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica a la Sr. Hugo César BENITEZ ORTIZ, lo dispuesto por Resolución 98-827 de fecha 18 de marzo de 1998, por la cual el Directorio de UTE resuelve: -- 1º. Aprobar la liquidación de la deuda que el Sr. Hugo César BENITEZ ORTIZ mantiene con el Ente al 07-01-98, la que asciende a $ 21.376,69 (pesos veintiún mil trescientos setenta y seis con sesenta y nueve centésimos), la que se incrementará con las multas y recargos de acuerdo a la reglamentación vigente al momento del pago efectivo. -- 2º.- Que la Gerencia de División Contenciosos y Sumarios proceda a notificar a través de la Oficina de Notificaciones al Sr. Hugo César BENITEZ ORTIZ en el domicilio denunciado. -- 3º.- Que, una vez firme la presente resolución se expida testimonio de la misma a fin de que la Sub Gerencia Coordinación Contencioso se promueva acción ejecutiva contra el deudor.
27) $ 1.134 3/p 25137 Jun 10 - Jun 12

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica a la firma OVER Y CIA S.R.L., lo dispuesto por Resolución 97-955 de fecha 1 de abril de 1998, por la cual el Directorio de UTE resuelve: -- 1º.- Aprobar la liquidación de la deuda de $ 43.320,63 (pesos uruguayos cuarenta y tres mil trescientos veinte con sesenta y tres centésimos), que la firma OVER Y CIA. S.R.L., mantiene con la Administración al 30-12-97, la que se incrementará a partir de esa fecha, con más las multas y recargos vigentes al momento del pago efectivo. -- 2º.- Que la Gerencia de División Contenciosos y Sumarios proceda a notificar a través de la Oficina Notificaciones a la firma OVER CIA. S.R.L., en la persona de sus representantes legales, en el domicilio denunciado ante esta Administración. --3º.- Que una vez firme la presente Resolución se expida testimonio de la misma a fin de que por la Sub Gerencia de Coordinación Contencioso se promueva acción ejecutiva contra la deudora.
27) $ 1.134 3/p 25138 Jun 10 - Jun 12

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 28 de noviembre de 1997 se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto con destino a 5ª Línea de Bombeo, sobre el inmueble sito en la 16ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 92.069, propiedad de Faraut Hnos. S.A., siendo el área a afectar de 73 m2 que se deslinda así:
Por el Sureste: 8m85 lindando con el Camino Don Bosco.
Por el Suroeste: 16m47 lindando con el Padrón Nº 405068 (Servidumbre B).
Por el Norte: 18m70 lindando con el resto del padrón 92069.
Expediente Nº 274118/97 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso quinto, Montevideo.
La tasación de la Dirección General de Catastro es de U.R. 9,0363.
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73027 Jun 11 - Jun 15

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 11 diciembre de 1997 se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto con destino a 5ª Línea de Bombeo, sobre el inmueble sito en la 16ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón 401517 (P), propiedad de Saul Elenter Grimberg, siendo el área a afectar de 1015mc que se deslinda así:
Por el Norte: 11m00 lindando con el padrón 169194 (Servidumbre C).
Por el Noreste: 114m20 lindando con el resto del padrón Nº 401517
Por el Este: 7m40 lindando con el padrón 401520 (Servidumbre E) y 2m90 lindnado con el padrón 401519 (Servidumbre F).
Suroeste: 113m60 y 15m50 en línea quebrada lindando con el resto del padrón 401517.
Expediente Nº 274473/97 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso quinto, Montevideo.
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73028 Jun 11 - Jun 15

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado
EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 11 diciembre de 1997 se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto con destino a 5ª Línea de Bombeo, sobre el inmueble sito en la 16ª.Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 401518 (P), propiedad de Saul Elenter Grimberg, siendo el área a afectar de 1336mc que se deslinda así:
Por el Sur: 12m60 lindando con el Camino Gral. Osvaldo Rodríguez.
Por el Suroeste: 167m00 lindando con el resto del padrón 401518.
Por el Norte: 12m60 lindando con el padrón 401519 (Servidumbre F).
Por el Noreste: 167m00 lindando con el resto del padrón Nº 401518.
Expediente Nº 274474/97 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso quinto, Montevideo.
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73029 Jun 11 - Jun 15

ANTEL
/tevideo, 3 JUN. 1998
R. Nro. 1245/98 (ACTA 1755)
VISTO: la necesidad de ir implantando gradualmente la reestructura de las diversas áreas de la empresa.
CONSIDERANDO: I) la importancia de que ANTEL tenga cada vez mayor presencia en el ámbito internacional;
II) que para ello es necesario contar con una unidad organizativa en la que entre otras, se desarrollen las funciones de coordinación de la participación de ANTEL en el exterior, así como de actualización de la información respecto a los cambios que se producen en el sector de las telecomunicaciones a nivel internacional;
III) el gran número de corresponsales con los que opera ANTEL y la importancia que tienen las funciones de la Unidad Cuentas Internacionales, que es responsable entre otras, del control de las liquidaciones del tráfico internacional;
IV) que el cargo de Jefe de Unidad Cuentas Internacionales está vacante;
V) la conveniencia de ir implantando la estructura de la División Internacional, a fin de atender los requerimientos formulados precedentemente;
VI) la facultad del Directorio de designar personal cuando razones de servicio así lo requieran.
ATENTO: a lo expresado en Sala.
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1o. Crear la Unidad de Información y Análisis Internacional, dependiente de la Gerencia de Sector Relaciones Internacionales en la Gerencia de División Internacional y el cargo de Jefe de Unidad Información y Análisis Internacional, Clase B.14.2.
2o. Aprobar las funciones que figuran en Anexo I para la Unidad de Información y Análisis Internacional.
3o. Designar provisoriamente en el cargo de Jefe de Unidad Cuentas Internacionales al Ing.

Rodolfo LAZO, C.I. 1.186.673-4 y en el cargo de Jefe de Unidad Información y Análisis Internacional a la Proc. Graziela CUNIOLO, C.I. 1.311.658-3.
4o. Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial durante 3 días consecutivos.
5o. Abrir un período de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial, para que los que se consideren perjudicados por las designaciones provisorias efectuadas, así lo expresen y manifiesten su voluntad de concursar, mediante nota presentada en la Gerencia de División Recursos Humanos.
6o. Disponer que cumplidos los 10 días hábiles, en caso de no presentarse solicitudes de concurso, las designaciones provisorias se considerarán definitivas.
7o. Encomendar a la División Recursos Humanos el seguimiento y cumplimiento de los extremos previstos en los numerales 4º, 5º y 6º de la presente Resolución.
Pase a sus efectos a la Gerencia General y a las Gerencias de División Recursos Humanos e Internacional. TABARE VIERA DUARTE, VICEPRESIDENTE - DANIEL ANGULO REAL, Pro-Secretario General, Ing. OSVALDO NOVOA, GERENTE DIVISION INTERNACIONAL.

ANEXO 1

Funciones de la Unidad Información y Análisis Internacional
. Promover y coordinar la realización de negocios de la Empresa en el extranjero, colaborando en el control de los mismos.
. Coordinar la participación de la Empresa en los Organismos Internacionales vinculados al Comercio de Servicios.
. Colaborar con los estudios de factibilidad para los diferentes proyectos de negocios en el extranjero.
. Informar sobre los sucesos internacionales que puedan afectar a la Empresa.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73044 Jun 11 - Jun 15

ANTEL

//tevideo, 20 MAYO 1998
313/3.
Resol. Nº 1063/98 (ACTA 1753)
VISTO: el planteamiento que realizan las funcionarias María Laura NESSI Ariscorreta, C.I. 3050048-0, Clase D.02.I c/f D.34.3 y Santa SUAREZ, C.I. 2988716-6, Clase D.02.2 c/f D.34.3 en relación a su situación presupuestal,
RESULTANDO: que por Resol. Nº 1738/97 se designaron provisoriamente a los funcionarios que tenían asignación de funciones de la Serie D. 34, Representante Múltiple, y se registraban presupuestalmente en diferentes clases,
CONSIDERANDO: I) que al momento de la Resol. Nº 1738/97 las funcionarias Nessi y Suarez fueron excluidas del listado de funcionarios que debían designarse provisoriamente por tener en trámite un Sumario e Investigación Administrativa respectivamente,
II) que actualmente no existe ninguna causal que les impida a las funcionarias ser regularizadas en la Clase D.34.3, por lo que se solicita su designación provisoria,
III) que dicha solicitud cuenta con el aval de la Gerencia General,
EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1º.- Designar provisoriamente en cargos Jefe Representante Múltiple, Clase D.34.3 a las funcionarias María Laura NESSI Arizcorreta, C.I. 3050048-0 y a Santa SUAREZ C.I. 2988716-6 en la Gerencia de División Explotación del Interior.
2º.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial durante 3 días consecutivos.
3º.- Abrir un período de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial, para que los que se consideren perjudicados por la designación provisoria efectuada, así lo expresen y manifiesten su voluntad de concursar, mediante nota presentada en la Gerencia de División Recursos Humanos.
4º.- Disponer que cumplidos los 10 días hábiles, en caso de no presentarse solicitudes de concurso, la designación provisoria se considerará definitiva.
5º.- Encomendar a la División Recursos Humanos el seguimiento y cumplimiento de los extremos previstos en los numerales 2º, 3º, y 4º de la presente Resolución.
Pase a sus efectos a la Gerencia General, y a las Gerencias de División Recursos Humanos y Explotación Interior.
Exp. 98/01801
Cr. RICARDO J. LOMBARDO, PRESIDENTE - DANIEL ANGULO REAL, Pro-Secretario General - Ing. JORGE D. HENON, GERENTE DE DIVISION RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73045 Jun 11 - Jun 15

ANTEL
EXPEDIENTE NO. 95/02276
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a DARDO RAMON DE MARCO la resolución No. 254/95 de fecha 01 de agosto de 1995 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo 491/95 racaída en expediente No 95/02276 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 564740 y 578208 a nombre de DARDO RAMON DE MARCO, por un monto de $ 10.570,00 (pesos uruguayos diez mil quinientos setenta) calculada al 02/12/94.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER/.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73057 Jun 11 - Jun 15

ANTEL
EXPEDIENTE NO. 95/02306
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CASTRO BIARDO AMANDA ELIZABETH la resolución No. 277/95 de fecha 01 de agosto de 1995 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo 491/95 racaída en expediente No 95/02306 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 543089 a nombre de CASTRO BIARDO AMANDA ELIZABETH por un monto de $ 2.681,92 (pesos uruguayos dos mil seiscientos ochenta y uno con 92/00)) calculada al 20/12/91.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73058 Jun 11 - Jun 15

ANTEL
EXPEDIENTE NO. 95/04352
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a DEICU PALABECINO CAROLINA la resolución No. 892/95 de fecha 12 de diciembre de 1995 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo 491/95 racaída en expediente No 95/04352 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 981637 a nombre de DEICU PALABECINO CAROLINA, por un monto de $ 3.956,64 (pesos uruguayos tres mil novecientos ciencuenta y seis con 64/00)) calculada al 04/08/94.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73059 Jun 11 - Jun 15

ANTEL
EXPEDIENTE NO. 95/02275
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SILVIA PATRICIA DIAZ PEPE la resolución No. 253/95 de fecha 31 de julio de 1995 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo 491/95 racaída en expediente No 95/02275 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 554873 y 524430 a nombre de SILVIA PATRICIA DIAZ PEPE por un monto de $ 8.073,00 (pesos uruguayos ocho mil setenta y tres) calculada al 21/02/95.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73060 Jun 11 - Jun 15

ANTEL
EXPEDIENTE NO. 96/01460
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a HERNANDEZ GONZALEZ JUAN CARLOS la resolución No. 471/96 de fecha 26 de junio de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo 491/95 racaída en expediente No 96/01460 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 818882 a nombre de HERNANDEZ GONZALEZ JUAN CARLOS por un monto de $ 4.088,57 (pesos uruguayos cuatro mil ochenta y ocho con 57/00)) calculada al 24/04/95.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER/.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73061 Jun 11 - Jun 15

ANTEL
EXPEDIENTE NO. 97/05354
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a OLGA ANTUNEZ la resolución No. 09/98 de fecha 23 DE ENERO de 1998 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 97/05354, que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 1959627641 y 1959626359 a nombre de OLGA ANTUNEZ por un monto de $ 22.187.00 (pesos uruguayos veintidos mil ciento ochenta y siete con 00/100) calculada a la fecha de vencimiento de cada liquidación.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73062 Jun 11 - Jun 15

ANTEL
EXPEDIENTE Nro. 96/06668
NOTIFICACION.- NOTIFICASE POR ESTA VIA a JUAN PINTOS la Resolución Nro. 2048/96 de fecha 10 de octubre de 1996 de la Gerencia de División Económico Financie-

ra de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en Expediente No. 96/06668 que dispone: " APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 2008 de la Central RIO BRANCO, a nombre de JUAN PINTOS, por un monto de $ 5.616,86 (pesos uruguayos cinco mil seiscientos dieciseis con 86/100), calculada a la fecha de supresión del servicio".
Por ANTEL, Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73063 Jun 11 - Jun 15

ANTEL
EXPEDIENTE Nro. 96/06181
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a FRANCISCO PORTO NODAR la Resolución Nro. 1751/96 de fecha 26 de setiembre de 1996 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en Expediente No. 96/06181 que dispone: "APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 2302 de la Central RIO BRANCO, a nombre de FRANCISCO PORTO NODAR, por un monto de $ 2.368,85 (pesos uruguayos dos mil trescientos sesenta y ocho con 85/100), calculada a la fecha de supresión del servicio".
Por ANTEL, Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73064 Jun 11 - Jun 15

ANTEL
EXPEDIENTE NO. 96/00180
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CASTRO BRIVIO MAYRA la resolución No. 182/96 de fecha 20 de junio de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 96/00180 referente al servicio 942217 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de CASTRO BRIVIO MAYRA por un monto de $ 3.118,89 (Pesos uruguayos tres mil ciento dieciocho con 89/100) calculada a la fecha 24/05/95.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73065 Jun 11 - Jun 15

ANTEL
EXPEDIENTE NO. 96/04894
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a BARCIA ALICIA la resolución No. 2088/96 de fecha 11 de octubre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 96/04894 referente al servicio 700614 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de BARCIA ALICIA por un monto de $ 12.153,65 (Pesos uruguayos doce mil ciento cincuenta y tres con 65/00) calculada al día 19/10/95.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73066 Jun 11 - Jun 15

ANTEL
EXPEDIENTE NO. 96/00174
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a EDITORES S.R.L. G.G. URUGUAY la resolución No. 216/96 de fecha 5 junio de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 96/00174 referente al servicio 424451 y 424200 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de EDITORES S.R.L. G.G. URUGUAY por un monto de $ 12.139,00 (Pesos uruguayos dice mil ciento treinta y nueve) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73067 Jun 11 - Jun 15

ANTEL
EXPEDIENTE NO. 96/01075
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a MASSARINO COLINA ELIZABETH la resolución No. 334/96 de fecha 18 de junio de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 96/01075 referente al servicio 490322 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de MASSARINO COLINA ELIZABETH por un monto de $ 4.035,62 (Pesos uruguayos cuatro mil treinta y cinco con 62/00)) calculada a la fecha 08/06/95.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73068 Jun 11 - Jun 15

ANTEL
EXPEDIENTE NO. 96/00182
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a TRIAS MAQUIOLI JORGE ALBERTO la resolución No. 184/96 de fecha 20 de junio de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 96/00182 referente al servicio 578412 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de TRIAS MAQUIOLI JORGE ALBERTO por un monto de $ 3.177,87 (Pesos uruguayos tres mil ciento setenta y siete con 87/00) calculada a la fecha 02/02/95.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73069 Jun 11 - Jun 15

ANTEL
EXPEDIENTE NO. 96/01071
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ESTEVEZ SILVA RUBEN OMAR la resolución No. 1082/96 de fecha 9 de setiembre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 96/01071 referente al servicio 945133 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación-Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de ESTEVEZ SILVA RUBEN OMAR por un monto de $ 4.574,94 (Pesos uruguayos cuatro mil quinientos setenta y cuatro con 94/00) calculada a la fecha 06/10/95.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73070 Jun 11 - Jun 15

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ORLANDO FELDMANN FELDMANN, para regularizar un represamiento que embalsa las aguas de una cañada, afluente de la cañada Claudina, que aporta al arroyo del Sauce, tributario del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre parte de los padrones Nos. 3.031 y 11.635, su embalse afecta parte de los padrones Nos. 3.031, 11.635 y 3.029, todos de la 3ª sección judicial del departamento de Tacuarembó.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 3 de Julio de 1998 a las 16.00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad. Ing. Agrim. RAMON LLUVIERA, JEFE REGIONAL TACUAREMBO.
27) $ 1.134 3/p 25265 Jun 11 - Jun 15

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber a los señores mineros y particulares que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes han sido libradas áreas que se encontraban afectadas por solicitudes mineras.
ASUNTO CARP. MINERAL TITULAR DPTO. S.J. PADRONES
680/50 148 ARENA ARENERAS ARROSPIDE S.A. SAN JOSE 5a. 8250, 9575, 8245 p.
557/97 - PIEDRA GRANITICA Y PEDREGULLO RAFAEL DEMARCO S.A. MONTEVIDEO 11a. 121928 p.
1381/88 1804 ARCILLA GANAGRIEX LTDA. DURAZNO 13a. 4398
223/97 - AGATAS Y AMATISTAS AVELINO JOSE MARTINEZ ARTIGAS 3a. 1873 p.
8/96 - CALIZA JORGE DIANO LAVALLEJA 1a. 5081 p. 9676 p. 11865p.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 72988 Jun 10 - Jun 12

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Intendencia Municipal de Montevideo
SERVICIO DE GESTION DE COBROS DE MOROSOS
NOTIFICACION

Se notifica de la Resolución Nº 3709/A/96 de fecha 22/ago/96 que se transcribe a continuación.

RESUELVE

Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:

Ubicación: Padrón No. 80.283/071, Parque Posadas S/N, apto. 071.
Nombre: "URESPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".
Contribución Inmobiliaria 1992 du - 1995.
Deuda: $ 5.229,00.
Mas Multa: $ 1.046,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 29.992,00.
Tasa: Gral. Municipal, Adic. Mercantil e Hig. Ambiental (5/95 - 12/95).
Deuda: $ 984,00.
Mas Multa: $ 170,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 471,00 calculados hasta el 15/7/96 y 23/7/96 respectivamente según liquidación de fs. 6 del expediente No. 331257 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 37.892,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración, inicie las gestiones de cobro.
Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73014 Jun 11 - Jun 15

SERVICIO GESTION DE COBROS DE MOROSOS NOTIFICACION

Se notifica de la Resolución Nº 3540/95 de fecha 9/nov/95 que se transcribe a continuación.
- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: padrón No. 5.871/GAR/524, Florida No. 1276/GAR/524
Nombre: ANGEL CICCA RELLI.
Tasa: Gral. Municipal y Conserv. de Alcantarillado (10/90 al 6/95).
Deuda: $ 1.678,oo.
Mas Multa: $ 323,oo Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 6.780,oo calculados hasta el 24/10/95, según liquidación de fs. 11 vta. del expediente No. 321974 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 8.781,oo, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración, inicie las gestiones de cobro.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73015 Jun 11 - Jun 15

SERVICIO GESTION DE COBROS DE MOROSOS NOTIFICACION

Se notifica de la Resolución Nº 3256/96 de fecha 23/jul/96 que se transcribe a continuación.
- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón No. 405.291, Santa Anta s/n.
Nombre: ESTRUCTURAS PUENTES INGENIERIA DE CAMINOS S.A. (EPICSA)
Contribución Inmobiliaria (1992/DU/1995).
Deuda: $ 1.135,oo.
Más Multa: $ 227,oo Decreto No. 19.031.
Más Recargos: $ 7.629,oo.
Tasa: Gral. Municipal (2/68 al 12/95).
Deuda: $ 1.368,oo.
Más Multa: $ 263,oo Decreto No. 19.031.
Más Recargos: $ 29.798,oo calculados hasta el 25/06/96 y 28/06/96 respectivamente según liquidación de fs. 16 y 16 vta. del expediente No. 324926 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 40.420,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración, inicie las gestiones de cobro.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73016 Jun 11 - Jun 15

SERVICIO GESTION DE COBROS DE MOROSOS NOTIFICACION

Se notifica de la Resolución Nº 2028/95 de fecha 25/jul/98 que se transcribe a continuación.
- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: padrón No. 73.613, Pablo Pérez s/n.
Nombre: MARIA JOSEFA, GUILLERMO, ALFREDO, JOSE, TOMAS MANUEL, ELVIRA, CARMEN Y ENRIQUE CARBALLIDO O CARVALLIDO FERNANDEZ, NELSON OMAR AGUIRREZABALA CARBALLIDO.
Contribución Inmobiliaria (1991/DU/1994).
Deuda: $ 904,oo.
Más Multa: $ 181,oo Decreto No. 19.031.
Más Recargos: $ 4.312,oo.
Tasa: Gral. Municipal (9/90 al 6/95).
Deuda: $ 1.062,oo.
Más Multa: $ 204,oo Decreto No. 19.031.
Más Recargos: $ 3.554,oo calculados hasta el 13/7/95 y 14/7/95 respectivamente según liquidación de fs. 13 y 13 vta. del expediente No. 317780 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 10.217,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración, inicie las gestiones de cobro.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73017 Jun 11 - Jun 15

SERVICIO GESTION DE COBROS DE MOROSOS NOTIFICACION

Se notifica de la Resolución Nº 1012/98 de fecha 5/may/98 que se transcribe a continuación.
RESUELVE
- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: padrón No. 28.769/0504, Luis P. Ponce No. 1347/0504
Nombre: Siba Bacchioni o Bacchione Benvenuto y/o Sucesores a Cualquier Título
Contribución Inmobiliaria (1994 DU-1997/3)
Deuda: $ 10.777,OO
Más Multa: $ 2.033,00 Decreto No. 19.031
Más Recargos: $ 35.104.00
Tasa: General Municipal y Conservación de Alcantarillado (9/92-8/97)
Deuda: $ 3.344.00
Retroactividad: $ 17.00, Decreto No. 22.243
Más Multa: $ 582.00 Decreto No. 19.031
Más Recargos: $ 13.021.00 calculados hasta el 15/4/98 y 17/4/98 respectivamente según liquidación de fs. 18 del expediente No. 325641 del Servicio de Gestión de Cobro de Morosos.
Total General: $ 64.878.00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73018 Jun 11 - Jun 15

SERVICIO GESTION DE COBROS DE MOROSOS NOTIFICACION

Se notifica de la Resolución Nº 817/98 de fecha 21/abr/98 que se transcribe a continuación.
Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón 29.074/901. Avda. Gral. Rivera 3058.
Nombre: OLGA CELMIRA RAMOS BAUBETA.
Contribución Inmobiliaria: 1994/DU - 1997/3.
Deuda: $ 11.034,00.
Mas Multa: $ 2.085,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 40.780,00 calculados hasta el 24/03/98, según liquidación de fs. 20 del expediente No. 325133 del Servicio de Gestión de Cobro de Morosos.
Total: $ 53.899,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Gestión de Cobro de Morosos, inicie las gestiones de cobro.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73019 Jun 11 - Jun 15

SERVICIO GESTION DE COBROS DE MOROSOS NOTIFICACION

Se notifica de la Resolución Nº 502/96 de fecha 7/feb/96 que se transcribe a continuación.
- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón 82.906/001, San Martín 2621, apto. 001.
Nombre: ALFREDO MAURO PEREYRA GUERRA.
Tasa: Gral. Municipal (7/90 - 12/95).
Deuda: $ 1.298,00.
Mas Multa: $ 249,00 Decreto No. 19.031.
Mas Recargos: $ 5.424,00 calculados hasta el 9/1/96, según liquidación de fs. 4 vta. del expediente No. 324790 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total: $ 6.971,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración, inicie las gestiones de cobro.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73020 Jun 11 - Jun 15

SERVICIO GESTION DE COBROS DE MOROSOS NOTIFICACION

Se notifica de la Resolución Nº 306/97 de fecha 5/feb/97 que se transcribe a continuación.
- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:

Ubicación: padrón No. 69.563, Av. José Belloni No. 3203 Bis.
Nombre: CLOTILDE VARELA TABOADA.
Contribución Inmobiliaria: (1992/DU/1995).
Deuda: $ 802,oo.
Más Multa: $ 160,oo Decreto No. 19.031.
Más Recargos: $ 6.896,oo.
Tasa: Gral. Municipal y Conserv. de Alcantarillado (2/84 al 6/90).
Deuda: $ 54,oo.
Más Multa: $ 11,oo Decreto No. 19.031.
Más Recargos: $ 13.775,oo calculados hasta el 26/11/96 y 3/12/96 respectivamente según liquidación de fs. 4 del expediente No. 337561 del Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración.
Total General: $ 21.698,oo sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración, inicie las gestiones de cobro.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73021 Jun 11 - Jun 15

SERVICIO GESTION DE COBROS DE MOROSOS
NOTIFICACION

Se notifica de la Resolución Nº 462/98 de fecha 19/maz/98 que se transcribe a continuación.
- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: Padrón 160.086. Avda. Lézica S/N.
Nombre: TIO CHICO S.R.L.
Tasa: Gral. Municipal y Conserv. de Alcantarillado (1/86 - 2/97).
Deuda: $ 886.00.
Retroactividad: $ 3,00 Decreto No. 22.243.
Más Multa: $ 116.00 Decreto No. 19.031.
Más Recargos: $ 40.262.00 calculados hasta el 10/3/98 según liquidación de fs. 19 del expediente No. 322635 del Servicio de Gestión de Cobro de Morosos.
Total: $ 41.267,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Gestión de Cobro de Morosos, inicie las gestiones de cobro.
- Vuelva al Servicio nombrado en el numeral anterior.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73022 Jun 11 - Jun 15

SERVICIO GESTION DE COBROS DE MOROSOS
NOTIFICACION

Se notifica de la Resolución Nº 300/98 de fecha 30/mrz/98 que se transcribe a continuación.
- Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: padrón No. 151.113. Cno. Maldonado No. 7477
Nombre: Estanislada Ferreira, Humberto Gil Gómez Tornoilli, Nepomuceno Díaz y Darlindo Bellucci Silvera
Contribución Inmobiliaria 1994 Du-1997/3
Deuda: $ 3.185,00
Más Multa: $ 606,00 Decreto No. 19.031
Más Recargos: $ 13.657,00
Tasa: General Municipal y Conservación de Alcantarillado (5/87 - 8/97)
Deuda: $ 544,00
Más Multa: $ 92,00 Decreto No. 19.031
Más Recargos: $ 17.491.00 calculados hasta el 10/3/98 y 11/3/98 respectivamente según liquidación de fs. 31 del expediente No. 321095 del Servicio de Gestión de Cobro de Morosos.
Total General: $ 35.575.00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
- Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Gestión de Cobro de Morosos, inicie las gestiones de cobro.
27) (Cta. Cte.) 3 /p 73023 Jun 11 - Jun 15

CONVOCATORIAS

MICROCOSMOS S.A.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 9 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que, en primera convocatoria, se realizará el día 29 de Junio de 1998 a las 10.30 hrs., (y en segunda a las 11 hrs.), en el local social de Cuareim 2052, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 1997.
2. Elección de Directorio.
3. Elección de Síndico y Síndico Suplente.
Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para inscribirse se cerrará al iniciarse el acto, de acuerdo a lo establecido en el citado art. 9 de los Estatutos Sociales.
27) $ 882 3/p 25424 Jun 11- Jun 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 6º Turno, en autos caratulados "BARRACAS UNIDAS S.A. Liquidación Judicial" Ficha: 150/95. Se hace saber que por auto Nº 289 del 2 de marzo de 1998 y 893 de fecha 8 de mayo de 1998 se convoca a la junta de acreedores que tendrá lugar en esta Sede, (25 de Mayo 523 6º piso), el día 23.07.98 a las 14 Hs. haciéndose saber que los documentos presentados por la sociedad, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, el 29 de mayo de 1998. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 25022 Jun 09 - Jun 24

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, dictada en autos: "Irureta Goyena Alicia y otros c/Sucesores de Juan Carlos Martirena Girondo. Resolución de Contrato", Ficha 150/96, se cita llama y emplaza a Sucesores de Juan Carlos Martirena Girondo a cualquier título, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de Diciembre de 1996. Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.
27) $ 900 10/p 24407 Jun 04 - Jun 18

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "SET ROOM S.A. Liquidacion Judicial" Ficha: 4/96 se hace saber que por auto Nº 2997/97 de fecha 11 de diciembre de 1997 y 997/98 de fecha 8 de mayo de 1998 se convoca a la junta de acreedores que tendrá lugar en esta Sede, (25 de Mayo 523), el día 20.7.98 a las 14 Hs. haciéndose saber que los documentos presentados por la sociedad y el informe de la sindicatura, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de acreedores que asistan. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de mayo de 1998.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.440 10/p 24046 Jun 01 - Jun 12

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados "ODERA DEILLA AURORA C/ CLORILDA ODILIA GUBITOSO FILGUEIRA, CESACION DE CONDOMINIO" (FICHA C3 No. 201/88) se cita y emplaza a los sucesores a cualquier titulo de FRANCISCO GUIRADO SANCHEZ, fallecido en Montevideo el seis de agosto de 1988, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que, vencido el plazo del emplazamiento, se seguirán las actuaciones exclusivamente con quienes hayan comparecido. Montevideo, 6 de marzo de 1998. RAQUEL FREIRI LUND, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 25309 Jun 11 - Jun 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos caratulados: IDALA S.A. Liquidación Judicial (ficha 183/95), de acuerdo a lo dispuesto por el art. 26 de la Ley 2.230 se convoca a todos los interesados, inclusive los acreedores laborales a la Junta de Acreedores que se realizará el día 26 de junio de 1998 a las 15 horas, en el local del Juzgado sito en San José 1132 Piso 7, para ocuparse de la liquidación definitiva de la sociedad, con declaración de solvencia o insolvencia de la masa, haciéndose saber que la misma se llevará a cabo cualquiera que sea el número de acreedores que asista y que los documentos presentados por la sociedad y por los Síndicos, se hallan a disposición de los Acreedores en esta Sede (art. 27 de la Ley 2.230). Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Montevideo, 27 de mayo de 1998.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.620 10/p 24045 Jun 01 - Jun 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos: "GOMEZ, RANULFO Y GOMEZ, ELBA HAYDEE- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES (ANT. SUC. GOMEZ, PURA F 247/97)" Ficha Nº 23/98, se hace saber que Ranulfo y Elba

Haydée Gómez promovieron Juicio de Posesión Notoria de Hijos Naturales de Pura Juliana Gómez Barrio, por Mandato Verbal de fecha 11 de mayo de 1998 se emplaza a los sucesores de dicha causante así como a todo otro interesado, para que en el término de 90 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en el caso de no comparecer se les designará Defensor de Oficio.-
Montevideo, 20 de mayo de 1998. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
27) $ 1.260 10/p 24543 Jun 04 - Jun 18

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
El señor Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dispuso el emplazamiento de MARIA DEL ROSARIO FOJACO MENENDEZ a comparecer en la sucesión de su hermana María de la Concepción Fojaco Menéndez, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de curador de bienes art. 1071 del Código Civil. F.A. 134/98
21 de mayo de 1998. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 24504 Jun 04 - Jun 18

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Flia. de 14° turno, Dra. Graciela Rey Ferro, dictada en los autos caratulados: "ABERASTEGUY, MA. DEL CARMEN C/ HSU YAN, MING - P.DE P. POTESTAD - Fa. 211/98", se cita llama y emplaza a MING KUN HSU YAN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
Montevideo, veintiseis de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 72962 Jun 08 - Jun 23

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno, dictada en autos: "DELOR PEREYRO FELICIA, Herencia Yacente, Ficha A 534/95" se hace saber la apertura de la sucesión de DELOR PEREYRO, FELICIA AIDA, haciendolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de NOVENTA DIAS a deducir sus derechos.-
Montevideo, marzo 5 de 1998. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.160 30/p 20605 May 05 - Jun 16

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16° Turno se hace saber la apertura de la sucesión de POCH ZECCA, MARIA CONSUELO. SUCESION Ficha A/704/97", citándose a que comparezcan por el plazo de 90 días a ALBERTO OSVALDO GARCIA e intimándoles para que dentro de 40 días manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de designarsele curador de bienes.
Montevideo, seis de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 24220 Jun 02 - Jun 15

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16 Turno, en los autos caratulados:"TELLECHEA FELICIA, DIAZ RODRIGUEZ JUAN MARTIN o MARTIR y DIAZ TELLECHEA, HECTOR ALEJANDRO y JUAN NUBIO, Sucesiones, Ficha A 511/95" se intima a AMILCAR DIAZ TELLECHEA, a que acepte o repudie en el plazo de 40 dias la sucesión de autos bajo apercebimiento de tenerlo por repudiante designándose curador de bienes y emplazándosele por 90 dias. Montevideo, 17 de febrero de 1998.- Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 900 10/p 25080 Jun 10 - Jun 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrada de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos caratulados "TACCHINO LILIANA ESTHER. CANCELACION DE ACCIONES. Ficha: No. 915/97", se hace saber que: Por Acta No. 55/98 - Audiencia Preliminar de fecha 6/5/98 y por Decreto No. 1092, se dispuso la publicación de acuerdo a la ley 14.701.
Detalle de las acciones: Acciones Nos. del 3001 al 4000 del título No. 4 de un valor nominal total (del título) de U$S 1.000; y Acciones No. 4751 al 5000 del título No. 8 de un valor nominal total (del título) de U$S 250.- Montevideo, 22 de mayo de 1998. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
27) $ 324 3/p 25121 Jun 10 - Jun 12

DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ Duarte Céspedes José JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 1135/96, se cita llama y emplaza a DUARTE CESPEDES JOSE por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 28 de noviembre de 1997.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 72843 Jun 01 - Jun 12

DE DECIMO TURNO

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 10o. Turno dictado en autos caratulados "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c/Sardella Ferreira Otilia -Intimación de Pago-" Ficha 92/98, se intima el pago de la suma reclamada en autos a la señora Otilia Sardella Ferreira C.I.. 832.277-9 en el plazo de 10 días, notificándose por edicto de acuerdo al Art. 89° del Código General del Proceso. Montevideo, veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
27) $ 900 10/p 23882 Jun 01 - Jun 12

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital 10o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ ROMERO Y ROMERO LTDA. JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 180/96, se cita llama y emplaza a ROMERO Y ROMERO LTDA. por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, diciembre 23 de 1997.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 72842 Jun 01 - Jun 12

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12do. Turno, dictada en los autos caratulados: "BAIMONT S.A C/MELGAR, DINA ADELA, Ficha 901/97", se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a DINA ADELA MELGAR, a estar a derecho en virtud de lo dispuesto por auto 890/98, de fecha 23 de abril de 1998; mediante el cual y de conformidad con el art. 368 del C.G.P., se decretó la resolución del Compromiso de Compraventa del inmueble de autos; por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.
Montevideo, 1° DE Junio de 1998 - Esc. ELSA LORENZO FIGUEORA, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 24715 Jun 08 - Jun 23

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez De Paz Departamental de 17mo. Turno, en autos "SOCIEDAD BRITANICA EN EL URUGUAY - Informatio ad perpetuam, FA. 275/98 v", en resolución 1011/98, se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los interesados en esta gestión de comparecencia de la SOCIEDAD BRITANICA EN EL URUGUAY, a efectos de obtener la decisión judicial de que dicha sociedad, es la misma que la denominada SOCIEDAD BRITANICA DEL URUGUAY. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiseis de Mayo, de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.
27) $ 1.260 10/p 24157 Jun 02 - Jun 15

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ LUVITCHUK YUDCOVSKY ABRAHAM- Juicio Ejecutivo- Ficha No. 1191/96, se cita llama y emplaza a LUVITCHUK YUDCOVSKY ABRAHAM por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 26 de febrero de 1998.- Esc. BERNARDO GLEIZER, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 72841 Jun 01 - Jun 12

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22 turno recaída, en autos caratulados I.M.M. c/ CURTIEMBRE ALVAREZ HNOS. S.A. (Ficha 132/98) se dispuso citar, llamar y emplazar a CURTIEMBRE ALVAREZ HNOS. S.A para que dentro del término de 90 días comparezca ante éste Juzgado bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien

se seguirán éstos procedimientos.
Montevideo, 21 de mayo de 19998. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73012 Jun 11 - Jun 26

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 24° Turno dictado en autos caratulados "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c/Valeria Vallarino Sebasti -Intimación de Pago-, Ficha 85/98, se intima el pago de la suma reclamada en autos a la Sra. Valeria Vallarino Sebasti, C.I. 1.779.793/5 en el plazo de 10 días, notificándose por edictos de acuerdo al Art. 89° del Código General del Proceso. Montevideo, veintiseis de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
27) $ 900 10/p 23881 Jun 01 - Jun 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25o. turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ ACER S.A., Juicio Ejecutivo, Ficha B/992/96, se cita de excepciones a ACER S.A. R.U.C. 210414000013 a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días. Montevideo, 11 de marzo de 1998. Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72840 Jun 01 - Jun 12

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, auto número 2441 del 19 de agosto de 1996 recaída en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/CANCELA Zulma y Otras - J.E." Ficha: 687/96, se dispuso trabar el embargo solicitado, oficiándose y cometiéndose, citar de excepciones y emplazar por edictos a Zulma, Nora, Héctor y Ana María Cancela Risso y a Zulma Risso para que comparezcan a estar a derecho dentro de los términos de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- A lo demás téngase presente.- Montevideo, 20 de abril de 1998.- Esc. Alicia Cabrera, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72906 Jun 04 - Jun 18

VARIOS

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA
Por escritura autorizada el 27/3/98 por la Escribana Adriana Yacusa, María Teresa Petroni Baidembaun constituyó Bien de Familia a favor de: Rafael y Analía Lavin Petroni, el inmueble padrón 108.645/103, con frente a la calle Javier de Viana 911, 15a Sección judicial de Montevideo. Tasación BHU UR 4.044. Inscripción: Registro de la Propiedad Inmueble No. 8917 el 3/4/98.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72859 Jun 05 - Jun 19

BIEN DE FAMILIA

Escritura de desafectación total: 13 Abril 1998
Inscripción: No. 11142 del 24 de abril de 1998.
Otorgantes: DELMAR LOPEZ TORNO y ELVIRA SOLEDAD ORTIZ GONZALEZ.
Bien padrón No. 162.304 sito en la 10a. Sección Judicial de Montevideo.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72893 Jun 03 - Jun 16

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: Orlando CRUZ PEREIRA
Beneficiarios: Orlando CRUZ PEREIRA y Sandra Judith DUTRA LEMOS.
Inmueble: Padrón No. 3.643 -7a. Secc. Jud. de Canelones- Pando.
Escritura: 03/04/98 -Esc. Néstor Ibarra.
Inscripción: No. 4174 - 30/04/98.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73040 Jun 11 - Jun 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno, de Artigas, se emplaza a a doña ZULLY ECHAGUE ORTIZ para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados "FARIAS WILLIAMS Y FARIAS EVA C/ ECHAGUE ORTIZ ZULLY S/GUARDA DEL MENOR WILLIAM VALENTIN" FICHA: C/91/98, por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 12 de mayo de 1998. Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 24076 Jun 02 - Jun 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la apertura judicial de la sucesión testamentaria de: NICOMEDES FERRE PRESENTE (Ficha Civil 49/98/V), haciéndolo saber a todos los interesados: Canelones, 6 de mayo de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25029 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piēdras de 4o. Turno, dictada en autos: "SCASSO SULLI C/RIVERO JORGE = FICHA 769/97, se cita, llama y emplaza a JORGE RIVERO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.
El presente cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 27 de abril de 1998. ESCRIBANA VERONICA GONZALEZ GARCIA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72983 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2o. Turno dictada en autos: "BELTRAN ROSA C/MARQUEZ JOSE GERVASIO. Pérdida de Patria Potestad. (Auxiliatoria de Pobreza)." Fa. B/36/98, se cita, llama y emplaza a José Gervasio MARQUEZ a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
A los fines pertinentes se deja constancia que por Decreto 223 del 3.4.98 fué concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Horacio H. Granero, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72877 Jun 02 - Jun 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "BITTAR GARCIA, MARIA ESTHER C/ MESTRE BITTAR, ADAN WILSON Y OTROS. PARTICION SUCESORIA. Fa. 167/98", se cita, llama y emplaza en autos a WILLIAM BITTAR BENAPRES para que se presente en los mismos, por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10/p 25244 Jun 11 - Jun 26

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4° Turno, en autos caratulados: "SORRIBAS GOMEZ, MARIA EDELMA", se emplaza a CANDIDO GERARDO SORRIBAS IGLESIAS, cuyo domicilio se desconoce, por 90 días, a partir del vencimiento del cual se le concede un plazo de 40 días a los efectos de que manifieste si acepta o repudia la herencia diferida en autos, y eventualmente se le designe Defensor de Oficio.
Melo, 25 de mayo de 1998. Esc. Fernando Torres Brayer.
27) $ 720 10/p 24463 Jun 04 - Jun 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida en los autos caratulados MORALES José Luis y

otra c/ GOMEZ Walter Dardo PERDIDA DE PATRIA POTESTAD FC 159/1997, cita, llama y emplaza Walter Dardo GOMEZ por el termino del emplazamiento de 90 días.- Se hace saber que se encuentra la parte actora auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida; 27 de Mayo de 1998.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 72884 Jun 03 - Jun 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se cita, llama y emplaza a AUGUSTO PEREZ VEGA para que comparezca en los autos caratulados "Banco de Seguros del Estado c/ Martirena Pereira Walter.- Cobro de Pesos.- Fa. A 176/95 dentro del plazo de 90 días a estar en juicio en estos autos bajo apercibimiento. Minas, marzo 31 de 1998. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 24409 Jun 04 - Jun 18

EDICTO

"Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de INES REYES (TESTAMENTARIA) Fa. B/ 153/97 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 19 de junio de 1997. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 25299 Jun 11 - Jun 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ABEL GONZALEZ O GONZALEZ HIERRO, Fa. 344/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 14 de abril de 1998. DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 24905 Jun 09 - Jun 24

DE SEXTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: CALYCA LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO. FICHA 117/97, se hace saber que por auto No. 627/98 de 24/3/98, se dispuso homologar el concordato presentado que consiste en: a) conversión de los créditos a dólares estadounidenses a tipo de cambio del 31/5/97 (1 U$S = $ 9,32), según detalle que se adjuntó a la propuesta.
b) concesión de moratoria de 180 días hasta febrero de 1998.
c) quita del 40% de los créditos liquidados, según apartado a).
d) pago en 18 cuotas mensuales, iguales y consecutivas a prorrata de los créditos.
Estas publicaciones se realizan de mandato judicial y en cumplimiento de las publicaciones previstas por los arts. 7o. y 10o. de la Ley No. 8.045 del 11/11/26.
En fé de ello se expide el presente a los 21 días del mes de mayo de 1998. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.620 10/p 24020 Jun 01 - Jun 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, e n autos caratulados: "ANCAP c/ EDINS S.A. Rec. Firma Int" Ficha 690/97, CITA, LLAMA y EMPLAZA a EDINS S.A. a los efectos de que concurran a reconocer como suyas la firma que luce al pie de las facturas y orden de compra agregada en autos, en el plazo legal (60), bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida. Dra. Ma. Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 13 de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Ma. Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 72985 Jun 09 - Jun 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA DEGO FAGETTI.- FICHA B/101/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de abril de 1998.- Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 23981 Jun 01 - Jun 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FEIJOO GAVARY, JULIO CESAR. SUCESION. Fa. B/157/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de mayo de 1998. ESCRIBANA SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 24137 Jun 02 - Jun 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CENTENO, JUAN CARLOS.- SUCESION, Fa. B/159/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de mayo de 1998. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 25070 Jun 10 - Jun 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GARAY CARREROU, OSCAR JOSE, Fa/B/ 163/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de mayo de 1998. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 25072 Jun 10 - Jun 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITEZ BENITEZ, FLERIDA PERSEPOLIS.- SUCESION- Fa. B/183/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de mayo de 1998. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 25073 Jun 10 - Jun 25

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA O CLEMENTINA MARIA TERRA VERA DE CALO.- Fa. B/593/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de diciembre de 1997. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 25286 Jun 11 - Jun 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE EMILIO WITTMAN BAISEL, fa. B/ 195/98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 3 de junio de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25287 Jun 11 - Jun 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GALLARDO MORALES, JUAN MARIA.-

SUCESION, Fa. B/165/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 15 de mayo de 1998. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25288 Jun 11 - Jun 26

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de WASHINGTON EDUARDO PESCE Y MARIA ANGELICA CATTANEO - FICHA B/63/98 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de marzo de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25290 Jun 11 - Jun 26

DE TERCER TURNO

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ADAN ARTIGAS EGUILUZ AZAMBUYA o AZAMBUJA. SUCESION TESTAMENTARIA F: B/676/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de FEBRERO de 1997. Esc. Silvia Vence, Act. Adj.
27) $ 720 10/p 25071 Jun 10 - Jun 25

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA LASARGA PEREIRA. FICHA B/74/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de marzo de 1998. ESCRIBANA SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 25289 Jun 11 - Jun 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos:"LILA IRIONDO GARRAGORRI, SUCESION", FICHA B/27/91, se cita, llama y emplaza a MARGARITA, LUIS, MARIO y FRANCISCA RAIMUNDA IRIONDO RODRIGO, por el término de 40 días a que comparezcan ante esta Sede a declarar si aceptan o repudian la herencia de la causante Lila Iriondo. Rivera, 27 de abril de 1998. Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
27) $ 720 10/p 23975 Jun 01 - Jun 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "NUÑEZ SEQUEIRA, MARTHA ESTELA Y MALDONADO FRANCO, RAMON EDGARDO. DIS Y LIQ DE LA SOC. CONYUGAL. Fa. 132/98 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal exixtente entre los esposos Ramón Eduardo MALDONADO FRANCO y Martha Estela NUÑEZ SEQUEIRA citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichsos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se deja constancia que por decreto nº 1898 de fecha 7/5/98 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen dichas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid. Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72885 Jun 03 - Jun 16

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

Resolución Nº 1054/98.-
Rocha, 24 de marzo de 1998.-
VISTO: la nota presentada por los Sres. Juan José Apaulaza y Juan Carlos Rivero, solicitando autorización para instalación de una discoteca bailable en el solar Nº 5. Manzana 29 del Balneario Aguas Dulces;
CONSIDERANDO: que con fecha 30 de enero de 1997, el Departamento General de Higiene expresa que no corresponde acceder a lo solicitado;
II) que con fecha 15 de enero del año en curso, la Dirección de Control de Impuestos, Tasas e Inspecciones indica que comparte lo sugerido por el Departamento General de Higiene; y
ATENTO: a ello y al tiempo transcurrido,
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ROCHA
R E S U E L V E:
1º) No se accede a lo solicitado por los Sres. Juan José Apaulaza y Juan Carlos Rivero, respecto a la instalación de dicoteca bailable en solar Nº 5, Manzana 29 del Balneario Aguas Dulces.-
2º) Regístrese, pase a la Junta Local de Castillos para la notificación y conocimiento.
ADAUTO PUÑALES LASCANO, INTENDENTE - MIGUEL A. CASANYES, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73047 Jun 11 - Jun 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

E D I C T O:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "CORREA, ALBERTO. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Fa. A/80/98), SE HACE SABER QUE POR AUTO No. 463/98 DEL 3 DE ABRIL DE 1998, SE HA ADMITIDO LA SOLICITUD DE CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL SOLICITADA POR EL AR. ALBERTO CORREA, OTORGANDOSELE UNA MORATORIA PROVISORIA CON LOS ALCANCES ESTABLECIDOS POR LOS ARTS. 1546 Y 1547 DEL C. DEL COMERCIO. Y QUE POR AUTO Nº 671/98 DEL 11 DE MAYO PP., SE HA DISPUESTO CONVOCAR A LOS ACREEDORES DE ALBERTO CORREA PARA QUE CONCURRAN A LA AUDIENCIA DEL DIA 29 DE JUNIO DE 1998 A LAS 14 HORAS, PREVINIENDOSE QUE EL BALANCE Y DEMAS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL DEUDOR, ASI COMO EL INFORME QUE PRODUCIRA EL CONTADOR PODRAN SER EXAMINADOS E LA OFICINA EN EL PLAZO DISPUESTO POR EL ART. 1532 INC. 3o. NUMRAL 3o Y 1533 DEL C. DEL COMERCIO. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. SATO. 29 DE MAYO DE 1998. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 1.800 10/p 24716 Jun 08 - Jun 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ELVIRA ANTONIA FREDES BUSETA Y LEAL ó ELVIRA ANTONIA FREDES LEAL. Sucesión. Fa. Nº 323/97/V", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a: ETHEL ELIZABETH, HECTOR FRANCISCO, ALBERTO GUSTAVO, LEONEL HORACIO Y MARCELO FABIAN SOSA ACOSTA a que comparezcan en éstos autos a manifestar si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1071 inc. final del C. Civil. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 28 de mayo de 1998. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10/p 24882 Jun 09 - Jun 24

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEPTIMA SECCION

JUDICIAL

E D I C T O

"Este Juzgado de Paz de la Septima Seccion Judicial de Soriano en autos caratulados: "A. F .S.A. c/Siglo XXI SRL" Fa. 22. c. 1998. Intimación de pago, se hace saber que se dispuso el emplazamiento de la firma "Siglo XXI SRL o a sus representantes legales quienes

deberán comparecer a deducir sus derechos, en el plazo legal, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial extiendo el presente que sello y firmo en Cardona, 27 de Abril de 1998. Plazo: 10 días habiles continuos. Ulises García, Juez de Paz.
27) $ 900 10/p 25306 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposicion del Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Soriano, en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Soriano con Abdon Clavijo": Juicio Ejecutivo fiscal - padron rural No. 1984: Fa. 17/96, se cita y emplaza por el término legal a estar a derechos a sus herederos y a todos quienes puedan tener interes en esta litis, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.- (art. 89 y 127 del C.G.P. Santa Catalina, 25 de mayo de 1998. Ulises Garcia, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 73056 Jun 11 - Jun 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de:ELIDA BARRIOS URIA Ficha B/ 90/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, marzo 30 de 1998.= Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 720 10/p 23954 Jun 01 - Jun 12

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ELVIRA RENE AZCUE MARTINEZ Ficha B/106/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, abril 3 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 720 10/p 23957 Jun 01 - Jun 12

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: JULIA GARCIA y WILFREDO HERNANDEZ ARENA Ficha B/55/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, mayo 20 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
27) $ 720 10/p 23958 Jun 01 - Jun 12

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIA EDUA ZABALETA QUIJANO Ficha B/170/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, mayo 27 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 24237 Jun 02 - Jun 15

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARINELI ALVAREZ RODRIGUEZ Ficha B/197/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, mayo 27 de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 24614 Jun 05 - Jun 19

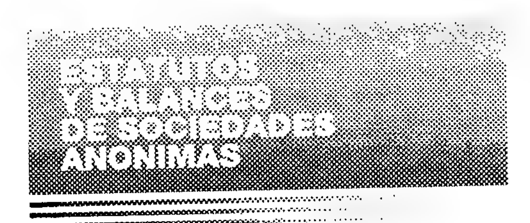
EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIA ELENA BURGOS BARRIOS y HUGO BARBOZA FERNANDEZ Ficha B/201/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, mayo 29 de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 25264 Jun 11 - Jun 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: "ORTEGA, JUANA; COORE ORTEGA, GLORIA BLANCA; JOSE LUIS Y JORGE NELSON C/A LATORRE, OCTACIANO O SUS SUCESORES" ESCRITURACION FORZADA DE PROMESA INSCRIPTA" FICHA Nº 181/98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. OCTACIANO LATORRE y/o SUCESORES y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, veintiuno de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 1.260 10/p 25266 Jun 11 - Jun 26



INVERSIONES VELDE S.A.
ART. 294 LEY 16.060

Asamblea Extraordinaria del 31/03/98, resolvió reducción del capital social e integrado mediante rescate de acciones. Documentación a disposición en San José 807 oficina 1102. Oposiciones plazo de 30 días.
28) $ 7.410 10/p 24779 Jun 08 - Jun 23

S.N.C. S.A.
ART. 294 LEY 16.060

Asamblea Extraordinaria del 31/03/98, resolvió reducción del capital social e integrado mediante rescate de acciones. Documentación a disposición en San José 807 oficina 1102. Oposiciones plazo de 30 días.
28) $ 7.410 10/p 24780 Jun 08 - Jun 23

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.



DEL DIA



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAMON WALDEMAR CARREÑO PEREZ, (Ficha: S/176/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23402 Jun 12- Jun 29 (0001)

RAMON ARTIGAS BALBI MARENALES, (Ficha: S/206/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25431 Jun 12- Jun 29 (0002)

TERCER TURNO

JOSE MARIA MORALES E ISABEL FRANCISCA TASSARA, (Ficha 147/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25535 Jun 12- Jun 29 (0003)

CUARTO TURNO

MARTIRENA BITANCURT CARLOS MARIA, (Ficha 164/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25559 Jun 12- Jun 29 (0004)

QUINTO TURNO

SANCHEZ CRISTOBO O CRISTOBAL IRMA MARIA, (Ficha 102/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25433 Jun 12- Jun 29 (0005)

CARLO ANTONIO GELATO TORASSA y FRANCESCA o FRANCISCA PIERRETTE o PIERETTA MODA ZORGNO, (Ficha 240/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25498 Jun 12- Jun 29 (0006)

JOSE PATIÑO OTERO, (Ficha 189/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25533 Jun 12- Jun 29 (0007)

SEPTIMO TURNO

CATALINO HEBER CASTRO AIQUE, (Ficha 757/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25454 Jun 12- Jun 29 (0008)

OCTAVO TURNO

MANUEL SUAREZ GARCIA, (Ficha S/106/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23404 Jun 12- Jun 29 (0009)

ALDA ELISA ALONSO EIRIS, (Ficha S/204/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 1/p 25523 Jun 12- Jun 12 (0010)

DECIMO TURNO

CRISTINA CONCEPCION ORLANDO BIANCHI, (Ficha 181/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 25558 Jun 12- Jun 29 (0011)

DECIMOPRIMER TURNO

ALFONSO RAMA CAAMAÑO, (Ficha A 219/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25538 Jun 12- Jun 29 (0012)

DECIMOSEGUNDO TURNO

RICARDO BARRIOS, (Ficha 166/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25534 Jun 12- Jun 29 (0013)

WASHINGTON SOLIS BREA HERNANDEZ, (Ficha 198/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25557 Jun 12- Jun 29 (0014)

DECIMOTERCER TURNO

SIMAIE o SMAIE ADI FRESIA DE RAMPOLDI y LUIS RAMPOLDI BENTANCOR, (Ficha 154/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25434 Jun 12- Jun 29 (0015)

FACUNDO CORREA ESCANDELL, (Ficha 541/94).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25526 Jun 12- Jun 29 (0016)

ALBERTO CELIAR o SELIAR SENA RODRIGUEZ, (Ficha 126/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25560 Jun 12- Jun 29 (0017)

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO CASALAS HABIAGA, (Ficha 214/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25539 Jun 12- Jun 29 (0018)

DECIMOSEXTO TURNO

VITAL CORREA FIORITO, (Ficha A 197/98.
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25430 Jun 12- Jun 29 (0019)

DECIMOSEPTIMO TURNO

AMELIA GARCIA LAGOS RAMIREZ, (Ficha A/206/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25491 Jun 12- Jun 29 (0020)

DORA MISA GIGLIO, (Ficha A/85/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25499 Jun 12- Jun 29 (0021)

DECIMONOVENO TURNO

YAMANDU BAZZANO SILVEIRA, (Ficha 212/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25432 Jun 12- Jun 29 (0022)

NELSON HEBER GUISOLFO GONZALEZ, (Ficha 181/98).
20 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25536 Jun 12- Jun 29 (0023)

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE OLIVERI BIAGIONI, (Ficha S 212/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25561 Jun 12- Jun 29 (0024)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIEN o MARIEM o MARIANA ROSA o MARIA REISEL o MARJEM REISEL FRISCH EINHORN de BIRN, (Ficha S/182/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25562 Jun 12- Jun 29 (0025)

VIGESIMOSEXTO TURNO

AMALIA CIRILA GARMENDIA, (Ficha S/ 171/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25435 Jun 12- Jun 29 (0026)

WASHINGTON OMAR VIERA PUIG, (Ficha S/198/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25524 Jun 12- Jun 29 (0027)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ESTHER AGUIRRE LARRAÑAGA, (Ficha 172/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25462 Jun 12- Jun 29 (0028)

MARIA CARMEN MIGUES ALONSO, (Ficha 170/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25525 Jun 12- Jun 29 (0029)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

IZAURA RODRIGUEZ MARTINEZ y RAMON SIXTO TAVEIRA MARTINEZ, (Ficha B 14.98).
Artigas, 24 de marzo de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25458 Jun 12- Jun 29 (0030)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

GILBERTO DUFOURT URQUIOLA Y BLANCA SONIA BALENTIN SALVARREY, (Ficha 493/A/1998).
Pando, 25 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25543 Jun 12- Jun 29 (0031)

ELISEO ELBIO CORREA LORENZO, (Ficha 507/A/1998).
Pando, 26 de mayo de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25545 Jun 12- Jun 29 (0032)

CUARTO TURNO

FRANCISCA NORMA BALDIVIA o FRANCISCA NORMA BALDIVIA VIDAL, (Ficha 388/A/1998).
Pando, 27 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25544 Jun 12- Jun 29 (0033)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PERDOMO CHOCHO, YOLANDA MAGDALENA, (Ficha B/123/1998).
Colonia, 21 de mayo de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 25425 Jun 12- Jun 29 (0034)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ERIL SUAREZ BORGES, (Ficha 57/98).
Rivera, 4 de junio de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 25427 Jun 12- Jun 29 (0035)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

JUAN JAUREGUI MARIÑO, (Ficha 182/98).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25518 Jun 12- Jun 29 (0036)



URUGUAY-ESPAÑA
ORGANIZACION MUTUALISTA DE SERVICIOS MEDICOS

CONVOCA

A LOS AFILIADOS PARA EL DIA 23 DE JUNIO PROXIMO A LAS 21.00 HORAS, A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA QUE SE REALIZARA EN LA SEDE SOCIAL DE BVAR. ARTIGAS 1483, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) RATIFICAR LO ACTUADO POR LA COMISION MULTISECTORIAL
2) DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
03) $ 168 1/p 25443 Jun 12- Jun 12 (0037)

SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los Accionistas de Sociedad Televisora Larrañaga S.A. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de Junio de 1998, en primera convocatoria a las 16 horas, y eventualmente, en segunda convocatoria a las 17 horas, en la Sede Social ubicada en la calle Enriqueta Compte y Rique No. 1276, para tratar la siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 1997.
2. Aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo al Art. 392 de la Ley No. 16060.
3. Designación de ocho (8) Directores y sus suplentes respectivos (Art. 12º).
4. Designación del Síndico titular y suplente (Art. 35º).
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (Art. 34º).
Se previene a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar con tres horas de anticipación a la hora fijada para la misma, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad, sus acciones o certificados bancarios (Art. 30º).
Montevideo, Mayo 9 de 1998.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.386 3/p 25444 Jun 12- Jun 16 (0038)

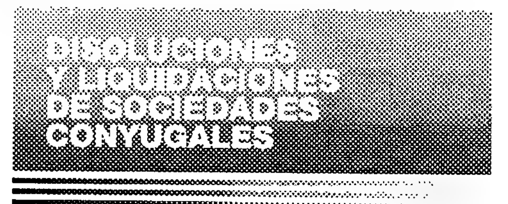


MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. ISABEL DOLMADJIAN BALI; JUAN BAKKALIAN DOLMADJIAN; NICHAN BAKKALIAN DOLMADJIAN; CARLOS KEUYLIAN ZAROUGUIAN y ALFREDO KEUYLIAN ZAROUGUIAN, en su calidad de titulares del Sepulcro 207 del Cementerio Central, Primer Cuerpo, solicitando Título Duplicado, se publica ésta petición por diez días consecutivos, emplazando por treinta días a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Dr. RICARDO W. DEROSSI, ABOGADO - ESCRIBANO.
04) $ 1.680 10/p 25494 Jun 12- Jun 29 (0039)



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA VIRGINIA ERNIAGA BRUM y LUIS CARLOS GOMEZ CHIARLONE (Ficha: D/182/98).
Montevideo, 1° de junio de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25436 Jun 12- Jun 29 (0040)

SEPTIMO TURNO

JORGE DANIEL LARROSA Y MONICA SYLVIA ALVAREZ (Ficha: 76/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25463 Jun 12- Jun 29 (0041)

DECIMO TURNO

APOLINARIO SILVA Y MONTI DUTRA Y OLGA LIS DE SOUZA ERRAMOUSPE (Ficha: E 220/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 1 440 10/p 25540 Jun 12- Jun 29 (0042)

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE GERVASIO PIÑEYRO Y TERESA BASCOU (Ficha: D-161/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25016 Jun 12- Jun 29 (0043)

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARCEL ADRIAN CHESLER GUROVICH y PATRICIA VERONICA MACHADO (Ficha: D 448/97).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25566 Jun 12- Jun 29 (0044)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FALKAS BICH, RAQUEL C/TUB, JULIO (Ficha: D 10/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 25455 Jun 12- Jun 29 (0045)

VIGESIMOCTAVO TURNO

WILKES RAMON RAMIREZ OLASCOAGA y BRENDA ECHEVARRIA MEDEROS (Ficha: D/202/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 25456 Jun 12- Jun 29 (0046)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

JULIO GABRIEL ALVAREZ MACHADO y MARIA GABRIELA CASALAS SEMERIA (Ficha B/273/98).
Ciudad de la Costa, 26 de mayo de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25504 Jun 12- Jun 29 (0047)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LAUSAROT PERALTA, ARIEL LUIS E ISBARBO MALLARINI, ESTELA MARGARITA (Ficha: BD/3/1998).
Colonia, 6 de mayo de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 25457 Jun 12- Jun 29 (0048)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

JUAN PABLO MANASSI y SILVIA RAQUEL GOMEZ LARA (Ficha: B/46/98).
Rivera, 4 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 25428 Jun 12- Jun 29 (0049)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 709 68 92 habilitado en Guayaquí No. 3425 apto. 802. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 25489 Jun 12- Jun 16 (0050)

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 322.96.44 habilitado en: Camino Melilla 6420 Block 10 apto. 308
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 25529 Jun 12- Jun 16 (0051)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to Turno, dictada en autos: BENITEZ PINTOS GUSTAVO RAFAEL FICHA C 527/97 INCAPACIDAD, se hace saber que por auto N° 704 de fecha 3 de abril de 1998, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO RAFAEL BENITEZ PINTOS se nombró curadora definitiva de la misma a GABRIELA LAURA BENITEZ PINTOS quien acepto el cargo el 20/4/98. Montevideo a los cuatro días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 25437 Jun 12- Jun 29 (0052)

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, en autos caratulados "IGLESIAS VILLARINO, MARIA DE LOS ANGELES - INCAPACIDAD, Ficha N° 124/97PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES IGLESIAS C.I. 3.876.334-8 y se designó curador de la misma a MANUEL IGLESIAS SUAREZ C.I. 1.239.992-4.
Montevideo, 26 de mayo de 1998. Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 25537 Jun 12- Jun 29 (0053)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "ARENAS LEONARDO. INCAPACIDAD. FICHA C/ 81/98", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 947/98 de fecha 05/05/98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz LEONARDO ARENAS, a la Sra. MABEL BIURRA DA SILVA, quien aceptó el cargo el día 16/03/98. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, siete de Mayo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73151 Jun 12- Jun 29 (0054)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "RIOS FARAL, ADRIANA. - INCAPACIDAD", Ficha C/199/97, se hace saber que por Resolución Nº 2108/97 de fecha 2 de junio de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a ADRIANA RIOS FARAL, designando Curador propietario a ALBA NELIZ FARAL FERNANDEZ. Se concedió el benficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de febrero de 1998.- Ma. del C . CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73152 Jun 12- Jun 29 (0055)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Díaz Cecilia, incapacidad, ficha V/13/98, se hace saber que se designó curador interino de CECILIA ISABEL DIAZ FERNANDEZ, a su madre Susana Fernández Araujo, por auto Nº 609 del 5 de marzo de 1998.
Montevideo, 5 de mayo de 1998. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 25505 Jun 12- Jun 29 (0056)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA B. 149.97), se há declarado en estado de incapacidad a MARY ESTHER RIBEIRO, discerniéndose el cargo de curador de la misma a su madre legítima doña ELOA RIBEIRO. Artigas, 14 de abril de 1998. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 25460 Jun 12- Jun 29 (0057)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "FERREIRA GIMENEZ, Luis César y Jhonny Alcides FERREIRA GIMENEZ. INCAPACIDAD", Ficha 1967/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis César Ferreira Gimenez y Jhonyy Alcides Ferreira Gimenez, habiéndose designado curador a Francisca Gimenez.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Pando, 29 de Mayo de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73160 Jun 12- Jun 29 (0058)

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Sandra Elizabeth BONILLA CUELLO. INCAPACIDAD. AUX DE POBREZA", Ficha 1571/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Sándra Elizabeth Bonilla Cuello, habiéndose designado curador a Elizabeth Cuello. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 26 de Mayo de 1998. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73161 Jun 12- Jun 29 (0059)

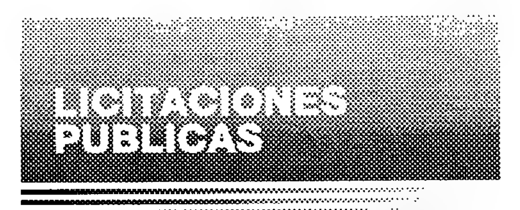
FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida en los autos caratulados MAITIA Oscar INCAPACIDAD FB 14/1995 se hace saber que por decreto Nº 683 de fecha 6 de Abril de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Oscar MAITIA designandose curador del mismo a Sandra Jacqueline Scavino Espindola y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida, 21 de Mayo de 1998. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73158 Jun 12- Jun 29 (0060)



MONTEVIDEO

A.N.E.P.

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION TECNICA
Préstamo 799/ OC - UR
Licitación Pública Internacional Nº 14/98
Suministro de equipamiento informático con destino a Aulas de Informática y Capacitación del Consejo de Educación Técnico Profesional

El Consejo de Educación Técnico Profesional de la Administración Nacional de Educación Pública, a través de la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento de la Educación Técnica, convoca a las Empresas del ramo, provenientes de los países miembros del B.I.D., a participar en la Licitación Pública Internacional Nº 14/98, en el marco de la realización de adquisiciones contenidas en el Proyecto, financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.), a través del Contrato de Préstamo Nº 799/OC - UR.
La contratación de las adquisiciones objeto de esta Licitación, se sujetará a las disposiciones del referido Contrato; las Empresas interesadas y los bienes deberán cumplir con los requisitos sobre nacionalidad establecidos en el mismo.-
El objeto de esta Licitación es el Suministro de equipamiento informático con destino a Aulas de Informática y Capacitación del Consejo de Educación Técnico Profesional, de acuerdo con los siguientes rubros: 776 P.C. de diferentes características, 82 Impresoras y 1 notebook-.
La Licitación se tramitará mediante el sistema de dos sobres. Todo proponente presentará en el acto de Apertura los dos sobres cerrados de la siguiente forma: Sobre Nº 1: información sobre la capacidad financiera, legal y técnica de la firma, y la garantía de mantenimiento de oferta; Sobre Nº 2: la Oferta técnica y económica con la respectiva cotización de precios y el plan de entregas propuesto. La evaluación del Sobre Nº 1 a los efectos de la calificación se hará teniendo en cuenta los siguientes aspectos: Situación patrimonial y financiera, actuación y cumplimiento de la Empresa, monto total de contratos ejecutados o en ejecución a la fecha, y monto y descripción de contratos de suministro de bienes similares a lo licitado. Las Empresas podrán precalificar para uno o más Items de los señalados en el párrafo precedente, debiendo especificarlo claramente en el Sobre Nº 1. Las Firmas precalificadas serán invitadas para la apertura del respectivo Sobre Nº 2. A las firmas que no califiquen se les devolverá el sobre Nº 2, sin abrir.-
Las fechas tentativas para la tramitación de la Licitación son las siguientes: I) Presentación de los 2 sobres y apertura del Sobre Nº 1: 03/08/98 hora 14:00, en la Sede de la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento de la Educación Técnica, en presencia de los Oferentes o de sus representantes; II) Fecha límite de entrega de los bienes: 10 de diciembre de 1998.-
La adjudicación de la Licitación será realizada por el Consejo de Educación Técnico Profesional. La consulta y/o adquisición de los Pliegos será a partir del día 17 de junio de 1998 y hasta el 22 de julio de 1998, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas en la dirección abajo indicada, sede de la Unidad Coordinadora del Programa. El valor de los pliegos es de U$S 200=. Las solicitudes de aclaración se recepcionarán hasta el día 22 de julio de 1998.-

UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION TECNICA
San Salvador 1674 Pta. Alta. Oficina 30 - Montevideo C.P. 11.200, Uruguay.-
Teléfonos: (598 2) 409.89.19 - 409.59.12 - Fax 402.23.78 -
Email:utubid@adinet.com.uy
Horario: de 10:00 a 17:00 horas
12) (Cta. Cte.) 1/p 73156 Jun 12- Jun 12 (0061)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ARMADA NACIONAL



R. O. U.

Llámese a Licitación Pública Nº 698/98 para el "EQUIPAMIENTO INFORMATICO"; Los Pliegos de condiciones respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada (SERAP) Muelle Fluvial, Hangar "A", Puerta Nº 15, Area Naval del Puerto de Montevideo en el horario de 08:00 a 11:00, los días Lunes, Martes, Miercoles y Viernes.

El valor del Pliego es de $ 700.00 (pesos uruguayos setecientos) cuales podrán abonarse en efectivo o con cheque al portador sin cruzar de cualquier banco.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 8 de Julio de 1998 a la hora 10:00, recepcionándose las mismas hasta ese día y hora indicada para la apertura de las ofertas, en el local que ocupa el (SERAP).

12) (Cta. Cte.) 1/p 73149 Jun 12- Jun 12 (0062)

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
DIRECCION DE PROYECTOS DE DESARROLLO
LICITACION PUBLICA Nº 03/98

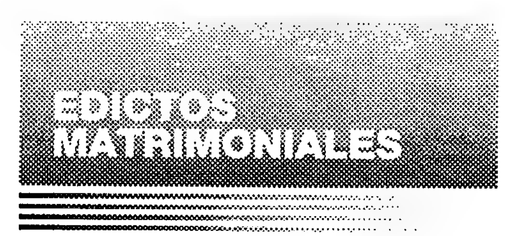
La Dirección de Proyectos de Desarrollo invita a empresas constructoras, a participar de la licitación pública Nº 03/98 para la ejecución de los trabajos que a continuación se indican:
Descripción: Reconstrucción de la Granja experimental de cultivo de peces de agua dulce.
Las obras comprenden movimiento de suelo, albañilería como así también suministro de agua potable.
Ubicación: Departamento de Salto (Villa Constitución).
Estación Experimental Piscicultura de INAPE.
Financiamiento: Las obras serán financiadas con línea de crédito chino.
Contrato CHU 9701.
La fecha fijada para la apertura de las ofertas es el 14 de julio del corriente año y se llevará a cabo en la dirección indicada abajo, a las 17:00 hs.
La recepción de ofertas se hará hasta la hora fijada para la apertura, en presencia de los oferentes o de sus representantes.
Los Pliegos de Condiciones podrán ser examinados y adquiridos en la Dirección de Proyectos de Desarrollo, a partir del día 15 de junio de 1998, previo pago de la suma de $ 700 (pesos uruguayos setecientos).
Para mayor información los interesados deben dirigirse a:
DIPRODE
Luis A. de Herrera 3350.
Edificio Libertad 2º piso, Montevideo.
Tel: 487 21 10 int. 1210 a 1213.
Fax: 487 37 25 y 487 58 49.
12) (Cta. Cte.) 1/p 73148 Jun 12- Jun 12 (0063)

FLORIDA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

DIVISION ABASTECIMIENTOS

LICITACION PUBLICA Nº 003/98.-
La Intendencia Municipal de Florida, llama a licitación pública para la venta de una fracción de terreno sin construcciones ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida empadronado con el número 8.615 en mayor área señalado como fracción 1 en el croquis de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Gustavo A. Iglesias de enero de 1998 y según el cuál consta de una superficie de 8 Has 5468 m2, propiedad de la comuna, para ser destinado por el adquiriente a la construcción de un hotel de cuatro estrellas rural y de acuerdo al sistema internacional Royal, sin precio mínimo establecido.-
APERTURA: Primer llamado para el día 26/06/98 a la hora 14:00 en el local de la División Abastecimientos, en caso de ser necesario un segundo llamado, se realizará el mismo día a la hora 15:00.-
PLIEGO DE CONDICIONES: A la venta al precio de $ 800,oo en la División Contralor de Impuestos de ésta Comuna en días y horas hábiles.-
Las propuestas serán recibidas en la Div. Abastecimientos, hasta el día 26/06/98 antes de la hora 14:00.-
Por consultas dirigirse a la Div. Abastecimientos, teléfono 035-22677.
12) (Cta. Cte.) 1/p 73157 Jun 12- Jun 12 (0064)



Montevideo, junio 12 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

OSCAR JAVIER de los SANTOS, 32 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Cno Al Paso De la Española 5318, y MARIA FERNANDA RIBERON, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno Al Paso de la Española 5318.
14) $ 127 3/p 2699 Jun 12- Jun 16 (0065)

OFICINA No. 2

ALEJANDRO BONICELLI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Liorna 6523/401,y PAULA MARIA CARDELLINO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 488.
14) $ 127 3/p 2698 Jun 12- Jun 16 (0066)

CARLOS KELEKIAN, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lorenzo Pérez 3107/401, y KARINA ERISABED GOMEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lorenzo Pérez 3107/401.
14) $ 127 3/p 2701 Jun 12- Jun 16 (0067)

ALEJANDRO DANIEL BENITEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Diciembre 1651, y YANINA FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2520/27.
14) $ 127 3/p 2706 Jun 12- Jun 16 (0068)

OFICINA No. 3

TOMAS DE AQUINO CUELLO, 39 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 4202, y MARIA JUANA PEREIRA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Calleros 4766.
14) $ 127 3/p 2695 Jun 12- Jun 16 (0069)

EDGAR LUIS CORREA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lafayette 1381, y ANA ELIZABETH MARQUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lafayette 1381.
14) $ 127 3/p 2703 Jun 12- Jun 16 (0070)

OFICINA No. 4

SERGIO LINDNER, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Trebol 1612, y YANEL MARIELA TARRECH, 34 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Trebol 1612.
14) $ 127 3/p 2697 Jun 12- Jun 16 (0071)

LUIS LUCIANO LETTIERI, 88 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Obligado 909, y SUSANA MARIA MAGGIOLO, 74 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Obligado 909.
14) $ 127 3/p 2700 Jun 12- Jun 16 (0072)

VICTOR HUGO LIMA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Hai 4035, y ERICA FABIANA SILVA, 18 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Hai 4036.
14) $ 127 3/p 2704 Jun 12- Jun 16 (0073)

OFICINA No. 5

IN EXTREMIS

NIVER ROMEO GRACERAS, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Guttemberg 6222, y MARIA CRISTINA MEDINA, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guttemberg 6222.
14) (Cta. Cte.) 3/p 2696 Jun 12- Jun 16 (0074)

OFICINA No. 6

DARDO DANIEL MIRABALLES, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Emancipación 4361 Block F Ap. 28, y ROCIO GRAJALES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4361 Block F Ap. 28.
14) $ 127 3/p 2685 Jun 12- Jun 16 (0075)

RAUL SERGIO MARQUEZ, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5282 Ap. 5, y MARY ELENA GIL, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5282 Ap. 5.
14) $ 127 3/p 2705 Jun 12- Jun 16 (0076)

OFICINA No. 7

PABLO PIANA, 33 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en José Martí 3295, e IVANAH LUZ TASSANO, 30 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Erlich 4138.
14) $ 127 3/p 2689 Jun 12- Jun 16 (0077)

ENRIQUE DANIEL PIO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Fuentes 1356 bis, y SILVIA JANET TABEYRA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Fuentes 1356 bis.
14) $ 127 3/p 2691 Jun 12- Jun 16 (0078)

LUIS MARTIN PASTURINO, 41 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Rivera 4221/16, y CLAUDIA JOSEFINA GUERRERO, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rivera 4221/16.
14) $ 127 3/p 2693 Jun 12- Jun 16 (0079)

OFICINA No. 8

ALBERTO ENRIQUE RUCKS, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Bv. Artigas 3072, y CAROLINA SAEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ellauri 1324/102.
14) $ 127 3/p 2690 Jun 12- Jun 16 (0080)

GUSTAVO DANIEL YOZZO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Costanera 4238 Block I/104, y ANA MARIA GUARDIA, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Andrés 5819.
14) $ 127 3/p 2692 Jun 12- Jun 16 (0081)

GABRIEL ALEJANDRO RODRIGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1983, y GLORIA ESTHER GUILLERMO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1983.
14) $ 127 3/p 2702 Jun 12- Jun 16 (0082)

ANDRES ANIBAL RECAYTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magariños Cervantes 1674, y MARIELA ROMAY, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1674.
14) $ 127 3/p 2707 Jun 12- Jun 16 (0083)

OFICINA No. 10

MAURICIO ANGEL VEGA, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Belgrano 2931/a/2, y MAIRA DANIELA PIREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belgrano 2931/a/2.
14) $ 127 3/p 2686 Jun 12- Jun 16 (0084)

MARCEL ADRIAN VIGOUROUX, 30 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Monte Caseros 3040, y ROSINA CRISTIANI, 30 años, soltera, traductora, oriental, domiciliada en Acapulco 1628.
14) $ 127 3/p 2687 Jun 12- Jun 16 (0085)

JOSE TORMO, 84 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Bv. Artigas 2208/402, y MARIA JOSEFINA DARIAS, 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Bv. Artigas 2208/402.
14) $ 127 3/p 2688 Jun 12- Jun 16 (0086)

JOSE LUIS OLIVERA, 32 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 5445 Block 4 Apto. 71, y LOURDES ISAURA SENA, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 5445 Block 4 Apto. 71.
14) $ 127 3/p 2694 Jun 12- Jun 16 (0087)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno en autos caratulados "CESARINO ETCHEGOYEN, PURA BREMILDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- Ficha 273/97", se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Pura Bremilda Cesarino Etchegoyen promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 66.535, 10ª sección judicial de Montevideo, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Enrique Moreni el cual fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 121 el 20 de febrero de 1998 consta de una superficie de 400 metros 16 decímetros, está señalado como solar catastral 16 y se deslinda así: 10 metros al Norte de frente a la calle Perez Galdos señalada su puerta de entrada con el número 4196, distando el extremo más próximo de su frente 112 metros 48 centímetros de la esquina que se forma con la intersección de las calles Perez Galdos y Juan José Castro, 40 metros al Este lindando con el padrón 66.536, 10 metros al Sur lindando con el padrón 66.561 y 40 metros al Oeste lindando con el padrón 66.534. En consecuencia, se emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble de referencia, especialmente al último titular Sr. Martin Delliote y/o a sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, tres de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 2.340 10/p 25445 Jun 12- Jun 29 (0088)

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

DE LA SEPTIMA SECCION

JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de San José, en autos caratulados: "NEIRA, Angel Valentín y Otra- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/276/1997, se hace constar que ante esta Sede se presentaron ANGEL VALENTIN NEIRA y CLA-

RA MARTA NAVARRO promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un solar de terreno ubicado en esta Sección señalado con el No. 10 carp. mat. No. 3 padrón No. 77 fraccionamiento Playa Pascual sección judicial Séptima, padrón anterior 8402 m/á (actual No. 77) ya mencionado consta de un área 498 m zona suburbana, plano del Agrimensor Dardo Barceló, emplazándose a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido a cualquier título así como a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición los vecinos OLEGARIO FERRON domicilio Av. Río de la Plata Pda. 5 1/2, EDISON GARCIA MORALES, Av. Río de la Plata Pda. 5 1/2 y SURTEVILLAREAL domicilio Ruta 1 Km. 29.500 Manz. 19 S. 19 y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Coronel Adrián Medina a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dra. María Noel Odriozola, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2.160 10/p 25497 Jun 12- Jun 29 (0089)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, dictada en autos caratulados: Intercom del Uruguay Ltda. Quiebra (Ficha: 151/96), se hace saber que por providencia N° 850 del 24/04/97 se decretó la Quiebra de Intercom del Uruguay Ltda., disponiéndose la ocupación de bienes y la detención de la correspondencia epistolar y telegráfica. Se designó en carácter de Síndico al Cr. Martín Egozcue Algorta. Se prohibe hacer pagos o entregas al fallido bajo pena de que quienes así lo hicieran no quedan exonerados de las obligaciones pendientes con la masa de acreedores; se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentos del fallido a que sean puestos a disposición del Tribunal, bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes. Se fija un plazo de 60 días para que todos los acreedores presenten al Síndico las justificaciones de sus créditos, con la excepción de los hipotecarios y prendarios. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 30 de octubre de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.
18) $ 1.800 10/p 25528 Jun 12- Jun 29 (0090)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, en digo, se hace saber que en los autos caratulados: SILVA AGUILAR, MANUEL Y PINASCO GRANT, JUANITA, Ficha A 106/98, Recitificación de Partida " se ha solcitado la rectificación de partida de matrimonio de MANUEL SILVA AGUILAR y JUANITA PINIASCO GRANT, extendida el 26 de diciembre de 1963 en el Jdo. de Paz de Canelones, 4ta. Seccion Judicial, Las Piedras, Acta Nro. 382, en el sentido de establecer donde dice fecha de nacimiento de Manuel Silva el 6 de octubre de 1936 y de Juanita Pinasco como el 27 de julio de 1938, debe decir: fecha de nacimiento del Sr. Manuel Silva Aguilar el 6 de octubre de 1937 y de Juanita Pinasco el 29 de Julio de 1932 por así corresponder. Montevideo, abril 2 de 1998. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73147 Jun 12- Jun 29 (0091)

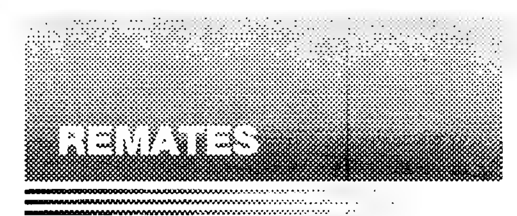
DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "DAGUERRE GAUNA Francisca Blanca; PINTOS GAUNA Gladys Leontina; PINTOS GAUNA Ricardo Aranzazu; PINTOS GAUNA Blanca Libia.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" - Ficha 124/98; se ha solicitado la Rectificación de las siguientes Partidas: de MATRIMONIO de Fructuoso Ricardo PINTOS LLANES y Francisca Blanca GAUNA, Acta N° 20; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 10ma.- Sección Judicial de Tacuarembó; Paso de los Toros, el día 21 de Abril de 1930; en el sentido en que donde dice : Francisca Blanca GAUNA deberá decir: Francisca blanca DAGUERRE GAUNA; de NACIMIENTO de Gladys Leontina PINTOS; Acta N° 37; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 3era. Sección del Departamento de Durazno, el día 18 de Noviembre de 1930; de NACIMIENTO de Ricardo Aranzazú PINTOS; Acta N° 33 extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 3era. Sección del Departamento de Durazno el día 8 de Octubre de 1932; de NACIMIENTO de Blanca Libia PINTOS; Acta N° 29 extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 3era. Sección del Departamento de Durazno, el día 8 de Noviembre de 1943, en el sentido en donde dice: GAUNA deberá decir: DAGUERRE GAUNA; por ser lo correcto y así corresponder. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Durazno, 1° de Junio de 1998. SUSANA BELLA GRASS, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73146 Jun 12- Jun 29 (0092)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 6° Turno, en autos "REINALDO REINALDO, ADOLFO Y UMPIERREZ BRITOS, CESAR D. c/ CONFITERIA BANCARIO S.R.L., ACOPIAS S.A. Y MARINCOR S.A." - Ejecución de Sentencia - (242/96), el próximo 25 de Junio de 1998, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero JORGE TORRENS, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 2 Microondas "Ufesa" Modelo HMO 220 Nos. 9609013195 y 9609013106, 1 Caja registradora "Casio" PCR 408 Serie 6200926, 1 Video "JVC" 124 F0165, 1 Radiograbador "JVC" Modelo RC 204-R-M2 Japones s/n visible, 18 Botellas licores varios Cazanove, 6 Botellas whisky "Johny Walker" Red Label, 3 Botellas Whisky "Gregson's", 2 Botellas "martini" blanco, 3 Botellas whisky "J & B", 4 Botellas gin "Gilbey's", 1 Botella "Bitter Martini", 2 Botellas Ron del Navegante, 2 Botellas Ron Bacardi, 1 Registradora electrónica "Cash" registro RX815 No. 553001015, 10 Artefactos de luz de globo de vidrio blanco, 3 Sillas de madera p/bebé, 72 Sillas de madera tapizadas de pana verde, 22 Sillas de madera natural, alg. maderas deterioradas, 2 Sillas de madera en pantazote marron, c/deterioros, 1 Televisor "Hitachi" Mod. CPT 2100 21 pulg. serie No. 002774, 1 Televisor "Record" color NTSC/PAL/A/N 21 pulg. s/n visible, 2 Aparatos Smoke-Macline Mod. F2 915, 2 Flash (sin más datos), 6 Aparatos para luz monocromatica, 2 Tubos de luz negra (uno corto y otro largo), 2 Aparatos Lyte Quist Wild Moon 49150- No. 523030, 2 Aparatos Martin DJ Nos. SM 9541535862, y SM 9439227965, 1 Aparato Ligtting con 2 espejos (sin más referencias), 1 Licuadora "Hoover" No. B09763, 8 Jarras de clerico vidrio, 1 Jarra de "Coca Cola", 2 Bandejas y ceniceros con logo "J & B", 4 Champagneras (Mariposa) en acero inox., 9 Bandejas para mozo de acero inox., 303 Cuchillos varios, 281 Tenedores varios, 72 Cucharas varias, 1 Balanza "Universal" Darsa NEP 20 computarizada 20 K.NL 110366, 172 Platos varios, 1 Microondas "Ariston" No. 10900777, 15 Hieleras de acero inox., 3 Pinzas para hielo de acero inox., 69 Cucharitas

varias de acero inox., 1 Armario de madera con 5 cajones y 5 estantes en total, 38 Jarras Drisclen grandes, 8 Jarras Drisclen chicas, 140 Platos para desayuno, 15 Vasos para agua, 35 Pocillos, 18 Tazas para te, 20 Jarritas de vidrio fantasía "Clop", 20 Tazas para café Irlandez, 9 Jarritas de te, 7 Jarritas para leche (lecheritas), 2 Servidores, 1 Bols acero inox., 1 Tacho sin asas en acero inox. con 4 elementos, 1 Mesa de madera chica de 0.60 x 0.60 m., 3 Taburetes altos de madera asiento redondo, 19 Tarros de ananá, 9 Latas de durazno en almíbar, 15 Bandejas de copetin, 2 Botellas de Vodka Nicolor, 1 Botella de Vodka Stoliahnava, 1 Botella de Vitter Campari, 8 Sidras Santa Lucía, 1 Horno a super gas, (casero), 1 Cocina a super gas con panchera 3 quemadoreos y 3 Aparatos asano para luz de emergencia, embargados en autos SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 09 de 1998. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.
20) $ 1.512 3/p 25569 Jun 12-Jun 16 (0093)

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 7º Turno, en autos "VEGH, PABLO c/MARINCOR S.A., FESTISOL S.A., ACOPIAS S.A. Y OTRO" - Medida Cautelar - (196/95), el próximo 25 de Junio de 1998, desde las 14.00 horas, en Agraciada 2506/08, se procederá por el martillero JORGE TORRENS BAPTISTA, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 38 Mesas de madera, 34 Sillas tapizadas tela verde (alg. c/avería), 49 Sillas tapizadas c/pantazote marrón, 128 Sillas de plástico blancas, 32 Mesas de plástico blancas, 105 Vasos de vidrio, 14 Jarritas de acero inox., 39 Copetineros alargados de acero, 22 Copetineros rectangulares, 5 Jarras de vidrio, 66 Platos grandes color blanco, 80 Platos chicos color blanco, 4 Jarras de vidrio (una c/ avería), 7 Platos de acero inox., 1 Hielera de acero inox., 92 Ensaladeras de acero inox., dist. tamaños y formas. 3 Coladores de acero inox. (1 grande y 2 chicos), 6 Ollas de aluminio, 2 Estufas a gas "Thompson", 4 Garrafas de gas 13 kgs., 1 Freezer, 1 Microonda Hinari MX 6 18TC, 1 Cortadora de fiambrem 1 Heladera de 3 puertas acero inox, 2 Chiveteros con gratinador, 3 Fritadora de acero inox., 1 Chivetero c/ gratinador y plancha, 1 Corta papas color marron, 2 Heladeras Freezer vertical, col. blanco, 1 Motor de heladera col. negro (desarmado), 1 Motor de heladera col. negro., 1 Freidora acero inox., 4 Parlantes (2 APM Sony y 2 sin marca), 1 Equipo "Sony" mod. HST 750W, 5 Teteras de acero inox. (una sola c/ tapa), 28 Platillos de postre de acero inox., 3 Ventiladores de techo 4 luces, 1 Cafetera, 35 Sillas tapizadas col. marrón, 32 Sillas tapizadas col. lverde, 1 Cámara de televisión circuito cerrado, 11 Mesas grandes de madera, 5 Mesas chicas, 2 Soportes de pared para televisión y video, 1 Aparato de aire acondicionado Cold Point, 2 Freezer Embraco, 11 Sillones individuales, tapizados en verde, 3 Aparatos de luz de emergencia "Asano" y 10 Mesas tapizdas col. verde, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, Junio 09 de 1998. Dra. MARIA LUISA TOSI ZAS, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.134 3/p 25570 Jun 12-Jun 16 (0094)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos B.R.O.U. C/GOMEZ YACOBUCCI, OVIDIO- Intimación de Pago- Ficha 98/97, se hace saber que el próximo 30 de Junio a las 15 horas en la calle Angel Ma. Cusano 3439, se procederá por medio del Martillero Héctor Santomé Dupont (RUC 211983000016, Mat. 4316) a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 2 máquinas de coser, "JUKI" modelo M0352 Nº G08634; overlock 3 hilos con mesa y motor. Una máquina de coser "JUKI" modelo DDL227 Nº 14560 costura recta una aguja con mesa y motor. Una máquina de coser "UNION SPECIAL" Mod. 63400A Nº 1125911 costura recat, una aguja con mesa y motor. Una máquina de coser "UNION SPECIAL" Mod 52800 Nº 1152520, collareta con mesa y motor. Una cortadora de rollos "KRAIE" Mod SV Nº 8512 ancho 10 cm con mesa y motor. Una máquina Overlok "YAMATA" 5 hilos costura seguridad, Mod GN800-5 Nº 49148 con mesa y motor 400W, 2850 rpm. Una máquina ojalar "SINGER" Mod 71-101 Nº W1814172 con mesa y motor 1/2 HP. Una máquina de botones "PEGAS US" Mod YS-1 Nº B610593 con mesa y motor 160W 1100 rpm.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta, en el acto y en efectivo o cheque certificado, así como la comisión del Martillero e impuestos, 13,41% más el 2% a las Ventas Forzadas y el 1 o/oo de Mevir. Srán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos, 2,68% más 1 o/oo de Mevir. Antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado en la calle San José 1132 piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de Junio de 1998. Esc MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, Actuaria.
20) $ 918 3/p 25531 Jun 12-Jun 16 (0095)

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco de la República Oriental del Uruguay c/ CASIMIRO VALVERDE Y HERMANO (Sociedad Colectiva)- Ejecución Prendaria "Ficha Nº 275/97, se hace saber que el día 26 de junio del corriente a las 11 horas en el local de la calle Justicia Nº 1967, se procederá por intermedio del martillero Pablo Jorge Oribe, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 2 prensas automáticas al vacío para fabricación de fideos secos marca "Braibanti", 1 extendedor automático para fideos marca "Braibanti", 1 nidera "Garibaldo Ricciarelli"; 2 prensas automáticas al vacío para fabricar fideos secos "Piscaglia", 1 formadora moñitera "Cerrini", 2 presecadores vibratorios, 1 sistema transportador neumático, 2 equipos de vacío, 4 dosificadores, 1 limpiadora de moldes a presión, 1 caldera de calefacción "Riello", 1 caldera de calefacción "Cir", 2 compresores de aire "Imsa", 1 balanza de piso para 2000 kg., 1 balanza de plataforma "Negri-Quartino y Ferrario" para 1500 kg., 1 aspiradora industrial "Ing. Lazar", instalación completa "Amme-Lutter Werke" para molienda, 4 harineras, 1 cuarto de secado "Garbuio", 7 cuartos de secado tipo "Climax", 7 balanzas mecánicas "Berkel", 3 balanzas electrónicas "Jameco", 1 envasadora automática "Pavan", 2 envasadoras automáticas "Mainar", 1 línea para producción de fideos cortados "Pavan Lasa", 1 máquina combinada "Frommia", 2 lotes de partes de túneles de presecado para fideos, 1 lote de partes de cuartos de secado. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en el acto de serle aceptada el mismo, en carácter de seña. II) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 13.5%, más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, día 4 de junio de 1998. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.026 3/p 24851 Jun 12-Jun 16 (0096)

DE DECIMOCTAVO TURNO

JULIO MARÍA SOSA GARCÍA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno dictada en autos "NUÑEZ QUEIJO, JORGE c/LUIS A. LAGO, TEJERA Y OTROS" Juicio Ejecutivo, Fa: 636/91 se hace saber que el próximo 26 de Junio de 1998, y a partir de la hora 14, en el salón de la A.N.R.C.I ubicado en Zabala 1328 de Mdeo. por intermedio del martillero Julio María Sosa García, Matrícula 2738, R.U.C. 210932800017, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público y al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 9.350.oo del Solar de terreno y mejoras que le acceden, sito en la 9ª Sec. Judicial de Mdeo. (antes Nº 21ª), empadronado con el Nº 144289, señalado como Solar 26 de la manzana "D" en el plano del Agr. José Américo Lourido, inscripto en la Dirección de Topografía el 10/7/931, y que se compone de una sup. de mc. 111,67 dc. que se deslindan así: 13 mts. de frente al S.E. a la calle Longfellow, donde su puerta está señalada por el Nº 1781, distando el punto del frente más cercano a la calle Chamberlain 22 mts; por mts. 8.59 cm. de fondo lindando al N.O con José Andrade (hijo), al N.E con el padrón 47.054 y al S.O con Carlos Andrade. SE PREVIENE: 1) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad. 2) Que el mejor postor deberá oblar el 30% del precio martillado en efectivo o cheque certificado, en carácter de seña en el acto de serle aceptado. 3) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás

que la Ley imponga de su cargo, así también la comisión, I.V.A. y el impuesto a la v enta forzada, Ley 16.320, por un total de 6.02% del precio martillado. 4) Que serán de cargo del expediente, o del demandado, la comisión del Rematador, impuestos e I.V.A, por un total de 1.34%, así como los gastos que origine la subasta. 5) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S por las construcciones. 6) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Montevideo, el 10 de Junio de 1998.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.890 5/p 25553 Jun 12- Jun 19 (0097)

DE DECIMONOVENO TURNO

JULIO MARÍA SOSA GARCÍA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno dictada en autos "CRESPO GONZÁLEZ, ARMONÍA ISABEL c/ BENVENUTO BONET, ALBERTO" - Ejecución de Hipoteca - Fa Nº: 160/96 se hace saber, que el próximo 29 de Junio de 1998 y a partir de la hora 13:30 salón de la A.N.R.C.I ubicado en Zabala 1328 de Mdeo. por intermedio del martillero Julio María Sosa García, Matrícula 3738, R.U.C 210932800017, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público y al mejor postor del inmueble que se dirá: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, sito en la 3ª Sección Judicial de Maldonado, Piriápolis; empadronado con el Nº 4334 señalado con el Nº de Solar 8 de la manzana 526 en el plano del Ag. Juan A. Nicola, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el Nº 2188 el 8/11/55; según el cuál consta de una sup. de mts. 750, que se deslinda así: mts. 15 al S.O a calle Misiones; entre Avda. Rondeau y Zolezzi; mts. 50 al N.O. con solares 9 y 12; mts. 15 al N.E. con solar 17 y mts. 50 al S.E. con solares 4 y 7. SE PREVIENE: 1) No se ha presentado copia de plano de mensura, autorizándose al comprador imputar su costo a la ejecución. 2) No resulta de la titulación, información alguna respecto de las construcciones allí existentes, fecha, permiso de construcción, habilitación, etc. 3) Del Registro de Arrendamientos y Anticresis, surge la inscripción de contrato de arrendamiento a partir del 8/4/988, con un plazo de 15 años a favor de María Cristina Bonet de Benvenuto. 4) Que el mejor postor deberá oblar el 30% del precio martillado en efectivo o cheque certificado, en carácter de seña en el acto de serle aceptado. 5) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley imponga de su cargo, así también la comsión, impuestos, impuesto Departamental I.V.A y el impuesto a la venta forzada Ley 16.320 por un total del 7.02% del precio martillado. 6) Que serán de cargo del expediente o del demandado, la comisión del Rematador, impuestos e I.V.A por un total 1.34%, así como los gastos que origine la subasta. 7) Se desconoce el actual estado de ocupación. 8) Se dseconoce si existen deudas con la I.M.M. por concepto de impuestos domiciliarios. 9) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado: San José 1132, piso 5º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN MONTEVIDEO EL 10 DE JUNIO DE 1998- Esc. Andrés Paselle, Actuario.

20) $ 2.070 5/p 25552 Jun 12- Jun 19 (0098)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en autos B.R.O.U. C/ DYNATRON S.R.L. - Ejecución Prendaria - Ficha 5038/96, se hace saber que el próximo 30 de Junio a las 14 y 30 horas en la calle Angel Ma. Cusano 3439, se procederá por medio del Martillero Héctor Santomé Dupont (RUC 211983000016, Mat. 4316) a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 1) Un compresor de aire "SIAM DI TELLA" sin Nº, 1 cilindro vertical con motor de 3 HP. 2) Sierra de disco "SHAFT LOCK" sin Nº, de mesa basculante motor de aprox. 1/3 HP. 3) Compresor de aire "IMSA" sin Nº, un cilindro vertical con motor de 1/2 HP. 4) Cizalla "SCHULZ" de mano Mod N4, hoja de 24 cm. 5) Soldadora de plástico "DYNATRON" sin Nº, un cabezal, potencia 1 KW con mesa de 32 X 32 cm, prensa mecánica a pedal. 6) Soldadora de plástico "DYNATRON" sin Nº un cabezal doble, mesa de 46 X 60 cm (desarmada). 7) Soldadora de plástico "DYNATRON" sin Nº un cabezal, potencia 2 KW. 8) Transformador de soldadura "ELIN", capacidad 180 A. 9) Taladro de pié "DURO" Nº 901 78 con motor de 1/3 HP, garganta 20 cm. 10) Amoladora doble "PACKARD" sin Nº con motor de 0,5 HP.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 20% de su oferta, en el acto o en efectivo o cheque certificado, así como la comisión del Martillero e impuestos, 13,41% más el 2% a las ventas forzadas y el 1 o/oo de Mevir. Serán de cargo del Expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos, 2,68% más 1 o/oo de Mevir. Antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado en la calle San José 1132 piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de Junio de 1998. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO. Actuaria.

20) $ 972 3/p 25530 Jun 12- Jun 16 (0099)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL c/. Agustín CAMBIO TORRES - Ejecución de Hipoteca.- F/A - 421/97"; se hace saber que el día 25 de junio a las 15 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera, el martillero don Servando ECHEVERRIA. R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la novena Sección Catastral del Departamento de Montevideo, empadronada con el No. 45.155 y con una superficie de 88 m2. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate. IV) Se hace saber que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y/o demoliciones existentes en el inmueble. V) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Florida, junio 5 de 1998. Esc. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.

20) $ 1.530 5/p 25465 Jun 12- Jun 19 (0100)

PAYSANDU

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

REMATE OFICIAL DE 19 SOLARES TERMAS DE GUAVIYU

DIA: 5 de julio de 1998, Hora 10.30.- LUGAR: Termas de Guaviyú

Venta en Remate Público de 19 solares, con ínfimas bases, para la construcción de viviendas particulares en Termas de Guaviyú, ubicadas en el Departamento de Paysandú, Ruta Nacional Nº 3, Km. 442; Padrón Nº 6718.

SE PREVIENE:

1) Se deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30% de seña del precio, en dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, más el 4,02% de comisión de Rematador e Impuestos; esto último deberá pagarse en el acto y en efectivo.

2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo.

20) (Cta. Cte.) 1/p 73143 Jun 12- Jun 12 (0101)

REMATE OFICIAL DE 14 SOLARES TERMAS DE ALMIRON

DIA: 4 de julio de 1998, Hora 14.- LUGAR: Termas de Almirón

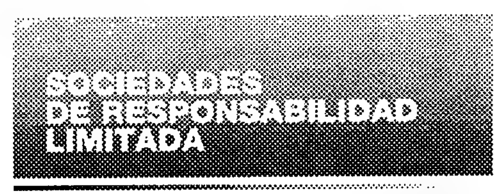
Venta en Remate Público de 14 solares, con ínfimas bases, para la construcción de viviendas particulares en Termas de Almirón, ubicadas en el Departamento de Paysandú, Ruta Nacional Nº 25, Km: 82,5 (a 5 km. De la ciudad de Guichón); Padrón Nº 8650.

SE PREVIENE:

3) Se deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 30% de seña del precio, en dólares americanos o su equivalente en moneda nacional, más el 4,02% de comisión de Rematador e Impuestos; esto último deberá pagarse en el acto y en efectivo.

4) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo.

20) (Cta. Cte.) 1/p 73144 Jun 12- Jun 12 (0102)



APIMIGUE LTDA.

CONTRATO: 02/03/98
INSCRIPCION: 22/05/98; Nº 908, Fº 1144 Lº 3 Contratos
SOCIOS: Luis Alberto Chaparro Siritto, Gladys Nancy Imperial Perez.
CAPITAL: $ 12.000 (60 cuotas de $ 200 cada una) 30 cuotas cada uno.
OBJETO: Produccion y comercializacion de bienes y sercicios.
PLAZO: 30 Años
DOMICILIO: Colonia Miguelete.
22) $ 741 1/p 25426 Jun 12- Jun 12 (0103)

EVYFER SRL

Cesión de cuotas sociales y Modificación
Contrato: 15/5/98
Cedentes: Mirta Malvarez Malvarez y Marinela Rodríguez Barrios
Cesionarios: Mirtha Lilian Echenique Romero y Waldemar Mancebo Aguerre cada uno 5 cuotas
Inscripción: Nº 887 Fº 1116 Lº 3, 20/5/98
Modificación: Denominación de "MARCONI LTDA" pasa a denominarse "EVYFER SRL"
Administración: Mirtha Lilian Echenique Romero, gravamenes y enajenaciónes todos los socios.
22) $ 988 1/p 25429 Jun 12- Jun 12 (0104)

"CATV S.R.L."
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 19/5/98.
Inscripción: No. 926 Fo. 1194 Lo. 4.
Cedentes: Omar Sacías Molinelli, Alba Luz Gimer Haas y José Arnoldo Alderete Pintos.
Cesionaria: Mirtha Adela Castiglioni Galán.
Integración actual: Mirtha Adela Castiglioni Galán: 140 cuotas y Omar Sacías Molinelli: 60 cuotas.
22) $ 741 1/p 25440 Jun 12- Jun 12 (0105)

GIM S.R.L.

Contrato: 20-1-1998
Inscripción: No. 922 Fo. 1169 Lo. 3
Socios: Jaime Cardoso Cuenca (180 cuotas)
Carlos Cardoso Cuenca (180 cuotas)
Capital: $ 360.000
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Domicilio: Montevideo
Administrador: Carlos Cardoso Cuenca.
22) $ 741 1/p 25441 Jun 12- Jun 12 (0106)

FALCAO S.R.L

Contrato: 6-2-1998
Inscripción: No. 928 Fo. 1120 Lo. 3
Socios: Sergio Enrique Tonconogy (120 cuotas)
Mirta Ostrovsky de Tonconogy (120 cuotas)
Dalia Tonconogy (120 cuotas)
Capital: $ 360.000
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, administración construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Domicilio: Montevideo
Administrador: Sergio Enrique Tonconogy.
22) $ 741 1/p 25442 Jun 12- Jun 12 (0107)

"R. LOPEZ S.R.L."

Contrato: 20/abril/1998
Registro: No. 697 Fo. 877 Lo. 3.
Socios: Susana Ramona BARRAGAN ACERENZA y Rubens Carlos LOPEZ BARRAGAN
Capital: $ 20.000, partes iguales (100 cuotas de $ 200 c/u.
Objeto: Fabricación de herrajes, industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, representación de materias primas, mercaderías y todo tipo de bienes y servicios de toda naturaleza.
Administración: Rubens Carlos López Barragan.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 988 1/p 25446 Jun 12- Jun 12 (0108)

TRANSFLET S.R.L.
CESION DE CUOTAS

CEDENTE: ENRIQUE TIO
CESIONARIO: RICARDO RODRIGUEZ
CONTRATO: 13.04.98
ADMINISTRADOR: ARLINDO SANCHIS.
INSCRIPCION: Nº 832 Fº 1079 Lº 4.
22) $ 494 1/p 25461 Jun 12- Jun 12 (0109)

JUAN EDISON DORES S.R.L.

Contrato: 8.3.1991
Inscripción: No. 243, Fo. 864, Lo. 1 - Legajo 2019/91
Capital: $ 1.000 (partes iguales)
Socios: Juan Edison DORES LA CAVA y María GUERRERO
Administración: Indistinta
Objeto: instalaciones electricas y actividades conexas o afines
Domicilio: Montevideo
Plazo. 2 años.
22) $ 741 1/p 25464 Jun 12- Jun 12 (0110)

"PEREYRA-RAMIREZ LIMITADA"

CESIONES DE CUOTA Y MODIFICACION
CONTRATO: 2/5/97
INSCRIPCION: Nº 657 Fº 805 Lº 2
CESIONES: Alberto Carlos PEREYRA RODRIGUEZ cede 17 cuotas y Gustavo Julio RAMIREZ MALLO cede 16 cuotas a: Jorge Washington RODRIGUEZ
ADMINISTRACION: los 3 socios indistintamente.
22) $ 741 1/p 25486 Jun 12- Jun 12 (0111)

CARGIN LTDA.

INSC. R. I. Gral. de Comercio el 1/9/92, con el Nº 1167 al Fº 4400/4403 del Lº 2 de Contratos.
PLAZO: 30 años.
CAPITAL: $ 20.000: 50% cada socio.
SOCIOS: José Luis Gijon y Adriana Cardozo.
OBJETO: Fletes y comisiones.
22) $ 741 1/p 25487 Jun 12- Jun 12 (0112)

CESION DE CUOTAS Y
MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 4/4/98
Inscripción: No. 583 Fo. 733 Lo. 3 de Contratos.
Cedente: Virginia Symonds Ferreira
Cesionarios: Mario Enrique Torrents, Enrique Arvelo Echeverría, Julia Esther Goñi y Edgardo Hugo Eduardo Luis y Mario Roberto Peñalva Goñi.
Cuotas Cedidas: 160 cuotas (la totalidad que le correspondían)
Modificación del contrato: La administración, gobierno, representación y uso de la firma social estará a cargo de Enrique Arvelo Echeverría y Edgardo Hugo Peñalva Goñi, actuando en forma conjunta, y en forma indistinta ante BPS, BSE, DGI y DICOSE.
22) $ 210 1/p 25488 Jun 12- Jun 12 (0113)

ESCUELA PARA AUXILIARES DE ENFERMERIA (EPAE) S.R.L.

CONTRATO: 4-3-98
SOCIOS: Justa LINDNER y Julio CHIAPPA
OBJETO: Dictado de cursos para la formación de auxiliares de enfermeria y afines.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: $ 10.000.- dividido en 10 cuotas de $ 1.000.
PLAZO: 2 años, prorrog. autom.
ADMINISTRACION: Justa LINDNER
INSCRIPCION: Nº 842 Fº 1093 Lº 4 Año 98.
22) $ 988 1/p 25492 Jun 12- Jun 12 (0114)

"M & B LIMITADA"

CONTRATO: 9-3-98
SOCIOS: Ruben SILVERA, Eduardo NOTRICA, Juan Carlos MIGONE, Manuel MIRAS y Graciela BOSSI
OBJETO: Prestación de servicios personales de todo tipo de establecimientos comerciales
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: $ 20.000 dividido en 20 cuotas de $ 1.000.
PLAZO: 2 años, prorr. autom.
ADMINISTRACION: Manuel MIRAS ó Graciela BOSSI, indist.
INSCRIPCION: Nº 767 Fº 999 Lº 4 año 98.
22) $ 988 1/p 25493 Jun 12- Jun 12 (0115)

REMISES FAMA SRL.

Contrato 15.5.98
Inscripción: No. 913, Fo. 1179, Lo. 4
Socios: Mauro Bentancor Romano y Lourdes Bentancor Perez
Capital: $ 15.000: Mauro Bentancor: $ 14.000, Lourdes: $ 1.000.-
Plazo: 20 años, 15.5.98
Objeto: Transporte de personas en el regimen de "Remise"
Administracion: Mauro Bentancor.-
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 25506 Jun 12- Jun 12 (0116)

SISTEMA PARADISO SRL

CONTRATO: 08.10.97
Reg. Nº 670 Fo. 844 Lo. 3
Cedentes: Aldo Wladimir Busto Hernández
Cesionario: Nicolás Zanoni Brun
Administración: conjunta
Cuotas: 50.
22) $ 494 1/p 25522 Jun 12- Jun 12 (0117)

GONDOKA LIMITADA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesión de cuotas

Contrato: 28 de abril de 1998.
Inscripción: Nº 804, Folio 1004, Libro 3, 8/5/98.
Cedente: Luis Pedro Karayekov De León (Todas cuotas, 20 cuotas).
Cesionarios: Luis Doschyn Kryzanck (10 cuotas),
José Antonio González Martínez (10 cuotas).
22) $ 741 1/p 25542 Jun 12- Jun 12 (0118)

GIOI LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 19 mayo 1998
Inscripción: No. 949 Fo. 1227 Lo. 4
Cedente: MELISA MACHADO SCALA (50 cuotas)
Cesionarios: LIROPEYA CARMEN GARCIA MILIAN (40)
DANTE AGUIRRE BURGUEÑO (10)
Administración: Liropeya Garcia Milian, exclusivamente.
22) $ 494 1/p 25556 Jun 12- Jun 12 (0119)

LA BOTICA LTDA.
Cesión - Modificación.

Contrato: 15 mayo 1996
Inscripción: 24/5/96 No. 825 Fo. 1071 Lo. 2 (Legajo 7208/93).
Cedentes: PABLO CHIFFLET DELGADO (15 cuotas)
PABLO GABRIEL ALESINA LEZAMA (10 cuotas)
Cesionaria: Ana Carolina Belhot Fierro (25)
Administración: Ana Carolina Belhot Fierro y José Juan Valdes Pieri, conjunta o indistintamente.
22) $ 741 1/p 25563 Jun 12- Jun 12 (0120)

MEDIMER LTDA.

Contrato: 18 marzo 1998
Inscripción: No. 528 Fo. 667 Lo. 3
Socios: ANDRES DE PALMA BAUDIN (19 cuotas)
LAURA ARES MENECES (1 cuota)
Capital: $100.000.-
Objeto: Venta, reparación y mantenimiento de instrumental médico, equipamiento hospitalario y todo acto de comercio.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Andres De Palma.
22) $ 741 1/p 25564 Jun 12- Jun 12 (0121)

LUBAC S.R.L.

Contrato: 20 marzo 1998
Inscripción: No. 660 Fo. 852 Lo. 4
Socios: PATRICIA VAZQUEZ BARBOZA (50 cuotas)
LUIS MARCELO VAZQUEZ BARBOZA (50 cuotas)
Capital: $ 12.700.-
Objeto: Industrialización y comercialización de bienes y artículos en general. Prestación de servicios.
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 25565 Jun 12- Jun 12 (0122)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 304577 Junio 9 de 1998. FOX, por BATMark Limited marca:

azul amarillo



Clase: 34.
23) $ 2.100 10/p 25447 Jun 12-Jun 29 (0123)

ACTA 304576 Junio 9 de 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "LUMINOSITY" Clase 3 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25448 Jun 12-Jun 29 (0124)

ACTA 304575 Junio 9 de 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "FRICTION" Clase 3 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25449 Jun 12-Jun 29 (0125)

ACTA 304574 Junio 9, 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "AVON AQUA FRAIS" Clase 3 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25450 Jun 12-Jun 29 (0126)

ACTA 304495 Junio 8 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "WATERBLOCK" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 1/p 25451 Jun 12- Jun 12 (0127)

ACTA 304494 Junio 8 de 1998. FOX, por MONSANTO COMPANY Solicita:

Roundup Ready

Clase 1 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 25452 Jun 12-Jun 29 (0128)

ACTA 304493 Junio 8 de 1998. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita: "TIMOLAST" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 25453 Jun 12-Jun 29 (0129)

Acta 304380 3 JUN. 1998. LES AMIES SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca KALA CLASES: 3, 18, 25.
23) $ 420 10/p 25495 Jun 12-Jun 29 (0130)

ACTA: 304336 Junio 1, 1998. Fernández Secco por ADRIAN BOADO Solicita:

rojo TEL negro

Clases: 38, 42.
23) $ 1.260 10/p 25502 Jun 12-Jun 29 (0131)

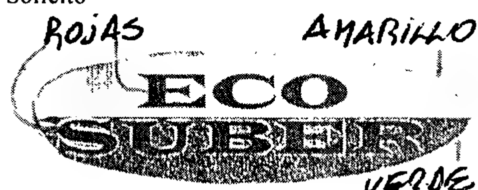
ACTA Nro. 304337 junio 1/1998. DEJADIL S.A. (Uruguay) solicita marca SUPER VALUE clase 3.
23) $ 420 10/p 25503 Jun 12-Jun 29 (0132)

Acta Nº 304594 Montevideo, 09 JUN. 1998. fecha Alicia Gloria Autino Fiorina Solicito la marca



clase 16. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 25520 Jun 12-Jun 29 (0133)

Acta Nº 304417 Montevideo, 4 de Junio de 1998. Con esta fecha Eduardo Suberbié Solicito



de la clase 1. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 25521 Jun 12-Jun 29 (0134)

ACTA 304482 Junio 5, 1998. RADIOACTIVO SRL solicita marca: "RADIOACTIVO SRL" Clase: 35.
23) $ 420 10/p 25546 Jun 12-Jun 29 (0135)

ACTA 304427 Junio 4, 1998. NUMEROSKY por Julio Méndez Calicchio, solicita marca: "LISTO-YA" Clases: 3.
23) $ 420 10/p 25547 Jun 12-Jun 29 (0136)

ACTA 304426 Junio 4, 1998. NUMEROSKY por Alicia Ballesteros Clerici, solicita marca:



Clase: 37.
23) $ 1.260 10/p 25548 Jun 12-Jun 29 (0137)

ACTA 304425 Junio 4, 1998. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca:

DigitalDNA

Clases: 9; 25 (detalle).
23) $ 1.260 10/p 25549 Jun 12-Jun 29 (0138)

ACTA 304424 Junio 4, 1998. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca:

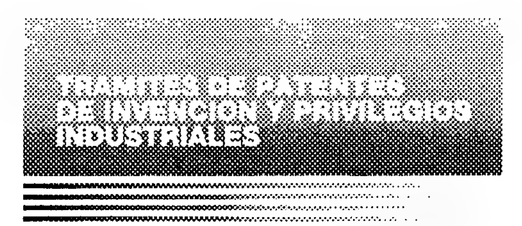


Clases: 9; 25 (detalle).
23) $ 1.260 10/p 25550 Jun 12-Jun 29 (0139)

ACTA 304423 Junio 4, 1998. NUMEROSKY por MOTOROLA INC, solicita marca:



Clases: 9; 25 (detalle).
23) $ 1.260 10/p 25551 Jun 12-Jun 29 (0140)



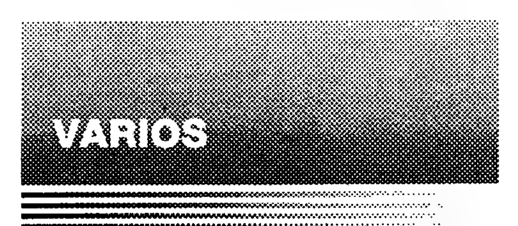
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 25.034 Montevideo, junio 08 de 1998. VANRELL por FREDY PABLO PACIELLO (URUGUAY) solicita patente de invención sobre: "RUEDA POLIFORME" de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 630 10/p 25496 Jun 12-Jun 29 (0141)



LEY 1904 PROMETIMOS VENDER EL 30/7/92 A NORMA IRIS RODRIGUEZ CABRERA SALON EN HIPOLITO YRIGOYEN 2018/2020.
INSCRIPCION 11-8-92 Nº 94. Fº 371 Lº 2.
GLADYS SUAREZ GARCIA - HUGO ROLANDO MIRANDA FRACCHIA.
25) $ 1.680 20/p 25527 Jun 12-Jul 13 (0142)



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EXPEDIENTE NO. 96/00564
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A DEL PUERTO VIERA ROBERTO NILO la resolución No. 240/96 de fecha 5 de junio de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No 96/00564 referente al servicio 407153 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de DEL PUERTO VIERA ROBERTO NILO. por un monto de $ 3.117,47 (Pesos uruguayos tres mil ciento diecisiete con 47/00) calculada a la fecha 16/09/94.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73098 Jun 12-Jun 16 (0143)

EXPEDIENTE NO. 96/00168
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a APARCLUB S.R.L. la resolución No. 214/96 de fecha 5 de junio de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No 96/00168 referente al servicio 925662 y 923182 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidaciones practicadas por la Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativas a la deuda del servicio a nombre de APARCLUB S.R.L. por un monto de $ 5.616,00 (Pesos uruguayos cinco mil seiscientos dieciseis) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73099 Jun 12-Jun 16 (0144)

EXPEDIENTE NO. 97/05353
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ROSARIO MARTA TEXEIRA BONDELAS la resolución No. 08/98 de fecha 23 DE ENERO de 1998 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 recaída en expediente No 97/05353, que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 1959662135 a nombre de ROSARIO MARTA TEXEIRA BONDELAS. por un monto de $ 13.639,00 (Pesos uruguayos trece mil seiscientos treinta y nueve con 00/100) calculada a la fecha de vencimiento de cada liquidación.-
Por ANTEL: Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73100 Jun 12-Jun 16 (0145)

EXPEDIENTE No. 96/04055.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esa vía a COMAZ LTDA. la Resolución No. 1971/96 de fecha 3-10-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/04055 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 297625, a nombre de COMAZ LTDA., por un monto de $ 19.278,06 (pesos uruguayos diecinueve mil doscientos setenta y ocho con 06/00), calculada al día 7-11-95.- Proc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73101 Jun 12-Jun 16 (0146)

EXPEDIENTE No. 96/05387.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esa vía a ALICIA LARROSA la Resolución No. 1664/96 de fecha 20-9-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/05387 que RESUELVE: 1o.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 787760, a nombre de LARROSA ALICIA, por un monto de $ 9.887,76 (pesos uruguayos nueve mil ochocientos ochenta y siete con 76/00), calculada al día 5-5-95.- Proc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73102 Jun 12-Jun 16 (0147)

EXPEDIENTE No. 96/02847.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esa vía a JUAN JOSE PIBETI RODRIGUEZ la Resolución No. 835/96 de fecha 8-8-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/02847, por servicio telefónico No. 315038, que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de PIBETI RODRIGUEZ JUAN JOSE, por un monto de $ 3.932,79 (pesos uruguayos tres mil novecientos treinta y dos con 79/00), calculada al día 25-1-95.- Proc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73103 Jun 12-Jun 16 (0148)

EXPEDIENTE No. 96/02848.-
NOTIFICACION.- NOTIFICASE por esa vía a JUAN DOMINGUEZ la Resolución No. 836/96 de fecha 8-8-96, de la Gerencia de División Económico-Financiera de A.N.TEL., en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/02848, por servicio telefónico No. 207708, que RESUELVE: APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio a nombre de DOMINGUEZ JUAN, por un monto de $ 3.556,28 (pesos uruguayos tres mil quinientos cincuenta y seis con 28/00), calculada al día 12-6-95.- Proc. Fernández.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73104 Jun 12-Jun 16 (0149)

EXPEDIENTE NO. 96/06971
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CURBELO TERAN ROSA la resolución No. 2627/96 de fecha 3 de NOVIEMBRE de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95 racaída en expediente No 96/06971 referente al servicio 3130 de la ciudad de San Ramón que resuelve: 1.- APROBAR la liquidacion practicada por la Gerencia Facturación Distrito Canelones, relativa a la deuda del servicio a nombre de

CURBELO TERAN ROSA, por un monto de $ 6.944.42 (Pesos uruguayos SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 42/00) calculada al día 29/02/95.
Por ANTEL PROC. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73105 Jun 12-Jun 16 (0150)

EXPEDIENTE NO. 95/01687
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a MOLSON S.A. la resolución No. 147/95 de fecha 21 de junio de 1995 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R No 491/95 recaída en expediente No 95/01687 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 393155 a nombre de MOLSON S.A. por un monto de $ 6750.84 (pesos uruguayos seis mil setecientos cincuenta con 84/00) calculada al 27/08/92.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73106 Jun 12-Jun 16 (0151)

EXPEDIENTE NO. 95/03402
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a TORREMOLINO S.A. la resolución No. 631/95 de fecha 6 de setiembre de 1995 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo 491/95 recaída en expediente No 95/03402 que resuelve: 1.- APROBAR las liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 916362 a nombre de TORREMOLINOS S.A. por un monto de $ 3312.95 (pesos uruguayos tres mil trescientos doce con 95/00) calculada al 25/03/94.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73107 Jun 12-Jun 16 (0152)

EXPEDIENTE NO. 96/01288
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A COQUEIRO S.A. la resolución No. 417/96 de fecha 21 de junio de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R No 491/95 racaída en expediente No 96/01288 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 970169 a nombre de COQUEIRO S.A. por un monto de $ 32595.73 (pesos uruguayos treinta y dos mil quinientos noventa y cinco con 73/00) calculada al 07/10/94.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73108 Jun 12-Jun 16 (0153)

EXPEDIENTE NO. 96/03691
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a FACCIO VIDELA MARIA AMELIA. la resolución No. 1914/96 de fecha 2 de octubre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo 491/95 racaída en expediente No 96/03691 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 424034 a nombre de FACCIO VIDELA MARIA AMELIA por un monto de $ 4.267,58 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos sesenta y siete con 58/00) calculada al 19/05/94.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73109 Jun 12-Jun 16 (0154)

EXPEDIENTE NO. 96/02273
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a RIO EDUARDO PABLO. la resolución No. 420/96 de fecha 21 DE JUNIO DE 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R No 491/95 racaída en expediente No 96/02273 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 378180 a nombre de RIO EDUARDO PABLO por un monto de $ 8.992,92 (pesos uruguayos ocho mil novecientos noventa y dos con 92//100) calculada al 18/09/95.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73110 Jun 12-Jun 16 (0155)

EXPEDIENTE NO. 96/03693
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a CAMEJO DIAZ RUTH ESTELA la resolución No. 1916/96 de fecha 02 de octubre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R No 491/95 racaída en expediente No 96/03693 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 416481 a nombre de CAMEJO DIAZ RUTH por un monto de $ 3.480,43 (pesos uruguayos tres mil cuatrocientos ochenta con 43/100) calculada al 09/03/94.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73111 Jun 12-Jun 16 (0156)

EXPEDIENTE NO. 96/03695
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a PUENTES FELIX ENRIQUE la resolución No. 1918/96 de fecha 02 de octubre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R No 491/95 racaída en expediente No 96/03695 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación-Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 418759 a nombre de PUENTES FELIX ENRIQUE por un monto de $ 5.081,33 (pesos uruguayos cinco mil ochenta y uno con 33/100) calculada al 25/04/94.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73112 Jun 12-Jun 16 (0157)

EXPEDIENTE NO. 96/01940.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a BARRETO CELIA MIREYA. la resolución No. 1123/96 de fecha 09 de setiembre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo 491/95 racaída en expediente No 96/01940 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 929794 a nombre de BARRETO CELIA MIREYA por un monto de $ 4.151,74 (pesos uruguayos cuatro mil ciento cincuenta y uno con 74/100) calculada al 18/09/95.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER/.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73113 Jun 12-Jun 16 (0158)

EXPEDIENTE Nro. 97/01628.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a SUC. ANTONIO GIANOLA la Resolución Nro. 378/97 de fecha 14 de agosto de 1997 de la Gerencia de División Económico Financiera de ANTEL en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en Expediente No. 97/01628 que dispone: "APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Centro relativa a la deuda del servicio No. 4334 de la Central Melo, a nombre de SUC. ANTONIO GIANOLA, por un monto de $ 12.732,06 (Pesos uruguayos doce mil setecientos treinta y dos con 06/100), calculada a la fecha de supresión del servicio".
Por ANTEL, Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73114 Jun 12-Jun 16 (0159)

EXPEDIENTE NO. 96/03077.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a ALANIZ SANTIAGO ROSANEL la resolución No. 731/96 de fecha 1 de agosto de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por RNo 491/95 racaída en expediente No 96/03077 que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio No. 325324 a nombre de ALANIZ SANTIAGO ROSANEL por un monto de $ 8.423,89 (pesos uruguayos ocho mil cuatrocientos veintitres con 89/100) calculada al 14/07/95.
Por ANTEL: Proc. PATRICIA FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73115 Jun 12-Jun 16 (0160)

EXPEDIENTE No. 96/04949.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A SZENKIER BROSQUE JORGE LUIS la resolución No. 2103/96 de fecha 11 de octubre de 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95 recaída en el expediente No. 96/04949 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 712377, a nombre de SZENKIER BROSQUE JORGE LUIS, por un monto de $ 7.119,90 (pesos uruguayos siete mil ciento diecinueve con 90/00) calculada al día 07/11/95.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73116 Jun 12-Jun 16 (0161)

EXPEDIENTE No. 96/05822.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ETA VIA A IBAÑEZ JORGE DANTE,la resolución No. 2303/96 de fecha 24 de octubre de 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95 recaída en el expediente No. 96/05822 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 265355 a nombre de IBAÑEZ JORGE DANTE, por un monto de $ 9.671,68 (pesos uruguayos nueve mil setecientos setenta y uno con 68/00) calculada al día 16/01/96.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73117 Jun 12-Jun 16 (0162)

EXPEDIENTE No. 96/03874.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A CAPRI S.R.L. la resolución No. 2277/96 de fecha 24 de octubre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95 recaída en el expediente No. 96/03874 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 583641 a nombre de CAPRI S.R.L., por un monto de $ 4.396,64 (pesos uruguayos cuatro mil trescientos noventa y seis con 64/00) calculada al día 5/9/94.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73118 Jun 12-Jun 16 (0163)

EXPEDIENTE No. 96/06755.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A TIBESUR S.A. la resolución No. 2830/96 de fecha 18 diciembre de 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95 recaída en el expediente No. 96/06755 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 425742 y 425741 a nombre de TIBESUR S.A., por un monto de $ 4.807.00 (pesos uruguayos cuatro mil ochocientos siete) a la fecha de supresión de los servicios.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73119 Jun 12- Jun 16 (0164)

EXPEDIENTE No. 95/04394.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A PROYECTOS SRL MARKETING DISTRIBUCION la resolución No. 924/95 de fecha 20 de marzo de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95 recaída en el expediente No. 95/04394 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 927120, 927119, 986953 y 987020 a nombre de PROYECTOS SRL MARKETING DISTRIBUCION, por un monto de $ 24.211,00 (pesos uruguayos veinticuatro mil doscientos once) calculada a la fecha de supresión de cada servcio.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73120 Jun 12- Jun 16 (0165)

EXPEDIENTE NO. 96/04376.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a DE VARGAS MENDEZ CASTORINA la resolución No. 1519/96 de fecha 18 de setiembre de 1996 de la División Economico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No 491/95 racaída en expediente No 96/04376 referente al servicio 536888 de Montevideo que resuelve: 1.- APROBAR la liquidación practicada por la Gerencia Facturación Districto Canelones, relativa a la deuda del servicio a nombre de DE VARGAS MENDEZ CASTORINA, por un monto de $ 3.636.95 (pesos uruguayos TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS CON 95/00) calculada al día 16/02/95.
Por ANTEL PROC. FULCO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73121 Jun 12- Jun 16 (0166)

EXPEDIENTE No. 96/06715.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A REPRES S.A. la resolución No. 2822/96 de fecha 18 de diciembre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delégados por la RNo. 491/95, recaída en el expediente No. 96/06715 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 941340 y 945734 a nombre de REPRES S.A..., por un monto de $ 4.273.00 (pesos uruguayos cuatro mil doscientos setenta y tres) calculada a la fecha de supresión de cada servicio.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73122 Jun 12- Jun 16 (0167)

EXPEDIENTE No. 96/06744.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A OLP LTDA la resolución No. 2827/96 de fecha 18 de diciembre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95, recaída en el expediente No. 96/06744 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 288861, 288860, y 202103, a nombre de OLP LTDA., por un monto de $ 7.094,00 (pesos uruguayos siete mil noventa y cuatro) calculada a la fecha de supresión de los servicio.. .
POR ANTEL: PROC.FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73123 Jun 12- Jun 16 (0168)

EXPEDIENTE No. 95/04944.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A JULIO SIRIO la resolución No. 513/96 de fecha 27de junio 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95, recaída en el expediente No. 95/04944 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 487384 a nombre de JULIO SIRIO, por un monto de $ 5.918,00 (pesos uruguayos cinco mil novecientos dieciocho), calculada al día 29/06/92.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73124 Jun 12- Jun 16 (0169)

EXPEDIENTE No. 96/05281.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A MENDOZA SONIA la resolución No. 1584/96 de fecha 18 de setiembre 1996 de la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95 recaída en el expediente No. 96/05281 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas relativa a la deuda del servicio 477525 a nombre de MENDOZA SONIA, por un monto de $ 7.395,93 (pesos uruguayos siete mil trescientos noventa y cinco con 93/00) calculada al día 20/12/95.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73125 Jun 12- Jun 16 (0170)

EXPEDIENTE No. 95/03005.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A SAENZ GIL MATIAS ANTONIO, la Resolución No. 565/95 de fecha 30 de agosto de 1995 de la Gerencia de División Económico Financiera, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 95/03005 referente al servicio No. 589550, que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 589550 a nombre de SAENZ GIL MATIAS ANTONIO, por un monto de $ 3300.80 (Pesos uruguayos tres mil trescientos con 80/00), calculada 28/02/94".
Por ANTEL, Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73126 Jun 12- Jun 16 (0171)

EXPEDIENTE No. 96/03169.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESA VIA a ARISMENDI MARTA MABEL, la Resolución No. 758/96 de fecha 01 de agosto de 1996 de la Gerencia de División Económico Financiera, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 96/03169 referente al servicio No. 357411, que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 357411 a nombre de ARISMENDI MARTA MABEL, por un monto de $ 3393.32 (Pesos uruguayos tres mil trescientos noventa y tres con 32/00), calculada 15/05/95" Por ANTEL, Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73127 Jun 12- Jun 16 (0172)

EXPEDIENTE No. 95/03444.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA a EVIA GRUNWALDT CARLOS ALBERTO, la Resolución No. 650/95 de fecha 6 de setiembre de 1995 de la Gerencia de División Económico Financiera, en ejercicio de las atribuciones delegadas por R. No. 491/95, recaída en expediente No. 95/03444 referente al servicio No. 928902, que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia de Area Facturación - Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 928902 a nombre de EVIA GRUNDWALDT CARLOS ALBERTO, por un monto de $ 17.580,43 (Pesos uruguayos diecisiete mil quinientos ochenta con 43/00), calculada 22/09/94". Por ANTEL, Proc. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73128 Jun 12- Jun 16 (0173)

EXPEDIENTE No. 96/02050.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A BULEIN CORTINAS ALICIA MARGOT la Resolución No. 1117/96 de fecha 09 de setiembre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95, recaída en el expediente No. 96/02050 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 629524 a nombre de BULEIN CORTINAS ALICIA MARGOT...., por un monto de $ 3.571,72 (Pesos uruguayos tres mil quinientos setenta y uno con 72/100), calculada a la fecha del 17/05/95...
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73129 Jun 12- Jun 16 (0174)

EXPEDIENTE No. 96/01146.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A BLANCO GOMEZ CARLOS JAVIER la resolución No. 1133/96 de fecha 11 de setiembre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por la RNo. 491/95, recaída en el expediente No. 96/01146 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 399747 a nombre de BLANCO GOMEZ CARLOS JAVIER..., por un monto de $ 8.058,03 (Pesos uruguayos ocho mil cincuenta y ocho con 03/100) calculada a la fecha del 19/05/94...
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73130 Jun 12- Jun 16 (0175)

EXPEDIENTE No. 95/05765
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A GUILLERMO FORTUNATO CHIRIBAO MATTA la resolución No. 41/96 de fecha 20 de marzo de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por la RNo. 491/95, recaída en el expediente No. 95/05765 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 926755 y 796297 a nombre de GUILLERMO FORTUNATO CHIRIBAO MATTA..., por un monto de $ 4.399,00 (Pesos uruguayos

cuatro mil trescientos noventa y nueve) calculada a la fecha de supresion de cada servicio...
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73131 Jun 12-Jun 16 (0176)

EXPEDIENTE No. 95/03461
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A CARRASCO CUELLO ARTURO la resolución No. 664/95 de fecha 08 de setiembre de 1995 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegados por la RNo. 491/95, recaída en el expediente No. 95/03461 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 791046 a nombre de CARRASCO CUELLO ARTURO..., por un monto de $ 3.149,67 (pesos uruguayos tres ciento cuarenta y nueve con 67/100), calculada al 07/10/94.
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73132 Jun 12-Jun 16 (0177)

EXPEDIENTE No. 96/04891.-
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A DESSENT MARTIN DANIEL GONTRAN la resolución No. 1487/96 de fecha 18 de setiembre de 1996 la División Económico Financiera de ANTEL, en ejercicio de las atribuciones delegadas por la RNo. 491/95, recaída en expediente No. 96/04891 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Area Facturación Cobranzas, relativa a la deuda del servicio 705979 a nombre de DESSENT MARTIN DANIEL GONTRAN..., por un monto de $ 3.570,86 (pesos uruguayos tres mil quiniestos setenta con 86/100) calculada al 25/05/95..
POR ANTEL: PROC. FORSTER.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73133 Jun 12-Jun 16 (0178)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Jacinto Balbela y Otros para la aprobación del proyecto de un represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado Cañada de Sauce, tributario del Arroyo Cuaró, afluente del Río Cuareim, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones Nos. 4195 y 4196, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 4195, 4196, 4193 y 4194, todos de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 15 de julio de 1998 a las 14:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la Ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón Nº 539, de dicha ciudad.-
Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO, DIRECTOR
DIVISION RECURSOS HIDRICOS.
27) $ 1.260 3/p 25459 Jun 12-Jun 16 (0179)

BANCOS



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 09 DE JUNIO DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,779500
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,153400
ESPAÑA	PESETAS	2100		151,140000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,979500
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,637200
ITALIA	LIRAS	3500		1.754,310000
JAPON	YENS	3600		140,210000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,475800
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS			
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10,370	10,380
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,800	8,900
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10,384	10,390
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10,393	10,394
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10,393	10,394

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73135 Jun 12- Jun 12 (0180)

PODER JUDICIAL

Montevideo, 10 de junio de 1998.-
De acuerdo a lo dispuesto por mandato de la División y según lo establecido por la Acordada 6983 del 2 de junio de 1988, intímese al señor Miguel Anibal Fernández Silvera, para que comparezca dentro del plazo de 3 días a reanudar sus tareas o en su defecto exprese motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de considerársele renunciante.- Esc. Giovanna Zecchini, SUB DIRECTORA DIVISION RECURSOS HUMANOS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73159 Jun 12-Jun 16 (0181)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO GESTION DE COBROS DE MOROSOS
NOTIFICACION

Se notifica de la Resolución Nº 1850/98 de fecha 4/jun/98 que se transcribe a continuación.
Confirmar las sumas adeudadas por concepto de tributos municipales cuyo deudor, concepto, período e importes se detallan a continuación:
Ubicación: padrón No. 29.506, Avenida Brasil No. 2603.
Nombre: FARMIN S.A.
Tasa: General Municipal y Alcantarillado (4/84-2/98).
Deuda: $ 4.401,00.
Más Multa: $ 787,00 Decreto No. 19.031.
Más recargos: $ 73.965,00 calculados hasta el 3/6/98, según liquidación de fs. 10 del expediente No. 351769 del Servicio de Gestión de Cobro de Morosos.
Total: $ 79.153,00, sin perjuicio de las cantidades que se devenguen por los últimos conceptos hasta el cobro de lo adeudado.
Expídase el testimonio correspondiente a fin de que el Servicio de Gestión de Cobro de Morosos inicie las gestiones de cobro.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73134 Jun 12-Jun 16 (0182)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Isabel CUBEIRO SALGADO.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 8 de junio de 1998.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 25438 Jun 12- Jun 12 (0183)

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Graciana Verónica VILA SALLES DULAN.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 8 de junio de 1998.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 25439 Jun 12- Jun 12 (0184)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a aspirantes para la integra-

ción de un cuadro de interinatos y suplencias de cargos de
TECNICO EN OFTALMOLOGIA, Esc. B2, Go. 7, Nivel de carrera III.
PLAZO DE INSCRIPCION: desde las ocho horas del día 15 de Junio, hasta las doce horas del día 16 de Julio de 1998.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
* Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción Título de Técnico en Oftalmología, expedido por la Escuela de Tecnología Médica, registrado y habilitado por MSP.
* La inscripción y relación de méritos, se hará en los formularios que a tales efectos se retiren de Sección Selección, de lunes a jueves de 8 a 12 horas, adjuntando:
- tres fotocopias del mismo
- Cédula de Identidad y Credencial Cívica, con fotocopia
- fotocopia de méritos
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION SELECCION.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73136 Jun 12- Jun 12 (0185)

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes para la integración de un cuadro de interinatos y suplencias de cargos de:
TECNICO EN ANATOMIA PATOLOGICA: Esc. B1, Go. 6, Nivel de Carrera III.
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 15 de Junio, hasta las doce horas del día 30 Junio de 1998.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
* Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción Título de Técnico en Anatomía Patológica expedido por la Escuela de Tecnología Médica, habilitado por MSP (original y fotocopia).
* La inscripción y relación de méritos se hará en los formularios que a tales efectos se retiren de Sección Selección, (de lunes a jueves de 8 a 12 horas), adjuntando:
-tres fotocopias del mismo
-Cédula de Identidad y Credencial Cívica con fotocopia.
-fotocopia de méritos
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION SELECCION.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73137 Jun 12- Jun 12 (0186)

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Comisión Directiva, se llama a Concurso de Antecedentes y Pruebas, para la privisión titular de cargos de
TECNICO EN RADIOISOTOPOS, Esc. B2, Go. 7, Nivel de Carrera III.
PLAZO DE INSCRIPCION: desde las ocho horas del día 15 de Junio, hasta las doce horas del día 16 de Julio de 1998.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
* Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción, Título de Técnico en Radioisotopos, expedido por la Escuela de Tecnología Médica, registrado y habilitado por MSP, original y fotocopia.
* La inscripción y relación de méritos se hará en los formularios que a tales efectos se retiren de Sección Selección, de lunes a jueves de 8 a 12 horas, adjuntando:
- tres fotocopias del mismo
- Cédula de Identidad y Credencial Cívica, con fotocopia
- fotocopia de méritos
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION SELECCION.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73138 Jun 12- Jun 12 (0187)

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas se llama a Aspirantes para la provisión titular de cargos de:
ASISTENTE DE PROFESOR DE LA CLINICA PEDIATRICA "B", Esc. B2, Go. 7, Nivel de carrera III.
PLAZO DE INSCRIPCION: Desde las ocho horas del día 15 de Junio hasta las doce horas del día 30 de Junio de 1998.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
* Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción comprobante de, ser estudiante de Facultad de Medicina, con ESFUNO aprobado o rendido más de la mitad de las asignaturas de la Carrera y el exámen correspondiente al Servicio a que pertenece el cargo o egresados con hasta tres años de graduados (Ordenanza de Asistente de Profesor).
* La inscripción y relación de méritos se hará en los formularios que a tales efectos se retiren de Sección Selección, de lunes a jueves de 8 a 12 horas, adjuntando:
- tres fotocopias del mismo
- Cédula de Identidad, Credencial Cívica y constancia de estudios, con fotocopia
- fotocopia de méritos
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION SELECCION.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73139 Jun 12- Jun 12 (0188)

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas, se llama a Concurso de Antecedentes y Pruebas, para la provisión titular de cargos de
ASISTENTE SOCIAL: Esc. A1, Go. 9, Nivel de carrera III.
PLAZO DE INSCRIPCION: desde las ocho horas del día 15 de Junio hasta las doce horas del día 16 de Julio de 1998.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
* Los concursantes deberán presentar en el momento de la inscripción, Título de Asistente Social, expedido por la Universidad de la República o reválida correspondiente.
* La inscripción y relación de méritos, se hará en los formularios que a tales efectos se retiren de Sección Selección, de lunes a jueves de 8 a 12 horas, adjuntado:
- tres fotocopias del mismo
- Cédula de Identidad y Credencial Cívica, con fotocopia
- fotocopia de méritos
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION SELECCION.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73140 Jun 12- Jun 12 (0189)

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes para la integración de un cuadro de interinatos y suplencias de cargos de:
TECNICO RADIOLOGO: Esc. B2, Go. 7, Nivel de carrera III.
PLAZO DE INSCRIPCION: Desde las ocho horas del día 15 de Junio, hasta las doce horas del día 30 de Junio de 1998.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
* Los aspirantes deberán presentar Título de Técnico Radiólogo expedido por la Escuela de Tecnología Médica, registrado y habilitado por MSP, original y fotocopia.
* La inscripción y relación de méritos, se hará en los formularios que a tales efectos se retiren de Sección Selección, de lunes a jueves de 8 a 12 horas, adjuntando:
- tres fotocopias del mismo
- Cédula de Identidad y Credencial Cívica, con fotocopia
- fotocopia de méritos
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION SELECCION.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73141 Jun 12- Jun 12 (0190)

FACULTAD DE QUIMICA

SECCION CONCURSOS
Se llama a aspirantes para la provisión de un cargo de Becario, en el marco del Programa de Investigación y Desarrollo de la CSIC, Esc. G, Grado 1, 25 horas semanales, por el término de un año.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73142 Jun 12- Jun 12 (0191)

FACULTAD INGENIERIA
REPARTIDO No. 44/98

Se llama a aspirantes para la provisión en efectividad del siguiente cargo:
Llamado No. 69/98 Exp. 86.704. Un cargo de Profesor Agregado (Gr. 4, 40 hs. sem.) del Depto. de Programación del Instituto de Computación.
ORIENTACION: Métodos y lenguajes de programación: Lógica de la Programación. Diseño e implementación de Asistentes de Desarrollo formales. Programación funcional. Implementación de lenguajes funcionales. Organización y Semántica formal de lenguajes de programación.
Cargo No. 6489
INSCRIPCIONES: DEL 11 DE JUNIO AL 10 DE AGOSTO DE 1998 inclusive, a la hora 12, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo

ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73150 Jun 12- Jun 16 (0192)

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" MONTEVIDEO - URUGUAY

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO en relación al Expediente Nº 116/98
"Montevideo, 17 de marzo de 1998
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela Sra. Angelina MORAN TUBIN, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. D1, Gº 6, 36 hs. Nivel de Carrera III, Pto. Nº 4517, Nº Func. 32195), a partir del 14.2.98".
27) (Cta. Cte.) 1/p 73153 Jun 12- Jun 12 (0193)

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" MONTEVIDEO - URUGUAY

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge Brovetto, en relación al Expediente Nº 284/98:
"Montevideo, 20 de marzo de 1998
Téngase por configurada la renuncia tácita de cargo del funcionario del Hospital de Clínicas, Sr. Héctor Marcos BONANI DEVITA, en el cargo de Servicios Generales (Esc. F3, Gº 3, 36 hs. semanales, Nº Puesto 9917, Nº funcionario 38916), por abandono que hiciera de su cargo desde el día 26.12.1997".
27) (Cta. Cte.) 1/p 73154 Jun 12- Jun 12 (0194)

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" MONTEVIDEO - URUGUAY

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO en relación al Expediente Nº 174/98
"Montevideo, 17 de marzo de 1998
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela Sra. Amanda Isabel SERRON FLORES, al cargo de Licenciada en Enfermería (Esc. A2, Gº 11, 36 hs., Nivel de Carrera III. Pto. Nº 10142, Nº Func. 38945), a partir del 30.01.98".
27) (Cta. Cte.) 1/p 73155 Jun 12- Jun 12 (0195)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en los autos caratulados "Cayafa Panasco, Andrés c/ A.B.N. AMRO Bank. Solicita cancelación de Título Valor. Ficha 31/98", se hace saber que por sentencia interlocutoria No. 1154/98 del 7 de mayo de 1998, de conformidad con lo establecido por el art. 109 del D-Ley 14.701, se dispuso autorizar la cancelación de la letra de cambio a la vista No. 106.789 de fecha 12 de diciembre de 1997, suscripta por el Sr. Andrés Cayafa, girada contra el ABN AMRO Bank, Agencia Golf, por la suma de U$S 30.000,oo, despues de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación y de no deducirse oposición.- A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1998.- EN FE DE ELLO, expido el presente, el que sello, signo y firmo en Montevideo, el día cuatro de junio de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
27) $ 486 3/p 25519 Jun 12- Jun 16 (0196)

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado (C.A.C.F.I.M.M.), de acuerdo a lo establecido en los Arts. 25 inciso "c" y 26 de sus Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta Cooperativa para la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 23 de Junio de 1998 a las 17 hs. en primera convocatoria y 17:30 hs. en segunda convocatoria, en las instalaciones del Campus Municipal de Maldonado.
Solicitamos su concurrencia o en su defecto su representación, ya que en lo previsto en el Estatuto Social Art. 28 dice: "Para celebrar sesión las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se constituirán válidamente en primera convocatoria con la presencia de la mitad mas uno de los socios habilitados, salvo aquellos que el Estatuto o la Ley exijan quorums especiales".
Para la segunda convocatoria, que se anuncia junto con la primera para media hora más tarde, se sesionará válidamente con el número de socios que concurran. Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de votos, salvo en lo dispuesto en los Artículos 73 y 74, en cuyo caso la segunda convocatoria deberá hacerse por separado con los mismos plazos y requisitos que la primera. En la Oportunidad se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 3 asambleístas para firmar el Acta.
2) Reconsideración de Resolución de Asamblea Ordinaria del 27 - 3 - 98, referente a Distribución de Utilidades.
Exdinson Borges, Presidente
Jorge Buda, Secretario
27) $ 2.940 5/p 25105 Jun 12- Jun 19 (0197)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado (C.A.C.F.I.M.M.), de acuerdo a lo establecido en los Arts. 25 inciso "C" y 26 de sus Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta cooperativa para la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 23 de junio de 1998 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y 19:30 hs. en segunda convocatoria en las instalaciones del Campus Municipal de Maldonado.
Solicitamos su concurrencia o en su defecto su representación, ya que en lo previsto en el Estatuto social Art. 28 dice:
"Para celebrar sesión las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se constituirán válidamente en primera convocatoria con la presencia de la mitad mas uno de los socios habilitados, salvo aquellos casos que el Estatuto o la Ley exijan quorums especiales".
Para la segunda convocatoria, que se anuncia junto con la primera para media hora más tarde, se sesionará válidamente con el número de socios que concurran. Las decisiones serán tomadas por la mayoría simple de votos, salvo en lo dispuesto en los Artículos 73 y 74, en cuyo caso la segunda convocatoria deberá hacerse por separado con los mismos plazos y requisitos que la primera. En la oportunidad se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.
2) Modificación Art. 18 inc. C variando la forma de distribución de las Utilidades.
3) Modificación Art. 25 Inc. C variando el porcentaje del 10% al 25% de los socios.
4) Modificación Art. 63 extendiendo el plazo para la convocatoria a elecciones de 30 a 45 días.
Exdinson Borges, Presidente
Jorge Buda, Secretario.
27) $ 3.360 5/p 25106 Jun 12- Jun 19 (0198)

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS A.N.D.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los Arts. 32, 33 y 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se realizará el día martes 30 de junio de 1998 a la hora 18.00 en el Teatro del Círculo, sito en la calle Minas 1710, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
UNICO PUNTO: Reforma de los Estatutos Sociales.
NOTA: De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituída por Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará, indispensablemente con la presentación del respectivo carné de la Asociación o la Cédula de Identidad.
JUNIO DE 1998
DR. HUGO SPERANZA, Secretario.
27) $ 1.764 1/p 25500 Jun 12- Jun 12 (0199)

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS A.N.D.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los Arts. 32, 33 y 34 de los Estatutos Sociales, se con-

voca a los Socios Fundadores y Activos para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día martes 30 de junio de 1998 a la hora 20.00 en el Teatro del Círculo, sito en la calle Minas 1710, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA;
1.- Lectura y consideración del Acta anterior;
2.- Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1.04.97 - 30.09.97 (sujeto a la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación) e informe de la Comisión Fiscal si lo hubiere;
3.- Presupuesto ejercicio 1.04.98 - 30.09.98;
4.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal;
5.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral;
6.- Fijación del Tope previsto en el Art. 28 de los Estatutos Sociales.
NOTA: De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituída por Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará, indispensablemente con la presentación del respectivo carné de la Asociación o la Cédula de Identidad.
JUNIO DE 1998
DR. HUGO SPERANZA, Secretario.
27) $ 3.024 1/p 25501 Jun 12- Jun 12 (0200)

VARIOS

Aclaración.
En "Diario Oficial" No. 25.043 del 4 Junio 1998 página 306-C se publicó aviso No. 24534, consignándose como socio a Nelson Ismael Rodríguez Andino, debiendo decir: NELSO ISMAEL RODRIGUEZ ANDINO por así corresponder. Queda salvado el error.
27) $ 84 1/p 25555 Jun 12- Jun 12 (0201)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS

NOTIFICACION

El Instituto Nacional de Estadística notifica por esta vía al Sr. Alejandro Lagamma Crillón, la Resolución de la Presidencia de la República de fecha 3/2/1998 dictada en exp. 28/98, por la cual se le declara cesante por la causal de renuncia tácita por abandono del cargo.
Por INE: Asesora Letrada Dra. Susana Biggio.
27) $ 504 3/p 25571 Jun 12- Jun 16 (0203)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Lda. de 1era. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ROSA NIEVES CASTRO MARTINEZ C/ANGELINA MAXIMA CASTRO Y OTROS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL RECONOCIDO", FICHA 18/98/A, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a comparecer en estos autos y a contestar la demanda a los sucesores a cualquier título de los Sres. ISIDRO ESTANISLAO CASTRO, LUISA SUAREZ, MAXIMO CASTRO SUAREZ y CLEMENTINO CASTRO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 21 de mayo de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73145 Jun 12- Jun 29 (0204)

CACDU PROMERA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PAYSANDU COMUNICA A SUS SOCIOS LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A PARTIR DEL 01.07.98:

CAJAS DE AHORRO EN MONEDA NACIONAL

Saldo mínimo: $ 1.000.-

Saldo promedio mensual		T.E.A.
Hasta	4.000	0%
4.001	10.000	4%
10.001	25.000	6%
25.001	50.000	8%
50.0001	y mas	10%

Gasto de administración por promedio: U$S 25.- (su equivalente en $)

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA NACIONAL

Saldo promedio mínimo $ 4.000.-
Saldo promedio mínimo con cheques diferidos $ 5.000

Saldo promedio mensual		T.E.A.
2.000	25.000	0%
25.001	100.000	6%
100.001	500.000	7%
500.001	y mas	9%

Gasto de administración por promedio: U$S 25.- (su equivalente en $)

El resto de las condiciones se mantienen sin cambio.

27) $ 3.024 3/p 25554 Jun 12- Jun 16 (0202)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

AKIMEX S.A.

Industrializar y comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos de: agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, caucho, comestibles, comunicaciones, construcción, cosmética, editorial, electrónica, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, librería, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, papel, perfumería, plástico, propaganda, química, servicios profesionales, textil, transporte, turismo, vestimenta y veterinaria; Compra, venta, arrendamiento, administración y construcción de bienes inmuebles; Importación, exportación, representación, comisiones y consignaciones.
$ 258.000
100 años
Montevideo
05/12/96, Nº 1080, Fo. 12225, Lo. 3.
28) $ 1.235 1/p 25490 Jun 12- Jun 12 (0205)

CONSORCIO SACEEM - TEYMA IV

Integrantes: SACEEM y TEYMA URUGUAY S.A.
Objeto: Montaje Electromecánico y Obra civil para Remodelación y Ampliación de la Red de Distribución de Montevideo, Obra II, Licitación Internacional F113bis, Compra H 7000160, para UTE
Duración: Hasta la cancelación o extinción de todos los derechos y obligaciones asumidos por el Consorcio frente a UTE, y de las partes entre sí.
Domicilio: Treinta y Tres 1468
Inscripto: Registro Público y General de Comercio con el Nº 952 al folio 1237 del Libro Nº 4 de Contratos con fecha 27 de mayo de 1998.
28) $ 1.235 1/p 25532 Jun 12- Jun 12 (0206)

LA ROCCA NETWORK S.A.

CAPITAL: $ 1.200.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios,

vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones,.- C) Compra venta, arrendamiento, administración construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
100 años
Montevideo
Inscripción: 27/05/98, 1435, 1517, 1.
28) $ 2.470 1/p 25567 Jun 12- Jun 12 (0207)

MERCOESTE S.A.

CAPITAL: $ 1.200.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones.- C) Compra venta, arrendamiento, administración construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
100 años
Montevideo
Inscripción: 26/05/98, No. 1157 Fo. 1216 Lo. 2.
28) $ 2.223 1/p 25568 Jun 12- Jun 12 (0208)

EDAGOLD COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 26.5.1998, 1171, 1230, 2.
28) $ 1.482 1/p 25466 Jun 12- Jun 12 (0209)

SANIPARK TRADING SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 26.5.1998, 1172, 1231, 2.
28) $ 1.482 1/p 25467 Jun 12- Jun 12 (0210)

SAMINUL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 26.5.1998, 1173, 1232, 2.
28) $ 1.482 1/p 25468 Jun 12- Jun 12 (0211)

SAMETOWN INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 26.5.1998, 1174, 1233, 2.
28) $ 1.482 1/p 25469 Jun 12- Jun 12 (0212)

DASTUR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 26.5.1998, 1175, 1234, 2.
28) $ 1.482 1/p 25470 Jun 12- Jun 12 (0213)

COMPAÑIA LODENAR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, in dustriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27.5.1998, 1407, 1488, 1.
28) $ 1.482 1/p 25471 Jun 12- Jun 12 (0214)

LORSUN SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas

que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27.5.1998, 1408, 1489, 1.
28) $ 1.482 l/p 25472 Jun 12- Jun 12 (0215)

MINELUR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27.5.1998, 1409, 1490, 1.
28) $ 1.482 l/p 25473 Jun 12- Jun 12 (0216)

MINURAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27.5.1998, 1410, 1491, 1.
28) $ 1.482 l/p 25474 Jun 12- Jun 12 (0217)

NISAREL INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27.5.1998, 1411, 1492, 1.
28) $ 1.482 l/p 25475 Jun 12- Jun 12 (0218)

NISWEL INTERTRADE SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27.5.1998, 1452, 1538, 1.
28) $ 1.482 l/p 25476 Jun 12- Jun 12 (0219)

OPLER CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27.5.1998, 1412, 1493, 1.
28) $ 1.482 l/p 25477 Jun 12- Jun 12 (0220)

OSALUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27.5.1998, 1413, 1494, 1.
28) $ 1.482 l/p 25478 Jun 12- Jun 12 (0221)

BANDISTAR COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27.5.1998, 1414, 1495, 1.
28) $ 1.482 l/p 25479 Jun 12- Jun 12 (0222)

RANOMAR SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27.5.1998, 1415, 1496, 1.
28) $ 1.482 l/p 25480 Jun 12- Jun 12 (0223)

SALOWEN INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inver-

siones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27.5.1998, 1416, 1497, 1.
28) $ 1.482 l/p 25481 Jun 12- Jun 12 (0224)

SARINTER SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27.5.1998, 1417, 1498, 1.
28) $ 1.482 l/p 25482 Jun 12- Jun 12 (0225)

TECALINE TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27.5.1998, 1418, 1499, 1.
28) $ 1.482 l/p 25483 Jun 12- Jun 12 (0226)

COMPAÑIA TEDILUX SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27.5.1998, 1419, 1500, 1.
28) $ 1.482 l/p 25484 Jun 12- Jun 12 (0227)

ULACROWN TRADE SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar : Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27.5.1998, 1420, 1501, 1.
28) $ 1.482 l/p 25485 Jun 12- Jun 12 (0228)

DONSIDE GROUP S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 27/05/98, Nº 1449, Fº 1535 Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 25510 Jun 12- Jun 12 (0229)

OWENDALE S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 27/05/98, Nº 1445, Fº 1531 Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 25511 Jun 12- Jun 12 (0230)

RIETBRON S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 27/05/98, Nº 1446, Fº 1532 Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 25512 Jun 12- Jun 12 (0231)

HEKPORT FINANCE S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación,

automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 27/05/98, Nº 1442, Fº 1528 Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 25513 Jun 12- Jun 12 (0232)

RIETPORT S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 27/05/98, Nº 1447, Fº 1533 Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 25514 Jun 12- Jun 12 (0233)

EVANDER S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 27/05/98, Nº 1444, Fº 1530 Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 25515 Jun 12- Jun 12 (0234)

LIDDLETON FINANCE S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 27/05/98, Nº 1441, Fº 1527 Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 25516 Jun 12- Jun 12 (0235)

STRYDPORT TRUST S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 27/05/98, Nº 1451, Fº 1537 Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 25507 Jun 12- Jun 12 (0236)

ATTERVILLE S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 27/05/98, Nº 1443, Fº 1529 Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 25517 Jun 12- Jun 12 (0237)

LEWZEY TRADE S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 27/05/98, Nº 1450, Fº 1536 Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 25508 Jun 12- Jun 12 (0238)

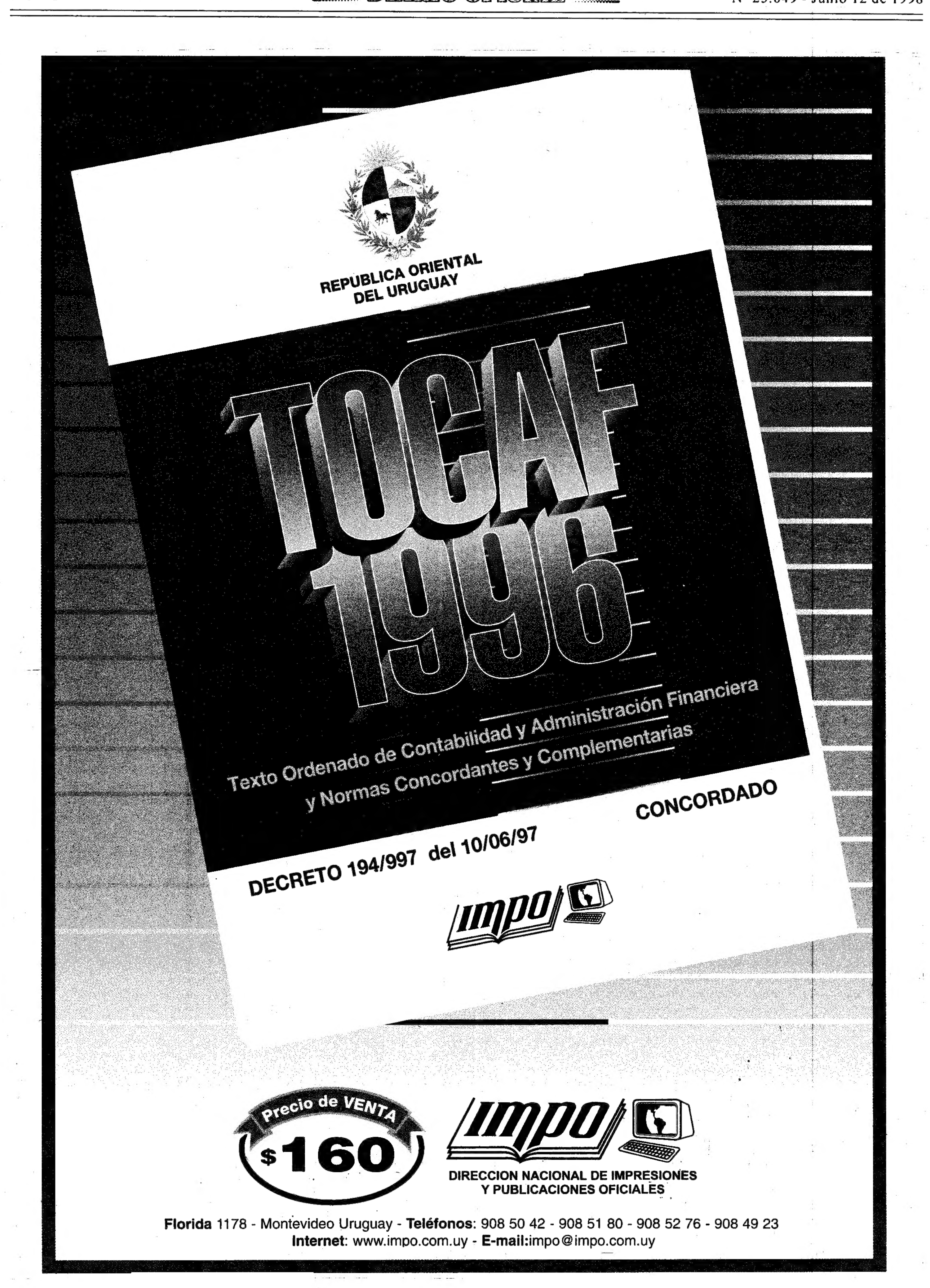
VENTERS S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 27/05/98, Nº 1448, Fº 1534 Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 l/p 25509 Jun 12- Jun 12 (0239)

REFORMAS

BLASTAR S.A.
Reforma de Estatutos - Aumento de Capital

Asamblea: 26/6/97
Capital Actual: $ 9.000.000.-
Modifica artículos 3º, 18º, 20º, 21º, 22º, 26º, 28º
Inscripción: 27/5/98, 1421, 1503, Lº 1.
28) $ 494 l/p 25541 Jun 12- Jun 12 (0240)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOCAF
1996
Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera
y Normas Concordantes y Complementarias
CONCORDADO
DECRETO 194/997 del 10/06/97
impo
Precio de VENTA
$160
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail:impo@impo.com.uy

CODIGO CIVIL
de la República Oriental del Uruguay

CODIGO CIVIL

Edita y distribuye

